





11-

San José de Cúcuta.

Rad No. 2022-136-004102-1 2022-03-30 14:07 -CEGDOCAUX5 Dest:CONTROL INTERN Rem/D:CESAR LINDARTE E Asun: SEGUIMIENTO PLAN Folios:200

Anexos:UN CD - 199 www.opecolombia.com

Doctor **CESAR LINDARTE ESCALANTE**

Contralor Departamental Norte de Santander

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL NORTE DE SANTANDER

Participacion@contraloriands.gov.co

Avenida 5 No. 11-20 Pisos 2 y 3 Edificio Antiguo Banco de la República San José de Cúcuta

Asunto: Seguimiento Plan de Mejoramiento

Saludo cordial.

En cumplimiento a la Resolución No. 0705 del 30 de noviembre del 2011, me permito allegar los avances al cumplimiento del Plan de Mejoramiento, correspondiente a la Auditorías realizadas de las vigencias 2015, 2016 y 2020, con fecha de corte 30 de marzo de 2022, con sus respectivos soportes.

Sin otro particular.

MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ

Gerente

Anexos: Folios (199) y un Contaloria General del Departamento Norte de Sant 2022(400-7.1)000169 -1 : 2022-03-30 15:23:25 Radicado por:E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO Dep :400:CONTRALOR PIA AUXILIAR DELEGADA PARA AUDI Ser :[7] Auditor Pias Sub :[1] Auditor Pia Externa Tipo:[50] Plan De Mejoramiento Folios:1 - Anexos:200

- Anexos:200 Funcionario:Sonia Esperanza Alba Rodriguez

Proyecto: Ana Graciela Ortiz Torres – Profesional Especializado Control Interno de Gestión

Reviso: Martin Eduardo Herrera León - Asesor de Control Interno de Gestión.

Transcriptor: María Elida Lindarte.





GRUPO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS

HALLAZGOS 1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,12,13,17,18,19,20,21,22,23 Y 24

ANEXOS SOPORTES (FOLIOS FISICOS DEL 1 AL 11)

(Ver CD con anexos)



XXX

Bogotá D.C., 14 de diciembre de 2021

Señores

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

notificacionesjudiciales@herasmomeoz.gov.co

San José de Cúcuta

Referencia.

Remisión de Solicitud de Conciliación Extrajudicial

Convocante.

Constructora Alianza del Norte S.A.S

Convocado.

ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz

DANIELA VERGEL RIASCOS, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía no. 60.449.912 de Cúcuta, abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 181.617 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como Apoderada Judicial de la CONSTRUCTORA ALIANZA DEL NORTE S.A.S., según el poder a mi conferido, me permito mediante el presente informar que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 161 del CPACA por medio del presente memorial adjunto Solicitud de Conciliación Extrajudicial en 113 folios útiles, que será presentada ante la Procuraduría Judicial para Asuntos Administrativos, con el fin de que esta entidad sea convocada a celebrar AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN para dirimir las controversias surgidas como consecuencia del incumplimiento del Contrato de Arrendamiento No. 149 de 2020 suscrito entre las Partes.

Atentamente,

DANIELA VERGEL RIASCOS

C.C. No. 60.449.912 de Cúcuta T.P. No. 181.617 del C. S. de la J.



CONTACTO



VA	•
人	ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ

GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	CODIGO: IC-FO- IC-021
	VERSIÓN: 2
LISTA DE ASISTENCIA	FECHA: JUN 2018
ASISTENCIA	PÁGINA 1 de 1

AÑO	MES	DIA
2022	02	24

SOCIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE ACTUACIONES CONTRACTUALES DE LAS DIFERENTES MODALIDADES

	G	ENE	80			CARA	CTER	ZACI	NC.					1	T	r		
NOMBRE COMPLETO	Masculino	Femenino	Trans (T)	NUMERO DE IDENTIFICACI ON	En stuadondo despissamente	En situación de Gucapacidad	Altroplembie, elempaero o Razai	- Buddhus	Grane-ROM	Actime 64 conflicts	Adulto mayor	estation fictante a magnante	No splice	ENTIDAD / ORGANIZACIÓ N	ROL / CARG O	TELEFON O	CORREO ELECTORNICO	FIRMA
dentina James		K		3EFF16000									X	rctisalud		5829530,		1.15
which oxydones		X		27392534									×	adistriba	Shermisons	5829538.		W_U- 5
latamu ostago		A		1093801206									x	Actionly	12Gom	5829538		as.
laviaclelelyn		~		37.276490									×	Actisaluel	Admin.	5829538		1995
Augo Hira Hoso A		X		27766480									×	- Selfory	1 1			Jam
Mosen Por	K			109407 193									y	Prof July	Ib /	1820130		50
jonge Dauly	K	- 1		80232015									X	coord.	COOLS			1200



VA	1
F	ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ

GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN	CODIGO: IC-FO- IC-021
	VERSIÓN: 2
LISTA DE	FECHA: JUN 2018
ASISTENCIA	PÁGINA 1 de 1

AÑO	MES	DIA
2022	01	18

REUNION

SOCIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE INS
ACTUACIONES CONTRACTUAIES

ſ			GENE	10			CAR	CTER	ZACR	ON					J	T			
	NOMBRE COMPLETO	Masculino	Femenino	Trans (T)	NUMERO DE IDENTIFICACI ON	En ahvadonde despiasamienio	En elluscion de dacapacidad	Afrocolombia, stenquero o Raizal	Indigena	Grane-ROM	Addina del conflicto	Adula meyer	obiacom fictante a mérante	No aprilos	ENTIDAD / ORGANIZACIÓ N	ROL/ CARG O	TELEFON O	CORREO ELECTORNICO	FIRMA
	Valenta Jamel		λ		1001001779									X	Adilabo	Sample tok	58 20536		
-	ywoizhd oidona		+		27592534									X	Activation	Adejom I	2824238		and 5
	Thoon Rongel	4			109040497								18	4	DA Schol		5/2977		stoppen-
	Manachele Goor		X		37.276.990									×	Actionized	Advinsh	5829538		WAY '
1	thoma Odeya		9		1.043.801.206									2	Actisalist				ey
7	Mariadal e Gun		×		37.276.490									×	Aux Instrat	Achi:	\$829538		
	Argenira Hook		M		27766 480									×	GSE HUEM	te Adliva	2376648		(June
,	prose Dawy	X			90,2320J									×	actisalil	coar			PN
1	, ,		L																1
Į																			Mary In the second



	p LOUIS		INFORME DE				RIA NO!	4510		AL LINE	لا المبد
FECHA IDD-MM-A	AAA)	NOMBRE DEL	SUPERVISOR	CARO	SO DEL SUPERI	BOR	-		SUBGERENI STRATIVA	1	SALUD
			100 100 PM	ed Strawn or Section 19	(5) (80%) (a)(a)(b)	PROPERTY.	(1)	ADMINI	BIRATIVA	[1	SALDO
	MEN A	THE REAL PROPERTY.	1 ES		AL DEL CONT	RATO		-	4 100		-
() EJECUCION		SUSPENSION	11	REINICIO			TERMINACION		1	LIQUIDACIO	N
	Fecha Fecha		Acta Fecha	_		echa			Acta Fecha	+	
	111111111111111111111111111111111111111			Periodo		JECUCIÓ	N CONTRATO:	-			
				Constitution of the last	-	ACCRECATE VALUE	IN FINANCIERA:		_	-	
The Park Street			2. INFOR	MACION GET	NE PAL DEL C		10		200		
PROCESO No:					CONTRATIST	<i>l</i> :					
CONTRATO No:					CC e NIT:						
MODALIDAD DE CONTRA	TACIÓN:	MINIMA CUANTIA () CUANTIA ()	MENOR CUANT	TAI) MAYOR	REPRESENTA						
RUBRO:					oc REPRESE	STANTE L	EGAL (8)	and the same of			
DISPONIBILIDAD PREBUP	UESTAL:					100					
REGISTRO PRESUPUEST				-11-2							
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	DEL				OBJETO:						
GARANTIAS (Nº Polize de Cumplimiento):											
FECHA INICIO DEL CONTI	RATO:										
PLAZO O DURACION DE E	JECUCION:				aplica):	NES O AD	ICIONALES (al				
FECHA DE TERMINACION CONTRATO:	DEL				REGISTRO PR MODIFICACIO aplica):		STAL DE HICHONALES (SI				
FECHA DE TÉRMINACION ADICIONES EN TIEMPO:	INCLUIDAS				VALOR MODIF						
		3 BAL	ANCE FINANC	ERO DEL C	ONTRATO Y	CONTRE	DE PAGOS				
DESCRIPCIO	N		CANTIDAD		PAGE	S REALD	ZADOS		ROBANTE	VA	LOR
VALOR INICIAL DEL CONT	RATO										
VALOR ADICIONADO											
VALOR TOTAL DEL CONTE	RATO WAS										
VALOR EJECUTADO DEL	CONTRATO:										
PORCENTAJE DE EJECUC	HON										
VALOR NO EJECUTADO D			_			-					
CONTRATO:	-				-						
	-	WIND EAST OF	Ho lan	3. ACTAS Y I	DOCUMENTO	S.	BEN				
DESCRIPCIO	N	No:		ECHA							
NICIO											
SUSPENSION					-						
REINICIO MODIFICACIONES					1						
ADICIONES					1						
REQUERIMIENTOS DEL S	UPERVISOR										
GLOBAS											

						MENTO EQUIV	Processed 1 to			TAL		
ITEM	VALOR	CANTIDAD TOTAL CONTRATO		MUI	MERO DE FACT	URA		FACTURADO	RECIBIDO	DEVOLUCION GLOSAS O NOTAS	VALOR	E-IECUCION
			No:	No:	No:	No:	No:			CREDITO	Y RECIBIDO	
_						-	-	-				
			- 1									
	ITEM		ITEM VALOR TOTAL	ITEM VALOR TOTAL	TEM UNITARIO CONTRATO	TEM UNITARIO CONTRATO	ITEM UNITARIO TOTAL NUMERO DE FACTURA	ITEM UNITARIO TOTAL NUMERO DE FACTURA	ITEM UNITARIO TOTAL NUMERO DE FACTURA FACTURADO	ITEM UNITARIO TOTAL CONTRATO AUMERO DE FACTURA FACTURADO RECIBIDO	TEM UNITARIO TOTAL MUMERO DE FACTURA FACTURADO RECIBIDO GLOSAS O NOTAE CAPITATO	TEM UNITARIO TOTAL MUMERO DE FACTURA FACTURADO RECIBIDO O PACTURADO PACTURAD

CERTIFICACIONES:

(1) Informs del contraito se transmisse on tendra on experience on tendra on tendr

GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ

DIA	9
MES	8
AÑO	100

SOCIAIRACIDA Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE

LISTA DE ASISTENCIA

CODIGO: IC-FO-IC-021 VERSIÓN: 2 FECHA: JUN 2018 PÁGINA 1 de 1

П		CAR	CARACTERIZACIÓN	NO							
(T) sost	NUMERO DE IDENTIFICACI ON	ebnotoque ng otnemezatiques eo notoque ng babosagosia	, sidmoloogitA BalidR o chapmoles Bringbrill	NOR-onuip	YENDO WELDS	butifus uncested	ENTIDAD / ORGANIZACIÓ N	ROL/ CARG	TELEFON	CORREO ELECTORNICO	FIRMA
1	उट्टा १७६०					×	X AMELLA	Strandette 38295 38	382as 38		2
	PS92534					_	K petifolish	Profesional	Profesional 5820538		Q-Q- E
	loquatis 3					T	7 12 John 261. 2	Perty Later & 87295)	×823KJ		Sapar,
8	104380428					4	X Achsuld Haman Sezgs35	+ Agmon	3 ES6 285		m
X	37.276490					^	× 12 chisalad parings 5829338	Adminsh	5829538		PHY.
×	27786480					×	X CSBIDGEH. Jec. NAHIA SBZ9533	Jec. Noffin	5829533		James
	681320A			_		×	X actional Good	Coold			27
											7



v 0 ::

Resumen Información del Contrato

Información Básica

SUMINISTRO DE ALIMENTOS GRUPO UNO 1 CARNE DE RES, CERDO Y PESCADO, GRUPO DOS 2 POLLO, HUEVOS Y DERIVADOS DE POLLO, GRUPO TRES 3 LACTEOS Y DERIVADOS Y GRUPO CINCO 5 PRODUCTOS NO PERECEDEROS Y SEMIPERECEDEROS PARA LA ESE HOSPITAL

UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Valor Inicial: \$299.996.698,00

+ Adiciones: D = Valor Viganta: \$299.996,698,00

Nambre o Código: 013M-2022

Manual de Contratación Procedimiento / Causal:

Fecha de Suscripción 2022/01/06

(aaaa/mm/dd):

Facha de Finalización

2022/02/18 (aaaa/mm/dd): Plazo de Ejecución: 76 Dia(s)

Dias Suspensión

Estado actual del contrato:

Modelidad de Selección: Invitación Cerrada

Tipo de Contrato: Suministre

(aasa/mm/dd):

Amplieda (sess/mm/dd):

Año de Suscripción:

Anticipo:

PRORROGA

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

2.4.5.01.02.01-Alimentacion

2022

Operación

\$1,100,976,776,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual 081-2022

2022/01/04

2.4.5.01.02.01 - Alimentacion

\$299,998,898,00

\$0.00 \$0.00

Vincular C.D.9.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual

077-2022

2022/01/06

\$299,995,698,00

\$0,00

\$0,00

Total R.P.s:

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

13477019

JOSE HELI OVALLES SOGAMOSO

2022/01/19

Agregar / Editar Contratista

https://siaobserva.auditoria.gov.co/cto_resumen.aspx?idc=6401274

1/5

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

→ Traza del contrato

CREACIÓN PRORROGA MARZO 23 DE 2022 USR: JOHANNA ORTEGA

Mas info @

①Marzo de 2022①

CREACIÓN PRORROGA FEBRERO. 28 DE 2022 USR: JOHANNA ORTEGA

Mas info @

RENDIDO FEBRERO. 20 DE 2022

. USR MIGUEL BOTTA

MARCADO FEBRERO. 20 DE 2022 USR: ANGELICA CHAPARRO

VERIFICADO FEBRERO. 20 DE 2022 USR: ANGELICA CHAPARRO

@Febrero. de 2022@

EDICIÓN CONTRATO ENERO 19 DE 2022 USR: JOHANNA ORTEGA

Mas Info @

EDICIÓN CONTRATO ENERO 19 DE 2022

USR: JOHANNA ORTEGA

Mas info @

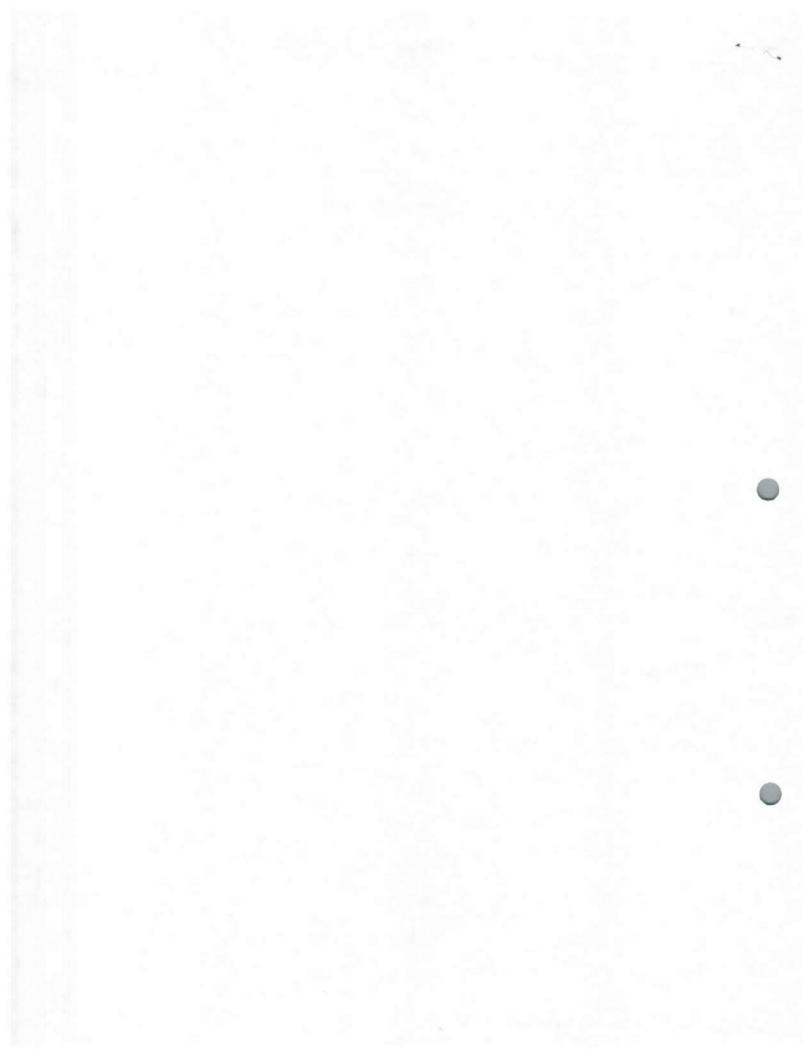
EDICIÓN CONTRATO ENERO 19 DE 2022 USR: JOHANNA ORTEGA

Mas info @

REGISTRADO ENERO 19 DE 2022 USR: JOHANNA ORTEGA

@Enero de 2022@

Cerrar



v 0 11

Resumen información del Contrato

Información Básica

Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEGZ

Valor Inicial: \$299.998.288,00 + Adiciones: \$149.999.143,00 = Valor Vigente: \$449.997.429,00

Nombre o Código: 050M-2022

Procedimiento / Causal: Manual de Contratación

Fecha de Suscripción 2022/02/14 (assa/mm/dd):

Fecha de Finalización

(aaaa/mm/dd):

Plazo de Ejecución: 37 Dia(s)

2022/03/16

Dias Suspensión

Estado actual del contrato: RENDIDO

Modelidad de Selección:

Tipo de Contrato: Suministro

Fecha de Inicio : 2022/02/15 (assa/mm/dd):

Fecha de Finalización 2022/03/24

Año de Suscripción: 2922

Novedades del contrato: ADICION/PRORROGA

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

2.4.5.01.04.02-Meterial Medico Quirugico

2022

Operación

\$9.820.034,460,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

CDP ADICION

413-2022 181-2022 2022/03/11 2022/02/10 2.4.5.01.04.02 - Material Medico Quirugio 2.4.5.01.04.02 - Material Medico Quirugico \$149,999,143,00

\$0,00 \$0.00

\$299,998,286,00

\$0,00 \$0.00

Total C.D.P.s:

\$449,997,429,00

\$0,00

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual

212-2022

2022/02/14

\$299,996,286,00

\$0,00

\$0.00

RP ADICION 483-2022 2022/03/14

\$149,999,143,00

\$0,00 \$0,00

\$0.00

Total R.P.s:

1449 107 429 50

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

91495445

MIGUEL MARTINEZ SALAZAR

Contratista

2022/02/24

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

60375896

SUSANA LIZCANO SALAZAR

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2022/02/14 Fecha de Suscripción (Firma Contrato)

2022/02/15 Fechs de Inicio (Acts de Inicio)

2022/03/16 Facha de Finalización (Proceso Inicio)

Fecho de Publicación en al SECOP

Ver Publicación Q (https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-12907071&g-recaptcha-response=03AGdBq26nBeQHesSKAhDeKnfS4tceTUQ

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS		Informativo	
Precontractual Elaboración Contrato	VECES(AGR)	D1 -	-	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS Y ANEXOS TÉCNICOS	61-	Manuel	
Precentractual Elaboración Contrato	PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	B1-	Manuel	
Contractual Registro Contratación	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	01-	Manual	
Contractual	REGISTRO PRESUPUESTAL	01-	Manual	
Registro Contretación Contractual	PÓLIZAS Y APROBACIÓN	10 1 ·	Manual	
Registro Contratación Contractual	CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP	61-	Manual	
Registro Contratación	va	D 1 -	Informativo	
Contractual Registro Contratación	- CONTRATO LEGALIZADO	- =	Manual	
Contractual En Ejecución	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	61-		
Contractual En Ejecución	ACTA DE INICIO	01+	Manual	
Contractual En Ejecución	ENTRADAS A ALMACÉN	01-	Manual	
Contractual En Ejecución	INFORMES DE SUPERVISOR	01-	Informativo	
Precontractual Etaboración Contrato	INVITACIÓN	61-	Requendo	
Precontractual	CONTRATO D SU EQUIVALENTE(AGR)	01-	Requerido	
Elaboración Contrato Contractual	REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN-PRÓRROGA (AGR)	01-	Informativo	
Adición y Prórroga Contractual	ADICIÓN/PRÓRROGA (AGR)	D1 -	Informativo	
Adición y Prórroga				

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

\$8.00

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

y Prómoga

2022/03/14 2022/03/17 2022/03/24

OPDF Soporte Aprobación Adición y Prórroga (rhandlers/filehandler.ashx?ianx=46569605&ian.

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosi

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSI

Agregar Novedad Otrosi

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

CREACIÓN ADICIÓN-PRÓRROGA MARZO 18 DE 2022 USR: JOHANNA ORTEGA

Mas info @

RENDIDO MARZO 14 DE 2022 USR: MIGUEL BOTTA

MARCADO MARZO 14 DE 2022

USR: MIGUEL BOTTA

VERIFICADO MARZO 12 DE 2022 USR: MIGUEL BOTTA

Marzo de 2022

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 24 DE 2022 USR: JOHANNA ORTEGA

Mas info ®

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 24 DE 2022 USR: JOHANNA ORTEGA

Mas Info Φ

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO, 24 DE 2022 USR: JOHANNA ORTEGA

Mas info ⊕

REGISTRADO FEBRERO, 24 DE 2022

USR: JOHANNA ORTEGA

@Febrero. de 2022@

201801	T				Ġ	EST	ION I	DE INF	OR	MACION Y COMUNICACI	ŐN		CODIG	O: IC-FO-021	
ES.E. Hospital Universita	rio				_				*:00	Service and the service of the servi				RSIÓN: 2	
ES.E. Hospital Universitati ERASMO MEO	Z							LIST	AD	DE ASISTENCIA				A: JÚN 2018 SINA 1 de 1	
ANO T MES T DIA							Г		=		RELINIC	N		SHEK I GE I	
022 02 17									α	ocita coom &	be was great Long	openencies i	Administrativa	Roberto ciono	
	culino	Trans (T)	NUMERO DE IDENTIFICACION	En situación de despizzamiento. En satración de	Afreccionnia, Arrections of Paten Confessor of Pate	CHANG-ROW 2	ACIO	Adulto mayor peblacion fiptanie s. Z. micrente	No aplica	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	ROL/CARGO	TELEFÓNO	CORREO ELECTORNICO	FIRMA	t
JAINS HORENR	Y		12/80.259		1					DCLIDO	Prof-19042	3137184034	Snowwarks	ehma?	-
Klohore Villouil 6.	7		3721/61							Achsolud	D / 1	-	Sobodman Suber	1// 4	ZW
Isliama Punci hodinguaz	1	20	60341284							Activolud	Prof. Exquistitue	3123145267	Spenan egmailer	Shoutener	
Fran Prem A Borson	X		10 84214	1	X		Ц				•			^	
Maribel Toraz Rigz		X	60345528				Ц	Ш	X	Actisolod	Syandsor	3134197999	maribelita 0428 an	man deulett.	
Segio Valero	4		1350444	1		L	Ц	Ш		Actionized	Saparanoi.	3112102270	Sergicontrion	dan De 1	
Rodoffo Converai	Ý		88.199.030	Ш						Actisolod.			shadmon . payo4	20d KM	ļ.
1 Jana Marcela tena	1	X	1117487976							Actional			Subadman opayor	Davo la	न्य
graded Meesto Dian	×		1013770796				Ц		-	Actisolud	Prof. Apoyo	3215859431	cartera aboyadato	fector	-
Thon Antolher	X		10270848				Ц			Act sold	Prof AROYO		Woodnan sperio	Ton Apli	yez
Mohila Lind	1	X	60.355.219		Ш		Ц			Autisalid	Prof Owner H	1163976	33 moneyers La	Ople	
Mileydi Torcoroma Sandres Orliz	4	×	37.275.472	Ш	Ш		Ц		X	ESE HUEM	Dejori T. H. (E)	208804244	talentofrum admon	OF. 1	
Crady Avarez Kamuez			1090416298				Ц			Actisolud	Prof. aparo Prawp.	3115822210	_	Clively Tuesa	£.
Thopan' Rangel luse	X		104040+193	Ц	Ц		Ц			Adishd-	Rot Unufero	319206\$500		- How Rose L	پر
Sandra & Burrogo R	1	X	27606158			-			χ	HUEN	Almacerista	3125960166		Sinder By	
1855 Des Monto	X		13.463.106		\Box					AVEM	liter	fu Hi		Au Maril	
Than Alexander Petrol J.	4		88:210610						X	EJE-HJEM.	lider France	3143286105	modifica Cheromo		

Autorizo a la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz, para el uso de los datos personales aquí consignados de acuerdo al manual de recolección y protección de datos personales, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulen la materia.

							GES	STIO	N DE	NFO	DRMA	ACION Y COMUNICACI	ÓN	CODIGO: IC-F0-021					
ESE Hospital Universi ERASMO ME	tario	9							-					VERSIÓN: 2 FECHA: JUN 2018					
## ##EKASMU ME	JL	_				_				STA	A DE	ASISTENCIA	18			GINA 1 de 1			
2022 02 17	1									CO	cel	acan Sup	SINTO WAS WELLING	Sprence A	dministrativa.				
NOMBRE COMPLETO	-	Fernenino		NUMERO DE IDENTIFICACION	En situacion de desplasamento En situacion de	Sides.	Indigena	Actima del condicto	Adulto mayor OIO	Market No.	NO spilos	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	ROL/CARGO	TELEFONO.	CORREO ELECTORNICO	FIRMA			
lorge Daukli	Y			83737015				T	T		P	atisalud	COOYS			120			
With Kromowa Todinguez C.	_	-4		60831785	Н	1	Н	-	Н	1	7-5	(MTWHTZ	SubAdtivol	3158401895	BURGOLONICIO Chaos MO	pulsuano!			
Andrea Riok Bruneto		x		1015440288	H	+	Н	1	Н	7	A	disalid	POF AYOYO	3184414139	Szeilizup rempedul	Andrea Ría Bancho			
	-	Н	_		H	+	H	+	H	+	+					/			
	+	Н	-		\vdash	+	$^{+}$	+	Н	+	+								
	+	Н	Н		H	+	††	+	H	+	+				-				
					\forall	1	Ħ	†	H	+	+								
	T	П	П		\Box	T	Ħ	t	\dagger	1	\dagger								
	T					T	Ħ	T	Ħ	1	T								
									П						-	-1			
									П										
	L	Ц					П	1	Ц		L								
	-				\sqcup	1	11	1	Ц	1	1								
	-						H	+	H	+	1								
	+				H	+	#	+	H	+	+								
The second second																			

Autorizo a la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz, para el uso de los datos personales aquí consignados de acuerdo al manual de recoleccion y proteccion de datos personales, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012; el decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulen la materia.



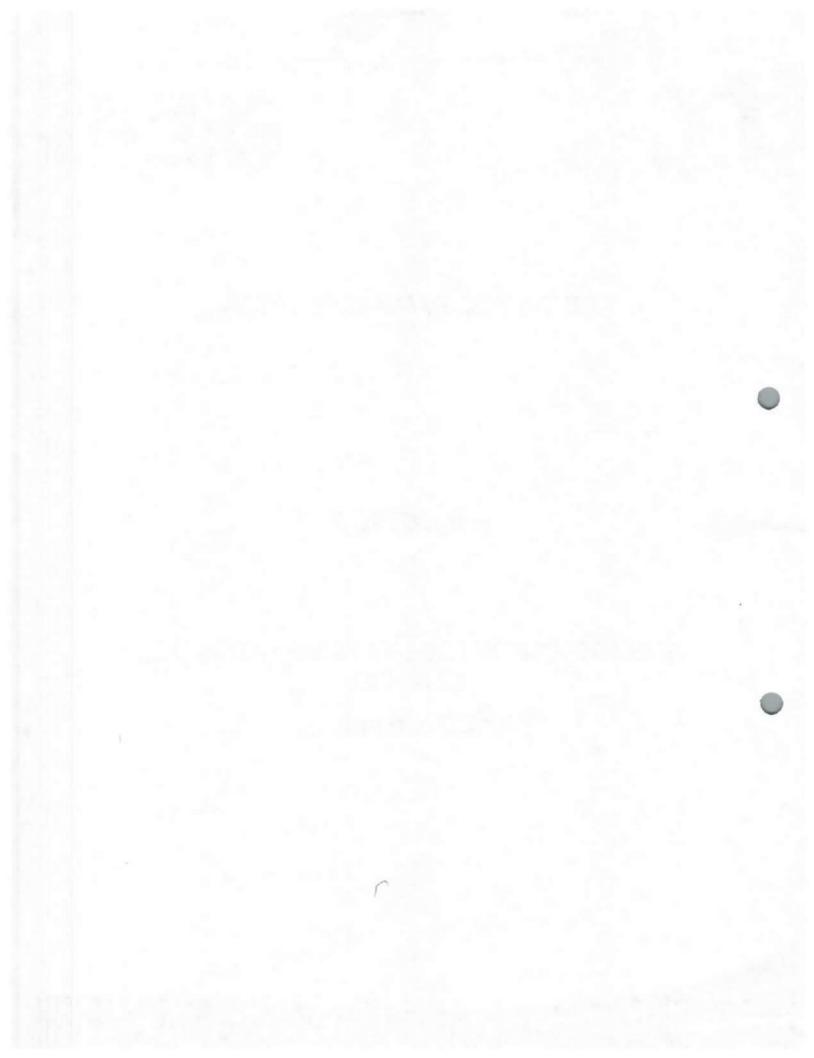


SERVICIOS FARMACEUTICOS

HALLAZGO 8

ANEXOS SOPORTES (FOLIOS FISICOS DEL 12 AL 22)

(Ver CD con anexos)



farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co

mié., 02 de mar. de 2022 10:41

1 ficheros adjuntos

SALES REHIDRATENTES próximas a vencer en ABRIL DE 2022

De : LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS

<farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co>

Asunto: SALES REHIDRATENTES próximas a vencer en ABRIL

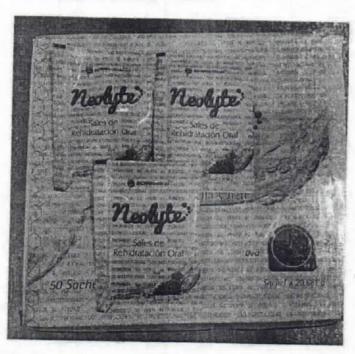
DE 2022

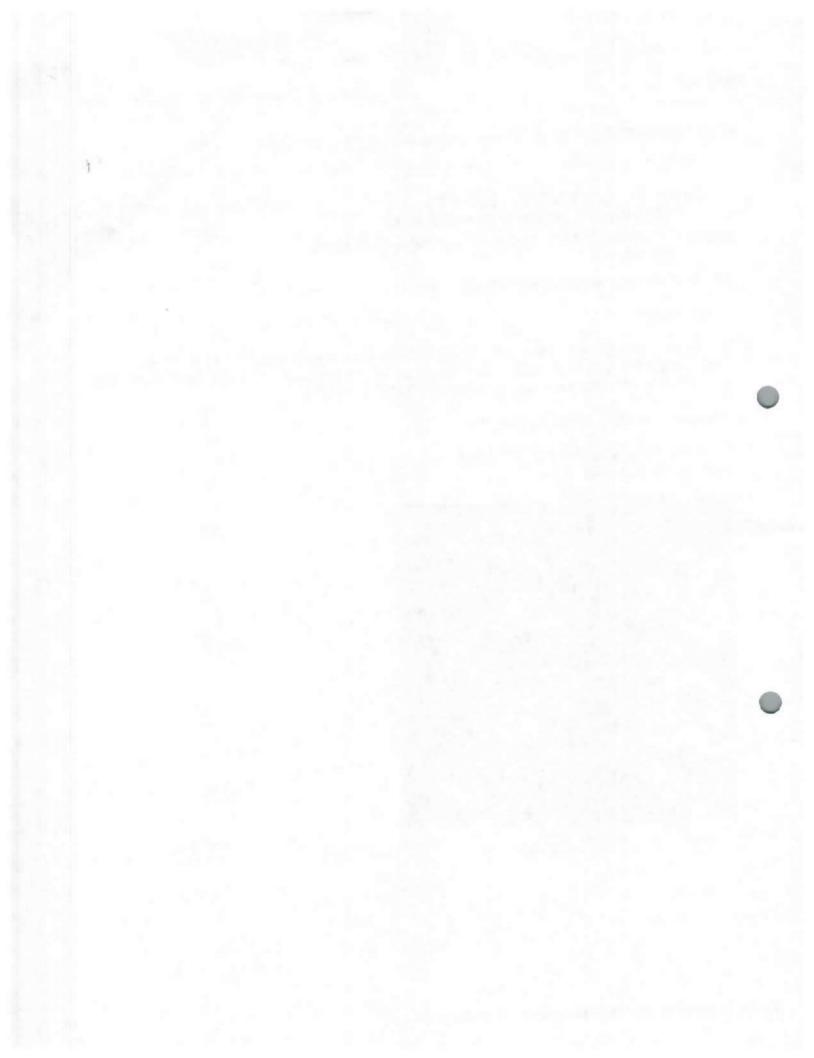
Para: hospital@herasmomeoz.gov.co

Buenos días

Por medio del siguiente correo me permito informar que contamos con 8000 unidades de SALES REHIDRATENTES próximas a vencer en ABRIL DE 2022, por lo cual solicitamos sea evaluado su uso para aumentar el consumo en la ESE HUEM.

Agradezco su atención y colaboración





farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co

SUCCINILCOLINA 10% AMP próximas a vencer en MARZO 2022

De : LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS

mié., 02 de mar. de 2022 11:46

<farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co>

Asunto: SUCCINILCOLINA 10% AMP próximas a vencer en

MARZO 2022

Para: hospital@herasmomeoz.gov.co

Buenos días

Por medio del siguiente correo me permito informar que contamos con 2800 unidades de SUCCINILCOLINA 10% AMP próximas a vencer en MARZO 2022, para ser usado como relajante muscular, por la emergencia de vencimiento solicitamos sea evaluado su uso para aumentar el consumo en la ESE HUEM.

Agradezco su atención y colaboración



farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co

jue., 03 de mar. de 2022 10:16

1 ficheros adjuntos

PROXIMOS A VENCER

De: LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS

<farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co>

Asunto: PROXIMOS A VENCER

Para: CARLOS MORENO SALGADO

<laboratorio@herasmomeoz.gov.co>

Para o CC : HERNANDO OTERO

<apoyodx@herasmomeoz.gov.co>

Buenos días

Envió listado de insumos próximos a vencer, para que sea verificada y gestionada su rotación en la ESE HUEM.

Producto(=	ProductoNombre	- LoteSerial -	EachaVen II	Unidad	* Concentre *	Consider a la
30804	GASES ARTERIALES	211027F	15/03/2022		Concentre +	-
20089	CANASTILLA DE RECUPERACION Y LITOTRIPCIA 2	27024398	THE OWNER OF THE OWNER OF THE OWNER,			3000
C09AA0102	CAPTOPRIL 30 MG TAB	620W04	26/03/2022			3
30804	GASES ARTERIALES	2110201		_	50 mg	4880
31190	GELOSE CHROMID CPS ELITE (CAJA DE PETRI)		26/03/2022			600
30783	AGAR SANGRE (CAJA PETRI)	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TW	29/03/2022	-		400
20201	CUP STANDAR P/ANEURISMA FT 761 T (7.0 MM)			UNIDAD	-	400
D21405	GEL ANTIBACTERIAL (LITRO POTE)	N254594	30/03/2022		FT 761 T (7.0	1
A03FA0101	METOCLOPRAMIDA HCL 10 MG / 2 ML AMP	0020320	30/03/2022		200	9
31023	PROCALCITONINA	1285298	30/03/2022		10 mg/ 2 ml	908
	SUCCINILCOUNA 10% AMP	0235	30/03/2022			100
	SULFATO DE ZINC × 20 mg TABLETA		30/03/2022		10 %	2584
	TROQUER DE 23G 4mm X 3 (SET LANCETAS) - OFT -	M306	30/03/2022	_	20 mg	30
07AL0102	VACUNA NEUMOCOCICA ADULTO	127CW0-	30/03/2022	and the latest section in the latest section	THE PARTY	4
	CATETER NASAL PLASTICO-PEDIATRICO		30/03/2022	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	0.5 ml	2
31113	CITRATO TRISODICO		31/03/2022			840
		PHAM14125	31/03/2022	UNIDAD		2
	CLOROQUINA 150 MG TAB	0M434	31/03/2022	UNIDAD	150 MG	1530
30903CI	LANCETAS ESTERILES	1.01	31/03/2022	UNIDAD		2

Muchas gracias



farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co

vie., 11 de mar. de 2022 08:18

PROXIMOS A VENCER MES DE ABRIL

De: LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS

<farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co>

Asunto: PROXIMOS A VENCER MES DE ABRIL

Para: Edgar Narvaez Cartagena

<centralepp@herasmomeoz.gov.co>, HERNANDO
OTERO <apoyodx@herasmomeoz.gov.co>, MARIA DEL
PILAR MEDINA <quirofanos@herasmomeoz.gov.co>,

JHON EDWIN CAMACHO

<rehabilitacion@herasmomeoz.gov.co>, CARLOS

MORENO SALGADO

<laboratorio@herasmomeoz.gov.co>, YENI PEÑA <ambulatorios@herasmomeoz.gov.co>, LORENA

BELTRAN CORREA <ginecologia@herasmomeoz.gov.co>, Andrea Contreras <radiologia@herasmomeoz.gov.co>,

DIANA MARTINEZ

<pediatria.auxiliar@herasmomeoz.gov.co>, ALBA LUZ

GARCIA HERRERA

<cirugiageneral.auxiliar@herasmomeoz.gov.co>,

MARTIN MORA HERNÁNDEZ

<controli.apoyo@herasmomeoz.gov.co>, BRAULIO VEGA

MONTAGUTH <cpediatria@herasmomeoz.gov.co>,

NUBIA GOMEZ <cpediatria1@herasmomeoz.gov.co>

Buenos días

Envió listado de insumos próximos a vencer, para que sea verificada y gestionada su rotación en la ESE HUEM

CODIGO	DESCRIPCIÓN	LOTE	FECHA DE VENCIMIENT O	CANTIDAD
A02BA0202	RANITIDINA 150 mg TAB	193121135	30/04/2022	5481
A02BA0201	RANITIDINA 50 mg/ 2 ml AMPOLLA	P200872	30/04/2022	9683
N03AX1603	PREGABALINA 75 MG TAB	BRA05250A	30/04/2022	2
R03CA0202	SALBUTAMOL SOLUCION PARA NEBULIZACION 5 MG/ ML FRASCO X 15 ML	EN2W	30/04/2022	5
B05BA0101	AMINOACIDOS (A) 10% S/E x 500 ML	16PE7759	30/04/2022	510
C04AX9902	CILOSTAZOL X 100 MG TAB	0D1460B	30/04/2022	270
D07AC0101	BETAMETASONA 0.05% CREMA	9D7072	30/04/2022	1617
J01DH5101	IMIPENEM + CILASTATINA 500MG + 500MG VIAL	P192410	30/04/2022	70
J02AA0101	ANFOTERICINA B 50MG AMP	P190705	30/04/2022	45
M01AE0102	IBUPROFENO 100MG/5ML SUSP- X 120 ML	90420	30/04/2022	288

MOLAVIZOL	NITMECHI TOE ES			
MOTAXIA	NIMESULIDE 50 mg / 5 ml	1902000735	1/04/2022	16
A07EC0101	SULFASALAZINA 500 MG TAB	180280	30/04/2022	
R03AK0301	IPRATROPIO BROMURO + FENOTEROL 0.25 +	100203	50/04/2022	12
	0.5 mg/ml Gotas (Berodual)	F0220A	30/04/2022	2
S01AD0901	GANCICLOVIR 1.5 MG/G GEL OFTALMICO	480413	20/04/2022	
	TUBO X 5 G	400413	30/04/2022	1
B02BC0601	FACTOR COAG II, VII, IX y X) + PROTEINA	K02002012	20/04/2005	
	N/ 1-:-2/ 500 OI	K020B2812	30/04/2022	1
C01EA0101	The state of the s	21002	30/04/2022	2
C01CX0801	LEVOSIMENDAN X 2,5 MG/ML 12,5 MG - 5 ML	200403414		
	CEFTAROLINA 600 mg POLVO PARA	200403AV	30/04/2022	1
J01DI0201	RECONSTITUIR A INYECTABLE	0003E0	30/04/2022	4
		Control of the Contro		

Muchas gracias

vie., 11 de mar. de 2022 08:30

PROXIMOS A VENCER MES DE MARZO

De : LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS

<farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co>

Asunto: PROXIMOS A VENCER MES DE MARZO

Para: Edgar Narvaez Cartagena

<centralepp@herasmomeoz.gov.co>, HERNANDO
OTERO <apoyodx@herasmomeoz.gov.co>, MARIA DEL
PILAR MEDINA <quirofanos@herasmomeoz.gov.co>,

JHON EDWIN CAMACHO

<rehabilitacion@herasmomeoz.gov.co>, CARLOS

MORENO SALGADO

, YENI PEÑA , YENI PEÑA , LORENA , LORENA <a href

BELTRAN CORREA <ginecologia@herasmomeoz.gov.co>,
Andrea Contreras <radiologia@herasmomeoz.gov.co>,

DIANA MARTINEZ

<pediatria.auxiliar@herasmomeoz.gov.co>, ALBA LUZ

GARCIA HERRERA

<cirugiageneral.auxiliar@herasmomeoz.gov.co>,

MARTIN MORA HERNÁNDEZ

<controli.apoyo@herasmomeoz.gov.co>, BRAULIO VEGA

MONTAGUTH <cpediatria@herasmomeoz.gov.co>,

NUBIA GOMEZ <cpediatria1@herasmomeoz.gov.co>

Buenas tardes

Reitero notificación de próximos a vencer en el mes de marzo, para que dichos medicamentos sean rotados y gestionados en la ESE HUEM.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	LOTE	FECHA DE VENCIMIENT O	CANTIDAD
A03FA0101		1285298	30/03/2022	65
A12CB0103	SULFATO DE ZINC x 20 mg TABLETA	M306	30/03/2022	60
P01BA0104	CLOROQUINA 150 MG TAB	0M434	31/03/2022	1560
N01AH0108	FENTANILO CITRATO 250 mcg/ 5 ml	2 1127	28/03/2022	944
C09AA0102	CAPTOPRIL 50 MG TAB	620W04	26/03/2022	4880
J07AL0102	VACUNA NEUMOCOCICA ADULTO	CK4327	30/03/2022	7000
M03AB0101	SUCCINILCOLINA 10% AMP	00052	30/03/2022	2760
G03XB0101	MIFEPRISTONA 200 mg TAB	LF19867C	30/03/2022	
C04AX9902	CILOSTAZOL X 100 MG TAB	103920	30/03/2022	18 10

Muchas gracias LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS



farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co

SUCCINILCOLINA VENCE 30/03/2022

De: LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS

mar., 15 de mar. de 2022 08:11

<farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co>

Asunto: SUCCINILCOLINA VENCE 30/03/2022

Para: hospital@herasmomeoz.gov.co

Buenos días

Me permito informar que aun contamos con 2554 unidades de SUCCINILCOLINA 10% AMP, próximas a vencer el 30/03/2022, por la emergencia de vencimiento solicitamos sea evaluado su uso para aumentar el consumo en la ESE HUEM.

Muchas gracias



Zimbra:

farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co

MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS A VENCER EN MAYO DE 2022

De: LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS

<farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co>

mar., 29 de mar. de 2022 10:47

Asunto: MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS A VENCER EN MAYO DE 2022

.....

Para : Edgar Narvaez Cartagena

<centralepp@herasmomeoz.gov.co>, HERNANDO
OTERO <apoyodx@herasmomeoz.gov.co>, MARIA DEL
PILAR MEDINA <quirofanos@herasmomeoz.gov.co>,
JHON EDWIN CAMACHO

<rehabilitacion@herasmomeoz.gov.co>, CARLOS MORENO SALGADO

<laboratorio@herasmomeoz.gov.co>, YENI PEÑA <ambulatorios@herasmomeoz.gov.co>, LORENA BELTRAN CORREA

<ginecologia@herasmomeoz.gov.co>, Andrea Contreras
<radiologia@herasmomeoz.gov.co>, DIANA MARTINEZ
<pediatria.auxiliar@herasmomeoz.gov.co>, ALBA LUZ
GARCIA HERRERA

<cirugiageneral.auxiliar@herasmomeoz.gov.co>,
MARTIN MORA HERNÁNDEZ
<controli.apoyo@herasmomeoz.gov.co>, BRAULIO
VEGA MONTAGUTH <cpediatria@herasmomeoz.gov.co>,
NUBIA GOMEZ <cpediatria1@herasmomeoz.gov.co>,
RAFAEL CELIS

<farmacia.quimico@herasmomeoz.gov.co>

Buenos Dias

Me permito enviar listado de medicamentos y dispositivos médicos próximos a vencer en el mes de MAYO, para que sea gestionada su rotación en la ESE HUEM

PRODUCTO-NOMBRE	CANTIDAD
BENJUI TINTURA	2
CANASTILLA DE RECUPERACION Y LITOTRIPCIA 2	
VALVULA HAKIM PROGRAMABLE ADULTO	-
CINTA DE PRUEBA CIDEX OPA - CAJA X 2 FRASCO X 60 TIRAS	21
SENSOR BIS PEDIATRICO	15
DESINFECTANTE DE NIVEL INTERMEDIO PARA SUPERFICIES HOSPITALARIAS.A base de Cetrimida 0.1gr y alcohol isopropilico 4.24 gr	58
CUCHILLETES PARA FACOEMULSIFICACION (2.4 - 2.2 - 2.7) - OFT -	6
VISCOELASTICO (LIVIANO Y PESADO) HIALURONATO 1 MI - OFT -	6
ROQUER DE 25G 4mm X 3 (SET LANCETAS) - OFT -	0
AGAR MAC CONKEY (CAJA PETRI)	600
and horsemomens and any health and the same	600

CEA	100
TOXO IGG	100
N ACETIL L CISTEINA	100
GELOSE CHROMID CPS ELITE (CAJA DE PETRI)	400
AGAR SS (CAJA DE PETRI)	400
VERAPAMILO 120 mg	40
BETAMETASONA 0.05% CREMA	20
CATETER NASAL PLASTICO-ADULTO	23
CLOZAPINA 25 MG TAB	4530
AZTREONAM 1 GR	90
CLARITROMICINA 125 MG/5ML SUSP	1700
AZITROMICINA 200 MG/5 ML SUSP ORAL -15 ML	122
ANFOTERICINA B 50MG AMP	1224
ALBENDAZOL 200MG TAB	29
TEOFILINA 125 MG TAB	575
POLIDIOXANONA MONOFILAMENTO VIOLETA 3/0 AGUJA REDONDA 1/2 CIRCULO 25-	181
EZ MINI - NEDRA DE ZU CMS U MAS	6
POLIGLECAPRONE 25 MONOFILAMENTO 5/0 AGUJA REVERSO CORTANTE 3/8 CIRCULO 11 MM HEBRA 45 CMS O MAS -ANTIBACTERIAL -	11
BANDA 240 DE SILICON CON AJUSTABLES (CERCLAJE ESCLERAL)	-
SONDAS DE ENDO-ILUMINACIÓN (ENDOILUMINADOR DE ANGULO AMPLIQ 23G)	
ALCON - OFT -	1
VACUNA NEUMOCOCICA PEDIATRICA	1
ALBENDAZOL 100MG/5ML SUSP- X 10 ML	4
DERINGA DESECHABLE 5 ml	1171
CEFRADINA 500 MG CAPSULA	1
CANULA DE TRAQUEOTOMIA 3.5 S/BALON	3
CANULA DE TRAQUEOTOMIA 4.0 C/BALON	1
CLIP STANDAR P/ANEURISMA FT 762 T (10.2MM)	1
	and the state of

Zimbra:

Re: CARTA DE COMPROMISO POR NOVEDAD FACTURA ZD-200633. HEXAXIM

De: Vladimir Manrique

vie., 11 de mar. de 2022 19:21

<farmacia.quimico@herasmomezo.gov.co>

Asunto: Re: CARTA DE COMPROMISO POR NOVEDAD

FACTURA ZD-200633. HEXAXIM

Para: Duvan Cadena Vargas

<duvan.cadena@disfarma.com.co>

Para o CC: LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ ROMERO

<subsalud.supervisor2@herasmomeoz.gov.co>,

VLADIMIR MANRIOUE

<farmacia.guimico@herasmomeoz.gov.co>, LAURY

JULIANA ARIAS CONTRERAS

<farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co>, WENDY

PAOLA BERMUDEZ FUENTES

<farmacia.bodega2@herasmomeoz.gov.co>,

Licitaciones Hospitales

<grover.aguilar@disfarma.com.co>, DIEGO

CASTILLO <subsalud.apoyo@herasmomeoz.gov.co>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Buenas noches:

De ser de esa manera y no tener ningún inconveniente, no entiendo la necesidad de la nota sobre la liquidación; es decir:

- Según el estudio previo, no debemos aceptar inicialmente el producto con fecha inferior a 1 año.
- En cualquier caso, lo estamos haciendo y los productos que llegan con fecha corta tienen carta de compromiso, mencionando 4 meses de anticipación. Es decir, si por alguna condición, la ESE HUEM, no notifica 4 meses antes, el vencimiento es causado por la ESE HUEM.
- 3. Si inicialmente lo pactado es potestad explícita del estudio, ¿por qué las condiciones son puestas por Disfarma? En el caso que envíen con fecha inferior a un año, solicito sean enviadas las cartas de compromiso con el periodo "no inferior a 1 mes".
- 4. Si no hay inconveniente con la liquidación del contrato, que puede ser hasta seis meses, ¿por qué razón deben plasmarla?. Es una cláusula de blindaje, respecto a algún inconveniente que la institución ha presentado con un tercero. En tal caso, es prudente recibir el producto; si y solo si, Disfarma se compromete a recibirlo con notificación de mínimo un mes, para poder realizar los trámites adecuadamente y sin la anotación de liquidación de contrato.

29/3/22, 21:24 Zimbra:

La ESE HUEM requiere trámites administrativos que se encuentran en adecuación, que por el momento no permiten realizar la revisión con 4 meses de anticipación. Las rotaciones son variables y dependen de la estimación real de rotación. La variación de la presencia o ausencia de áreas institucionales, es determinante en la rotación de productos.

Lo mencionado anteriormente, justifica el por qué no nos es posible adicionar trámites a los establecidos en nuestra institución por recibir productos con fecha corta.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

Enviado desde mi iPhone

El 11/03/2022, a la(s) 3:39 p.m., Duvan Cadena Vargas <duvan.cadena@disfarma.com.co> escribió:

Buen dia Dr. Luis

Teniendo en cuenta lo que exponen, una vez los productos no roten y vayan a realizar la terminación del contrato anticipado pueden proceder a devolver el producto sin ningún inconveniente, les recuerdo que la póliza ampara 6 meses más una vez terminado el contrato, por lo tanto tenemos la responsabilidad de cumplir las cláusulas que se tienen en el mismo, la verdad no le veo problema a la observación cuando nunca se ha tenido inconveniente por este tema.

Quedo atento a cualquier inquietud,

Cordialmente,		

El vie, 11 mar 2022 a las 15:32, LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ ROMERO (<subsalud.supervisor2@herasmomeoz.gov.co>) escribió:

Duvan buenas tardes.

Estamos de acuerdo y muchas gracias por el tiempo que quedó a un (1) mes.

De otro lado, la fecha de vencimiento de la HEXAXIM es del 30 agosto 2022, y por antecedentes de contratos anteriores, algunos los hemos terminado y liquidado anticipadamente, y nos preocupa que la fecha de vencimiento del contrato 074 está para el 14 julio 2022, y por cualquier eventualidad se termine

y liquide inmediatamente o por anticipado, y quede sin validez la Carta de Compromiso.

Por lo anterior, agrademos el envío de la CARTA DE COMPROMISO con Logo de DISFARMA G.C. S.A.S. eliminar la parte final de la NOTA que describe: "Si el contrato ya fue liquidado esta carta de compromiso pierde validez alguna"

LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ ROMERO.
Profesional apoyo Supervision de Contratos.

AGREMIADO ACTISALUD

CEL 300-4490319

De: "Duvan Cadena" <duvan.cadena@disfarma.com.co>

Para: "LUIS ALBERTO FERNANDEZ"

<subsalud.supervisor2@herasmomeoz.gov.co>

CC: "farmacia" <
, "LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS" <
, "WENDY PAOLA BERMUDEZ FUENTES" <
, "LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS" <
, "LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS" <
, "WENDY PAOLA BERMUDEZ FUENTES" <
, "Laure of the farmacia.bodega2@herasmomeoz.gov.co">
, "Laure of t

"grover aguilar" <grover.aguilar@disfarma.com.co> **Enviados:** Viernes. 11 de Marzo 2022 15:21:12

Asunto: Re: CARTA DE COMPROMISO POR NOVEDAD FACTURA ZD-

200633. HEXAXIM

Buen dia Dr. Luis

Confirmar la carta de compromiso con la Srta. Juliana, ella la tiene, gracias.

Quedo atento a cualquier inquietud,

El vie, 11 mar 2022 a las 15:13, LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ ROMERO (<<u>subsalud.supervisor2@herasmomeoz.gov.co</u>>) escribió:

Duvan muy buenas tardes,

El Director Técnico Químico Farmacéutico, la coordinación de Farmacia, y el Supervisor del contrato 074 de 2022 vemos con preocupación la Nota de la Carta de Compromiso soporte de la factura ZD-200633 DIFTERIA-HEMOFILUS INFLUENZA B-HEPATITIS B-PERTUSIS-POLIOMELITIS-TETANOS C*1 JERPRE SUSP INY (HEXAXIM), la cual transcribo:

Nota: Tener en cuenta que los productos a recibir deben estar en presentaciones completas, no unidades sueltas y el estado físico

debe estar en perfectas condiciones el cual será validado por la Dirección Técnica en la recepción. Si el contrato ya fue liquidado esta carta de compromiso pierde validez alguna (lo sombreado y subrayado es mío).

DISFARMA G.C. nos envió Carta con Ref: "Compromiso por Corta Vida Útil" donde se disminuye de cuatro (4) meses a quince (15) días la aceptación por devoluciones; pero la Carta va dirigida del Laboratorio al Proveedor.

Por lo anterior, agrademos el envío de la CARTA DE COMPROMISO con Logo de DISFARMA G.C. S.A.S. cambiando en "meses de anticipación", de cuatro (4) meses a quince (15) días, y de igual manera, eliminar la parte final de la NOTA que describe: " Si el contrato ya fue liquidado esta carta de compromiso pierde validez alguna"

Muchas gracias a la espera de lo solicitado

LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ ROMERO.
Profesional apoyo Supervision de Contratos.

AGREMIADO ACTISALUD

CEL 300-4490319

De: "Duvan Cadena" < duvan.cadena@disfarma.com.co>

Para: "LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS"

<farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co>

CC: "LUIS ALBERTO FERNANDEZ"

<subsalud.supervisor2@herasmomeoz.gov.co>
Enviados: Jueves, 10 de Marzo 2022 9:44:01
Asunto: Re: NOVEDAD FACTURA ZD-200633

Buen dia Juliana

Adjunto carta de compromiso por parte del laboratorio.

Quedo atento a cualquier inquietud,

Cordialmente,		

El jue, 10 mar 2022 a las 9:29, LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS (<<u>farmacia.bodega1@herasmomeoz.gov.co</u>>) escribió:

Buenos días

Solicitó de manera atenta el cambio de la carta de compromiso de el medicamento relacionado en la factura ZD-200633 DIFTERIA-

HEMOFILUS INFLUENZA B-HEPATITIS B-PERTUSIS-POLIOMELITIS-TETANOS C*1 JERPRE SUSP INY (HEXAXIM), para que nos permitan la notifiicación de devolucion de este medicamento 1 mes antes de que acabe el contrato 074 de 2022 si este no llegara a rotar

Muchas gracias

LAURY JULIANA ARIAS CONTRERAS Prof. Apoyo Farmacia HUEM



Zimbra:

farmacia.quimico@herasmomeoz.gov.co

mar., 29 de mar. de 2022 21:17

1 ficheros adjuntos

PRODUCTOS CON FECHA PRÓXIMA A VENCIMIENTO DE MES DE MAYO A SEPTIEMBRE 2022

De: RAFAEL H CELIS B

<farmacia.quimico@herasmomeoz.gov.co>

Asunto: PRODUCTOS CON FECHA PRÓXIMA A

VENCIMIENTO DE MES DE MAYO A SEPTIEMBRE

2022

Para: SUSANA LIZANO SALAZAR

<subsalud.supervisor9@herasmomeoz.gov.co>, Luis

Alberto Supervisor

<subsalud.supervisor2@herasmomeoz.gov.co>,

GELY KATHERINE PARRA DELGADO

<subsalud.supervisor11@herasmomeoz.gov.co>,

YEIMI CAROLINA BONELLS MOGOLLON

<subsalud.supervisor7@herasmomeoz.gov.co>,

PATRICIA IBERO CASTILLO

<subsalud.supervisor5@herasmomeoz.gov.co>

Para o CC : HERNANDO OTERO

<apoyodx@herasmomeoz.gov.co>, MARIBEL

TRUJILLO BOTELLO

<subsalud@herasmomeoz.gov.co>, CARLOS

MARTIN ROJAS <cinterno@herasmomeoz.gov.co>,

ANA GRACIERA ORTIZ TORRES

<controli.apoyo4@herasmomeoz.gov.co>

Buenas noches:

Adjunto documento con información sobre productos próximos a vencer, pertenecientes al Inventario de la ESE HUEM; lo anterior, con el fin de enviar a los respectivos proveedores para el cambio de lote (Lote y Fecha de Vencimiento).

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

__

Vladimir Alexander Manrique Waldo Químico Farmacéutico U de A Director Técnico Servicio Farmacéutico ESE HUEM



29/3/22, 21:25 Zimbra:



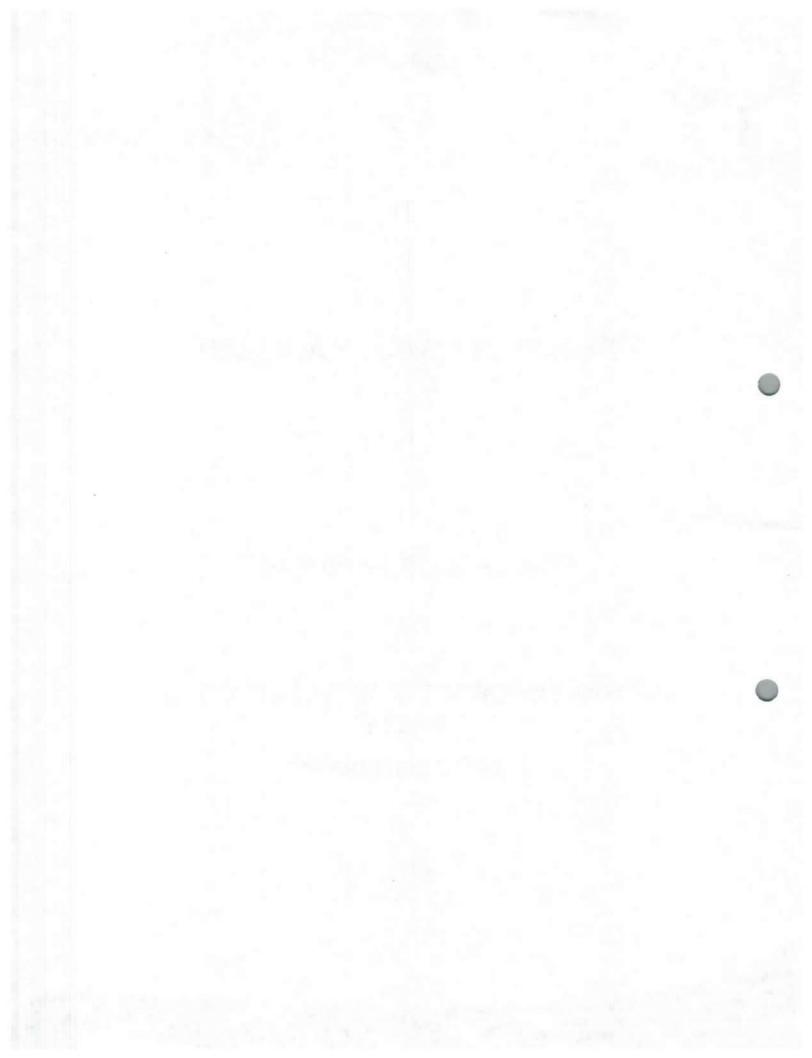


RECURSOS FISICOS Y ALMACEN

HALLAZGOS 14, 15 Y 16

ANEXOS SOPORTES (FOLIOS FISICOS DEL 23 AL 89)

(Ver CD con anexos)



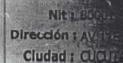
PLACA	Producto SE ENCONTRABA		Producto SE ENCONTRABA		TRASLADO A DEPENDENCIA HUEM
H0004603	ESCALERILLA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL		
H0006718	ESCALERILLA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL		
H0007636	ESCALERILLA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL		
H0011348	MAQUINA PARA ANESTESIA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	RADIOTERAPIA		
H0012384	LAMPARA CIELITICA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO		
H0012540	MAQUINA PARA ANESTESIA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO		
H0012546	MAQUINA PARA ANESTESIA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO		
H0015886	ESCALERILLA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL		
H0015887	ESCALERILLA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL		
	ESCALERILLA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL		
H0018106	MAQUINA DE ANESTESIA ADULTOS-	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO		
H0021471	PEDIATRICA-NEONATOS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	COORDINACION CONSULTA EXTERNA		
H0026034	SILLA DE RUEDA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	COORDINACION CONSULTA EXTERNA		
H0026035	SILLA DE RUEDA		CIRUGIA GENERAL		
H0026036	SILLA DE RUEDA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	A STATE OF THE STA		
H0026037	SILLA DE RUEDA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	URGENCIAS ADULTO		
H0027341	DESFRIBILADOR	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO		
H0027393	ESCALERILLA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL		
H0027399	ESCALERILLA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL		
H0027400	ESCALERILLA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL		
H0027614	ELECTROCARDIGRAFO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL		
H0029120	MESA RIÑONERA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	ENDOSCOPIA		
H0031485	EQUIPO DE COMPUTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	GINECOLOGIA		
H0031486	EQUIPO DE COMPUTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PAGADURIA		
H0031487	EQUIPO DE COMPUTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	DOCENCIA		
H0031488	EQUIPO DE COMPUTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	DOCENCIA		
H0031489	EQUIPO DE COMPUTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	MEDICINA INTERNA		
H0031490	EQUIPO DE COMPUTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PEDIATRIA		
H0031491	EQUIPO DE COMPUTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL		
H0031492	EQUIPO DE COMPUTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL		
H0031493	EQUIPO DE COMPUTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	TALENTO HUMANO		
H0031494	EQUIPO DE COMPUTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	SUBGERENCIA DE SALUI		

H0031495	EQUIPO DE COMPUTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PEDIATRIA
H0031496	EQUIPO DE COMPUTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CONTROL INTERNO
H0031602	AUTOCLAVE 250T	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031618	CAMILLA DE TRASLADO CON BARANDAS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	ENDOSCOPIA
H0031619	CAMILLA DE TRASLADO CON BARANDAS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031640	CALENTADOR CORPORAL	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031641	CALENTADOR CORPORAL	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031642	CALENTADOR CORPORAL	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031643	CALENTADOR DE FLUIDOS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031644	CALENTADOR DE FLUIDOS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031645	ESTIMULADOR DE NERVIO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031668	LAMPARA CIELITICA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031669	LAMPARA CIELITICA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031670	LAMPARA CIELITICA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031671	MESA QUIRUGICA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	RADIOLOGIA
H0031672	MESA QUIRUGICA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	ALMACEN
H0031673	MESA QUIRUGICA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	ALMACEN
H0031674	MESA QUIRUGICA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031682	MESA CARRO DE CURACIONES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	NEUROCIRUGIA
H0031683	MESA CARRO DE CURACIONES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CIRUGIA GENERAL
H0031684	MESA CARRO DE CURACIONES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CIRUGIA GENERAL
H0031685	MESA CARRO DE CURACIONES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CIRUGIA GENERAL
H0031686	MESA CARRO DE CURACIONES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 10
H0031687	MESA CARRO DE CURACIONES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 10
H0031688	MESA CARRO DE CURACIONES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 10
H0031689	MESA CARRO DE CURACIONES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 10
H0031690	CARRO DE PARO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031693	LARINGOSCOPIO ADULTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031694	LARINGOSCOPIO ADULTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031695	LARINGOSCOPIO ADULTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031696	LARINGOSCOPIO ADULTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031697	MESA DE MAYO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 10

H0031698	MESA DE MAYO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 10
H0031699	MESA DE MAYO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	URGENCIAS ADULTO
H0031700	MESA DE MAYO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 10
H0031701	MESA RIÑONERA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL
H0031702	MESA RIÑONERA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL
H0031703	MESA RIÑONERA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 11-UROLOGIA
H0031788	PERSIANA TIPO BLACK	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	ALMACEN
H0031790	SOFA DE TRES PUESTO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CIRUGIA GENERAL
H0031791	LOCKER DE 12 PUERTAS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 12
H0031792	LOCKER DE 12 PUERTAS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 9
H0031793	LOCKER DE 12 PUERTAS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 10
H0031794	LOCKER DE 12 PUERTAS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 9
H0031795	LOCKER DE 12 PUERTAS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031796	TANDEM METALICO 3 PUESTOS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	NEUROCIRUGIA
10031797	TANDEM METALICO 3 PUESTOS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CIRUGIA GENERAL
10031798	TANDEM METALICO 3 PUESTOS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CIRUGIA GENERAL
10031799	TANDEM METALICO 3 PUESTOS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CIRUGIA GENERAL
10031800	TANDEM METALICO 3 PUESTOS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CIRUGIA GENERAL
10031801	TANDEM METALICO 3 PUESTOS	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	PISO 9
10031802	SILLA ERGONOMICA PARA COMPUTADOR	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	COORDINACION ENFERMERIA
10031803	SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARTERA
10031804	SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARTERA
10031805	SILLA ERGONOMICA PARA COMPUTADOR	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	FACTURACION
10031806	SILLA ERGONOMICA PARA COMPUTADOR	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	FACTURACION
10031807	SILLA ERGONOMICA PARA COMPUTADOR	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	FACTURACION
10031808	SILLA ERGONOMICA PARA COMPUTADOR	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	SIAU
10031809	SILLA ERGONOMICA PARA COMPUTADOR	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	SUPERVISORES
10031810	SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	TALENTO HUMANO
0031811	SILLA ERGONOMICA PARA COMPUTADOR	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	JURIDICA LABORAL
0031812	SILLA DE ACOMPAÑANTE	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	RECURSOS FINANCIEROS
0031813	SILLA DE ACOMPAÑANTE	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	RECURSOS FINANCIEROS
0031814	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO

10031815	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
10031816	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
10031817	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
10031818	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	TALENTO HUMANO
10031818	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
10031819	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
10031820	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
10031821	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031822	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031823	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	SIAU
H0031824	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031825	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	ESTADISTICA
H0031826	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA		CEGDOC
H0031827	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON		SIAU
H0031828	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON	
H0031829	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031830	ESCRITORIO EN L MULTIPLE	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	TALENTO HUMANO
H0031831	MESON TOPE PARED	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	ALMACEN
H0031833	ESCRITORIO LARGO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	TALENTO HUMANO
H0031834	MESON TOPE PARED	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	ALMACEN
H0031835	ESCRITORIO LARGO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	COORDINACION ENFERMERIA
H0031836	ESCRITORIO LARGO	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	TALENTO HUMANO
H0031862	SOPORTE DE PARED	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031863	SOPORTE DE PARED	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H0031864	SOPORTE DE PARED	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	QUIROFANO
H006717	ESCALERILLA	QUIROFANOS EXTERNOS-PEÑARANDA	CARPA AZUL







TRASLADO No. 6346

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUTTRAGO ROJAS

Fecha: 2021.09.07 09:51:24

Estado: Confirmado

sponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.08 QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

Área: 3040 Departamento: 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS

QUIROFANOS

304010

Serie

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

04.16

QUIROFANOS

Codigo

Nombre

Placa

QUIROFANOS

Valor Compra

0000007079

LAMPARA CIELITICA

H0012384

Marca TRI LITE LED

44.999.999,00

0000024754 LAMPARA CIELITICA

H0031668

72.986.686,67

ilor en Letras :

117986685,6700 Total:

117.986.685,67

servación:

SOLICITADO POR JESUS ELIAS

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección: AV 11E NO 5AN 71 AV. GUAIMARAL

Ciudad : CUCUTA -



TRASLADO No. 6345

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.09.06 10:18:30

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.13 SUBGERENCIA DE SALUD

URGENCIAS ADULTO-Jenny Peña (e)

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

3020

SERVICIOS AMBULATORIOS

Departamento: 304010 QUIROFANOS Centro Costo: 04.16.3 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

302030 01.3

URGENCIAS ADULTO OBSERVACION

380800,0000 Total:

URGENCIAS ADULTOS - OBSERVACION Serie

Codigo

Nombre

Placa

Marca

Valor Compra 380.800,00

0000024785

MESA DE MAYO

H0031699

lor en Letras :

380.800,00

servación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

URGENCIAS ADULTO-Jenny Peña (e)

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección: AV 11E NO 5AN 71 AV. GUAIMARAL

Ciudad : CUCUTA

ESE Hospital Universitation ERASMO MEOZ

TRASLADO No. 6344

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.09.06 10:15:08

Estado: Confirmado

onsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-

02.122 Destino

ELEMENTOS EN BODEGA USADOS

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

MARIA DEL PILAR MEDINA

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

RECURSOS FISICOS

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

2030

Departamento: 304010

QUIROFANOS

203020

ALMACEN

	osto : 04.16.3	QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA	08.38.1	ALMACEN	the second second		
Codigo	0360101111010	Nombre		Placa	Serie	Marca	Valor Compra
-	MESA QUIRURGIO			H0031672			79.333.337,25
000024758	100000000000000000000000000000000000000			H0031673			79.333.337,25
1000024759	MESA QUIRURGI	k out blanca de 4.2 mts largo x 2.62 mts ancho		H0031788			1,430.000,00
1000024877	200		COLOR	H0031831			640.000,00
0000024885	MESON TOPE PA	RED LARGO 3 MTS Y ANCHO 0.6 MTS MELAMINA RH	COLON				
0000024888	MESON TOPE PA	RED 1.78X0.6 MELAMINA RH COLOR ARENA		H0031834			385.000,00

lor en Letras :

161121674,5000 Total:

161.121.674,50

Oservación:

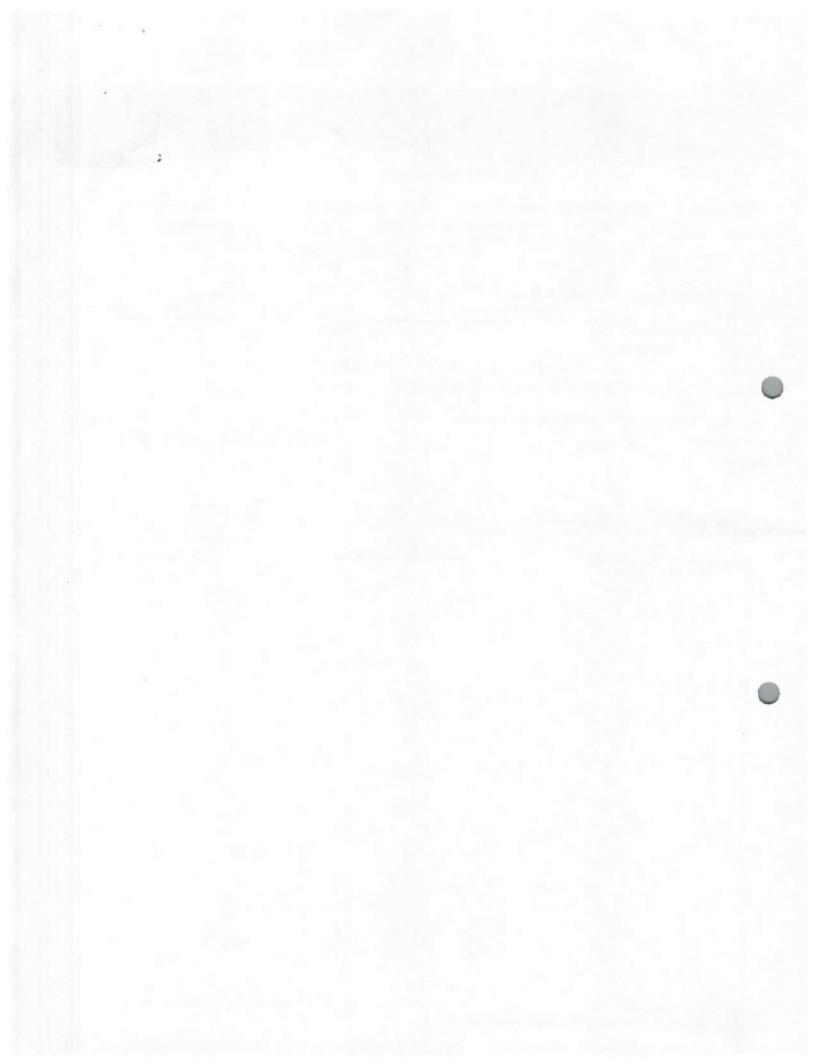
ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

ELEMENTOS EN BODEGA USADOS

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS





Dirección : AV 11E NO SAN 71 AV, GUAIMARAG

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 6343

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.09.06 10:10:42

Estado: Confirmado

onsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.13 URGENCIAS ADULTO-Jenny Peña (e)

Centro Costo: 04.16.3

SUBGERENCIA DE SALUD

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040 Departamento : 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS

QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

3020 302030 01.3

SERVICIOS AMBULATORIOS

URGENCIAS ADULTO OBSERVACION

URGENCIAS ADULTOS - OBSERVACION Serie

280000,0000 Total:

Valor Compra

Codigo

Nombre

Placa

Marca

280.000,00

00019369

SILLA DE RUEDAS

H0026037

280.000,00

r en Letras :

ervación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

URGENCIAS ADULTO-Jenny Peña (e)

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección: AV 11E NO 5AN 71 AV. GUALMARAL

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 6338

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.08.30 16:20:34

Estado: Confirmado

Res onsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

01.04

ACTISALUD-CIRUGIA GENERAL-MARIA AUXILIADORA

PERTUZ

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD 3030

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Área: 3040 Departamento: 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

303060

Destino

CIRIGIA GENERAL

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

03.10.2

ESTANCIA CIRUGIA GENERAL

280000,0000 Total:

Valor Compra

Codigo

Nombre

Placa

Serie Marca

280.000,00

00019368

SILLA DE RUEDAS

H0026036

280.000,00

Valor en Letras :

Objervación:

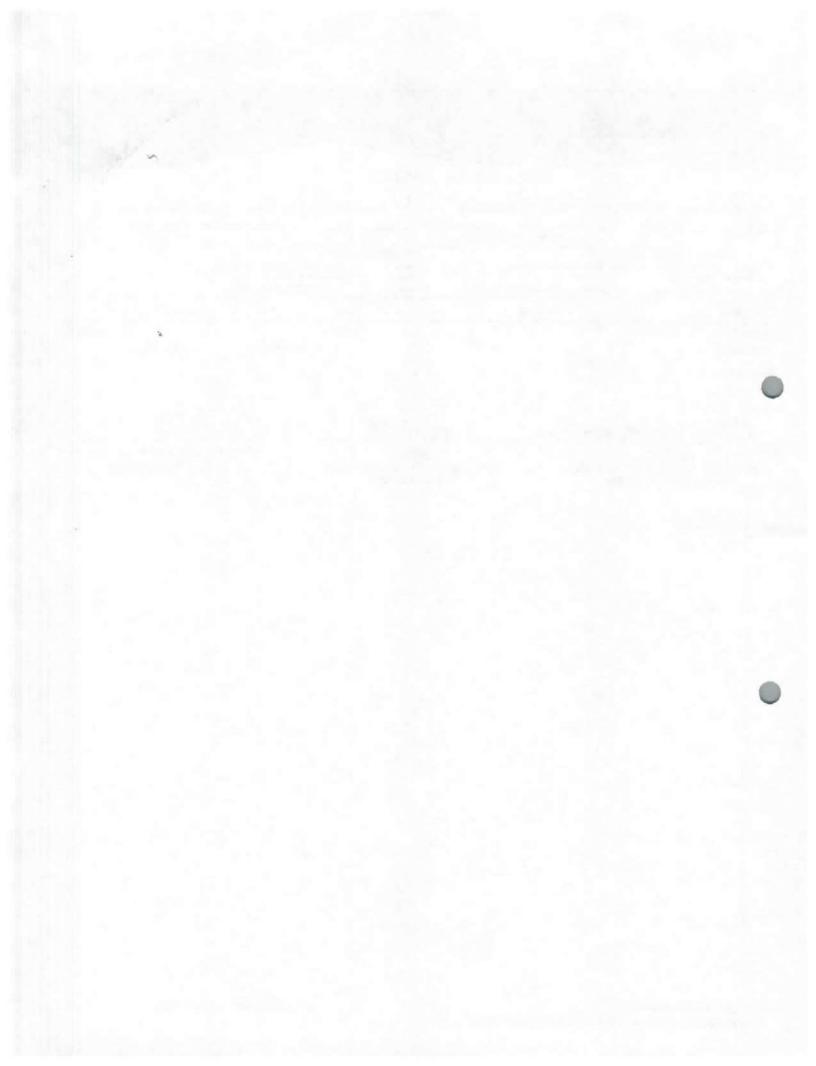
ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-

MARIA DEL PILAR MEDINA

ACTISALUD-CIRUGIA GENERAL-MARIA **AUXILIADORA PERTUZ**

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



NIt: 800014918

Dirección: AV 11E NO SAN 71 AV GUALMARAL

Ciudad: CUCUTA-



TRASLADO No. 6169

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.06.10 16:19:45

Estado: Confirmado

onsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.13.2 SUBGERENCIA DE SALUD CARPA COVID AZUL-YENI ESPERANZA PEÑA GUERRERO (ZONA EXPANCION)

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

Departamento: 304010

Centro Costo: 04.16.3

SERVICIOS QUIRURGICOS

OUIROFANOS

3030

07.31

SERVICIOS HOSPITALARIOS

303028

SERVICIOS HOSPITALARIOS **COVID URGENCIAS ADULTOS**

Codigo

Nombre EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO con Procesador 4 núcleos 3.2 GHz. RAM 8

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

Placa H0031492

Serie S1H06US4 Marca LENOVO Valor Compra 3.209.500,00

000024584

GBx1 DDR4-2666. DD 256 GB SSD. RJ45 Base 1000. WLAN 802.11ac (2x2). 19".

Unidad de DVD-RW. Teclado USB. Mouse. Cámara Web

3209500,0000 Total:

3.209.500,00

or en Letras :

ervación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

CARPA COVID AZUL-YENI ESPERANZA PEÑA GUERRERO(ZONA EXPANCION)

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección: AV 11E NO 5AN 71 AV. GUAIMARAL

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 6328

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.08.30 08:17:38

Estado: Confirmado

sponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.89 COORDINACION CONSULTA EXTERNA

Marca

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040 Departamento: 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

303028

SERVICIOS HOSPITALARIOS SERVICIOS HOSPITALARIOS

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

02.5

CONSULTA EXTERNA

Codigo

Nombre

Placa

Serie

Valor Compra

0000019366

SILLA DE RUEDAS

H0026034

280.000,00

0000019367

SILLA DE RUEDAS

H0026035

280.000,00

lor en Letras :

560000,0000 Total:

560.000,00

servación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

COORDINACION CONSULTA EXTERNA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección: AV 11E NO 5AN 71. AV. GUAIMARAL

Ciudad : CUCUTA

TRASLADO No. 6301

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.08.17 10:42:50

Estado: Confirmado

Responsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.08 QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

Marca

LSE Hospital Universitation

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD

04.16

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

SERVICIOS QUIRURGICOS 304010

Departamento : 304010 Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

QUIROFANOS

OUIROFANOS

Codigo

Nombre

Serie

72986686,6700 Total:

Valor Compra

0000024755

LAMPARA CIELITICA

Placa

72.986.686,67

lor en Letras :

H0031669

72.986.686,67

servación:

ENTREGA

OUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

JEFE DE ALMACEN

Fecha Impresión:



F TEST Hospital Universitatio

NIE 80032 - 11

Dirección : AV 11E NO

Cludad: CUCUTA

TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUTTRAGO ROJAS

Fecha: 2021.06.30 09:08:34 Destino

ACTISALUD-ALA B-PISO 10-EDGAR NARVAEZ Estado: Confirmado

> QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD nsable Origen 01.08.1 Área: 3040 Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3

HOSPITALIZACION ESTANCIA CUIDADOS ESPECIALES - PISO 10 303028 SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

SERVICIOS HOSPITALARIOS SERVICIOS HOSPITALARIOS SUBGERENCIA DE SALUD 01.91

LOCKER DE 12 PUERTAS 1.39X1.66X0.35 MELAMINA RH COLOR BLANCO INCLUYE CERRADURAY MANDA POR CASILLERO

Nombre

1.450.000,00 1450000,0000 Total:

Valor Compra

Marca

Serie

H0031793 Placa

rvación:

or en Letras :

000024881

Codigo

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

ACTISALUD-ALA B-PISO 10-EDGAR NARVAEZ duch No

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS on ha

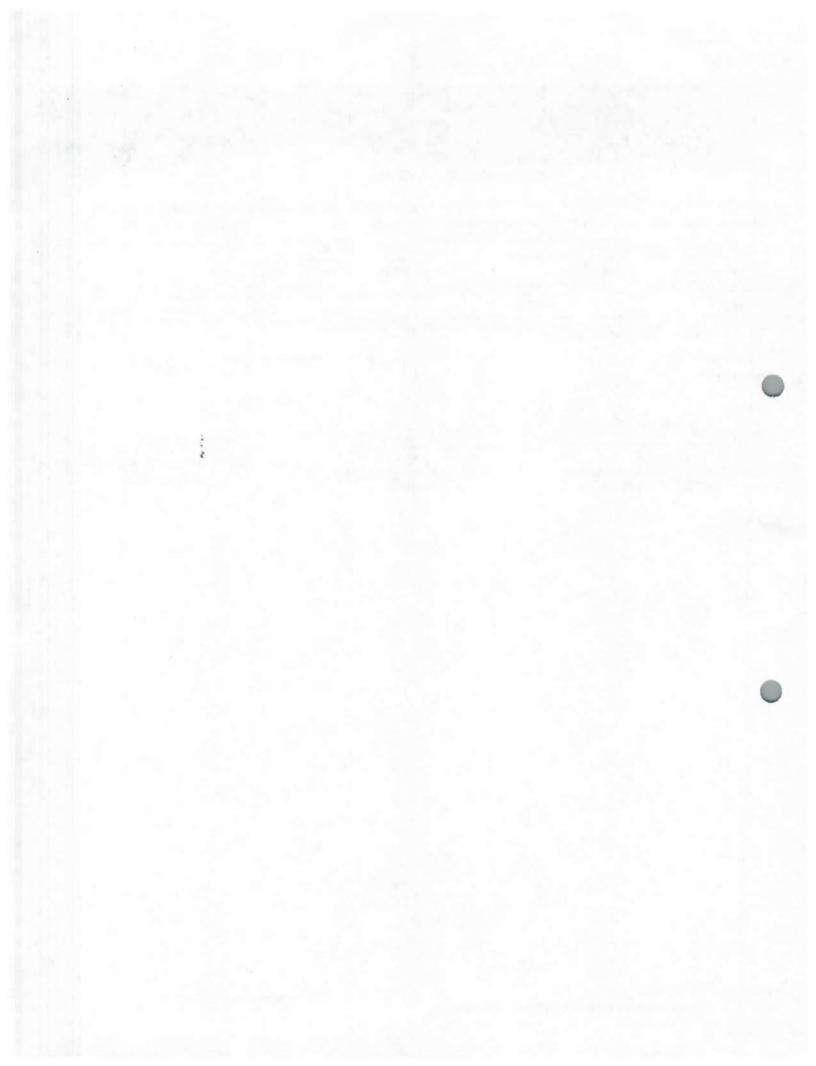
JEFE DE ALMACEN

North e reporte : AFRPTasbadobocumento

LICENCIADO A: [HOSPITAL ERASMO MEOZ DE CUCUTA] NIT [800014918-9]

Fecha Impr

2021.07.06 09:09:44



Dirección: AV 11E NO 5AN 71 AV. GUAIMARAL

Cludad : CUCUTA



TRASLADO No. 6213

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.06.24 15:25:04

Estado: Confirmado

nsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-

Destino

ACTISALUD-PISO 12 ALA A-EDGAR NARVAEZ

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD

MARIA DEL PILAR MEDINA

SUBGERENCIA DE SALUD

SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

3030

SERVICIOS HOSPITALARIOS SERVICIOS HOSPITALARIOS

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3

Área: 3040

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA Nombre

303028

HOSPITALIZACION ESTANCIA CUIDADOS ESPECIALES - PISO 10

Codigo

Serie

1450000,0000 Total:

Valor Compra

000024879

H0031791

Marca

1.450.000,00

LOCKER DE 12 PUERTAS 1.39X1.66X0,35 MELAMINA RH COLOR BLANCO INCLUYE CERRADURAY MANIJA POR CASILLERO

Placa

1.450.000,00

or en Letras : ervación:

SOLICITADO POR LA DOCTORA PILAR CARDENAS

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

ACTISALUD-PISO 12 ALA A-EDGAR NARVAEZ

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Direction: AV 11E NO 5AN 71 AV. GUALMARAL

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 6171

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.06.15 08:59:51

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.08 QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

Departamento: 304010

QUIROFANOS

3040 304010

04.15

SERVICIOS QUIRURGICOS

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

QUIROFANOS QUIROFANOS

Codigo

Nombre

Placa

Marca Valor Compra

000024760 MESA QUIRURGICA H0031674

79.333.337,25

or en Letras :

7000

79333337,2500 Total:

Serie

79.333.337.25

servación:

SOLICITADO POR JESUS ALVAREZ

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección : AV 11E NO SAN 71 AV GUADMARAL

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 6163

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.06.10 08:26:44

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.08 **OUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA**

SUBGERENCIA DE SALUD

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

LAMPARA CIELITICA

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

SERVICIOS QUIRURGICOS

3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

Serie

72986686,6700 Total:

Area: 3040 Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS

304010 04.16

OUTROFANOS

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

QUIROFANOS

Placa

Marca

Valor Compra

Codigo 0000024756 Nombre

H0031670

72,986,686,67

72.986,686,67

lor en Letras : servación:

SOLICITADO POR JESUS ELIAS ALVAREZ

RECIBE

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección: AV 11E NO SAN 71 AV GUALMARAL

Ciudad : CUCUTA

6166 TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.06.10 11:33:44

Estado: Confirmado

ESE Hespital Universitation ERASMO MEOZ

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino

ACTISALUD-PISO 9-COVID-EDGAR NARVAEZ

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD SERVICIOS QUIRURGICOS

SUBGERENCIA DE SALUD 3030

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Área: 3040 Departamento: 304010

QUIROFANOS

303028

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA Nombre

03.10.3

ESTANCIA CIRUGIA ESPECIALIDADES

Codigo

Marca

Valor Compra

0000024882

LOCKER DE 12 PUERTAS 1,39X1.66X0.35 MELAMINA RH COLOR BLANCO INCLUYE CERRADURAY MANIJA POR CASILLERO

Placa

Serie

1450000,0000 Total:

1.450.000,00

H0031794

1.450.000,00

lor en Letras :

servación:

ENTREGA QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

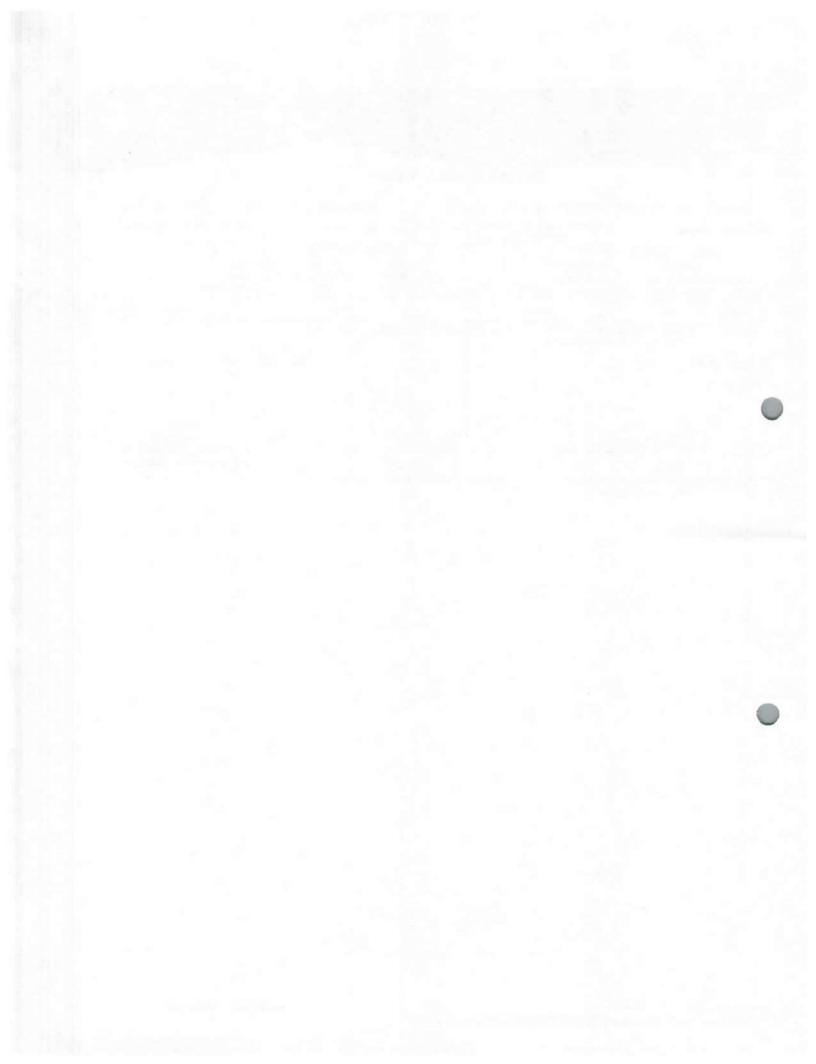
RECIBE

ACTISALUD-PISO 9-COVID-EDGAR NARVAEZ

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

JEFE DE ALMACEN

Fecha Impresión:



NIt: 800014918

Dirección : AV 11E NO SAN 71 AV. GUATMARAL

Ciudad : CUCUTA



6165 TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.06.10 10:41:59

Estado: Confirmado

ognsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Nombre

Destino 02.44

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

TALENTO HUMANO-MARCO ANTONIO NAVARRO

PALACIOS

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

QUIROFANOS

2040

TALENTO HUMANO

Departamento: 304010

204010

SECCION TALENTO HUMANO OFICINA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA Centro Costo: 04.16.3

08.34

TALENTO HUMANO

244.999,56

Codigo 000024913

SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES

Placa H0031818 Serie

Marca Valor Compra

244999,5600 Total:

244.999,56

or en Letras :

servación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

NAVARRO PALACIOS

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección : AV 11E NO SAN 71 AV GUALMARAL

Ciudad : CUCUTA ---



TRASLADO No. 6164

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.06.10 10:10:06

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 02.44 TALENTO HUMANO-MARCO ANTONIO NAVARRO

PALACIOS

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA 2040

TALENTO HUMANO

Área: 3040 Departamento: 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

204010

SECCION TALENTO HUMANO OFICINA

Serie

3855000,0000 Total:

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

08.34

TALENTO HUMANO

000024884

Codigo

Nombre ESCRITORIO EN L MULTIPLE DE TRES 3.33+1.7X0.6X0.75 MELAMINA RH COLOR ARENA 9 GAVETAS

Placa H0031830 Marca

Valor Compra 2.450.000,00

0000024887

ESCRITORIO LARGO 1.65X0.X0.25 MELAMINA RH COLOR ARENA 3 GAVETAS

H0031833

785.000,00

000024890

ESCRITORIO LARGO 1.25X0.6 MELAMINA

H0031836

620.000,00

or en Letras :

3.855,000,00

servación:

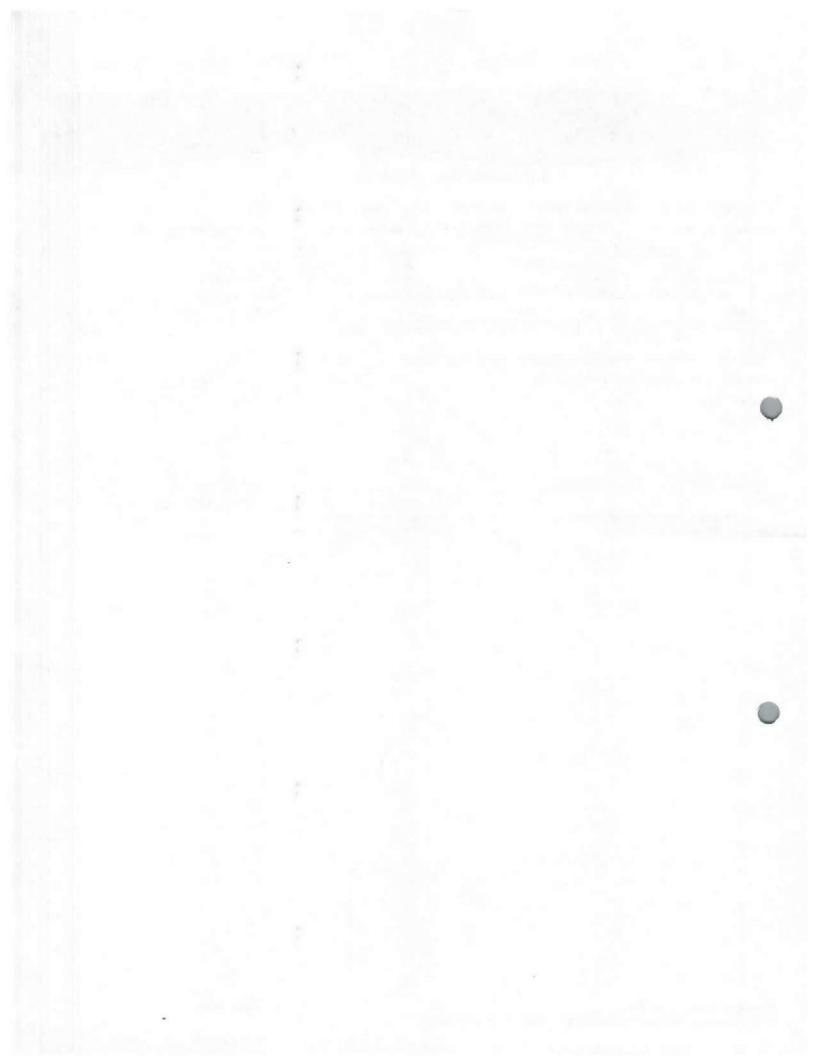
ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

TO HUMANO-MARCO ANTONIO NAVARRO PALACIOS

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS





NH 1/8000F4STE

Dirección I AV 11E No

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 6143

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.05.31 08:00:16

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 10:00 SUBGERENCIA DE SALUD ACTISALUD-DOCENCIA E INVESTIGACION-FRANCY

ARCHILA

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Área : 3040 Departamento: 304010 SERVICIOS OUIRURGICOS

QUIROFANOS

3010 301010 SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD OFICINA

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

08.33

SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD

Valor Compra

Codigo 0000024580

Unidad de DVD-RW. Teclado USB. Mouse. Cámara Web

Nombre

Placa H0031488 Serie

Marca

EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO con Procesador 4 núcleos 3.2 GHz. RAM 8 GBx1 DDR4-2666. DD 256 GB SSD. RJ45 Base 1000. WLAN 802.11ac (2x2), 19".

S1H06UMT

LENOVO

3.209.500,00

alor en Letras : bservación:

SOLICITADO POR FABIO RUIZ

3209500,0000 Total:

3.209.500,00

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

ACTISALUD-DOCENCIA E INVESTIGACION-FRANCY ARCHILA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección: AV 11E NO 5AN 71 AV, GUA MARAD

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 6142

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.05.31 07:58:51

Estado: Confirmado

sponsable Origen 01.08.1

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 10.00 SUBGERENCIA DE SALUD ACTISALUD-DOCENCIA E INVESTIGACION-FRANCY

ARCHILA

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040 Departamento: 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS

QUIROFANOS

3010 301010 SUBGERENCIA DE SALUD

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD OFICINA

08.33

SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD

Codigo Nombre Placa Serie Marca Valor Compra 0000024579 EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO con Procesador 4 núcleos 3.2 GHz. RAM 8 H0031487 S1H06U0 LENOVO 3.209.500,00 GBx1 DDR4-2666. DD 256 GB SSD. RJ45 Base 1000. WLAN 802.11ac (2x2). 19". Unidad de DVD-RW. Teclado USB. Mouse. Cámara Web

lor en Letras :

3209500,0000 Total:

3.209.500,00

servación:

SOLICITADO POR FABIO RUIZ

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

ACTISALUD-DOCENCIA E INVESTIGACION-

FRANCY ARCHILA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección I AV 11E NO 5AN 71 AV GUALMARAL

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 6140

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.05.31 17:32:31

Estado: Confirmado

sponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-

Destino 01.71 ACTISALUD-PISO 9-COVID-EDGAR NARVAEZ

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

MARIA DEL PILAR MEDINA

SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

3030

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

303028 03.10.3

SERVICIOS HOSPITALARIOS ESTANCIA CIRUGIA ESPECIALIDADES

Codigo

Nombre

Placa

Valor Compra

0000024880

LOCKER DE 12 PUERTAS 1.39X1.66X0.35 MELAMINA RH COLOR BLANCO INCLUYE H0031792 CERRADURAY MANIJA POR CASILLERO

Serie

Marca

1.450.000,00

lor en Letras :

1450000,0000 Total:

1.450.000,00

servación:

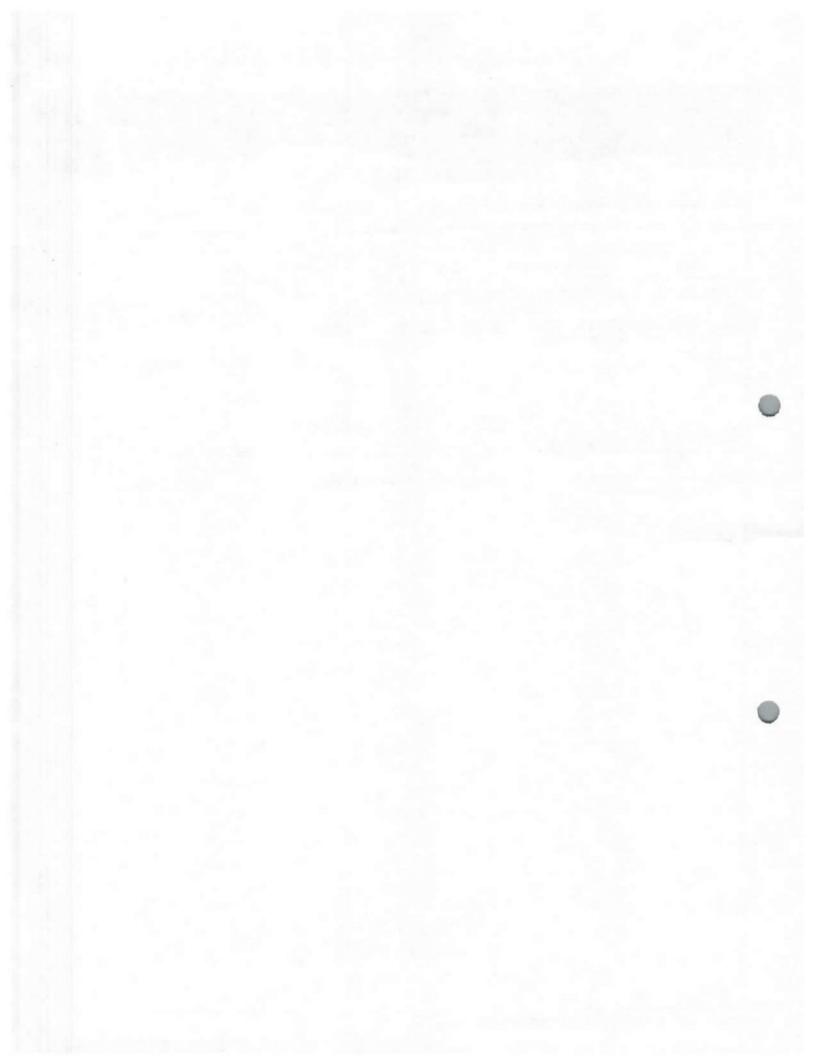
ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

ACTISALUD-PISO 9-COVID-EDGAR NARVAEZ

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección: AV 11E NO SAN 71 AV. GUALMARAL

Ciudad: CUCUTA



TRASLADO No. 6138

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.05.31 09:01:07

Estado: Confirmado

onsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.08 QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

Departamento: 304010

QUIROFANOS

304010

QUIROFANOS

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

04.16

QUIROFANOS Placa Serie Marca

0000024720 GUENTIDOD GODDON	Nombre			
0000024729 CALENTADOR CORPORAL				
0000024728 CALENTADOR CORPORAL				
0000024727 CALENTADOR CORPORAL				

H0031642 11628 3M 7.554.441,50 H0031641 11597 **3M** 7.554.441,50 H0031640 11592 3M 7.554.441,00

22663324,0000 Total:

22.663.324,00

Valor Compra

alor en Letras : servación:

SOLICITADO POR JESUS ELIAS

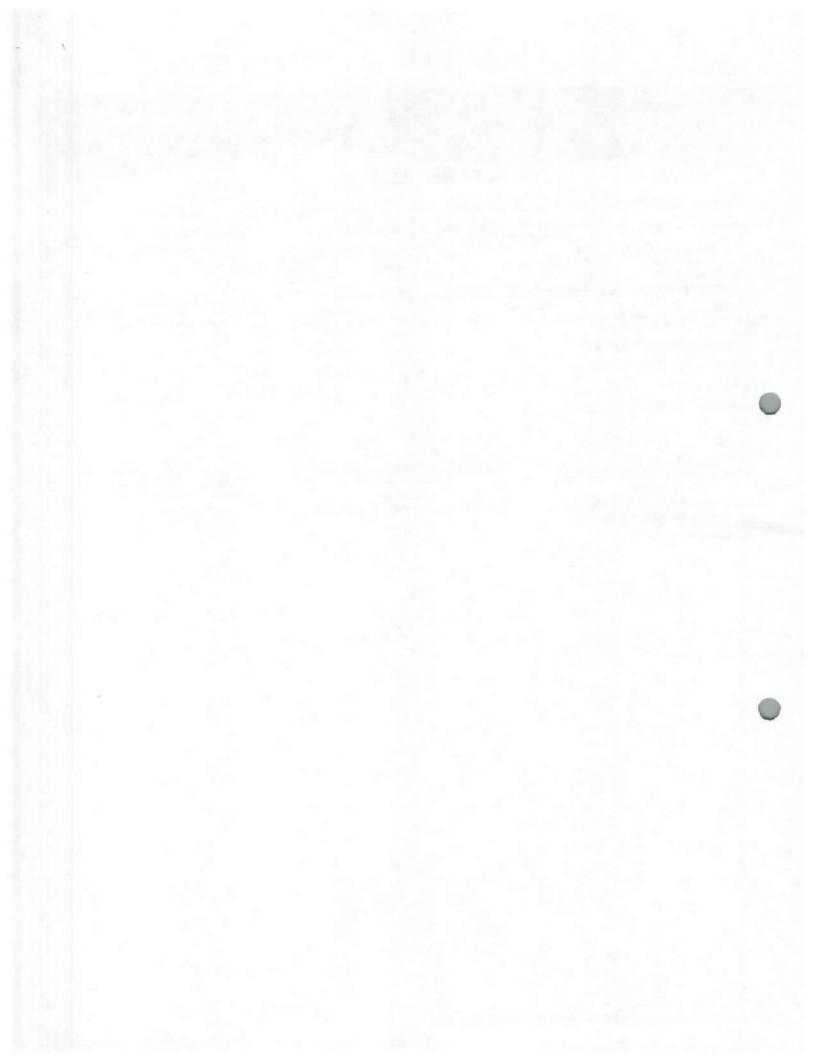
ENTREGA

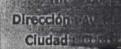
QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS







TRASLADO No. 5887

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.03.03 09:59:13

Estado: Confirmado

esponsable Origen 01.08.1 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

03.47 Destino

ACTISALUD-ESTADISTICA

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

GERENCIA

Área : 3040

Departamento: 304010

SERVICIOS QUIRURGICOS

1020

PLANEACION

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

102010 08.39.2

PLANEACION

Placa

ESTADISTICA - PROCESAMIENTO Serie

Codigo

Nombre

Marca

Valor Compra

0000024920 SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES

H0031825

244.999,56

alor en Letras :

244999,5600 Total:

244.999,56

bservación:

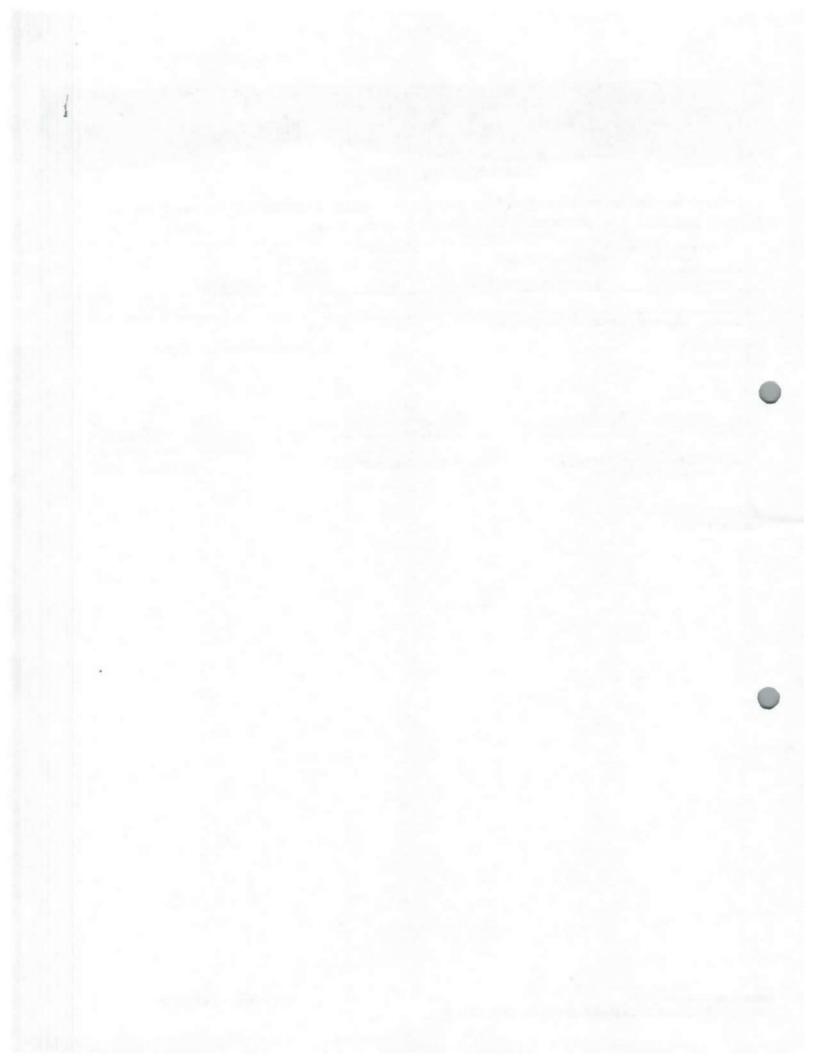
ENTREGA

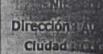
QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

ACTISALUD-ESTADISTICA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS







TRASLADO No. 5886

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.03.03 09:58:37

Estado: Confirmado

onsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

01.28

ACTISALUD-SIAU-MARISELA AREVALO AREVALO

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

3050

SERVICIO APOYO A LA ATENCION

Departamento: 304010

SERVICIOS QUIRURGICOS **OUIROFANOS**

305012

489999,1200 Total:

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

08.40.1

SIAU OFICINA SIAU

Codigo

Nombre

Serie

0000024918

Valor Compra Marca

SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES

Placa H0031823

244.999,56

0000024922

SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES

244.999,56

alor en Letras :

H0031827

489.999,12

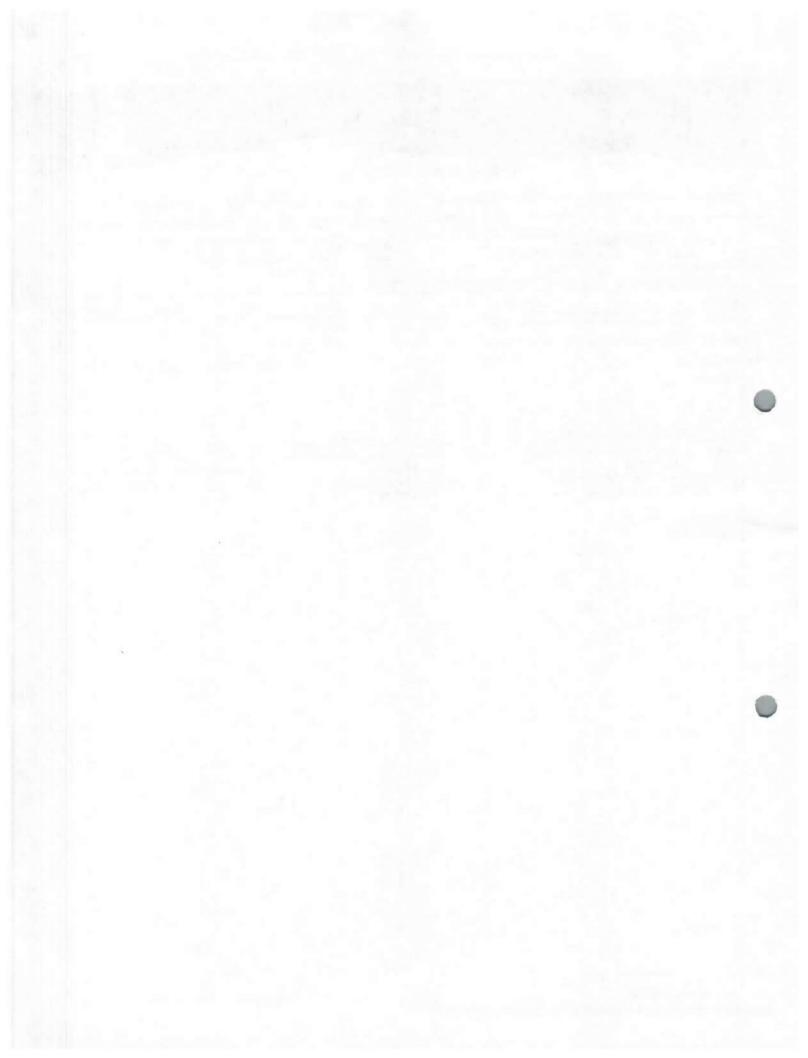
bservación:

ENTREGA

OUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

ACTISALUD-SIAU-MARISELA AREVALO
AREVALO

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección: AV DE NO SAN 71 AV COMEN

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 5885

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.03.03 09:57:18

Estado: Confirmado

sponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

0346.1

ACTISALUD- CEGDOC-JEFETH DIONISETTY PUERTA

Destino GERENCIA

FIGUEROA

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

1020

PLANEACION

Serie

244999,5600 Total:

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

102010 08.39

PLANEACION PLANEACION

Codigo

Nombre

Placa

Marca Valor Compra

H0031826

244.999,56

alor en Letras :

0000024921 SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES

244.999,56

bservación:

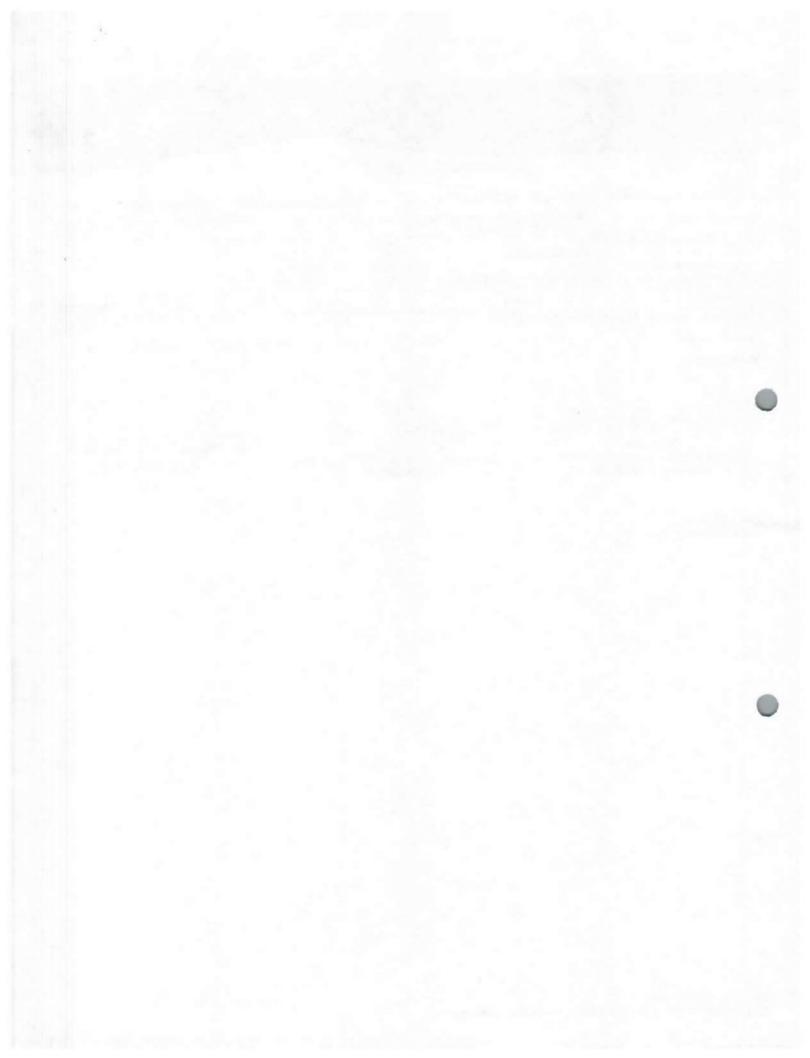
ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

ACTISALUD- CEGDOC-JEFETH DIONISETTY **PUERTA FIGUEROA**

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección : AV 11E NO SAN

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 5860

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.02.22 16:54:46

Estado: Confirmado

esponsable Origen 01.08.1

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Nombre

Destino

ACTISALUD-RADIOLOGIA-ANDREA LARA

Marca

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

Departamento: 304010

QUIROFANOS

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

SUBGERENCIA DE SALUD 3050

SERVICIO APOYO A LA ATENCION

305010

OFICINA APOYO A LA ATENCION

Serie

05.19.1 RAYOS X

01.22

Valor Compra

Codigo 0000024757

MESA QUIRURGICA

Placa H0031671

79.333.337,25

alor en Letras :

79333337,2500 Total:

79.333.337,25

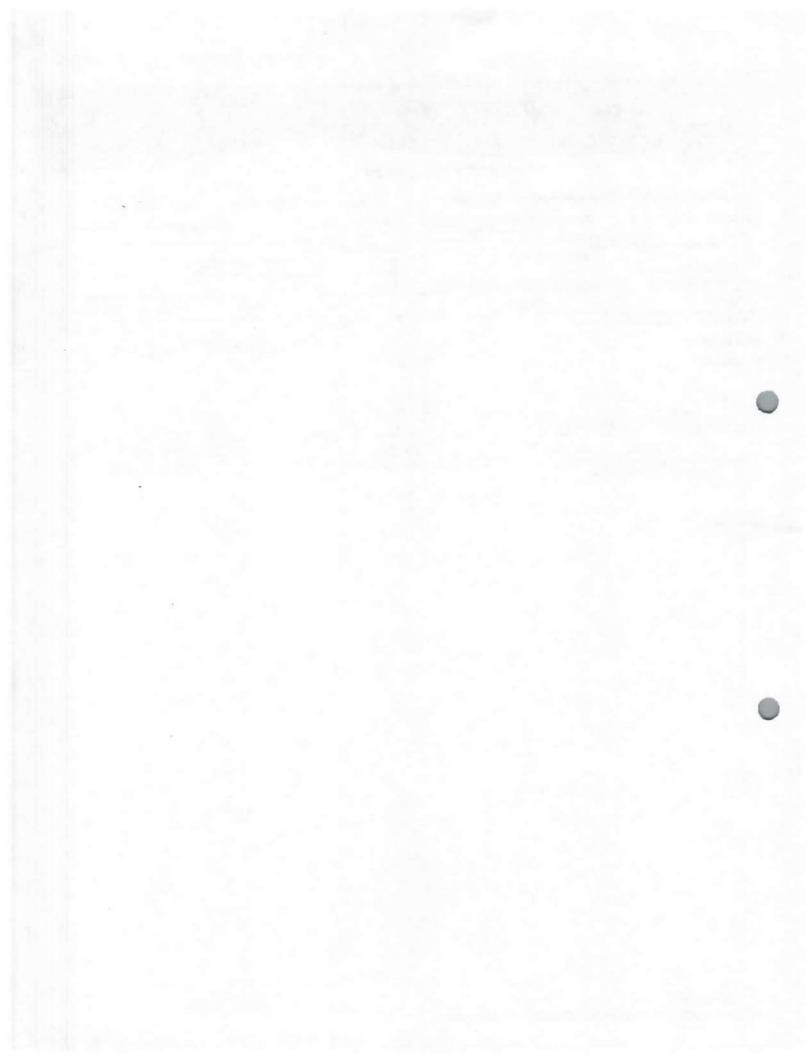
bservación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

ACTISALUD-RADIOLOGIA-ANDREA LARA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección : AV 11E NO SAN TITAVACION DA PARA

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 5840

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.02.12 08:19:11

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

01.08 Destino

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

Marca

SUBGERENCIA DE SALUD

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3 QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

304010 04.15

QUIROFANOS QUIROFANOS

Codigo

Nombre

Placa

Serie

176857800,0000 Total:

Valor Compra

0000024690

AUTOCLAVE 250LT

176.857.800,00

lor en Letras :

H0031602

176.857.800,00

O servación:

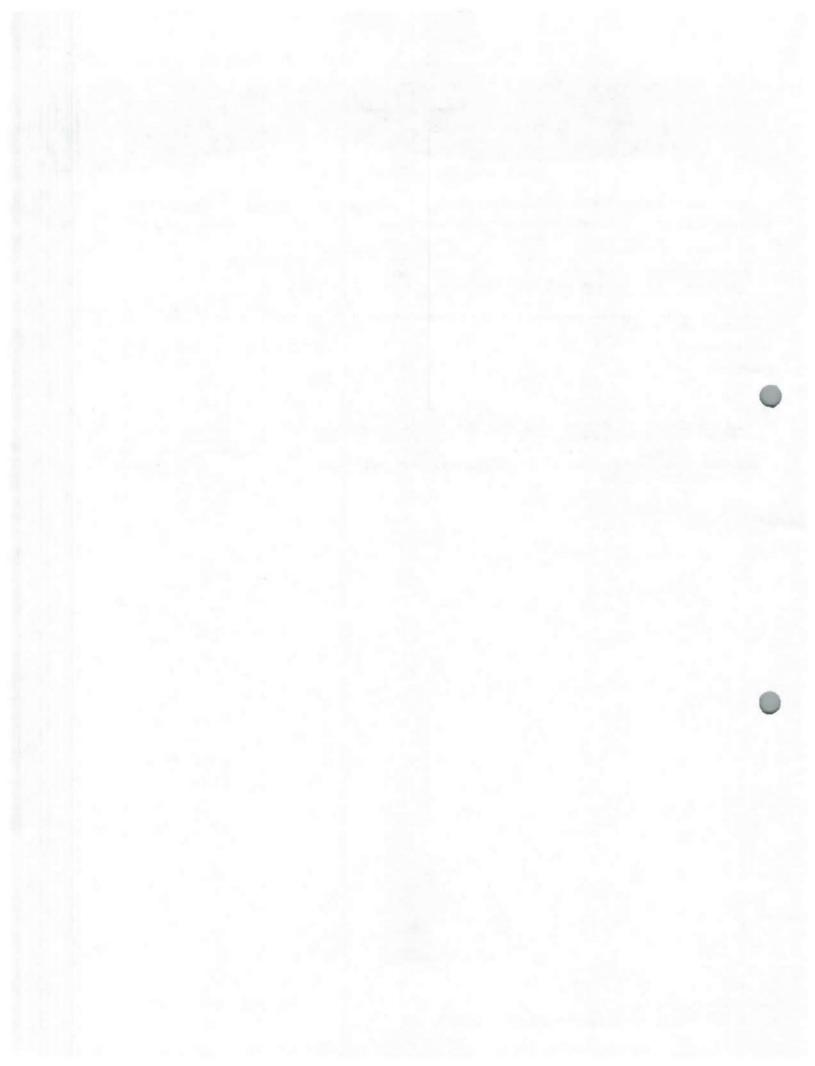
ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



NIt : 800034918

rección : AV 11E NO SAN 71 AV. GUATMARAL

Cludad : CUCUTA



TRASLADO No. 5838

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.02.11 14:57:04

Estado: Confirmado

epartamento : 304010

Osable Origen 01.08.1 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

01.13.2 Destino

SUBGERENCIA DE SALUD

CARPA COVID AZUL-YENI ESPERANZA PEÑA GUERRERO (ZONA EXPANCION)

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

3030 303028 SERVICIOS HOSPITALARIOS

QUIROFANOS

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Centro Costo : 04.16.3		QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA	07.31	COVID URGENCIAS ADULTOS			
Codigo		Nombre		Placa	Serie	Marca	Valor Compra
0000004023	ESCALERILLA DE	2 PASOS	-	H0018106			100.000,00
0000006050	ESCALERILLA DE	2 PASOS		H0007636			100.000,00
0000012019	ESCALERILLA DE	2 PASOS		H0004603			120.000,00
0000013045	ESCALERILLA DE	2 PASOS		H0015886	43036	DOMETAL	120.000,00
0000013054	ESCALERILLA DE	2 PASOS		H0015887	43040	DOMETAL	120.000,00
0000013285	ESCALERILLA DE	2 PASOS		H0006718			120.000,00
0000013288	ESCALERILLA DE	2 PASOS		H0006717			120.000,00
0000020676	ESCALERILLA DE	2 PASOS		H0027393			55.000,00
0000020682	ESCALERILLA DE	2 PASOS		H0027399			55.000,00
0000020683	ESCALERILLA DE	2 PASOS		H0027400			55.000,00
0000024787	MESA RIÑONERA			H0031701			928.200,00
0000024788	MESA RIÑONERA			H0031702			928.200,00
lor en Letra	as t			28214	100.0000 Total :	2 821 400 0	n

servación:

carpa vacunación

2821400,0000 Total:

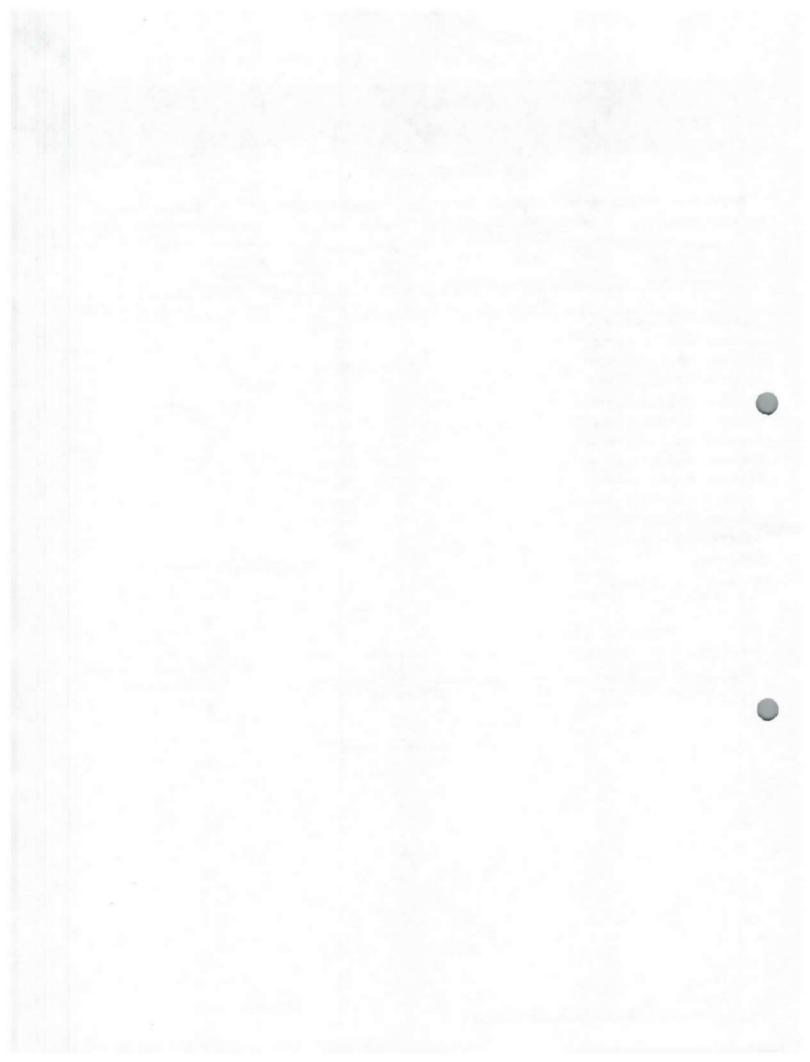
2.821.400,00

ENTREGA QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE CARPA COVID AZUL-YENI ESPERANZA PEÑA GUERRERO(ZONA EXPANCION) SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

JEFE DE ALMACEN

2021.02.11 15:00:07





Direction. Cludad

5821 TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.02.03 16:29:37

Estado : Confirmado

Responsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.63 **UROLOGIA-PISO 11**

SUBGERENCIA DE SALUD

Area: 3040

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD SERVICIOS QUIRURGICOS

3020

SERVICIOS AMBULATORIOS

Departamento: 304010

QUIROFANOS

302050 02.5

CONSULTA EXTERNA

Centro Costo : 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

CONSULTA EXTERNA

Nombre

Placa

Serie

Valor Compra

0000024789 MESA RIÑONERA

Marca

928.200,00

H0031703

lor en Letras : oservación:

928200,0000 Total:

928.200,00

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE **UROLOGIA-PISO 11** SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección : AV 11E NO SAN 71

Cludad : CUCUTA



5812 TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.02.01 14:53:26

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-

Destino 01.08 QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

MARIA DEL PILAR MEDINA

Nombre

SUBGERENCIA DE SALUD

Marca

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

Departamento: 304010

QUIROFANOS

304010

04.16

QUIROFANOS OUIROFANOS

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

Placa

Serie

Valor Compra

Codigo 0000020445

DESFRIBILADOR

H0027341

EZ-85006376 MINDRAY 15.300.000,14

1.785.000,00

0000024776

CARRO DE PARO

H0031690

17085000,1400 Total:

17.085.000,14

lor en Letras : servación:

solicitado por jacsmar

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



VII: 800014918

on : AV I LE NO

Cludad I CUCUTA



TRASLADO No. 5783

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.26 10:25:35

Estado: Confirmado

cosable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.13.2.7 CARPA COVID AZUL-YENI ESPERANZA PEÑA GUERRERO

(ZONA EXPANCION)

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Área: 3040 Departamento: 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

3030 303028

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

07.31

COVID URGENCIAS ADULTOS

Valor Compra

Codigo 0000020712

Nombre **ELECTROCARDIOGRAFO**

Placa

Serie

Marca

H0027614

FK86014920

MINDRAY

3.011.295,00

alpr en Letras :

SOLICITADO POR Doris Tatiana Perea

3011295,0000 Total:

3.011.295,00

bservación:

Ing. Biomédica

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-

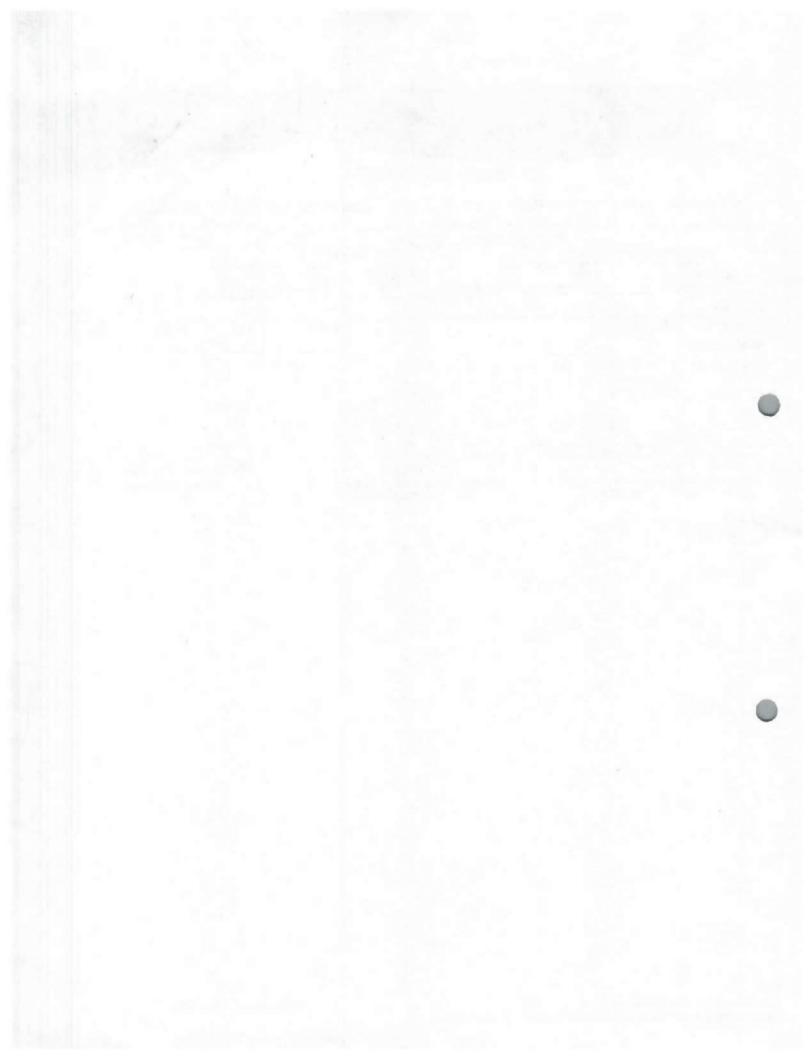
MARIA DEL PILAR MEDINA

VHM Ingeniería

RECIBE

CARPA COVID AZUL-YENI ESPERANZA PEÑA **GUERRERO(ZONA EXPANCION)**

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



NIE : SDOUTE Lirection : AV 11E NO

Cludad : CUCU



5782 TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.25 09:25:18

Estado: Confirmado

casable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-

03.43

RECURSOS FINANCIEROS - JHON ALEXANDER PEREZ JAIMES

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD

MARIA DEL PILAR MEDINA

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA 2020

RECURSOS FINANCIEROS

Área: 3040 Departamento: 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

RECURSOS FINANCIEROS

Serie

448004,0000 Total:

Centro Costo : 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

202010 08.35

RECURSOS FINANCIEROS

Valor Compra

Codigo 00024907 Nombre

ecolua

Placa H0031812

224,002,00

SILLA DE ACOMPAÑANTE

00024908

H0031813

224.002,00

SILLA DE ACOMPAÑANTE

448.004,00

Marca

or en Letras :

ervación:

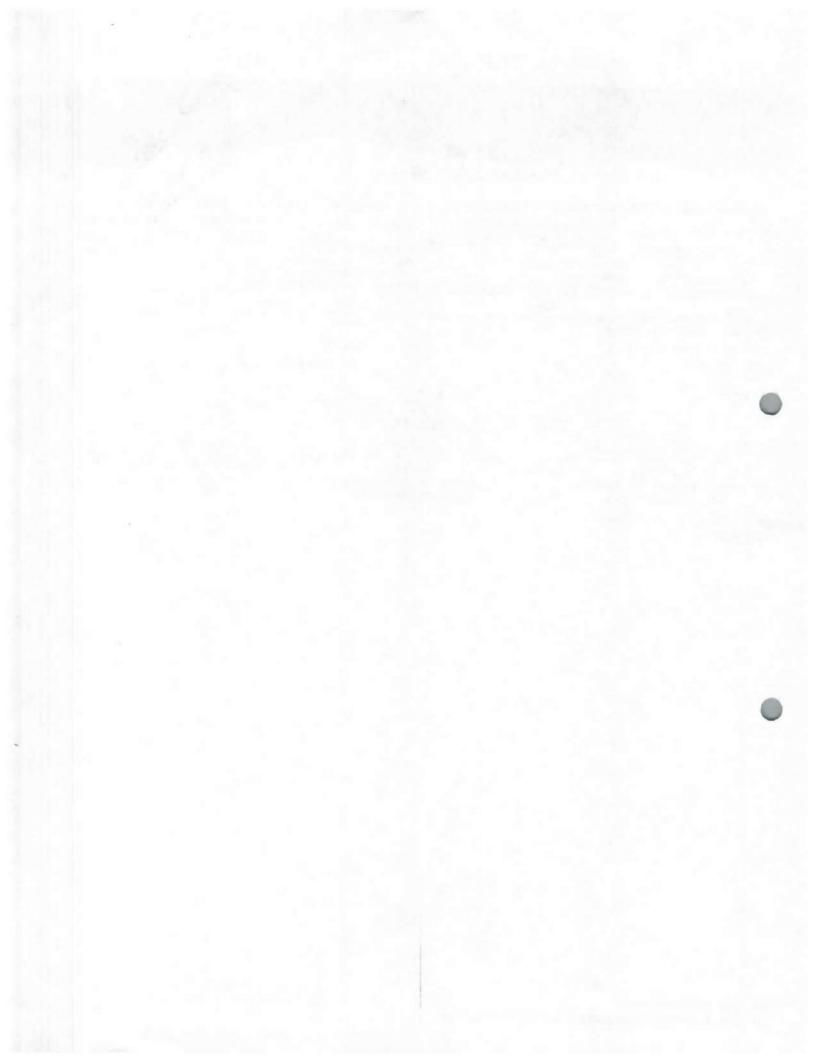
ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

RECURSOS FINANCIEROS - JHON ALEXANDER PEREZ JAIMES

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS







Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.19 15:47:15

Estado : Confirmado

cosable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

01.08

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

Departamento: 304010 Centro Costo : 04.16.3 QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

304010 04.16

QUIROFANOS QUIROFANOS

Placa

Valor Compra Marca

Codigo

Nombre

H0031619

8,428,770,00

000024707

CAMILLA DE TRASLADO CON BARANDAS

or en Letras :

8428770,0000 Total:

Serie

8.428.770,00

servación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



IF VERASMO MEDZ

TRASLADO No. 5766

Confirmado por: 2760615	Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUTTRAGO ROJAS	Fech	Fecha : 2021.01.1915:45:19	15:45:19	Estado : Confirmado	nado
Responsable Origen 01.08.1	QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA- MARIA DEL PILAR MEDINA	Destino	01.13.2	CARPA COVID	(ZONA EXPANCION)	CARPA COVID AZUL-YENI ESPERANZA PEÑA GUERRERO (ZONA EXPANCION)
Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD Área: 3040 SERVICIO Departamento: 304010 QUIROFA Centro Costo: 04.16.3 QUIROFA	IA DE SALUD SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA	3030 SERVICI 3030 SERVICI 303028 SERVICI 07.31 COVID L	SERVICIOS H SERVICIOS H SERVICIOS H COVID URGEN	SERVICIOS HOSPITALARIOS SERVICIOS HOSPITALARIOS COVID URGENCIAS ADULTOS		
Codigo	Nombre		Placa	Serie	Marca	Valor Compra
0000013398 ESTANTE METALIC	ESTANTE METALLCO 6 ENTREPAÑOS	£	H0018845 24714	24714,1800 Total :	24.714.18	24.714,18

ENTREGA

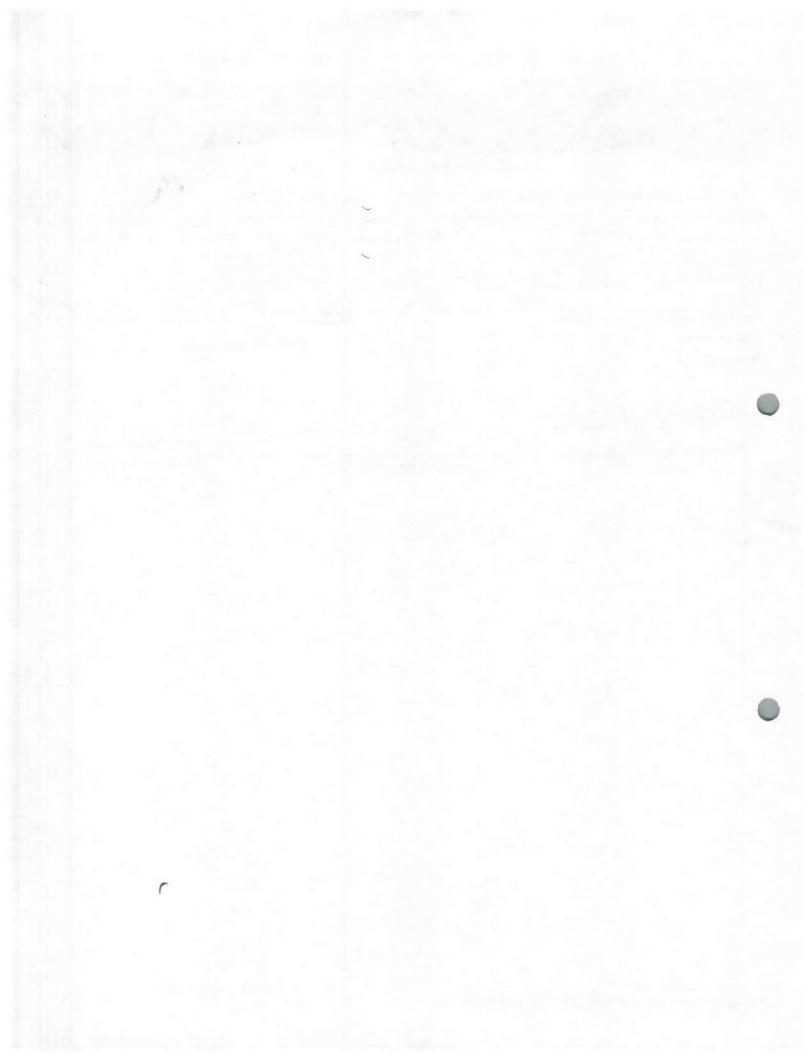
QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIAMARIA DEL PILAR MEDINA

ervación:

RECIBE
CARPA COVID AZUL-YENI ESPERANZA PEÑA
GUERRERO(ZONA EXPANCION)

SANDRA MILENA BUTTRAGO ROJAS
JEFE DE ALMACEN

of the same







Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.19 15:33:05

01.28

Estado: Confirmado

Responsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

ACTISALUD-SIAU

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD SERVICIOS QUIRURGICOS

SUBGERENCIA DE SALUD 3050

SERVICIO APOYO A LA ATENCION

Serie

264999,9000 Total:

Årea: 3040 Departamento: 304010

QUIROFANOS

305012

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

08.40.1

SIAU OFICINA

SIAU

Codigo

Nombre

Placa

Valor Compr Marca

0000024903

SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR

H0031808

264,999,!

264.999,90

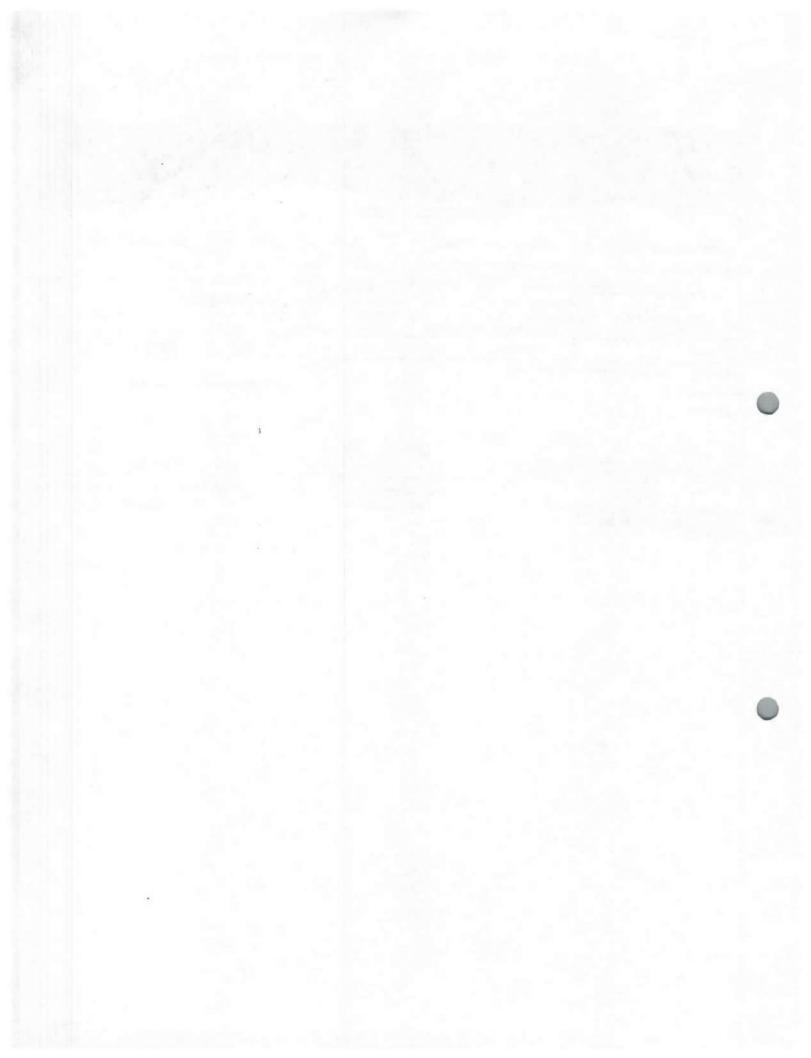
Valor en Letras :

Observación:

ENTREGA QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

FISALUD/SIAU

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Es

5761 TRASLADO No.

, X

01.08 sable crigen 01.08.1 X QUIROFANOS BITERNOS CONTINGENCIA-Confirmado port 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

echa: 2021.01.18 16:50:17

QUIROFANO -HARLA DEL PILAR MEDINA Estado : Confirmado

> QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA Dirección i SUBGERENCIA DE SALUD
> Área : 3040 SERVICIOS QUIRURGICOS Area: 3040 Departamento: 304010 Cantro Costo 1 04.16.3

QUIROFANOS SUBGERENCIA DE SALUD 304010 04.16

SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

Valor Compra 244.999,56 244.999,56 244.999,56 244.999,56 244.999,56 244.999,56 Marca Serie H0031815 H0031816 H0031819 H0031820 H0031814 H0031817 Place SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES SILLA GIRATORLA SIN BRAZOS CON RODACHINES SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES Mombre 0000024909 0000024910 0000024911 0000024912 0000024914 0000024915 Codigo

2.694.995,16 2694995,1600 Total: H0031829

244.999,56 244.999,56 244.999,56 244.999,56 244.999,56

HD031822

H0031824 H0031828

H0031821

SILLA GIRATORLA SIN BRAZOS CON RODACHINES SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS CON RODACHINES SILLA GIRATORLA SIN BRAZOS CON RODACHINES

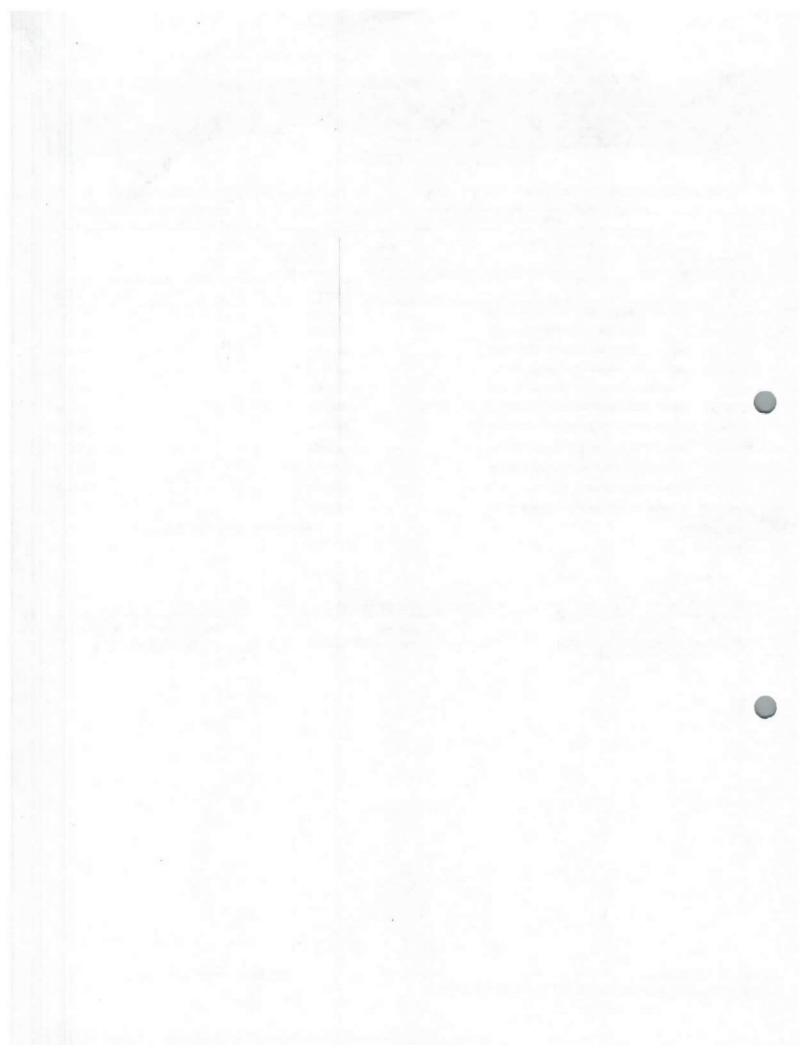
0000024916 DODO024917 0000024919 0000024923 000024924 en Letras : vación:

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA ENTREGA

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS JEFE DE ALMACEN

2021.01.18 16:54:21 Fecha Impr



Nit : 800014015 Dirección : AV 115 10 Ciudad : CUCUT



TRASLADO No. 5755

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.18 10:17:32

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

01.48

COORDINACION ENFERMERIA - NORIS MADARIAGA

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

3050

Destino

SERVICIO APOYO A LA ATENCION

Departamento: 304010

QUIROFANOS

305010

OFICINA APOYO A LA ATENCION

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

08.40.2

COORDINACION DE ENFERMERIA

Serie

884999,9000 Total:

Codigo

Placa

Marca Valor Compra

0000024889

620.000,00

ESCRITORIO LARGO 1.25X0.6 MELAMINA

H0031835

0000024897

SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR

H0031802

264.999,90

alor en Letras :

884.999,90

bservación: SANDRA BERMON

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

COORDINACION ENFERMERIA - NORIS MADARIAGA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

JEFE DE ALMACEN

Fecha Impresión:





Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.18 10:16:10

Estado: Confirmado

Res consable Origen 01.08.10 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

02.44

TALENTO HUMANO-MARCO ANTONIO NAVARRO

PALACIOS

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SERVICIOS QUIRURGICOS

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

TALENTO HUMANO

Área : 3040 Departamento: 304010

QUIROFANOS

2040 204010

5754

SECCION TALENTO HUMANO OFICINA

Serie

1244999,9000 Total:

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

Nombre

08.34

TALENTO HUMANO

Valor Compra

Codigo 000024886

ESCRITORIO LARGO 2X0.6X0.75 MELAMINA RH COLOR ARENA 3 GAVETAS CADA

Marca 980.000,00

LADO

Placa H0031832

00024905

264.999,90

Valor en Letras :

SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR

H0031810

1.244.999,90

Objervación:

4 PISO

ENTREGA

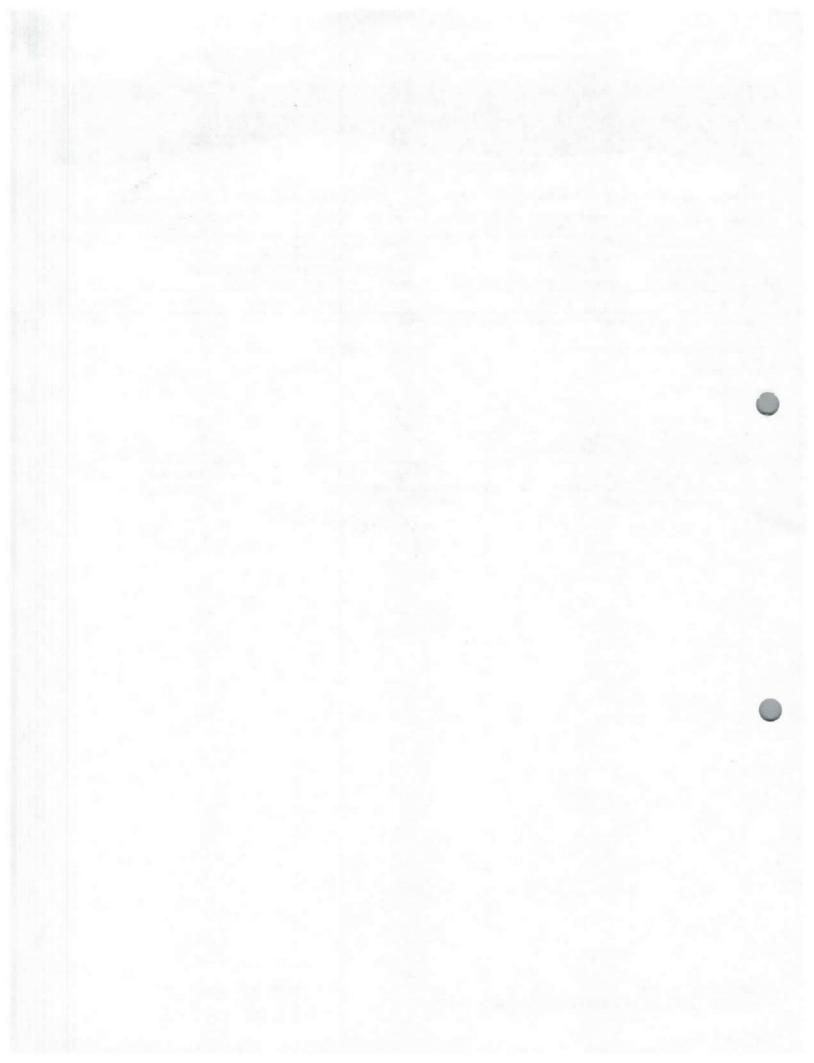
DUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

TALENTO HUMANO-MARCO ANTONIO NAVARRO PALACIOS

OB Nonima

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS





Clude

5752 TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.18 08:54:27

Estado: Confirmado

ocesable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

01.71

ACTISALUD-PISO 9-COVID-EDGAR NARVAEZ

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Nombre

SUBGERENCIA DE SALUD 3030

Destino

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Área : 3040 Departamento: 304010

QUIROFANOS

303028

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Centro Costo : 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

SERVICIOS QUIRURGICOS

03.10.3

ESTANCIA CIRUGIA ESPECIALIDADES Serie

Codigo 000013409

ESTANTE METALICO 6 ENTREPAÑOS

Placa H0018846

Valor Compra Marca 24.714,18

ESTANTE METALICO 6 ENTREPAÑOS

H0018847

170,000,00

000013410

550.000,17

000024896

Tandem metálico de 3 puestos para sala de espera tapizados en material lavable

H0031801

or en Letras :

744714,3500 Total:

744.714,35

servación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

PISO 9-COVID-EDGAR NARVAEZ ACTISALUD

HILENA BUITRAGO ROJAS JEFE DE ALMACEN

Fecha Impresión:





Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.18 08:51:46

Estado: Confirmado

Responsable Origen 01.08.1

Clude

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.90 ACTISALUD- PISO 10-ALA A-EDGAR NARVAEZ-COVID

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD SERVICIOS QUIRURGICOS SUBGERENCIA DE SALUD 3030

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Área : 3040

QUIROFANOS

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Departamento: 304010

303028

HOSPITALIZACION ESTANCIA CUIDADOS ESPECIALES - COVID

Cantro C	Centro Costo : 04.16.3 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA			3.1 Hostinations				
Codigo		Nombre	3-77	Placa	Serie	Marca	Valor Compra	
0000024772	MESA (CARRO) DE CURACIONES	OR THE RESERVE OF THE PERSON O		H0031686			190.400,00	
0000024772	MESA (CARRO) DE CURACIONES			H0031687			190.400,00	
0000024774	MESA (CARRO) DE CURACIONES			H0031688			190.400,00	
0000024775	MESA (CARRO) DE CURACIONES			H0031689			190.400,00	
0000024783	MESA DE MAYO			H0031697			380.800,00	
0000024784	MESA DE MAYO			H0031698			380.800,00	
0000024786	MESA DE MAYO			H0031700			380.800,00	
alor on Letr	•••			1904	000,0000 Total :	1.904.000,00)	

alor en Letras :

bservación:

ENTREGA OUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

ACTISALUD- PISO 10-ALA A-EDGAR NARVAEZ-COVID

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS JEFE DE ALMACEN





Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.15 15:31:35

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

02.40

ASGOC- FACTURACION PRINCIPAL

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD Área: 3040

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

Departamento: 304010

SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

2020 202010 08.36

RECURSOS FINANCIEROS

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

RECURSOS FINANCIEROS **FACTURACION**

Codigo

Nombre

Placa

Marca Valor Compra

0000024901

SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR

H0031806

000024902

264.999,90

SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR

H0031807

264,999,90

or en Letras :

ervación:

529999,8000 Total:

Serie

529.999,80

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

ASGOC- FACTURACION PRINCIPAL

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS





Cludad



5746 TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.1514:24:25

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

01.04 Destino

ACTISALUD-CIRUGIA GENERAL-MARIA AUXILIADORA

PERTUZ

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

3030

SERVICIOS HOSPITALARIOS CIRIGIA GENERAL

Departamento: 304010

QUIROFANOS

303060

Centro Costo : 04.16.3		QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA	03.10.2	ESTANCIA CIRUGIA GENERAL			
Codigo	Nambra			Placa	Serie	Marca	Valor Compra
0000024770	MESA (CARRO) DE CURACIONES			H0031684			190.400,00
0000024771	MESA (CARRO) DE CURACIONES			H0031685			190.400,00
0000024771	Tandem metálico de 3 puestos para sala de espera tapizados en material			h0031799			550.000,17
0000024895	Tandem metálico de 3 puestos para sala de espera tapizados en material			H0031800			550.000,17

alor en Letras :

1480800,3400 Total:

1.480.800,34

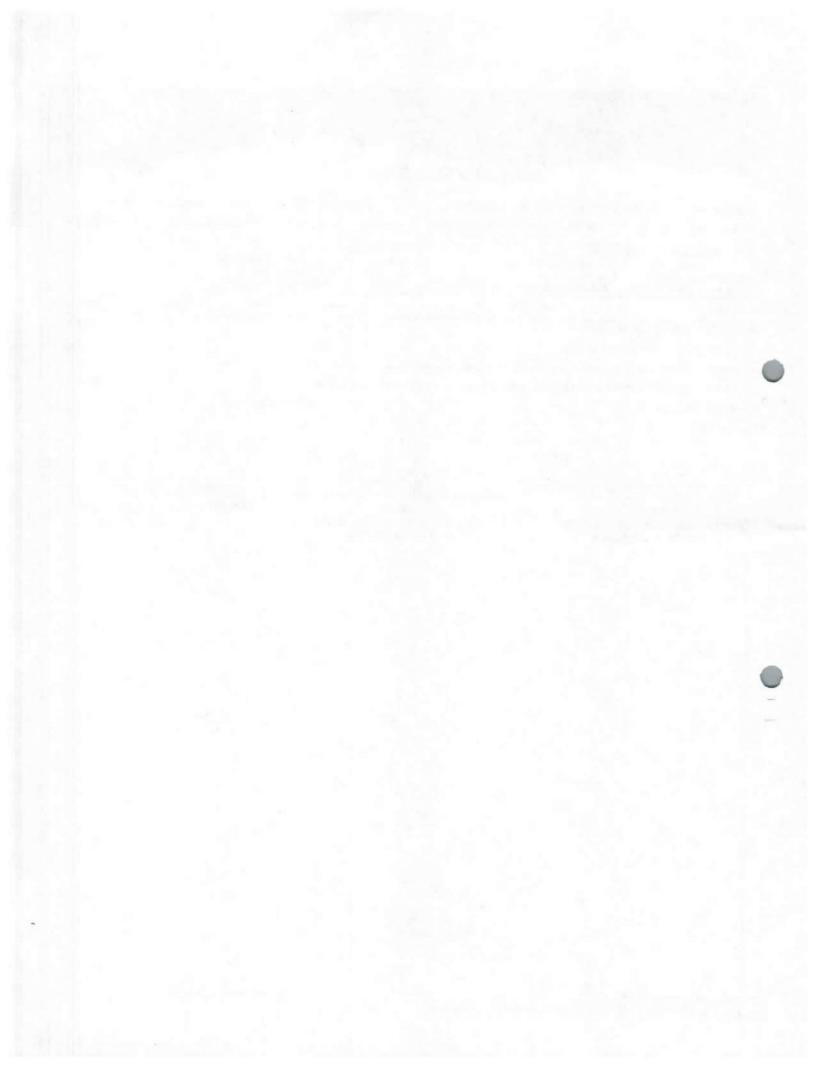
bservación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

ACTISALUD-CIRUGIA GENERAL-MARIA AUXILIADORA PERTUZ

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS





Direction Cindada

> 5745 TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.1510:19:07

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

02.40

ASGOC- FACTURACION PRINCIPAL

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD Área : 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

2020 202010 08.36

RECURSOS FINANCIEROS

Departamento: 304010

QUIROFANOS

RECURSOS FINANCIEROS FACTURACION

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

Valor Compra

Codigo

Nombre

Placa

Serie

264999,9000 Total:

264,999,90

0000024900

SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR

H0031805

264.999,90

Marca

alor en Letras :

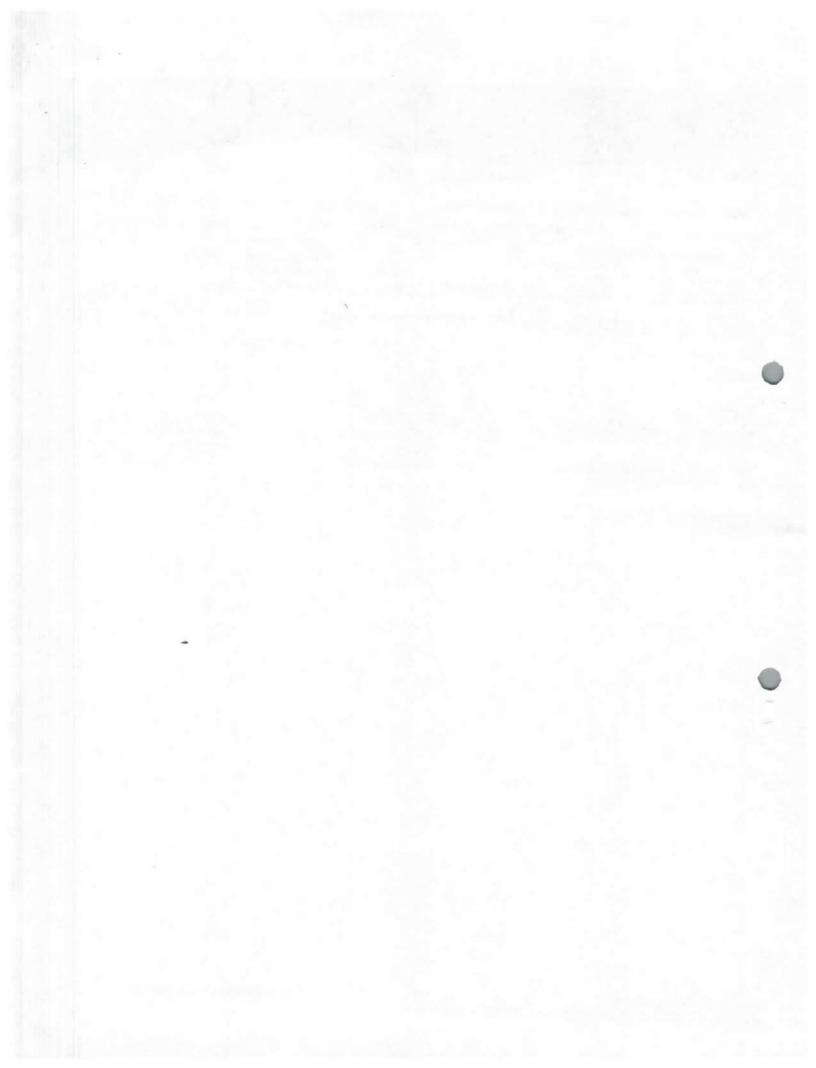
bservación:

ENTREGA QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

ASGOC- FACTURACION PRINCIPAL

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS





Din sek Clude

TRASLADO No. 5743

Fecha: 2021.01.15 08:58:29

Estado : Confirmado

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

01.04 Destino

ACTISALUD-CIRUGIA GENERAL-MARIA AUXILIADORA

PERTUZ

eponsable Origen 01.08.1 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

SUBGERENCIA DE SALUD

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD SERVICIOS QUIRURGICOS

3030

SERVICIOS HOSPITALARIOS CIRIGIA GENERAL

Área: 3040 -t- - 204010

QUIROFANOS

303060

ANCIA CIRUGIA GENERAL

Departame	ento: 304010	304010 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA		ESTANCIA	CIRUGIA GENERAL	-	The same and the same and
Centro Co	osto : 04.16.3	3 QUIROPANOS EXTERNOS	Placa	Serie	Marca V	alor Compra	
Codigo		Nombre		H0031683	Table 1		190.400,00
0000024769	MESA (CARRO)	DE CURACIONES					1.300.000,00
0000024769	SOFA DE TRES	PUESTOS 2.1X0.7 MADERA PARDILLO CUERINA PRADA	A	H0031790			550.000,17
000000	Totalem metálic	o de 3 puestos para sala de espera tapizados en mater	rial lavable	H0031797			550.000,17
0000024892	Tanuem metane	o de 3 puestos para sala de espera tapizados en mater	rial lavable	H0031798			, as to be 101/
0000024893	Tandem metalic	to de 3 puestos para sala de carpara		2590	400,3400 Total :	2.590.400,34	

alor en Letras :

bservación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

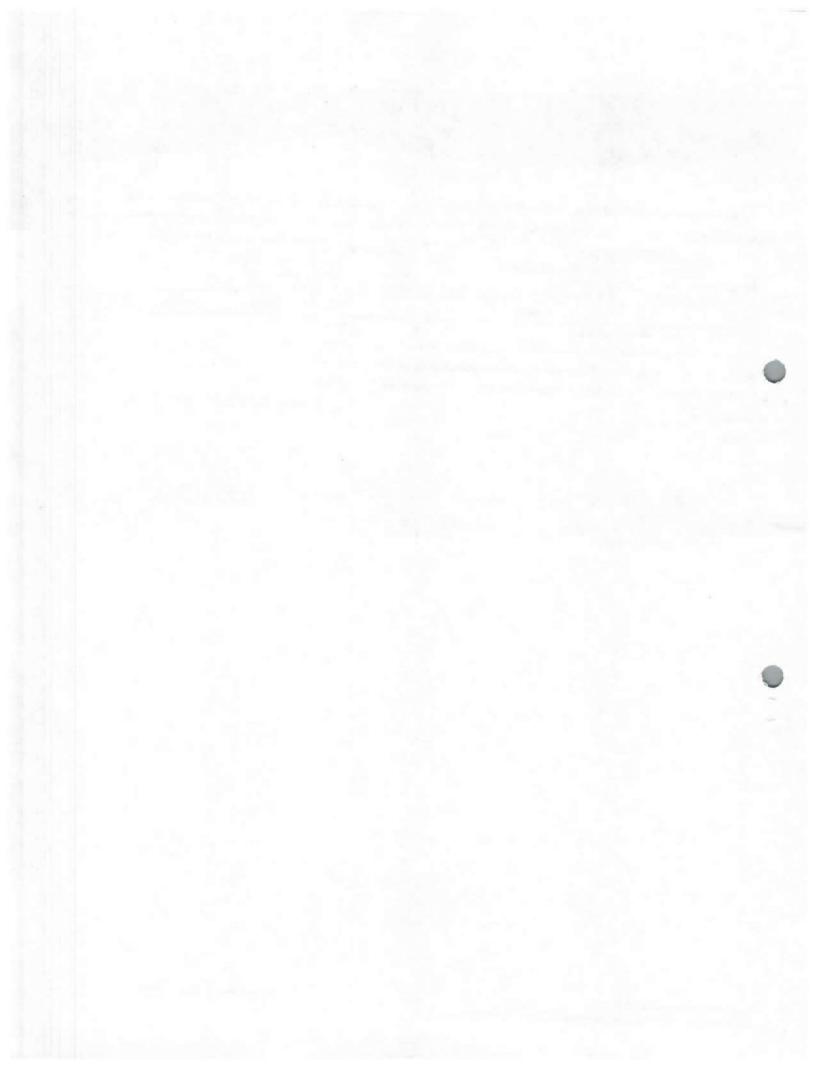
RECIBE

ACTISALUD-CIRUGIA GENERAL-MARIA
AUXILIADORA PERTUZ

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

JEFE DE ALMACEN

Fecha Impresión:







Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.15 08:55:52

Estado: Confirmado

nsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

01.72.1

ACTISALUD -NEUROCIRUGIA - MARIA AUXILIADORA

PERTUZ

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD

SERVICIOS QUIRURGICOS

SUBGERENCIA DE SALUD

SERVICIOS HOSPITALARIOS

3030 303080

03.10.7

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3

Área : 3040

QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA NEUROCIRUGIA

HOSPITALIZACION ESTANCIA NEUROCIRUGIA

Marca

Valor Compra

Codigo

Nombre

Placa

H0031682

190.400,00

000024768

MESA (CARRO) DE CURACIONES

550.000,17

000024891

Tandem metálico de 3 puestos para sala de espera tapizados en material lavable

H0031796

or en Letras :

740400,1700 Total :

740.400,17

O servación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

ACTISALUD -NEUROCIRUGIA - MARIA AUXILIADORA PERTUZ

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS





Clude

TRASLADO No. 5741

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.15 08:54:14

Estado: Confirmado

onsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Nombre

01.26 Destino

ACTISALUD-MARIA AUXILIADORA PERTUZ-ENDOSCOPIA

Marca

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD

Area : 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

SUBGERENCIA DE SALUD

Serie

Departamento: 304010

QUIROFANOS

3030 303028 SERVICIOS HOSPITALARIOS SERVICIOS HOSPITALARIOS

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

05.21.1

ENDOSCOPIA

Valor Compra

Codigo

Placa H0029120

784.221,91

0000022215

MESA RIÑONERA

8.428.770,00

0000024706

CAMILLA DE TRASLADO CON BARANDAS

H0031618

alor en Letras :

9212991,9100 Total:

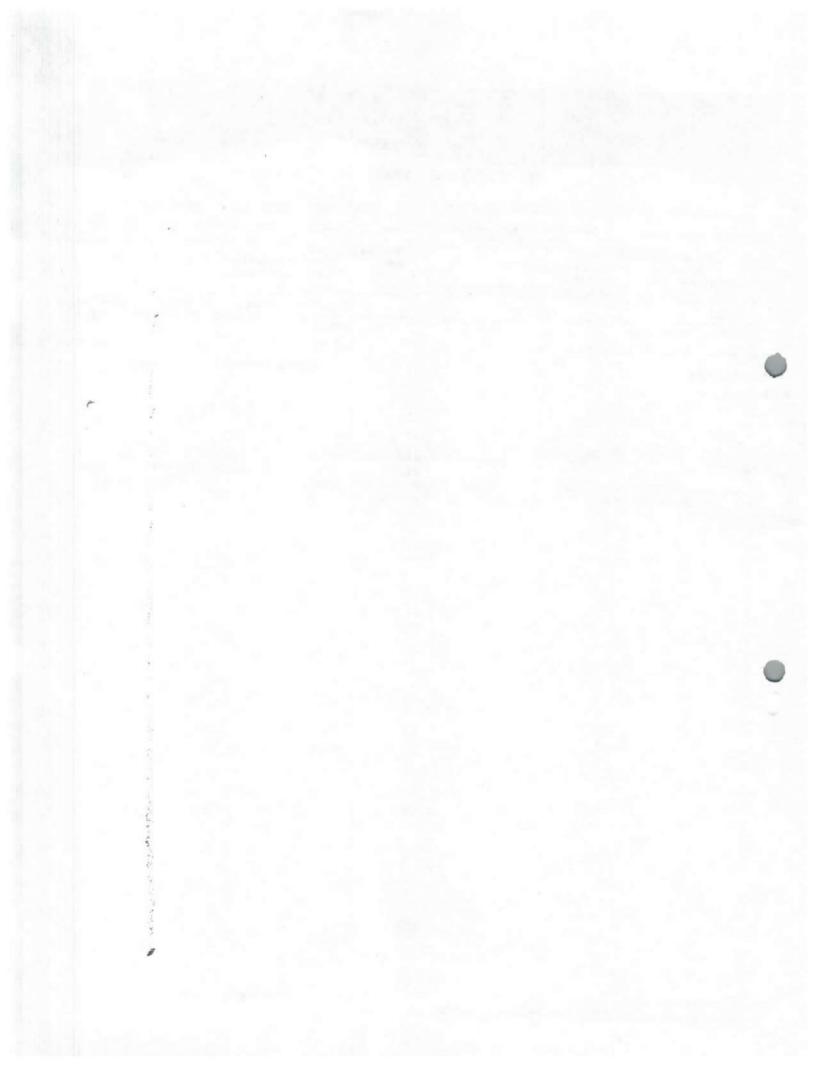
9.212.991,91

bservación:

ENTREGA QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

ACTISALUD-MARIA AUXILIADORA PERTUZ-**ENDOSCOPIA**

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



F MERISMO MEDZ

5734 TRASLADO No.

Direction

Clud

onfirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.1415:44:27

Estado: Confirmado

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

10.02 Destino

SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA Diracción: SUBGERENCIA DE SALUD
Área: 3040 SERVICIO able Origen 01.08.1 Departamento: 304010 Centro Costo : 04.16.3

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA CONTRATACION GERENCIA 201010

2010

ACTISALLID - SUPERVISORES

SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR 0000024904 Codigo

Nombre

Serie H0031809 Placa

Marca

264.999,90

264999,9000 Total:

264.999,90 Valor Compra

alor en Letras :

SUSANA LISCANO ervación:

Deng Kramo

RECIBE ACTISALUD - SUPERVISORES

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

ENTREGA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS on das JEFE DE ALMACEN

2021.01.14 15:45:53





Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.1415:34:32

Estado : Confirmado

CHISLES

onsable Origen 01.08.1 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

05.00

ASESOR JURIDICO-LABORAL

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD Área : 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

GERENCIA 1030

OFICINA JURIDICA

Departamento: 304010 Centro Costo : 04.16.3 QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

103010 08.31.3

JURIDICA OFICINA JURIDICA

Codigo

Nombre

Placa

Serie

264999,9000 Total:

Marca

264,999,90

Valor Compra

00024906

264.999,90

SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR

H0031811

Valor en Letras :

ab ervación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE ASSOR JURIDICO-LABORA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS







NICE BOOM STATE Dirección : AVALENO SAN

Cludad : CUCUTA

5362 TRASLADO No.

3100.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.10.08 17:49:59

Estado: Confirmado

01.08 Destino

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

onsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD

3040

SUBGERENCIA DE SALUD SERVICIOS QUIRURGICOS

Área : 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

304010 04.16

QUIROFANOS

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

QUIROFANOS Serie

Marca

Valor Compra

Codigo

Nombre

Placa

FH-46011354

MINDRAY

19.140.000,00

000006933

MONITOR DE SIGNOS VITALES

H0012563 19140000,0000 Total:

19.140.000,00

en Letras : servación:

solicitado por JACKSMAR MAIBRYTH PRIETO MANTILLA

Ingeniera Biomédica

Nissij S.A.S.

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección: AV 11E NO 5AN 71 AV. GUAIMARAL

Cludad : CUCUTA



5157 TRASLADO No.

Confirmado por: 1093751643 - HENRY LEONARDO DURAN ESTUPIÑAN

Fecha: 2020.08.10 17:30:10

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

OUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

01.90 Destino

ACTISALUD- PISO 10-ALA A-DORIS MORA-COVID

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD 3030

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Área: 3040 Departamento: 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

303028

SERVICIOS HOSPITALARIOS

9 1

HOSPITALIZACION ESTANCIA CUIDADOS ESPECIALES - COVID

Centro C	osto: 04.16.3	QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA	3.1	HOSFITALIZACION ESTANCEM SOLUTION			
Codigo		Nombre		Placa	Serie	Marca	Valor Compra
0000019961	BOMBA DE INFUSIO	N		H0026846	01029373		800.000,00
0000019986	BOMBA DE INFUSIO	N		H0026871	01030848		800.000,00
0000020024	BOMBA DE INFUSIO			H0026917	16515		800,000,00
0000020164	BOMBA DE INFUSIO	N		H0027060	01044174		1.200.000,00
0000020180	BOMBA DE INFUSIO	N		H0027076	01044290		1,200,000,00
0000020187	BOMBA DE INFUSIO	N		H0027083	01044155		1.200.000,00
0000020188	BOMBA DE INFUSIO	N		H0027084	01044156		1,200,000,00
0000020189	BOMBA DE INFUSIO	N		H0027085	01044276		1.200.000,00
0000020194	BOMBA DE INFUSIO	N		ноо27090	01044194		1,200,000,00
0000020197	BOMBA DE INFUSIO	N		H0027093	01044196		1.200.000,00
lor en Letr	ac.			10800	0000,0000 Total :	10.800.0	00,00

lor en Letras : servación:

SOLICITADO POR LA ING CINTHIA RINCON.

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-

MARIA DEL PILAR MEDINA

RECHBE

ACTISALUD- BISO 10-ALA A-DORIS MORA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS





Dirección : AV 11E NO SAN

Cludad: CUCUTA



TRASLADO No. 5115

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.07.29 15:57:41

Estado: Confirmado

01.00 Destino

SUBGERENCIA DE SALUD-MARIBEL TRUJILLO BOTELLO

Responsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD SERVICIOS QUIRURGICOS

Placa

H0031494

SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD OFICINA

Departamento: 304010

QUIROFANOS

3010 301010 08.33

SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA Nombre

Serie

Codigo

EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO con Procesador 4 núcleos 3.2 GHz. RAM 8 GBx1 DDR4-2666. DD 256 GB SSD. RJ45 Base 1000. WLAN 802.11ac (2x2). 19".

S1H06UP1

3209500,0000 Total:

LENOVO

Marca

3.209.500,00

Valor Compra

000024586

Unidad de DVD-RW. Teclado USB. Mouse. Cámara Web

3.209.500,00

Valor en Letras : servación:

asigando al dorctor andres eloy oficina

ENTREGA QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

SUBGERENCIA DE SALUD-MARIBEL

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS JEFE DE ALMACEN



Dirección i AV 11E NO SAN 71 AV GISTMAI

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 4975

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.06.30 08:13:29

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.11

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

03.38 Destino

PAGADURIA -BEATRIZ ELENA PARRA SOLANO

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

Area: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

2020 202010

RECURSOS FINANCIEROS **RECURSOS FINANCIEROS**

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

08.35.3

TESORERIA - PAGADURIA

Codigo

Nombre

Placa

Marca Valor Compra

0000024578

3.209,500.00

S1H06US9

LENOVO

H0031486

EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO con Procesador 4 núcleos 3.2 GHz. RAM 8 GBx1 DDR4-2666. DD 256 GB SSD. RJ45 Base 1000. WLAN 802.11ac (2x2). 19". Unidad de DVD-RW. Teclado USB. Mouse. Cámara Web

OPORONO

O servación:

lor en Letras :

SOLICITADO POR Lucas A. Liendo Romero

Coordinador TIC's Contratista NISSIJ SAS

3209500,0000 Total:

3.209.500,00

ENTREGA QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

PAGADURIA -BEATRIZ ELENA PARRA

SOLANO

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

JEFE DE ALMACEN

e reporte : AFRPTrasladoDocumento

2020.06.30 08:14:07 Fecha Impresión:



Dirección : AV 11E NO SAN 71 AV GUAINARAL

Ciudad : CUCUTA



4870 TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.06.08 09:39:32

Estado: Confirmado

onsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

01.11

INSTRUMENTACION-DIANA CAICEDO-DIANA DIAZ

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

SUBGERENCIA DE SALUD 3040

Destino

SERVICIOS QUIRURGICOS

artamento: 304010

OUIROFANOS

304010

QUIROFANOS

11348771,8000 Total:

	osto : 04.16.3 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA	04.16.2 I	NSTRUMENTACION		
Codigo	Nombre	Pla	ca Serie	Marca	Valor Compra
000000718	EQUIPO DE CIRUGIA	10000	1434		1.553.653,40
000000976	EQUIPO DE MICROCIRUGIA MANO	10004	363		1.853.919,00
00001071	EQUIPO DE CIRUGIA	10000	385		1.553.653,40
00001887	EQUIPO DE CIRUGÍA PLÁSTICA	10001	377		400.000,00
000002285	EQUIPO DE CIRUGIA	10000	1483		1.479.708,00
000002513	EQUIPO DE MICROCIRUGIA MANO	10004	1401	-1	1.853.919,00
000002554	EQUIPO DE CIRUGÍA PLÁSTICA	10001	1422		400.000,00
000002593	EQUIPO DE MICROCIRUGIA MANO	10004	1437		1.853.919,00
0000002816	EQUIPO DE CIRUGÍA PLÁSTICA	10001	1512		400.000,00

or en Letras :

ervación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

INSTRUMENTACION-DIANA CAICEDO-DIANA

DIAZ

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

JEFE DE ALMACEN

11.348.771,80



NIt : 800014918

Dirección : AV LIE NO SAN ZILAV GUALINGE

Ciudad: CUCUTA



4840 TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.05.26 07:49:33

Estado: Confirmado

Responsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

01.02 Destino

ACTISALUD -PEDIATRIA-DEINER PEÑARANDA

SUBGERENCIA DE SALUD

Marca

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

3030

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

PEDIATRIA

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3 OUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

303040 03.10.4

HOSPITALIZACION ESTANCIA PEDIATRIA

Codigo

Nombre

Placa

Serie LENOVO Valor Compra

000024587

EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO con Procesador 4 núcleos 3.2 GHz. RAM 8

H0031495

S1H06USK

3.209.500,00

GBx1 DDR4-2666, DD 256 GB SSD, RJ45 Base 1000, WLAN 802,11ac (2x2), 19".

Unidad de DVD-RW, Teclado USB, Mouse, Cámara Web

3209500,0000 Total:

3.209.500,00

lor en Letras : servación:

solicitado por Lucas A. Liendo Romero

Coordinador TIC's

Contratista NISSIJ SAS para la Dra Nubia

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

ACTISALUD -PEDIATRIA-DEINER

PEÑARANDA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección : AV 11E NO SAN

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 4839

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.05.26 07:47:53

Estado: Confirmado

onsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.01 ACTISALUD-MEDICINA INTERNA PISO 7 Y 11-DORIS

MORA

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

3030

MEDICINA INTERNA

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA 303030 03.10.1

ESTANCIA MEDICINA INTERNA

Codigo

Nombre

Placa H0031489

Serie S1H06UMP Marca Valor Compra

000024581

EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO con Procesador 4 núcleos 3.2 GHz. RAM 8 GBx1 DDR4-2666. DD 256 GB SSD. RJ45 Base 1000. WLAN 802.11ac (2x2). 19".

Unidad de DVD-RW. Teclado USB. Mouse. Cámara Web

3.209.500,00

or en Letras :

3209500,0000 Total:

3.209.500,00

LENOVO

Observación:

solicitado porLucas A. Liendo Romero

Coordinador TIC's

Contratista NISSIJ SAS para el Dr. Chain

ENTREGA

OUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

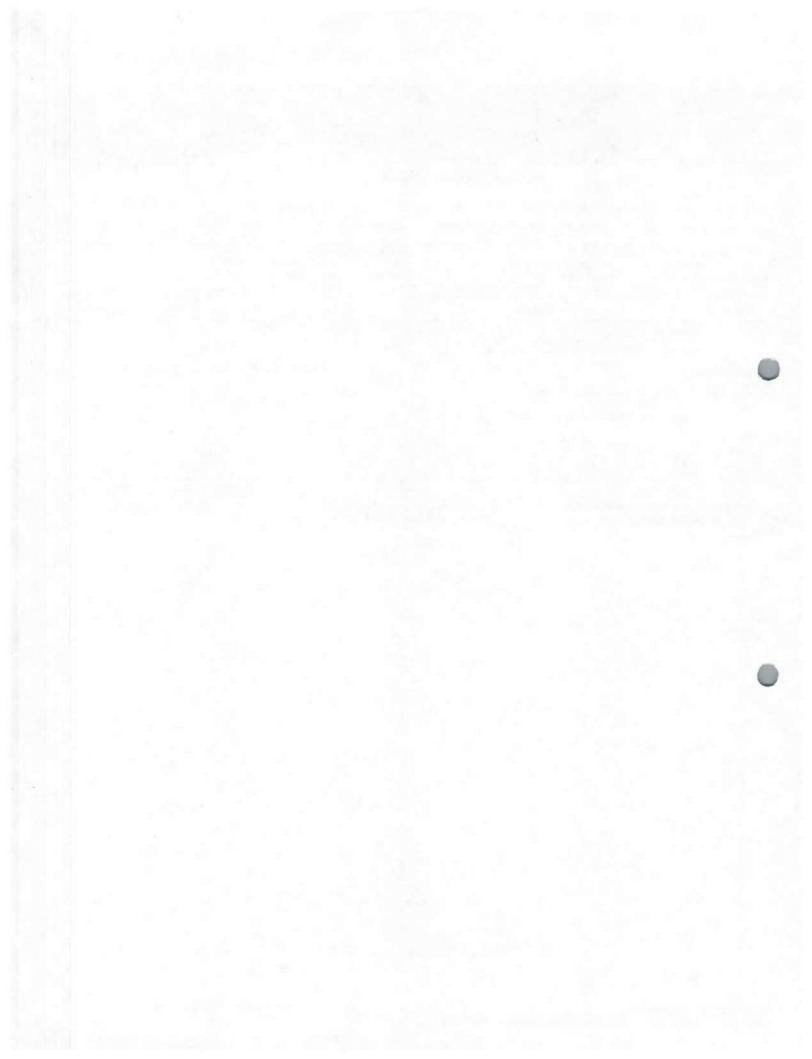
RECIBE

ACTISALUD MEDICINA INTERNA PISO ZY

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS JEFE DE ALMACEN

bre reporte : AFRPTrasladoDocumento

2020.06.02 07:49:06 Fecha Impresión:





Dirección : AV 11E NO SAN 71 AV CU

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 4837

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.05.26 09:43:59

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.06 ACTISALUD-GINECO-OBST-JULIA PIEDAD MEJIA

SUBGERENCIA DE SALUD

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

SERVICIOS HOSPITALARIOS GINECOLOGIA

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3 QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

303050 03.10.5

3030

ESTANCIA GINECOLOGIA

Codigo

Nombre

Placa

Serie S1H06UQP

Valor Compra Marca

0000024577

H0031485

LENOVO

liged. Lee

3.209.500,00

EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO con Procesador 4 núcleos 3.2 GHz. RAM 8 GBx1 DDR4-2666, DD 256 GB SSD. RJ45 Base 1000, WLAN 802.11ac (2x2), 19".

Unidad de DVD-RW. Teclado USB. Mouse. Cámara Web

3209500,0000 Total:

3.209.500,00

rvación:

lor en Letras :

solicitado por Lucas A. Liendo Romero

Coordinador TIC's

Contratista NISSIJ SAS para Dr. Mario Galviz

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

ACTISALUD-GINECO-OBST-JULIA PIEDAD

MEJIA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS







Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.05.26 09:42:29

Estado : Confirmado

sable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

NISSIJ S.A.S-LUCAS LIENDO

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

GERENCIA

Area: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

PLANEACION

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

1020 102030 08.39.1

SISTEMAS

SISTEMAS E INFORMATICA

Codigo

Nombre

Placa

Serie

Marca

Valor Compra

00024583

EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO con Procesador 4 núcleos 3.2 GHz, RAM 8 GBx1 DDR4-2666, DD 256 GB SSD, RJ45 Base 1000, WLAN 802,11ac (2x2), 19", Unidad de DVD-RW, Teclado USB, Mouse, Cámara Web

H0031491

S1H06URZ

LENOVO

3.209.500,00

r en Letras :

Observación:

solicitado por Lucas A. Liendo Romero

Coordinador TIC's

Contratista NISSIJ SAS para Edward Lopez

3209500,0000 Total:

3.209.500,00

ENTREGA DUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

NISSIJ S.A.S-LUCAS LIENDO

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección : AV 11E NO SAN 71 AV. GUALMARAL

Cludad : CUCUTA



TRASLADO No. 4835

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.05.26 09:40:22

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

04.00 Destino

CONTROL INTERNO-CARLOS MARTIN ROJAS CARVAJAL

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

GERENCIA

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

1040

CONTROL INTERNO

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3 QUIROFANOS **OUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA** 104010 08.31.1

CONTROL INTERNO CONTROL INTERNO

Codigo

Nombre

Placa H0031496 Serie

Marca

Valor Compra

0000024588

S1H06US5

LENOVO

3.209.500,00

EQUIPO DE COMPUTO TODO EN UNO con Procesador 4 núcleos 3.2 GHz. RAM 8 GBx1 DDR4-2666. DD 256 GB SSD. RJ45 Base 1000. WLAN 802.11ac (2x2). 19".

alor en Letras :

Unidad de DVD-RW. Teclado USB. Mouse. Cámara Web

3209500,0000 Total:

3.209.500,00

pservación:

SOLICITADO POR Lucas A. Liendo Romero

Coordinador TIC's

Contratista NISSIJ SAS PARA Martin Mora

ENTREGA

OUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

CONTROL INTERNO-CARLOS MARTIN ROJAS

CARVAJAL

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Nit : 800014918

Dirección : AV 11E NO SAN ZEN

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 4759

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.05.12 08:22:43

Estado: Confirmado

Responsable Origen 01.10

ESTERILIZACION-DIANA SOFIA DIAZ CASTRO

01.08.1 Destino

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL

PILAR MEDINA

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

3040

SUBGERENCIA DE SALUD

SERVICIOS QUIRURGICOS

Área: 3040 Departamento: 304030 SERVICIOS QUIRURGICOS ESTERILIZACION

304010

QUIROFANOS

Centro Costo: 08.40.7

ESTERILIZACION

04.16.3 Placa

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA Serie

Codigo

Nombre

Valor Compra Marca

0000024690

AUTOCLAVE 250LT

H0031602

176.857.800,00

lor en Letras :

176857800,0000 Total:

176.857.800,00

servación:

SOLICITADO POR JACKSMAR

ESTERILIZACION-DIANA SOFIA DIAZ CASTRO

RECIBE

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección : AV 11E NO SAN TO AV GUALLE

Ciudad : CUCUTA



4758 TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.05.12 08:20:28

Estado: Confirmado

Responsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-

01.08 Destino

QUIROFANO (E)-MARIA DEL PILAR MEDINA

MARIA DEL PILAR MEDINA

SUBGERENCIA DE SALUD

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Area: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

3040 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS

Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3 QUIROFANOS

QUIROFANOS

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

04.16

QUIROFANOS

Marca Valor Compra

Codigo 000022183 Nombre

Placa H0029088 Serie

ELECTROBISTURI (Proyecto Minsalud)

18200002

25.412.450,00

lor en Letras :

25412450,0000 Total:

25.412.450,00

servación:

SOLICITADO POR JACKSMAR

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

QUIROFANO (E)-MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



NIC: 800014918

Dirección : AV 11E NO SAN 23 AV E IN

Ciudad: CUCUTA



TRASLADO No. 4756

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.05.12 08:15:34

Estado : Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-

Destino 01.08 QUIROFANO (E)-MARIA DEL PILAR MEDINA

MARIA DEL PILAR MEDINA

SUBGERENCIA DE SALUD

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

3040 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS

Área: 3040 Departamento: 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS **OUIROFANOS**

QUIROFANOS

OUTROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

04.16

OUIROFANOS

Cantro	osto: 04.16.3	OUIRDFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA	04.10	Quinto.	731504		
Codigo	03.01.01.10.0	Nombre		Placa	Serie	Marca	Valor Compra
000007139	MONITOR DE SIG	NOS VITALES		H0012665	FH-46011353	MINDRAY	19.140.000,00
T				H0012547	EX-3B012024	MINDRAY	9.048.000,00
0000013089	DI3089 ELECTRO BISTURI MODELO SURTON 300 REF. (300 WATTS). Características: 1 actividad operativa. Dos canales de salida para el corte monopolar. Dos canales independientes para coagulaciones, características monopolares mas frecuentes. ESPECIFICACIONES TECNICAS: Potencia maxima de coagulación A 70W-100 OMEGAS, frecuencia de trabajo monopolar-bipolar 425KHZ-525KHZ paciente-placa neutra F-potencia maxima absorción 1000 VA DIMENSIONES P)470X150X400-PESO 17.5 KGS		s canales ulación AG -525KHZ-Placa	H0002761	DT30EXP1506004	MEDITOM	13.001.280,00

DOGO024691 AUTOCLAVE DE 400L

H0031603

216.580.000,00

lor en Letras :

257769280,0000 Total:

257.769.280,00

servación: Solicitado por Jacksmar

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

QUIROFANO (E)-MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección: AV 11E NO SAN 71 AV GUILLE

Cludad : CUCUTA



TRASLADO No. 4755

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.05.12 08:11:33

Estado : Confirmado

Responsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA Destino 01.14.2

CARPA COVID PEDIATRIA-YENI ESPERANZA GUERRERO

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040 SERVICI

SERVICIOS QUIRURGICOS 30

SUBGERENCIA DE SALUD
3030 SERVICI

SERVICIOS HOSPITALARIOS

Departamento: 304010

QUIROFANOS
OUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

303028

SERVICIOS HOSPITALARIOS COVID URGENCIAS PEDIATRIA

Centro Costo : 04.16.3 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA		osto: 04.16.3 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA 07.32		COVID UKGENCIAS PEDIATKIA			
Codigo		Nombre	SEA.	Placa	Serie	Marca	Valor Compra
000024708	CAMILLA DE TRA	SLADO CON BARANDAS		h0031620			8.428.770,00
000024748	CAMILLA DE TRA	SLADO CON BARANDAS		H0031660			8.428.770,00
000024749	CAMILLA DE TRA	SLADO CON BARANDAS		H0031661			8,428,770,00
000024953	SOPORTE PEDES	TAL MONITOR		H0031865			1.140.020,00
000024954	SOPORTE PEDES	TAL MONITOR		H0031866			1.140.020,00
0000024955	SOPORTE PEDES	TAL MONITOR		H0031867			1.140.020,00
0000024956	SOPORTE PEDES	TAL MONITOR		H0031868			1.140.020,00
000024957	SOPORTE PEDES	STAL MONITOR		H0031869			1.140.020,00
000024958	SOPORTE PEDES	TAL MONITOR		H0031870			1.140.020,00

Valor en Letras :

. ...

32126430,0000 Total:

32.126.430,00

asservación: Soba tado

001

Jacksmar

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA RECIBE

CARPA COVID PEDIATRIA-YENI ESPERANZA

GUERRERO

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



UITRAGO ROJAS	The state of the s
A MILENA B	MORAL CARROLL
7606155 - SANDF	
iri 27606	
firmado po	

Fecha: 2020,04.02 17:25:45

Estado: Confirmado

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA sable Origen 01.08.1

01.14 Destino

URGENCIAS PEDIATRIA-Jenny Peña (e)

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD
Área: 3040 SERVICIOS QUIRURGICOS
artamento: 304010 QUIROFANOS
ntro Costo: 04.16.3 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA Área: 3040 Departamento: 304010 Centro Costo: 04.16.3

URGENCIAS PEDIATRIA CONSULTA URGENCIAS PEDIATRIA - CONSULTA SERVICIOS AMBULATORIOS SUBGERENCIA DE SALUD 302020

3020 01.2

SUCCIONADOR (ASPIRADOR) DE FLUIDOS QUIRURGICO 0000024738 Codigo

Nombre

CARPA COVID19 ior en Letras: servación:

3.841.379,60 3841379,6000 Total :

3.841.379,60

Valor Compra

Marca

Serie

Placa

H0031651

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA ENTREGA

RECIBE URGENCIAS PEDIATRIA-Jenny Peña (e)

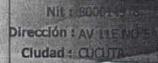
SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

JEFE DE ALMACEN

2020.04.02 17:26:08 Fecha Impresión: 27









Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.04.02 17:20:37

Estado: Confirmado

consable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Destino 01.14 URGENCIAS PEDIATRIA-Jenny Peña (e)

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA DE SALUD 3020

SERVICIOS AMBULATORIOS

Área: 3040 Departamento: 304010 SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

302020

URGENCIAS PEDIATRIA CONSULTA

Centro Costo : 04.16.3 QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA		A 01.2	URGENCIAS PEDIATRIA - CONSULTA			
Codigo	Nombre		Placa	Serie	Marca	Valor Compra
000022281	MONITOR DE SIGNOS VITALES		H0029182	KQ-85012230		5.950.000,00
000022286	MONITOR DE SIGNOS VITALES		H0029187	KQ-8502200		5.950.000,00
000022288	MONITOR DE SIGNOS VITALES		H0029189	KQ85012209		5.950.000,00
000022290	MONITOR DE SIGNOS VITALES		H0029191	KQ-85012225		5.950.000,00
000022291	MONITOR DE SIGNOS VITALES		H0029192	KQ-85012211		5.950.000,00
000022292	MONITOR DE SIGNOS VITALES		H0029193	KQ-85012213		5.950.000,00
000024735	SUCCIONADOR (ASPIRADOR) DE FLUIDOS QUIRURGICO		H0031648			3.841.379,60
000024737	SUCCIONADOR (ASPIRADOR) DE FLUIDOS QUIRURGICO		H0031650			3.841.379,60
000024742	CAMILLA DE TRASLADO CON BARANDAS		H0031654			8.428.770,00
000024743	CAMILLA DE TRASLADO CON BARANDAS		H0031655			8.428.770,00
000024744	CAMILLA DE TRASLADO CON BARANDAS		H0031656			8.428.770,00
000024745	CAMILLA DE TRASLADO CON BARANDAS		H0031657			8.428.770,00
000024746	CAMILLA DE TRASLADO CON BARANDAS		H0031658			8.428.770,00
000024747	CAMILLA DE TRASLADO CON BARANDAS		H0031659			8.428.770,00

Valor en Letras :

servación: CARPA COVID19

93955379,2000 Total:

93.955.379,20

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-

MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

URGENCIAS PEDIATRIA-Jenny Peña (e)

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Dirección : AV TIE NO 3

Ciudad : CUCUTA



4604 TRASLADO No.

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.03.19 07:50:16

Estado: Confirmado

onsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-

Destino

URGENCIAS ADULTO-Jenny Peña (e)

MARIA DEL PILAR MEDINA

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

SERVICIOS QUIRURGICOS

3020

SUBGERENCIA DE SALUD SERVICIOS AMBULATORIOS

Área: 3040 Departamento: 304010

QUIROFANOS

302030

URGENCIAS ADULTO OBSERVACION **URGENCIAS ADULTOS - OBSERVACION**

Centro Costo: 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA Nombre

01.3

Placa Serie

Codigo 000024734

SUCCIONADOR (ASPIRADOR) DE FLUIDOS QUIRURGICO

H0031647

Marca Valor Compra 3.841.379,60

0000024736

3.841.379,60

SUCCIONADOR (ASPIRADOR) DE FLUÍDOS QUIRURGICO

H0031649

lor en Letras : servación:

SOLICITADO POR Proyectó

Cinthia Rincón

Ing. Biomedica

se trasladaron a la carpa usaid

7682759,2000 Total:

7.682.759,20

ENTREGA QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

URGENCIAS ADULTO-Jenny Peña (e)

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS







Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2020.03.17 09:00:57

Estado : Confirmado

ponsable Origen 01.11

rtamento : 304010

INSTRUMENTACION-DIANA CAICEDO-DIANA DIAZ

01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Área: 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

SUBGERENCIA DE SALUD 3040

SERVICIOS QUIRURGICOS

304010

QUIROFANOS

Centro C	osto: 04.16.2 INSTRUMENT	TACION	04.16.3 QUIROFAL			
Codigo		Nombre	Placa	Serie	Marca	Valor Compra
000000718	EQUIPO DE CIRUGIA		10000434	7		1.553.653,40
000000976	EQUIPO DE MICROCIRUGIA MANO		10004363			1.853.919,00
000001071	EQUIPO DE CIRUGIA		10000385			1.553.653,40
000001887	EQUIPO DE CIRUGÍA PLÁSTICA		10001377			400.000,00
0000002285	EQUIPO DE CIRUGIA		10000483			1.479.708,00
0000002513	EQUIPO DE MICROCIRUGIA MANO		10004401			1.853.919,00
0000002554	EQUIPO DE CIRUGÍA PLÁSTICA		10001422			400.000,00
0000002593	EQUIPO DE MICROCIRUGIA MANO		10004437			1.853.919,00
000002816	EQUIPO DE CIRUGÍA PLÁSTICA		10001512	*		400.000,00

Vi or en Letras :

11348771,8000 Total:

11.348.771,80

SEGUN COMUNICACION INTERNA 392-08 DEL 17-03-2020 SE REALIZA EL TRASLADO

ENTREGA

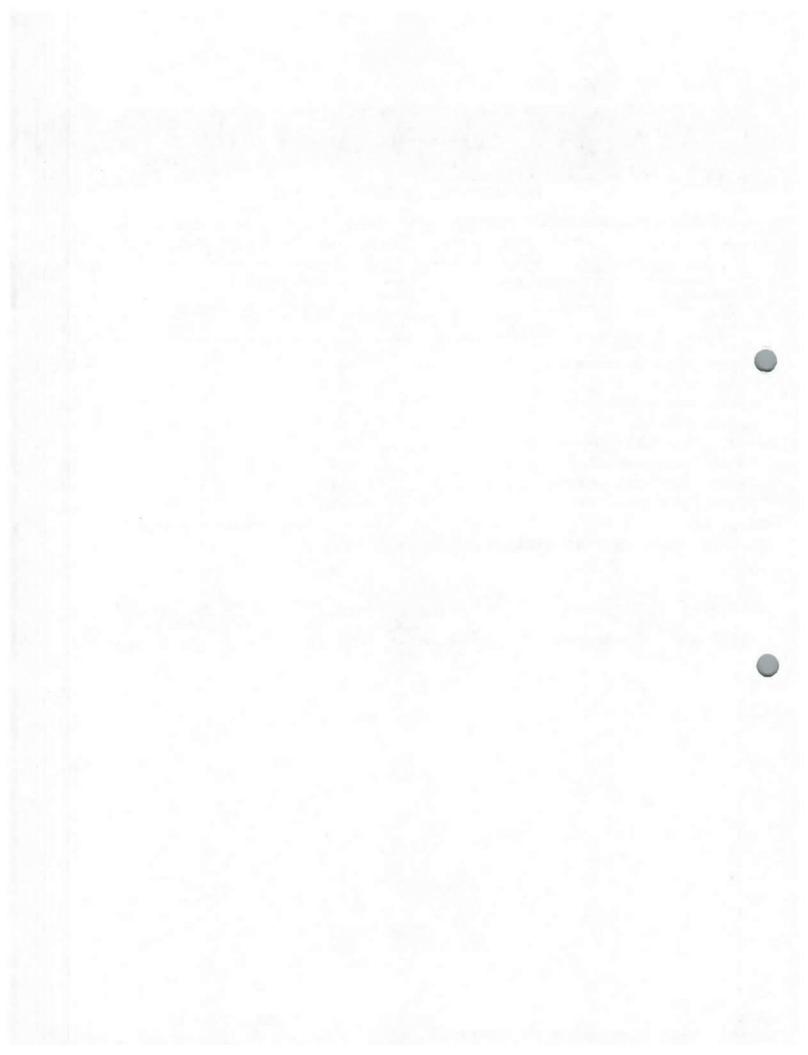
NSTRUMENTACION-DIANA CAICEDO-DIANA

DIAZ

RECIBE

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



NIT : 80001-913

Dirección : AV 11E NO 5A

Ciudad: CUCUTA-



TRASLADO No. 6750

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2022.02.17 08:38:48

Estado: Confirmado

onsable Origen 01.08

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

01.64

RADIOTERAPIA-GLORIA NANCY JAIMES GONZALEZ

Dirección: SUBGERENCIA DE SALUD

Area: 3040

SUBGERENCIA DE SALUD

3050

SERVICIO APOYO A LA ATENCION

Destino

305010

06.25.2

OFICINA APOYO A LA ATENCION

Departamento: 304010 Centro Costo : 04.16

QUIROFANOS

SERVICIOS QUIRURGICOS

Placa

RADIOTERAPIA

Marca

Valor Compra

Codigo 0000007053 Nombre

H0011348

Serie ER-42002170

MINDRAY

41.296.000,00

lor en Letras :

MAQUINA PARA ANESTESIA

QUIROFANOS

41296000,0000 Total:

41.296.000,00

servación:

SOLICITADO POR CINTHYA

ENTREGA

QUIROFANO -MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

RADIOTERAPIA-GLORIA NANCY JAIMES GONZALEZ

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS



Nit: 800014918

Dirección: AV 11E NO SAN 21 AV GUA MARAL

Ciudad : CUCUTA



TRASLADO No. 5760

Confirmado por: 27606155 - SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

Fecha: 2021.01.18 16:49:20

Estado: Confirmado

ponsable Origen 01.08.1

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

02.43

CARTERA

Dirección : SUBGERENCIA DE SALUD

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA 2020

RECURSOS FINANCIEROS

Área: 3040 Departamento: 304010

SERVICIOS QUIRURGICOS QUIROFANOS

Centro Costo : 04.16.3

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA

202010

RECURSOS FINANCIEROS

08.35.5

CARTERA

Valor Compra

Codigo 000024898 Nombre

Placa H0031803

264.999,90

SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR

000024899

SILLA ERGONOMICAS PARA COMPUTADOR

H0031804

264.999,90

or en Letras:

529999,8000 Total:

Serie

529,999,80

Marca

Observación:

ENTREGA

QUIROFANOS EXTERNOS CONTINGENCIA-MARIA DEL PILAR MEDINA

RECIBE

SANDRA MILENA BUITRAGO ROJAS

JEFE DE ALMACEN







RECURSOS FINANCIEROS

HALLAZGOS 25 Y 26

ANEXOS SOPORTES (FOLIOS FISICOS DEL 90 AL 174)

(Ver CD con anexos)







ACUERDO No. 0 1

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SANEAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ENTIDADES EN LIQUIDACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E.
HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
En uso de sus atribuciones legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que, según Acuerdo No. 035 de Diciembre 28 de 2.020, la Junta Directiva, adoptó el presupuesto de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario Erasmo Mecz, para la vigencia fiscal de 2.021 de acuerdo a las normas establecidas en materia presupuestal y que se encuentran compiladas en los Decretos 111 de 1.996 y 115 de 1.996 y la Ordenanza 014 de 2.008 aplicadas a las Empresas Sociales del Estado.

- Que con el propósito que los Estados Financieros reflejen la realidad de las Empresas Publicas, el Gobierno Nacional por medio de la expedición de la Ley 716 de 2001, por la cual se expiden normas para el saneamiento de la información contable en el sector público, por medio del cual las entidades del Estado sujeto de esta Ley, pueden castigar de sus Estados Financieros aquellas deudas que afecten su situación patrimonial, para lo cual la entidad debe diseñar e implementar los procedimientos para la realización y culminación de las actividades de saneamiento contable, darse su propia reglamentación respecto de la conformación del Comité Técnico de Saneamiento Contable, especificados sus deberes y responsabilidades, así mismo diseñar y aprobar los procedimientos y políticas que ordenarán las acciones adelantadas por el Comité para lograr los cometidos del saneamiento y diseñar e implementar las metodologías que se van a utilizar para depurar la cartera.
- Que la ley 716 de 2001 fue reglamentada parcialmente por el decreto 1282 de 2002, por el decreto 1914 de 2003, la Ley 901 de 2004.
- Que el Artículo 7º del Decreto 1914 de 2003 señala que el Representante Legal y el máximo organismo colegiado de Dirección, según sea la entidad pública que se trate, serán responsables de adelantar las gestiones necesarias que conduzcan a garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que produzca información razonable y oportuna;
- Que la Contaduría General de la Nación, establece políticas relacionadas con las actividades mínimas que deben realizar los responsables de la información financiera, económica y social en los entes públicos para garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema de contabilidad que produzca información razonable y oportuna, en razón a ello expidió la Resolución 119 del 27 de abril de 2006, donde adopta el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública.
- Que entre las pautas del Gobierno Nacional, està la de formular políticas y establecer los
 procedimientos necesarios para garantizar que se identifiquen, clasifiquen y determinen las
 respectivas partidas contables que deberán ser sometidas a consideración del Comité Técnico
 de Sostenibilidad del Sistema Contable, para su castigo o saneamiento, de manera que en sus
 estados financieros se revele en forma fidedigna la realidad económica, financiera y
 patrimonial.
- Que en concepto de fecha 8 de marzo de 2004, de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, con Consejero Ponente: Dra Susana Montes de Echeverri, al realizarse un análisis respecto de los efectos del proceso de saneamiento contable frente a los procesos de cobro coactivo en curso, esta alta corporación puntualmente señaló: "A través de este procedimiento el legislador autoriza a castigar las obligaciones a favor del Estado, estableciendo para tal efecto causales taxativas en razón a la antiguedad de la cuenta, la cuantía, la exigibilidad del acto administrativo o

Gobernacion de Norte de Santander

realizada para el cumplimiento de la presente ley, cuando se deriven de actuaciones en el sector nacional, departamental, distrital y municipal respectivamente.

PARÁGRAFO 2o. Los servidores públicos competentes serán responsables administrativa y





ACUERDO No.0 1

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SANEAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ENTIDADES EN LIQUIDACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

86001350	CAFAM	HEM0002460742	30/08/2014	12/09/2014	\$ 183.575
86001350	CAFAM	HEM0002471845	2/10/2014	13/11/2014	\$ 43.827
86001350	CAFAM	HEM0002511676	31/01/2015	11/02/2015	\$ 178.604
86001350	CAFAM	HEM0002518161	20/02/2015	11/03/2015	\$ 5.985.89
86001350	CAFAM	HEM0002527598	19/03/2015	15/04/2015	\$ 42.300
86001350	CAFAM	HEM0002541990	30/04/2015	8/05/2015	\$ 431.365
86001350	CAFAM	FHEM0000011409	24/01/2019	18/02/2019	\$ 123.063
86001350	CAFAM	FHEM0000015261	30/01/2019	18/02/2019	\$ 51.300
800179569	CAJANALEPS	HEM0000237905	24/08/2001	21/09/2001	\$ 609.600
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000337029	30/01/2002	19/02/2002	\$ 37.200
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000337144	31/01/2002	19/02/2002	\$ 868.212
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000495752	25/11/2002	19/12/2002	\$ 775.340
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000588570	18/06/2003	15/07/2003	\$ 1.889.89
800179569	CAIANAL E.P.S	HEM0000593689	27/06/2003	11/08/2003	\$ 468.998
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000598076	8/07/2003	11/08/2003	\$ 238.280
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000608755	29/07/2003	11/08/2003	\$ 2.339.117
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000664274	25/11/2003	4/12/2003	\$ 2.102.031
800179569	CAJANAL E.P.5	HEM0000675769	4/01/2004	13/02/2004	\$ 2.185.359
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000684719	23/01/2004	13/02/2004	\$ 54.713
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000705991	6/03/2004	13/04/2004	\$ 25.527
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000708330	11/03/2004	13/04/2004	\$ 1.828.568
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000709908	15/03/2004	13/04/2004	\$ 66.000
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000710851	21/03/2004	SAPARI MANAGEMENT	1 14 2 2 2
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000731760	The state of the s	12/05/2004	\$ 161.297
800179569	The state of the s		14/05/2004	7/06/2004	\$ 6.129.191
-	CAJANAL E.P.S	HEM0000731907	14/05/2004	7/05/2004	\$ 8.044.994
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000733728	20/05/2004	7/06/2004	\$ 811.446
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000737313	31/05/2004	15/07/2004	\$ 1.279.775
800179569	CAJANAL E.P.5	HEM0000738994	2/06/2004	15/07/2004	\$ 430.800
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000742117	11/06/2004	15/07/2004	\$ 4.781.829
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000742956	15/06/2004	15/07/2004	\$ 102.100
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000744939	22/06/2004	15/07/2004	\$ 757.708
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000755718	26/07/2004	1/09/2004	\$ 44.914
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000758186	30/07/2004	1/09/2004	\$ 956.128
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000762413	9/08/2004	1/09/2004	\$ 409.008
800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000766462	20/08/2004	1/09/2004	\$ 9.000
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001130740	10/11/2006	11/12/2006	\$ 745.473
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001136195	21/11/2006	11/12/2006	\$ 284.211
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001279095	7/09/2007	22/10/2007	\$ 64.800
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001472042	11/09/2008	20/10/2008	\$ 671.194
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001512684	27/11/2008	14/01/2009	\$ 666.455
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001540458	30/01/2009	12/03/2009	\$ 394.762
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001596995	13/05/2009	16/06/2009	\$ 1.039.351
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001635195			
805004565			22/07/2009	13/08/2009	\$ 32.600
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001659759	19/09/2009	16/10/2009	\$ 32.600
	CALISALUD EPS	HEM0001714981	9/12/2009	13/01/2010	\$ 718.972
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001717543	15/12/2009	13/01/2010	\$ 101.194
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001749452	17/02/2010	23/03/2010	\$ 1.248.838
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001765637	17/03/2010	22/04/2010	\$ 62.000





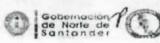
91

ACUERDO No

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SANEAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ENTIDADES EN LIQUIDACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

		1			1
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001767725	21/03/2010	22/04/2010	\$ 38.387
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001799543	18/05/2010	21/06/2010	\$ 818.818
805004565	CALISALUD EPS	HEM0001809367	3/06/2010	26/07/2010	\$ 34.922
890900840	COMFAMILIAR CAMACOL	HEM0001237449	22/06/2007	13/08/2007	\$ 57.400
890900840	COMFAMILIAR CAMACDI	HEM0001848513	11/08/2010	20/09/2010	\$ 306.165
890900840	COMFAMILIAR CAMAÇOL	HEM0001878057	29/09/2010	22/10/2010	\$ 574.306
890900840	COMFAMILIAR CAMACOI	HEM0001834459	19/07/2010	22/10/2010	\$ 78.900
890900840	COMFAMILIAR CAMACOL	CUUP0000072402	26/09/2010	22/10/2010	\$ 6.342.014
890900840	COMFAMILIAR CAMACOL	HEM0001978056	15/04/2011	19/05/2011	5 479.849
800251003	CODESSALUDITDA	HEM0000186557	14/04/2001	13/07/2001	399.950,00
800251003	COOFSSALUD LTDA	HEM0000186623	17/05/2001	13/07/2001	904.943,00
800251003	COOESSALUD LTDA	HEM0000187333	19/05/2001	13/07/2001	102.074,00
800251003	COOESSALUD LTDA	HEMD000187477	18/05/2001	13/07/2001	51.457,00
800251003	COOESSALUD LTDA	HEM0000188275	22/05/2001	13/07/2001	45.872,00
800251003	COGESSALUD LTDA	HEM0000188316	22/05/2001	13/07/2001	481.149,00
800251003	COOESSALUDITDA	HEM0000189076	1/07/2001	13/07/2001	465.600,00
800251003	COOESSALUD LTDA	HEM0000189108	24/05/2001	13/07/2001	467.068,00
800251003	COOESSALUD LTDA	HEM0000189601	25/05/2001	13/07/2001	1.447.656,00
800251003	COOESSALUD LTDA	HEM0000190172	27/05/2001	13/07/2001	369.858,00
800251003	CODESSALUD LTDA	HEM0000190427	28/05/2001	13/07/2001	18.800,00
800251003	COOESSALUD LTDA	HEM0000191230	30/05/2001	13/07/2001	18.800,00
800251003	CODESSALUDITDA	HEM0000191421	29/05/2001	13/07/2001	355.445,00
800251003	CODESSALUDITDA	HEM0000191884	1/06/2001	13/07/2001	308.168,00
800251003		HEM0000193080	5/06/2001	13/07/2001	18.800,00
800251003	COOESSALUD LTDA	HEM0000195006	5/06/2001	13/07/2001	41.320,00
834000118	COOESSALUD LTDA COOPSOSALUD LTDA	FC134236	4/05/2000	4/05/2000	\$ 2.427.422
834000118	COOPSOSALUDITOA	FC76483	10/05/2000	10/05/2000	\$ 9.254.600
834000118	COOPSOSALUD LTDA	FC140744	9/06/2000	9/06/2000	\$ 17.100
834000118	COOPSOSALUD LTDA	FC136859	9/06/2000	9/06/2000	\$ 5.074.680
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000004052	15/06/2000	8/07/2000	\$ 46.300
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000009010	30/06/2000	8/07/2000	\$ 3.101.006
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000022940	27/07/2000	18/08/2000	\$ 166.000
834000118	COOPSOSALUD LTDA	FC101270	18/08/2000	18/08/2000	\$ 1.130.600
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000003280	14/06/2000	13/09/2000	\$ 16.600
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000010921	4/07/2000	13/09/2000	\$ 1.414.118
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000007668	27/06/2000	13/09/2000	\$ 16.600
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000029836	10/08/2000	13/09/2000	\$ 542.900
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000032777	15/08/2000	13/09/2000	\$ 1.531.466
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000021332	25/07/2000	4/10/2000	\$ 15.000
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000021090	24/07/2000	4/10/2000	\$ 3.555.288
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000055476	26/09/2000	3/11/2000	\$ 15.000
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000055594	26/09/2000	3/11/2000	\$ 2.032.070
834000118	COOPSOSALUD LTDA			CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	
834000118		HEM0000074611	30/10/2000	7/12/2000	\$ 2.586.193
	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000092282	4/12/2000	3/01/2001	\$ 15.000







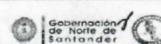
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER



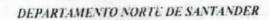
AGUERPOZNO. 0 1

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SANEAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ENTIDADES EN LIQUIDACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

					A CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY.
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000120991	29/01/2001	5/02/2001	\$ 1.464.754
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM/0000101724	23/12/2000	5/02/2001	\$ 1.295.004
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000119599	16/12/2000	5/02/2001	\$ 457.994
834000118	COOPSDSALUD LTDA	HEM0000128603	7/02/2001	6/03/2001	\$ 7.900
024000110	***************************************		1/02/2001		
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000134081	19/02/2001	6/03/2001	\$ 446.474
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000133254	16/02/2001	6/03/2001	\$ 18.800
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000126669	30/08/2000	6/03/2001	\$ 1.595.596
834000118	COOPSOSALUDITDA	HEM0000142200	2/03/2001	5/04/2001	\$ 26.100
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000149813	14/03/2001	5/04/2001	\$ 813.971
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000165214	9/04/2001	17/05/2001	\$ 4.083.521
834000118	COOPSOSALUD LTDA			17/05/2001	\$ 45.000
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000142497	3/03/2001		
		HEM0000021492	25/07/2000	17/05/2001	\$ 15.000
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000023146	27/07/2000	17/05/2001	\$ 15.000
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000106627	2/01/2001	13/06/2001	\$ 5.281.051
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000138376	26/02/2001	10/08/2001	\$ 199.800
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000138610	26/02/2001	10/08/2001	\$ 16,500
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000131135	14/02/2001	10/08/2001	\$ 16.500
834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM0000134860	20/02/2001	10/08/2001	\$ 16.500
890900842	EPS COMPENALCO ANTIQUIA	HEM0001307221	30/10/2007	19/11/2007	\$ 43.07
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001318643	21/11/2007	17/12/2007	\$ 60.146
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001325479	5/12/2007	14/01/2008	\$ 40.500
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001513581	1/12/2008	19/01/2009	\$ 30.30
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001519630	11/12/2008	19/01/2009	\$ 30.30
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001519830	11/12/2008	19/01/2009	\$ 280.06
890900842	EPS COMPENALCO ANTIQUIA	HEM0001520003	11/12/2008	19/01/2009	\$ 66.06
830300642	EPS COMPENALCO ANTIDUOIA	TEMODO1320003	11/12/2008	15/01/2005	3 00.00
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001522087	16/12/2008	19/01/2009	\$ 102.10
890900842	EPS COMFENALCO ANTIQQUIA	HEM0001491118	15/10/2008	11/11/2008	\$ 229.69
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0002252170	16/01/2013	19/02/2013	\$ 3.109.40
890900842	EPS COMPENALCO ANTIOQUIA	HEM0002255311	25/01/2013	19/02/2013	\$ 481.20
890900842	EPS COMFENALCO ANTIDQUIA	HEM0002354971	29/10/2013	14/11/2013	\$ 398.97
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUÍA	HEM0002360315	15/11/2013	6/12/2013	\$ 269.29
890900842	EPS COMFENALCO ANTIQUIA	HEM0002366148	30/11/2013	6/12/2013	\$ 130.29
890900842	EPS COMPENALCO ANTIOQUIA	HEM0002371473	17/12/2013	13/01/2014	\$ 22.556.40
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001548408	13/02/2009	13/03/2009	5 32.71
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUÍA	HEM0001548410	13/02/2009	13/03/2009	\$ 98.10
		The system and play and a		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001572198	29/03/2009	16/04/2009	\$ 105.20
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001572204	29/03/2009	16/04/2009	5 69.74
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001578670	8/04/2009	18/05/2009	\$ 54.60
		The second secon			1



GF



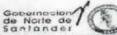




ACUERDO No. [] 1 1 4 ENE 2022 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SANEAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ENTIDADES EN LIQUIDACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

			the state of the s		-	
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001588511	27/04/2009	18/05/2009	\$	47.400
890900842	EPS COMPENALCO ANTIOQUÍA	HEM0001564212	14/03/2009	18/05/2009	\$	32.600
890900842	EPS COMFENALCO ANTIQUIA	HEM0001568785	23/03/2009	16/06/2009	\$	56.007
890900842	EPS COMFENALCO ANTIQUIA	HEM0001552167	20/02/2009	16/06/2009	\$	138.707
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUÍA	HEM0001588836	28/04/2009	16/07/2009	\$	43.600
890900842	EPS COMFENALCO ANTIQUIA	HEM0001610372	4/05/2009	16/07/2009	5	32.600
890900842	EPS COMFENALCO ANTIQUIA	HEM0001612165	8/05/2009	16/07/2009	5	176.500
890900842	EPS COMFENALCO ANTIQUIA	HEM0001616372	16/06/2009	16/07/2009	\$	95.800
890900842	EPS COMFENALCO ANTIDQUIA	HEM0001619487	23/06/2009	14/12/2009	5	32.600
890900842	EPS COMFENALCO ANTIDQUIA	HEM0001681708	9/10/2009	14/12/2009	\$	327.129
890900842	EPS COMFENALCO ANTIQUIA	HEM0001703054	17/11/2009	14/12/2009	\$	65.700
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUÍA	HEM0001721024	21/12/2009	13/01/2010	\$	32.600
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001721564	22/12/2009	13/01/2010	\$	436.562
890900842	EPS COMFENAL CO ANTIOQUÍA	HEM0001747923	15/02/2010	23/03/2010	5	62.800
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001755436	27/02/2010	23/03/2010	5	33.800
890900842	EPS COMFENALCO ANTIQUIA	HEM0001782037	17/04/2010	18/05/2010	\$	155.291
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUÍA	HEM0001793351	6/05/2010	21/06/2010	\$	33.800
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001793358	6/05/2010	21/06/2010	\$	44.657
890900842	EPS COMFENALCO ANTIQUIA	HEM0001793388	6/05/2010	21/06/2010	\$	32.800
890900842	EPS COMFENALCO ANTIQUIA	HEM0001812910	10/06/2010	23/07/2010	\$	105.500
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001817557	20/06/2010	23/07/2010	s	49.300
890900842	EPS COMFENALCO ANTIQUIA	HEM0001831964	14/07/2010	24/08/2010	\$	50.422
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001942250	10/02/2011	25/03/2011	5	35.000
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUÍA	HEM0001943644	14/02/2011	25/03/2011	5	35.000
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001987280	10/05/2011	11/07/2011	\$	60.400
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0001999114	31/05/2011	11/07/2011	\$	113.176
890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0002077462	7/11/2011	16/12/2011	\$	155.319
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001220667	19/05/2007	15/06/2007	\$	9.889.68
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001333499	30/12/2007	13/02/2008	s	28.500







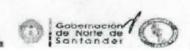
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER



ACUERDO No.

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SANEAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ENTIDADES EN LIQUIDACION DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

				-	-
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001377122	24/03/2008	12/06/2008	\$ 32.786
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001377144	24/03/2008	12/06/2008	\$ 69.686
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001460435	25/08/2008	11/09/2008	\$ 116.901
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001571068	26/03/2009	16/04/2009	\$ 29.340
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001593817	7/05/2009	16/06/2009	\$ 114.504
814000608	SALUD CONDOR EPS	UCIN9000001106	1/12/2009	10/12/2009	\$ 4.631.594
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001715537	10/12/2009	19/01/2010	\$ 499.621
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001722347	26/12/2009	19/01/2010	\$ 88.198
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001719931	18/12/2009	22/02/2010	\$ 1.865.236
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001774762	5/04/2010	13/05/2010	\$ 214,400
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001810533	7/06/2010	28/07/2010	\$ 62.000
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001820714	24/06/2010	28/07/2010	\$ 301.963
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001821602	27/06/2010	28/07/2010	\$ 204.145
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001823034	29/06/2010	28/07/2010	\$ 233.632
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001827517	7/07/2010	26/08/2010	\$ 177.261
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001837226	25/07/2010	26/08/2010	\$ 35.452
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001845621	6/08/2010	21/09/2010	\$ 128.900
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001858199	28/08/2010	20/10/2010	\$ 34.922
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001866996	12/09/2010	20/10/2010	\$ 1.075.806
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001917713	18/12/2010	26/01/2011	\$ 143.053
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001972186	5/04/2011	13/07/2011	\$ 35.200
914000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001972318	5/04/2011	13/07/2011	\$ 85,500
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0001992861	20/05/2011	13/07/2011	\$ 35.200
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002048571	2/09/2011	20/10/2011	\$ 96.060
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002080316	13/11/2011	15/12/2011	\$ 114.891
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002114855	11/02/2012	20/03/2012	\$ 86.499
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002138991	2/04/2012	20/05/2012	\$ 112.638
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEMI0002142264	11/04/2012	20/05/2012	\$ 5.550.448





#POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SANEAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ENTIDADES EN LIQUIDACION CON LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

014000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002143726	14/04/2012	20/05/2012	\$ 1.040
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002152352	2/05/2012	20/06/2012	\$ 612.941
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002171886	17/06/2012	23/07/2012	\$ 4.302.445
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002180663	5/07/2012	16/08/2012	\$ 773.500
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002182232	10/07/2012	16/08/2012	\$ 27.078.565
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002205455	4/09/2012	19/10/2012	\$ 37.200
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002209686	17/09/2012	19/10/2012	\$ 40.847
	SALUD CONDOR EPS	HEM0002212475	22/09/2012	19/10/2012	\$ 1.502.513
814000608 814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002213845	25/09/2012	19/10/2012	\$ 54.200
	SALUD CONDOR EPS	HEM0002214706	27/09/2012	19/10/2012	\$ 637.575
814000608 814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002217611	4/10/2012	20/11/2012	\$ 203.866
814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002218394	7/10/2012	20/11/2012	\$ 59.900
814000000	ancor contract		TOTAL		\$1.186'992.862,0

ARTICULO SEGUNDO: Autoricese realizar los correspondientes asientos contables para la vigencia 2021.

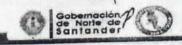
Dada en San José de Cúcuta a los 14 ENE 2022

Comuniquese y Cúmplase,

Presidente (D

MIGUEL TONING Secretario

Proyecto: Kristal Julliet Ibarra Pérez, Profesional Especializado S Revisó: Ruth Xiomara Rodríguez, Subgerente Administrativa Revisó: Jhon Alexander Pérez Jaimes, Líder de Recursos Financ Revisión Contable: Sandra Nary Prato — Profesional Universitaria



Página 9 de 9



www.herasmomeaz.dovco



Norte de Santasidet, el lugar dorale sodo comenzo

San José de Cúcuta, 12 de enero de 2022

Doctor MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ Gerente Ese Hospital Universitario Erasmo Meoz Cúcuta

Asunto: Solicitud concepto técnico previo al proyecto de acuerdo por el cual se autoriza el saneamiento de cuentas por cobrar - prestación de servicios de salud de entidades en liquidación de la E.S.E. hospital universitario Erasmo Meoz, para la vigencia fiscal 2021

Cordial Saludo

En atención a la solicitud de concepto técnico con respecto al Proyecto de Acuerdo relacionado en el asunto que tiene por objeto autorizar el saneamiento contable de los saldos de la cuenta por cobrar por prestación de servicios de las entidades en liquidación me refiero en particular a este respecto.

Para avocar el análisis del Proyecto de Acuerdo bajo estudio, es pertinente referirse a lo establecido por la normatividad que la Contaduría General de la Nación hace referencia a este tema y a los diferentes espacios e instancias que para el efecto se han creado.

El objetivo del Saneamiento contable es regular la obligatoriedad de las entidades públicas de efectuar las acciones administrativas necesarias para la revisión, análisis y depuración de la información contable de forma permanente, según lo dispuesto por la Ley 716 de 2001, reglamentada por el Decreto Nacional 1282 de 2002, y parcialmente por el Decreto Nacional 1914 de 2003, ratificada con la Ley 1739 de 2014 en sus artículo 59, por el cual la Contaduría General de la Nación incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones de manera que se proceda a las actividades de saneamiento contable que permitan revelar en los estados financieros la imagen fiel de su situación económica, financiera y patrimonial, determinando la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público, incorporando, eliminando o castigando los valores de acuerdo a su estado situacional, según el caso y en orden a lo que dispone la presente Directiva, permitiendo la presentación razonable de los Estados Financieros del Sector Público.



Gobernación de Norte de Santander







Norte de Santander, el lugar donde todo comenzo

De acuerdo a la información presentada por el Comité de Saneamiento contable para la realización de la baja en cuentas (cartera) de las entidades que se encuentran en liquidación y ya liquidadas, a las cuales se les agoto el debido proceso en las diferentes instancias como lo indican los conceptos dados por el área jurídica de cartera, se puede concluir que el proyecto de acuerdo que presenta el comité después de haber realizado todos los procesos soportados que amparan el procedimiento a seguir para el saneamiento de esta cuenta, me permito informar que es viable para que se realizen los correspondiente registros de acuerdo al siguiente listado como lo contempla el documento por valor de MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS \$1.186 992.862,00), discriminado así:

ENTIDADES EN LIQUIDACON A DEPURAR

CANT.	NIT	ENTIDAD	VIGENCIA	CANT.	SALDO
1	830006404	HUMANA VIVIR	2006-2013	178	\$ 173.741.028
2	800179569	CAJANAL E.P.S	2001-2004	27	\$ 37.407.032
3	800220263	PORSALUD LTDA IPS	2002-2003	4	\$ 3.101.530
4	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	2010-2011	443	\$ 586.181.459
5	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	2006-2008	54	\$ 50.394.366
6	800251003	COOESSALUD LTDA	2001	16	\$ 5.496.960
7	807003453	COLOMBIA SOLIDARIA	2001	18	5 1.936.064
8	805004565	CALISALUD EPS	2006-2010	16	\$ 6.954.577
9	890900840	COMFAMILIAR CAMACOL - CAJA DE COMPENSACION FAMILIUAR CAMACOL	2007-2011	6	\$ 7.838.634
10	890201578	EPS COMFENALCO SANTANDER	2000-2011	35	\$ 17.488.294
11	86001350	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - CAFAM	2010-2019	12	\$ 8.442.652
12	834000118	COOPSOSALUD LTDA	2000-2001	38	\$ 51.883.565
13	845000244	SELVASALUD EPS	2007-2013	59	\$ 30.994.367
14	800231969	сомсача	2000-2001	110	\$ 68.405.429
15	814000608	SALUD CONDOR EPS	2007-2012	42	\$ 61.398.615
16	890500675	COMFAORIENTF EPSS	2010-2011	2	\$ 30.353.727
17	890200106	CAJASAN	2011-2012	7	\$ 14.166.501
18	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	2007-2013	48	\$ 30.808.062
- 1		TOTAL A DEPURAR		1115	\$1.186.992.862









Norte de Santander, el jugar donde a do comenzo

Esta depuración consiste en corregir las siguientes inconsistencias que afectan la realidad de la situación financiera y los resultados económicos de las finanzas de la entidad:

- a. Los valores que afectan la situación patrimonial y no representan derechos, bienes u obligaciones para la entidad.
- b. Los derechos u obligaciones existentes, que no pueden ser ejercidos por la jurisdicción coactiva.
- c. Los derechos u obligaciones sean tan antiguos, que no puedan hacerse exigibles porque han prescito o caducado.
- d. Los derechos u obligaciones que no poseen documentos que sirvan de soporte para adelantar los procedimientos para su cobro o pago.
- e. No haya sido posible legalmente imputarle a persona alguna el valor por pérdida por Bienes o derechos.
- f. Evaluada y establecida la relación costo beneficio resulte más oneroso adelantar el proceso de que se trate.

La Resolución 037 de 2017, Resolución 414 de 2015, 139 y 663 de 2015, 466 de 2016, Resolución 156 de 2018, emitida por la Contaduria General de la Nación, , mediante la cual se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) el marco conceptual, normativo, doctrina y procedimientos específicos para entidades de Gobierno que no cotizan en el mercado y que no captan ni administran ahorro del público, que toman como referente principal las NICSP y por la que se rige la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz

La Resolución 192 de mayo 5 de 2016 de la CGN, "por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable", en cumplimiento del marco normativo la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, implementó las políticas y prácticas contables para propiciar y generar información confiable, relevante y comprensible mediante el documento GF-MA-001 de agosto 2017 Manual de Políticas Contables.

Mediante resolución Nº000376 de Marzo de 2020 se reglamenta el nuevo Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable estableciendo dentro de sus funciones, asesorar al Gerente, en el cumplimiento de la políticas, montos depuración, traslados y ajustes que se reportan en la información contable conforme a la normatividad de los procedimientos de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública.

El Comité en cumplimiento del manual de la política contable en su ítem 6.11 Cuentas por Cobrar- Deterioro-Baja en cuentas, realiza todo el procedimiento correspondiente para poder efectuar el saneamiento de las cuentas por cobrar del que trata el acuerdo.









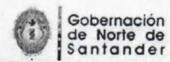
Norre de Santander, el lugar donde s'ads començão

Cabe resaltar que de acuerdo a certificación dada por el departamento de contabilidad estas partidas se encuentran totalmente deterioradas debido al tiempo y al estado en que se encuentran por lo que no afectaran el Estado de Resultado y por ende al Estado de Situación Financiera en su parte patrimonial, pero al generar los registro contables reflejará en su activo en la partida cuenta por cobrar una cifra más real, que permitan revelar en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial en los estados financieros de la entidad.

Se recomienda al área contable que este hecho económico sea revelado en las notas contables.

Atentamente,

NASLY LOBO AREVALO
Apoyo Financiero Externo









Norte de Santander, el lugar donde tisdo comenzó

212-018

www.herasmomeozoovec

San José de Cúcuta, diciembre 02 de 2021

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA ESPECIALIZADA DE CONTABILIDAD

CERTIFICA QUE:

LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, EN EL PROCESO DE SANEAMIENTO CONTABLE SE REALIZARA EL CASTIGO DE 1.115 FACTURAS POR VALOR DE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE.\$1.186.992.862.00, LA CUALES ESTAN COMPLETAMENTE DETERIORADAS.

EL AJUSTE A REALZAR NO AFECTA LAS CUENTAS DE RESULTADO DE LA INSTITUCION

SANDRA PEREZ PRATO

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES.

Proyecto y Elaboro: Sandra Pérez Prato P.U.E. Contabilidad

Gobernación de Norte de Santander





GESTION DE	INFORMACION Y	COMUNICACION
-------------------	---------------	--------------

CODIGO: IC-FO-020 **VERSION: 2**

ACTA

FECHA: SEP 2017 PAGINA 1 de 3

LUGAR:

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION PARA

ACTUALIZAR MANUAL, PROCEDIMIENTOS CAPACITACION Y LAS POLITICAS CONTABLES

REUNION

X

ACTA NO.: 01

FECHA: 23 DE AGOSTO DE

2021

HORA: 3: 00 PM

Asistentes:

NOMBRES	ROL	FIRMA
NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA HUEM	4
JHON ALEXANDER PEREZ JAIMES	LIDER DE RECURSOS FINANCIEROS HUEM	Alice
SANDRA PEREZ PRATO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD	Jouly
JULIO CESAR DUARTE	PROFESIONAL UNIVERSTARIO DE PRESUPUESTO	(Deite 1)
MARIA TERESA GELVEZ DUARTE	TESORERA GENERAL	1 (Jugan
KATHLEEN MICHELLE SUAREZ ROJAS	COORDINADORA DE CARTERA	Under Ino
YOLANDA SUAREZ	COORDINADORA CUENTAS MEDICAS	Mr.
RICHARD ALBERTO DIAZ	ABOGADO DE CARTERA	/ gracyddion
ALEX ADRIAN VACA CONTRERAS	COORDINADOR DE FACTURACION	noted west
MARTIN PARADA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE COSTOS	They set Vin
JOSE LUIS MORA	LIDER DE RECURSOS FISICOS	MILALWRIV
SANDRA BUITRAGO	ALAMACENISTA GENERAL	Spinlia .
NASLY CECILIA LOBO	ASESORA DE RECURSOS FINANCIEROS	Viny bla Out
KRISTEL JULLIET IBARRA	SANEAMIENTO CONTABLE	acutation.

Orden del Día:

- Verificación del Quórum.
- > Socialización de los Manuales, Procedimientos, guías, Resoluciones Internas y las POLITICAS CONTABLES.
- Proposiciones y varios.



VERSION: 2
FECHA: SEP 2017
PAGINA 2 de 3

ACTA

Resumen de los temas tratados y conclusiones:

- Verificación del Quórum.
 Se verifico la asistencia de la totalidad de los invitados.
- Análisis de los Manuales, Procedimientos, Guías, Resoluciones Internas y las POLITICAS CONTABLES de las partes que conforman el área de recursos financieros (Contabilidad, Presupuestos, Tesorería, Costos, Cartera, Cuentas Medicas, Facturación, Saneamiento Contable) y el Área de Recursos Físicos de la ESE HUEM.
- ➢ El Líder Financiero JHON ALEXANDER PEREZ JAIMES informa a todos los presentes que es deber tener Manuales, Procedimientos, guías, Resoluciones Internas y las Políticas Contables actualizadas y para esto se necesita el compromiso de todos las partes que conforman las áreas anteriormente mencionadas, el trabajo de cada uno hace un engranaje con el trabajo del otro por eso se debe realizar la actualización de los procesos con una comunicación asertiva, debido a esto se debe socializar con las partes que reciban la información para iniciar su trabajo.

Se ha venido observando la necesidad de definir ciertos procesos y que estén actualizados de acuerdo a la normatividad para poder tener claridad en la información.

JULLIET IBARRA PEREZ - Profesional Especializada de Saneamiento Contable, manifiesta que es necesario que cada parte revise los anteriores Manuales, Procedimientos, Resoluciones Internas y las POLITICAS CONTABLES para ajustarlos a la necesidad actual de la institución, propone realizar un Cronograma de Trabajo.

En cumplimiento al Cronograma, la mayoría sugiere unos días pues hay gran cantidad de trabajo, informes por entregar de cierre de mes, reuniones y comités planificados con anterioridad se realiza de siguientes manera:

AREA	FECHA
SANEAMIENTO CONTABLE	23 DE SEPTIEMBRE
PRESUPUESTOS	27 DE SEPTIEMBRE
CARTERA	4 DE OCTUBRE
TESORERIA	6 DE COTUBRE
CONTABILIDAD	8 DE OCTUBRE
COSTOS	12 DE OCTUBRE
INVENTARIOS	15 DE OCTUBRE
FACTURACION	19 DE OCTUBRE
CUENTAS MEDICAS	21 DE OCTUBRE

PAGINA 3 de 3



OFFICE DE INFORMACION Y COMUNICACION	CODIGO: IC-FO-020
GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION	VERSION: 2
ACTA	FECHA: SEP 2017

Finalizado el cronograma JULLIET IBARRA PEREZ informa a los presentes que les enviara al correo de cada uno los anteriores manuales junto con los nuevos formatos editables para diligenciar y agilizar el borrador que deben traer el día de la reunión general que quedara para el 22 de septiembre en la Oficina de Recursos financieros donde cada uno escuchara y analizara los avances para poder modificar o hacer algún aporte a mejorar.

> PROPOSICIONES Y VARIOS.

Nasly Cecilia Lobo – asesora Financiera, recomienda que deba quedar en acta esta reunión y que para el día 22 de Septiembre volvernos a reunir todos, pues es importante la actualización de estas Políticas contables y por ello la actualización de Manuales, Guías, Procedimientos, Resoluciones Internas ya que estas van de la mano.

Sandra Mery Pérez Prato, Profesional Universitaria de Contabilidad de la ESE HUEM, manifiesta que las Políticas Contables no solo pertenecen a contabilidad sino a todas las partes que conforman el Área Financiera y las áreas trasversales.

> Decisiones.

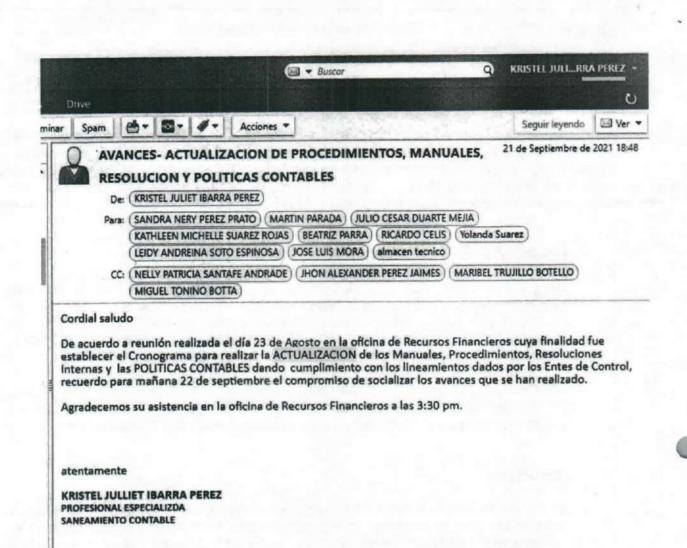
El Dr. JHON ALEXANDER PEREZ JAIMES recomienda que se haga el análisis de los proceso para ajustarlos a las necesidades que tiene nuestra Institución, este se revisará con las partes trasversales para su debida corrección, mejora y aprobación de acuerdo a la normatividad.

Compromisos

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE
Cumplir con el cronograma de actividades.	Todos los involucrados.	23 de Septiembre al 31 de Octubre

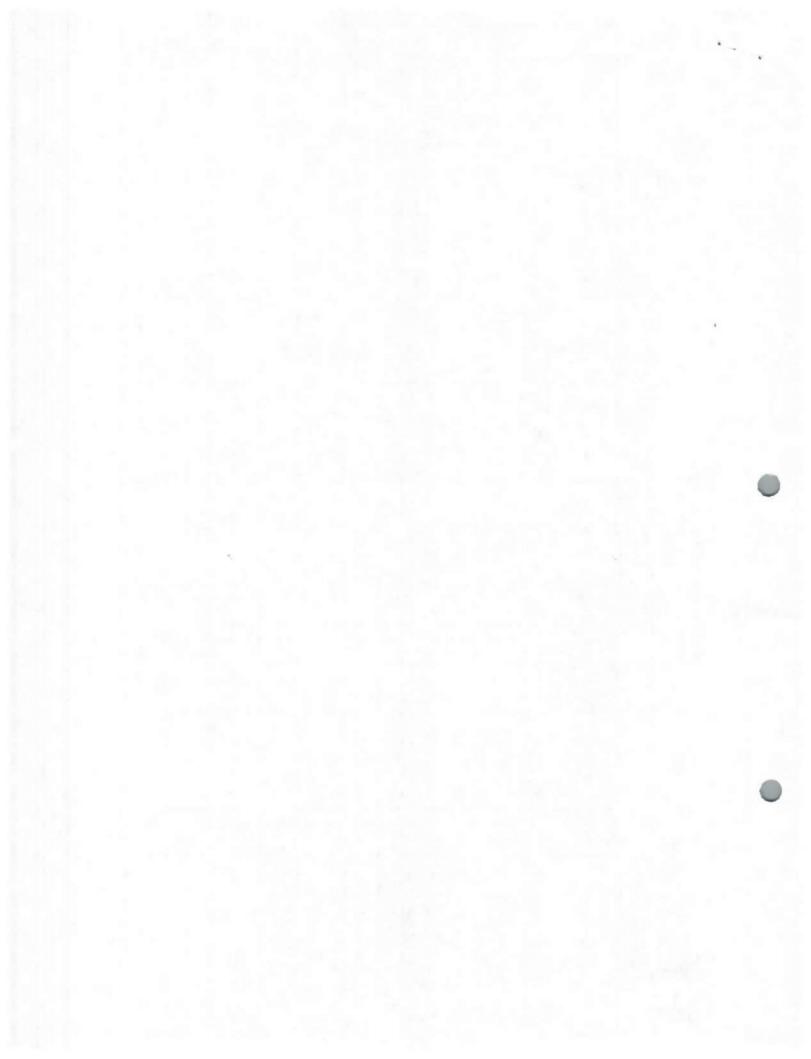
Nota: Se adjunta lista de asistencia con 12 participantes que asistieron a la reunión e invitación socialización.



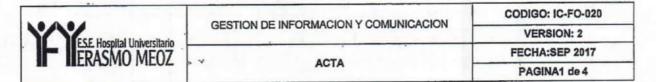


ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ						VERSION: Z
III III III III III III III III III II		A SALL MANAGEMENT OF THE ASSETTION			FECHA	FECHA: JUN 2018
MEC		LISTA DE ASISTENCIA			PÁG	PÁGINA 1 de 1
1 00		Seeingto Act	Actualitacian 28		Politicas antables	
GENERO	RO	STERIZ				
NOMBRE COMPLETO Massculino Mesculino	NUMERO DE DENTIFICACION E DE DE SEUBOOR de	desplazanijenlo desplazanijenlo desplazanijende di sesesedase di sesesedase Adrocolombia, Indipana Gilamo-ROM Moltina del conflicto Adulto mayor Adu	ROL/CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTORNICO	FIRMA
Jolin Gern Ovalt Main!	88.257.520	N HUEM	Act. University	3013813103	Presupleyingheramonae	e Marte
Son Luc H. Cew, Bearing 2 X	21606155.	I I KLEU.		3125960266	,	ShudeoB
Sandha Telez Techo 1	GO. 28W-1572	N SCE KWEN	1	Bissection mas gov.	contablidad @ housing	Semlin
Martin A. Pomoda Leal X	13.489.413	x Actionlad	Prof. Und. Esp.	6x1. 7217	Costas herosmannos. gas ca	10 Might
MEE JUST More (1) X	13.467.100	(HUZN)	Recurse File 2013348357	3013348357		11, 11, 11, 11
Hono Tones Gelega X	11849245	X HUCH	(Corrocera		soorshopy transpeasmoneagu d	may hom
Ridord Albroto Dior 17	1043 77036	" Hvem	Nogstylode	आरुष्ट्रा भुग	raysery, chougas @ boncom.	Thewaster
Nody Leb- and. I	37.34/6US	V AMM	Agross	3)72971117	nastipledydioo	Als bla
Than Alexander Perez Jainex	88,210,650		lette Frontes	3143286105	Filoritas & hagman	THE
Melly B Sandale A. K	60351844	H Huey	Sciol Rolm	3134051242	1-	SOU LOS
¥	* TOURSE	CASIGACI CASIGACI	DIFFERENCE CONTRACTOR	SIGRESPIPE	Collection .	HOROVOY
KRINTEL JULIET IBONG R	repassous	pulsus pu		M 30/6/1898	areamenton 30611895 francisadole	Calculated .

Autorizo a la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz, para el uso de los datos personales aquí consignados de acuerdo al manual de recoleccion y proteccion de datos personales, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulen la materia.







LUGAR: OFICINA D	E RECURSOS FINA	NCIEROS			
ACTIVIDAD: Establece realizar el Saneamiento Contable de Cartera.		CAPACITACI	ON	REUNION	x
ACTA N°: 002	FECHA: 10 DE J	UNIO DE 2021	1	HORA: 3:30 p.m	l.
Asistentes:		AREAO			

ASISTEILES.			
NOMBRES	, ROL '	AREA O SERVICIO	FIRMA
JHON ALEXANDER PÉREZ JAIMES	LIDER DE RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	The state of the s
SANDRA NERY PEREZ PRATO	PROFESIONAL U. CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	Janfor -
NASLY CECILIA LOBO AREVALO	ASESORA FINANCIERA	RECURSOS FINANCIEROS	Herry Lla
MICHELLE SUAREZ ROJAS	PROFESIONAL U. DE CARTERA	CARTERA	Vichele Lovez K
MERCEDES BELÉN RANGEL ALARCÓN	PROFESIONAL U. DEPURACION	SANEAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE	Fends Rengel
KRISTEL JULLIET IBARRA PÉREZ	PROFESIONAL U. DEPURACION	SANEAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE	all the second

Orden del Día: Definir y realizar el Plan de Trabajo para la Depuración y Saneamiento con el Área de Cartera de la E.S.E H.U.E.M.

Resumen de los temas tratados y conclusiones:

El Líder de Recursos Financieros Jhon Alexander Pérez Jaimes, Inicia Reunión para definir las actividades que se van a llevar a cabo para la Depuración y el Saneamiento Contable de Cartera en Especial de las Entidades en Liquidación.

Interviene la Profesional Universitaria de Contabilidad - Sandra Nery Pérez Prato, refiriéndose a lo dicho por el Señor Gerente Miguel Tonino Botta Fernández, él día martes 09 de junio de 2021 en referencia al informe de Cartera entregado por el equipo de Saneamiento.

Donde manifiesta que solo se debe Depurar las entidades en liquidación a las que se le hayan agotado todas las instancias y definitivamente el dinero no se va a obtener, y con



	CODIGO: IC-FO-020€, ↓	ŀ
	VERSION: 2	1
Ī	FECHA:SEP 2017	1
Ī	PAGINA2 de 4	1

ACTA

el visto bueno de la Coordinadora de Cartera Kathleen Michelle Suarez Rojas, quien tiene el conocimiento de las facturas que se le pueden dar de baja.

Se debe realizar el barrido de las facturas que se van a dar de baja para que el equipo de Saneamiento vaya armando los paquetes con los soportes.

La Coordinadora de Cartera Kathleen Michelle Suarez Rojas, indica que se debe bajar del aplicativo DINAMICA GERENCIAL por el módulo de cartera entidad por entidad con la relación de las facturas detalladamente, hay que tener en cuenta que cuando se realice el cruce con Contabilidad algunas no van a coincidir saldos ya que este software está a partir del año 2011 y hay información que se encontraba en DINAMICA FOX y cuando se realizó el traslado a DGH se pasó a cartera pero no todo a Contabilidad, por lo que se debe realizar las notas créditos para que queden saneados los saldos tanto en cartera como Contabilidad.

La Asesora Financiera Nasly Cecilia Lobo Arévalo, manifiesta que existe un deterioro, que está establecido en Contabilidad y no en Cartera; como son cuentas que se tendrán que certificar, ya que vienen de procesos anteriores y hacen parte de las Entidades en Liquidación para lo cual se requiere del concepto Jurídico, para proceder a aplicar el procedimiento que se quiere llevar acabo para el Saneamiento y poder establecer las bajas de estas facturas teniendo en cuenta el valor del deterioro de manera que no llegue a tener una incidencia en el Patrimonio.

La Coordinadora de Cartera Kathleen Michelle Suarez Rojas, manifiesta que no se debe tocar aun algunas entidades después de presentar acreencia como CAFESALUD, ya que hizo reconocimiento el ente liquidador de alguna parte, después de proceder a una instancia conciliatoria y por último a la demanda de restablecimiento del derecho y si no se recupera nada, hay si pasamos al saneamiento.

Se deben tener los soportes de la Resolución y el concepto jurídico, con todos los oficios de gestión de cobro y verificar si existen las facturas. Cartera por Cartera, factura por factura se debe realizar un oficio dirigido a CEGDOC, solicitando estos soportes de entidad por entidad y factura por factura. Para que ellos lo tengan en cuenta, ya que hay muchas cajas y ellos lo buscan por entidad y verifican si hay respuesta a glosas, ya que no han reconocido parte de glosas, en algunas entidades y si no hay registro CEGDOC nos debe certificar que no hay registro existente.

Se establece el proceso como tal y quien va a realizar cada una de las actividades:

CRONOGRAMA

 Descargar del sistema DGH todas las carteras por entidades en liquidación para separar y realizar los oficios de cada entidad. (Mercedes Rangel – Michell Suarez)

Se realiza el cruce de cartera Vs Contabilidad entidad por entidad. (Julieth Ibarra - Sandra Pérez)



	CODIGO: IC-FO-020
GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION	VERSION: 2
, ·	FECHA:SEP 2017
ACTA	PAGINA3 de 4

Solicitar al CEGDOC todos los documentos. (Mercedes Rangel)

Buscar las Resoluciones para realizar los derechos de petición.

 Después de tener toda la información se presenta al Comité de Cartera, para verificar que este toda la información completa y no se haya pasado nada por alto, después se debe presentar al comité de Saneamiento Contable y la Junta Directiva es quien toma la decisión.

Se debe exponer a la Junta Directiva sobre el deterior de las cuentas.

La Asesora Financiera Nasly Cecilia Lobo Arévalo, manifiesta que se debe revisar las políticas Contables y actualizarlas según las NICPS (Normas Internacionales Contables Para el Sector Público), ya que deben estar engranados los procedimientos de Cartera con Contabilidad para que se realice una Coordinación con los procesos referentes a la baja y los deterioros en el sistema, de esta forma se pueda generar cifras reales a Contabilidad.

Se necesita hacer un análisis de los periodos de recaudo de la facturación para proceder a establecer el tiempo en que se deba realizar el Deterioro, se recomienda que el tiempo de la Cartera sea pasado a los 360 días.

Se debe plasmar en los procedimientos sobre el cobro persuasivo.

Se da por terminada la reunión con cartera siendo las 4:11 pm, quedando establecido el debido proceso de cómo se va a llevar el Saneamiento y Depuración Contable de la E.S.E HUEM, y el cronograma de trabajo.

:

Compromisos:

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE
Presentar a la profesional de Saneamiento y Depuración Contable Mercedes Belén Rangel Alarcón y enviar correo al área de CEGDOC, para que tengan conocimiento del proceso que se está realizando y contemos con toda la disposición de ayuda y poder terminar en el tiempo estipulado.	Jaimes Líder de Recursos	, 16 de Junio de 2021
Debido a la magnitud de la información que se requiere, si es posible se debe apoyar al área de	Alarcón Saneamiento y Depuración	16 de Julio de 2021



ACTA

CODIGO: IC-FO-020 5_C

VERSION: 2

FECHA:SEP 2017

PAGINA4 de 4

los soportes para agilizar el proceso.		,
Trabajar de la mano con la Profesional Universitario de Contabilidad, Sandra Nery Pérez Prato para la verificación en el sistema de los saldos que se encuentran en el modulo de Cartera con el módulo de Contabilidad.		16 de Julio de 2021
Se dará inicio con las actividades a partir del día 11/06/2021, desde el área de cartera y financiera por las profesionales de Saneamiento y Depuración Contable	Mercedes Belén Rangel Alarcón Kristel Jullieth Ibarra Pérez Saneamiento y Depuración Contable.	16 de Julio de 2021
Mostrar avance del oproceso.	Mercedes Belén Rangel Alarcón Kristel Jullieth Ibarra Pérez Saneamiento y Depuración Contable. Kathleen Michelle Suarez Rojas Coordinadora de Cartera	25 de junio de 2021
Se estima que se termine las actividades en un mes.	Mercedes Belén Rangel Alarcón Kristel Jullieth Ibarra Pérez Saneamiento y Depuración Contable. Kathleen Michelle Suarez Rojas Coordinadora de Cartera Sandra Nery Pérez Prato Profesional U. Contabilidad	16 de Julio de 2021



GESTION DE INFORMACION Y CO	OMUNICACION	4
-----------------------------	-------------	---

ACTA

Andrea or

CODIGO: IC-FO-020

VERSION: 2

FECHA:SEP 2017

PAGINA1 de 20

UGAR: RECURSOS FINANCIEROS

CTIVIDAD: COMITÉ DE SANEAMIENTO Y CAPACITACION PEPURACION CONTABLE

REUNION

X

ACTA Nº: 004

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021

HORA: 10:00Am

Asistentes:

NOMBRES	ROL	AREA O SERVICIO	/ FIRMA
NELLY PATRICA SANTAFE ANDRADE	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	py
LEIDY ANDREINA SOTO	REVISORA FISCAL	REVISORIA FISCAL	Pmome.
JULIO CESAR DUARTE MEJIA	LIDER FINANCIERO (E)	RECURSOS FINANCIEROS	Date
SANDRA NERY PEREZ PRATO	PROFESIONAL U. CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	Jouls 11
JOSE LUIS MORA	LIDER DE RECURSOS FISICOS	RECURSOS FISICOS	Mul Many
MARÍA TERESA GELVEZ	TESORERA GENERAL	TESORERIA	
MICHELLE SUAREZ ROJAS	COORDINADORA DE CARTERA	CARTERA	Valde Jorge +
MARTIN MORA HERNANDEZ	P.U.E. CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	Yugadjunt
MERCEDES RANGEL ALARCÓN	PROFESIONAL U. DEPURACION	SANEAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE	Merculo Rompel.
JULLIET IBARRA PEREZ	PROFESIONAL U. DEPURACION	SANEAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE	Capital .
GERMAN ANDRES VILLAMIZAR	PROFESIONAL U. DEPURACION	DEPURACION Y SANEAMIENTO CONTABLE	Cours Offernel



CODIGO: IC-FO-020

VERSION: 2

FECHA:SEP 2017

PAGINA2 de 20

ACTA

Orden del Día se da inicio al TERCER COMITÉ 2021 DE SANEAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE DE LA ESE HUEM

Orden del Día.

- Verificación del Quórum.
- Elección de los delegados para Revisión del acta.
- Introducción
- Marco legal.
- 5. Informe Final de depuración de Cartera Entidades en liquidación y nuevas partidas a Sanear.
- Informe de Inventarios.
- Bancos.

1. Verificación del Quórum.

El comité de SANEAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE está integrado por los siguientes funcionarios con voz y voto: Subgerente Administrativo- Nelly Patricia Santafé Andrade, Líder de Recursos Financieros- Jhon Alexander Pérez Jaimes, Profesional Universitario de Contabilidad - Sandra Nery Pérez Prato, Tesorero General- María Teresa Gelvez, Coordinador de Cartera - Kathleen Michelle Suarez Rojas, el subgerente Administrativo es quien preside este comité, y como invitados: Martín Mora -Delegado de la oficina de Control Interno, José Luis Mora -Líder de Recursos Físicos y Leidy Andreina Soto - Revisora Fiscal.

Invitados: María Fernanda Gómez Silva- Profesional de Apoyo Jurídica Administrativa, Sandra Milena Buitrago Rojas – Jefe de Almacen y Rafael Humberto Celis Barriga- Director Técnico Servicio Farmacéutico.

2. Elección de los delegados para Revisión del acta.

Julio Cesar Duarte Mejía- Líder Financiero (E) Sandra Nery Pérez Prato - Profesional Universitario de Contabilidad

3.Introducción .

El apoyo expresado por el Congreso de la República con la expedición de la Ley 901 de 2004 para prorrogar la Ley 716 de 2001, por la cual se ordenó el saneamiento contable de las entidades y organismos del sector público, es un significativo avance para mejorar la calidad de la información contable en el contexto de la administración financiera del Estado. Con ello se mantiene el objetivo fundamental de sanear los estados financieros de las entidades públicas tanto del nivel nacional como territorial.

2



CODIGO: IC-FO-020 VERSION: 2 FECHA:SEP 2017

ACTA

PAGINA3 de 20

4. Marco legal

Leyes 863 de 2003 y 901 de 2004:

• le Decreto 1282 de 2002, a través de la cual se le permitió a la Contaduría General de la Nación instruir a las Entidades para realizar los registros contables y estableció los procedimientos contables para aplicar en el saneamiento contable.

5. Informe Final de depuración de Cartera Entidades en liquidación y nuevas partidas a , Sanear.

Julliet Ibarra Pérez- Profesional de Depuración contable, expone la relación de las entidades listas a depurar según concepto dado por Michelle Suarez Rojas-Profesional Especializado de Cartera, 19 entidades con un total de 1124 facturas por valor de \$1.189.779.194.

CANT.	NIT.	ENTIDAD	VIGENCIÄ	CANT.	SALDO
1	830006404	HUMANA VIVIR	2006-2013	178	\$ 173.741.028
2	800179569	CAJANAL E.P.S	2001-2004	27 '	\$ 37.407.032
3	800220263	PORSALUD LTDA IPS	2002-2003	4	\$ 3.101.530
4	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	2010-2011	443	\$ 586.181.459
5	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	2006-2008	54	\$ 50.394.366
6	800251003	COOESSALUD LTDA	2001	16	\$ 5.496.960
7	807003453	COLOMBIA SOLIDARIA	2001	18	³\$ 1.936.064
8	805004565	CALISALUD EPS	2006-2010	16	- \$ 6.954.577
9	890900840	COMFAMILIAR CAMACOL - CAJA DE COMPENSACION FAMILIUAR CAMACOL	2007-2011	6	\$ 7.838.634
10	890201578	EPS COMFENALCO SANTANDER	2000-2011	35	\$ 17.488.294
11	86001350	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - CAFAM	2010-2019	12	\$ 8.442.652
12	834000118	COOPSOSALUD LTDA	2000-2001	38	\$ 51.883.565
13	846000244	SELVASALUD EPS	2007-2013	59	\$ 30.994.367
14	800231969	COMCAJA	2000-2001	110	\$ 68.405.429
15	814000608	SALUD CONDOR EPS	2007-2012	42	\$ 61.398.615
16	890500675	COMFAORIENTE EPSS	2010-2011	2	\$ 30.353.727
17	890200106	CAJASAN	2011-2012	7	\$ 14.166.501
18	890700148	COMFENALCO TOLIMA	2009-2012	9	\$ 2.786.332
19	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	2007-2013	48	\$ 30.808.062
		TOTAL A DEPURAR	1	1124	\$ 1.189.779.194

3



GESTION	DE INFORM	ACION Y C	OMINICA	CION

CODIGO: IC-FO-020 VERSION: 2

ACTA

FECHA:SEP 2017 PAGINA4 de 20

Mercedes Rangel Alarcón - Profesional de Depuración contable, Iniciamos solicitando al área de CEGDOC todo tipo de soporte de las facturas como: respuesta Glosa, Facturas de Venta, Cuentas de cobro, Estados de Cartera y Notificaciones de Glosas, realizamos un archivo en Excel donde se clasifica por entidad y vigencia correspondiente a cada factura, así como la observación con la documentación encontrada, este resultado es enviado a Jefeth Dionisetty Puerta Figueroa—Coordinador del Gestión Documental, donde se le solicita certificación por parte de CEGDOC de los soportes físicos no encontrados, la cual ya fue recibida por parte de ellos, además manifiestan; que no existe un soporte que indique la recepción de esta información física por parte del aérea de gestión documental, donde arroja el siguiente resultado clasificado de la siguiente manera:

12 13 13

RESULT	TADO BUSQU	EDA DE FA	ACTURAS EN	CEGDOC			
, 4	i NO		- SI	,		TOTAL	d it
ENTIDADES EN LIQUIDACION		CANT		CANT	CANT		
	SALDO	FACT.	SALDO	FACT.	FACT.	TOTAL SA	ALDO
AFAM (2010-2019)	\$ 1.804:489	88	\$ 6.638.163	4 -	. 12	\$8.44	2.652
AIANAL EPS (2001-2004)	\$ 37,407.032	27	* s.c	4 4	27	\$37.40	7.032
AJASAN (2011-2012) "	\$ 10.700	1 _	\$ 14,155,801	. 6	.7	\$14.16	56.50
ALISALUD EPS (2005-2010)	- \$3.153.131	÷ 10	\$3.801.446	6 4	15	\$ 56.95	4.577
COLOMBIA SOLIDARIA (2001)	. \$ 1.936.064	18		fronth .	18,	\$1.93	36.064
OMCAIA (2000-2001)	\$ 68.405.429	110		700	110	\$ 68.40	5.429
COMFAMILIAR CAMACOL (2007-2011)	\$7.532.469	5 1	\$305.165	Ji.	- 6 C101	\$7.83	8.634
OMFAORIENTE EPSS (2010-2011)	530.317.727	1	\$36.000	1 1	Z,	\$30.35	3.72
OMFENALCO TOLIMA (2009-2012)	\$1,345.790	2	\$ 1.440.542	7	7 9 2	\$ \$2.78	36.33
COOESSALUD LTDA (2001)	\$ 5.495.950	16]	, , ,	#	16	\$5.49	6.96
OOPSOSALUD LTDA (2000-2001)	\$ 51.883.565	38 .	in a man stage	in the second	. 38	\$51.88	3.565
PS COMFENALCO (2000-2011)	\$2,624,649	7	\$ 14.853.643		35	\$ 17.4	38.29
PS COMFENALCO ANTIOOUIA (2007-2013)	\$ 25.650.010	40	\$4.158.052	8 1	48	\$ \$30.80	08.062
HUMANA VIVIR SAEPS ARS (2005-2013)	\$20.382.895	11	\$ 153,358,133	157	178	\$ 173.74	11.028
NSTITUTO DE SEGURO SOCIAL (2006-2008)	\$1,430,916	2	\$ 48.953.450	52	. 54	\$ 50.39	94.366
PORSALUD LTDA IPS (2002-2003)	\$ \$3.101.530	4		المال	× 4	53.10	1.530
RED SALUD ATENCION HUMANA EPS (2010-		į.	1,	7 ,	-	g.	•
2011)	\$434.728.552	359	\$ 151,452,907	84	443	\$ 586.1	CUC-5-
ALUD CONDOR [PS (2007-2012)	\$ 18.190.971	19	\$ 43.207.644	图 23	42	\$61.39	-72
ELVASALUD EPS (2007-2013)	\$ 16.925.953	33	\$ 14.058.414	26	± 59_4	\$30.99	4.35
		Ç.	n ×-	1.	-	1	- 5
TOTALES	\$733.328.832	711	\$456,450,362	413	1124	1.189.77	9.19



CODIGO: IC-FO-020 VERSION: 2

ACTA

FECHA:SEP 2017 PAGINA5 de 20

Una vez terminado el proceso con Gestión Documental (CEGDOC), pasamos a la oficina de cartera Jurídica iniciando la búsqueda de las Resoluciones donde se reconocen las acreencias, como resultado se encontraron los siguientes documentos:

NIT	ENTIDAD	VIGENÇIA	SOPORTES CARTERA JURIDICA
830006404	; HUMANA VIVIR	2006-2013	Resolución 002 de 2013. Resolución 00806 de 2013. Reclamación de acreencias prestación de servicios de salud. Respuesta de solicitud de pago. Incumplimientos de pago. Respuesta derecho de petición a solicitud de pago Confirmación de saldos.
850000404	RED SALUD	2006-2015	Comminación de saldos.
830096513	ATENCION	2010-2011	Relación de reclamación.
805004565	CALISALUD EPS	2006-2010	Reclamación servicios de salud. Respuesta cobro jurídico -último aviso. Respuesta a comunicación. Respuesta a solicitud incumplimiento de pago de acreencias. Solicitud de información. Respuesta derecho de petición.
890201578	EPS COMFENALCO SANTANDER	2000-2011	Reclamación servicios de salud. Citación para notificación RES. 001 de 2012. Citación para notificación RES. 003 de 2012. Resolución 003 de 2012. Recurso de reposición contra la resolución 001 de 2012 CALIFICACION, RECONOCIMIENTO Y RECHAZO DE RECLAMACIONES.
814000608	SALUD CONDOR EPS	2007-2012	Reclamación servicios de salud. Relación de facturas. Entrega de facturas acreencias. Verificación de cartera.
890500675	COMFAORIENTE EPSS	, 2010-2011	Oficio entrega de documentos a cartera acreencia ate Comfaoriente. Oficio de Comfaoriente.

5



CODIGO: IC-FO-020 VERSION: 2

6

ACTA

FECHA:SEP 2017 PAGINA6 de 20

- 1-	890200106 CAJASAN		2011-2012	Citación para notificación RES. 006 de 2012. Recurso de reposición contra la resolución 001 de 2012 CALIFICACION, RECONOCIMIENTO Y RECHAZO DE RECLAMACIONES. Citación para notificación RES. 001 de 2012. Citación para firmar acta final. SUPERINTENDENCIA DE SALUD. Notificación por aviso.				
	890700148	COMFENALCO TOLIMA	2009-2012	Cuarto informe de rendición de cuentas proceso de liquidación.				
	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	2007-2013	Solicitud información estado de cartera y conciliación cuentas médicas. Correo de acreedores reconocidos. Derecho de petición. Contrato.				

Julliet Ibarra Pérez - Profesional de Depuración contable, manifiesta que todo el proceso se realizo siguiendo el lineamiento que estipula la contaduría general de la nación, identificando las cuentas a depurar, determinar el costo-beneficio, obtener los soportes, el concepto jurídico, concepto técnico de sostenibilidad, consolidar y organizar el expediente, expedir el acto administrativo, ejecutar el reconocimiento, realizar el seguimiento de la depuración y almacenar los soportes.

En febrero del presente año fueron realizados y radicados los respectivos derechos de petición a las entidades en liquidación y a la superintendencia solicitando las resoluciones de las Acreencias Reconocidas por cada entidad por lo que se obtuvo las siguientes respuestas:

NIT	ENTIDAD	SALDO EN CARTERA	VR RECONOCIDO EN ACREENCIA	RESPUESTA DERECHO DE PETICION
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	\$ 173.741.028		Permite concluir que judicamente ya no hay sujeto procesal a quién se le puedan atribuir y exigir obligaciones. De su solicitud se hace traslado a la Previsora para respuesta de fondo. Resolución N° 00806 del 14 de mayo d 2013 tomo de posesión de bienes y la resolución N° 18 del 31 de mayo de 2016 se declara terminada la existencia legal.
800231969	COMCAJA	\$ 68.405.428		La entidad responde que no se encuentran los actos administrativos, en los que supuestamente se reconoce las acreencias que se enuncia en el derecho de petición enviado por el HOSPITAL ERASMO MEOZ, validan con el área de contabilidad quien informa no presentar ningún registro de deuda o acreencia relacionada con el HOSPITAL ERASMO MEOZ. Resolución 121 de 26 de enero de 2012.

104

ESE Hospital Universitario ERASMO MEOZ

GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION

CODIGO: IC-FO-020 VERSION: 2

ACTA

FECHA:SEP 2017 PAGINA7 de 20

Que la superintendencia nacional de salud por medio de la Resolución N° 2743 del 07 814000608 SALUD \$ 61.397.575 de septiembre del 2012, ordeno la toma de CONDOR EPS posesión inmediata de los bienes y haberes y la liquidación forzosa administrativa para liquidar a la entidad promotora de salud Cóndor S.A. EPS. Por lo tanto el HUEM se presenta de forma extemporánea el 10/04/2014 por un valor de \$ 46.797.357 fue rechazada. Resolución Nº 016 de 13 de junio de 2016 presentó acreencias en tiempo por la suma 890200106 CAJASAN \$ 14.166.501 \$ 279,422 de (\$14.901.470.) de las cuales fueron reconocidas en la Resolución de Acreencias 1 , No (001) del 16 de octubre de 2012 como de quinta clase la suma de (\$279.422), de conformidad con lo establecido en el artículo 2509 del Código Civil y con los documentos aportados por el acreedor. Suma de dinero que fue debidamente pagada a la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ. LIQUIDADO TOTAL La ESE HUEM no presento reclamaciones en los tiempos establecidos, a partir del 01 86001350 CAFAM \$ 8.442.652 de agosto de 2015 el programa de régimen subsidiado realizo entrega de población afiliada deacuerdo con las instrucciones impartidas por la superintendencia nacional de salud en la resolución 1031. Una vez realizadas las validaciones correspondientes en nuestro sistema de. O. 390900840 COMFAMILIAR 7.838.634 información contable, encontramos que no CAMACOL existe información de cuentas por pagar que se haya causado con su entidad. Mediante Resolución #000470 de Abril 5 de 2011, La SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD decretó la revocatoria del certificado de habilitación para la operación y administración del Régimen Subsidiado, la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios, y la intervención forzosa administrativa, se presenta de manera extemporánea en quinta clase. Se presenta el 23 de septiembre de 2013 de 90900842 \$4,794,423 forma extemporánea como pasivo cierto no COMFENALCO reclamado, según resolución N° 129 de 2015. **ANTIOQUIA** Según resolución 090 del 30 de Diciembre de 90700148 COMFENALCO \$ 2,786,332 \$1.424.390 2014 Las acreencias reconocidas al hospital TOLIMA pertenecen al tercer grupo de pasivos del proceso de liquidación forzosa por su condición de extemporánea, el concluido

7



VERSION: 2
FECHA:SEP 2017

PAGINA8 de 20

ACTA

	,		proceso liquidatorio dispuso en su capacidad de pago el 43,046% del valor de la acreencia equivalente a \$ 613,154 pesos, el saldo o cualquier otra obligación que ustedes registren en sus estados financieros, respetuosamente les sugiero considerar el castigo.
807003453	COLOMBIA SOLIDARIA	\$ 1.936.064	Gracias por su comunicado, nos permitimos informar que este correo es exclusivo para dar información a los intermediarios ya sean Agentes, Agencias o Corredores de Seguros. Si su requerimiento no corresponde a temas relacionados con la intermediación de seguros, es posible que no reciba ninguna respuesta; por favor remita sus solicitudes a los correos: - Asuntos judiciales: notificaciones@solidaria.com.co - Automóviles: GerenciaAutomoviles@solidaria.com.co - Soat: soporte_solidariasoat@rgc.com.co - Radicar PQR: https://pgr.solidariaautos.com/PQR/Radicacio n/WebN17ID=8
800220263 +	PORSALUD LTDA	\$ 3.101.530,00	Se envió a la entidad incorrecta el derecho de petición.

Mercedes Rangel Alarcón - Profesional de Depuración contable, manifiesta que Se realiza el seguimiento de estos derechos de petición referente a las entidades que allegaron el acto administrativo y de las que no lo hicieron, por lo tanto las que no allegaron el acto administrativo se determino con la oficina de cartera jurídica radicar tutelas y de esta manera poder tener las resoluciones de reconocimiento de acreencias, a continuación se relaciona las entidades:

NIT	ENTIDAD SALDO EN CARTERA		O EN CARTERA	N° RADICADO
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	\$	173.741.028	443683
814000608	SALUD CONDOR EPS	\$	61.397.575	443811
834000118	COOPSOSALUD LTDA	\$	51.883.565	448239
846000244	SELVA SALUD EPS	\$	30.994.367	446021
8905000675	COMFAORIENTE EPSS	\$	30.675.177	445402
86001350	CAFAM	\$	8.442.652	445973 -RTA
890201578	EPS COMFENALCO SANTANDER	\$	17.488.294	446051
890900840	COMFAMILIAR CAMACOL	\$	7.838.634	446102



GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION	CODIGO: IC-FO-020
GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION	VERSION: 2
ACTA	FEÇHA:SEP 2017
ACIA	PAGINAD do 20

n; (3° 5° (5° (5°	805004565	CALISALUD EPS		\$ 6.954.577		445672	
	800251003	COOESSALUD LTDA	\$		5.496.960	No se encontró iningún tipo de información para radicar tutela.	
	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	\$	*	4.794.423	445371	
	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	\$		586.181.459	447962	
	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	\$		50.394.366	443894	
	800179569	CAJANAL E.P.S	\$		37.407.032	443683	

Unas vez radicadas estas tutelas los juzgados resuelven ser admitidas como primera respuesta, pero los juzgados al final deciden no tutelar ni admitir ya que estas entidades por su vigencias no tienen existencia física, los correos corporativos no están activos, y no existe ninguna persona jurídica a quien se pueda exigir ningún tipo de reclamación.

Michelle Suarez Rojas - Profesional Especializado de Cartera, manifiesta que la superintendencia de salud indica que estas entidades ya no existen, no hay personería jurídica y de entidades que no teníamos conocimiento que tenia presentación de reclamaciones extemporáneas donde dicen que reconocen un valor pero por ser extemporáneas quieren reconocer lo que a ellos les parece y no podemos aceptar ya que nos regimos a lo que diga la resolución.

Mercedes Rangel Alarcón - Profesional de Depuración contable, indica que una de las respuestas a los derechos de petición fue La EPS COMFENALCO TOLIMA donde indican que, Teniendo en cuenta que las acreencias reconocidas al Hospital pertenecen al tercer grupo de pasivos del proceso de liquidación forzosa por su condición de extemporánea, el concluido proceso liquidatorio dispuso en su capacidad de pago el 43,046% (\$1.424.390 valor reconocido – valor adeudado \$2.786.332) del valor de la acreencia equivalente a \$613.154 pesos. Por lo que se decide no incluir esta entidad en la depuración ya que se evidencia que aun está en proceso. Se envía esta entidad a cartera jurídica donde se realizo la solicitud de pago para que indiquen la fecha en que lo realizaran.

Michelle Suarez Rojas - Profesional Especializado de Cartera, informa que ella puede sacar el total como preguntaba control interno de 1999 a 2015 de la cartera, pero no puede llegar a sanear todo este valor ya que primero no se tenían todos los procesos jurídicos, un ejemplo fosyga se está conociendo todas las demandas que tenia la Dra. María Eugenia Navarro, de esto habían 7.000 millones de pesos del primero estudio, se desconocía que estaba en tribunal y ahorita están actuando, hay un recurso de catacion y viene una tutela y las inadmitieron por lo anterior no se puede sanear y entregar soportes por entregar.

^



GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION

CODIGO: IC-FO-020

VERSION: 2

FECHA:SEP 2017

PAGINA10 de 20

ACTA

Julliet Ibarra Pérez - Profesional de Depuración contable, manifiesta que se realiza la búsqueda en DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA DGH en el módulo de Contabilidad con la directriz de la profesional Especializada en Contabilidad Sandra Nery Pérez Prato descargando cada una de las entidades seleccionadas por el área de Cartera a dar de baja, se realiza la respectiva tabulación de datos de la cual se obtiene una diferencia de \$ 9.523.603.pesos, que el área de contabilidad deberá realizar el respectivo ajuste.

CANT.	NIT	ENTIDAD	CANT. FACTURAS	SALDO	CONTABILIDA D	DIFERENCIAS
1	830006404	HUMANA VIVIR	178	\$ 173.741.028	\$ 176.887.892	\$ 3.146.864
4 - ,	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	443	\$ 586.181.459	\$ 586.181.459	\$ 0
5	860013816	INSTITUTO DE SEGURO; SOCIAL	54	\$ 50.394.366	\$ 50.394.366	, , \$0
8	805004565	CALISALUD EPS	16	\$ 6.954.577	\$ 6.954.577	\$0
9	890900840	COMFAMILIAR CAMACOL - CAJA DE COMPENSACION FAMILIUAR CAMACOL	6	\$ 7.838.634	\$ 7.838.634	£ \$0
10	890201578	EPS COMFENALCO SANTANDER	35	\$ 17.488.294	\$ 17.488.294	\$ 0
11	86001350	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - CAFAM	12	\$ 8.442.652	\$ 8.442.652	\$ (
13	846000244	SELVASALUD EPS	59	\$ 30.994.367	\$ 30.992.482	\$ 1.885
15	814000608	SALUD CONDOR EPS	42	\$ 61.398.615	\$ 61.397.575	\$ 1.040
16	890500675	COMFAORIENTE EPSS	-2.	\$ 30,353,727	\$ 30.353.727	± \$0
17	890200106	CAJASAN	7	\$ 14.166.501	+ \$14.445.923	\$ 279.422
18	890700148	COMFENALCO TOLIMA	9	\$ 2:786.332	\$ 2.786.332	*** * * \$0
19	890900842	EPS COMFENALCO ANTIQUIA	48 *	\$ 30.808.062	\$ 17.861.098	\$ 12.946.964
		TOTAL A DEPURAR	911	\$ 1.021.548.614	\$ 1.012.025.011	\$ 9.523.603

Mercedes Rangel Alarcón - Profesional de Depuración contable, informa que se realiza el concepto jurídico con el apoyo del área de cartera jurídica con la abogada Mónica Luna, donde se recopila toda la información obtenida en este proceso para poder realizar la depuración :

- > El fenómeno de prescripción de las facturas es de tres (3) años a partir de la fecha del vencimiento.
- ➤ La acción ejecutiva prescribe a los cinco (5) años; las posibilidades de iniciar un proceso ejecutivo con las facturas prescritas después de los tres (3) años, está sujeta a consideración de los jueces y las implicaciones de recuperar la cartera son muy bajas.



GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION	CODIGO: IC-FO-020
	VERSION: 2
ACTA	FECHA:SEP 2017
ACTA	PAGINA11 de 20

➢ pasado el término de la acción ejecutiva por los cinco (5) años, la ley establece que la acción se convierte en ordinaria en promedio de otros cinco (5) años; sumando el final un total de diez (10) años aproximadamente.

Julliet Ibarra Pérez - Profesional de Depuración contable, indica que se realizaron dos conceptos jurídicos uno de \$ 210.230.097 y el segundo concepto por \$ 976.762.764, para un total de \$ 1.186.992.862 pesos, hechos por la abogada Mónica Lorena Luna, profesional de Apoyo de Cartera Jurídica.

Nelly Patricia Santafé Andrade - Subgerente Administrativa, interviene indicando que todos los soportes aquí presentados junto con el informe debe presentarse al señor gerente Miguel Tonino Botta Fernández, en asesoría del Abogado Martin Santos para ser llevado a la junta directiva.

Mercedes Rangel Alarcón - Profesional de Depuración contable, indica que se trajo como soporte físico las carpetas con todo el proceso que se realizo entidad por entidad, el informe del área de depuración con el paso a paso, el cruce de contabilidad Vs cartera y los conceptos jurídicos. Una vez aprobado el saneamiento si es el caso, se archiva en las carpetas blancas como lo indican las normas de gestión documental.

Julliet Ibarra Pérez - Profesional de Depuración contable, Según las políticas contables el deterioro en la baja de cuentas por cobrar, la ESE HUEM para sus cuentas por cobrar de la prestación de servicios, estimara las pérdidas de periodo cuando exista la evidencia a la cual se determinara con los siguientes indicios: días de mora mayor a 120 días, desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor por determinación e intervención por la superintendencia nacional o en procesos de liquidación de la entidad deudora, por declaración de pasivos por parte de la entidad deudora. Por lo anterior expuesto se puede se puede concluir que aplica para llevar a saneamiento ya que son entidades en liquidación o que ya no existen y con vigencias de más de 10 años, si el valor de la depuración fuese menos de 5 salarios mínimos el comité determinaría en primera instancia la decisión de ser depurado, pero como son \$ 1.186.992.862 pesos debe ir a junta directiva y el gerente es quien emite el acto administrativo.

Se recomienda revisar la resolución para aumentar el monto a depurar de cartera y en inventario colocar un límite y este sea llevado a comité cuando sea de mayor cuantía, ya que no existe ningún rango; se recomienda tener un mayor control para llevar mejor manejo.

Nelly Patricia Santafé Andrade - Subgerente Administrativa, indica que el comité actúa como asesor, elaborando un informe al señor gerente Miguel Tonino Botta Fernández, para que el anexe todo lo que él considere prudente para presentar a la junta directiva, todos sabemos las dificultades que se presenta desde el área de archivo para poder encontrar los soportes físicos, a pesar de esta dificultad se ha podido avanzar en la depuración de cartera y llevar a delante el proceso.

11



GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION

CODIGO: IC-FO-020

VERSION: 2

FECHA:SEP 2017

PAGINA12 de 20

ACTA

Martin Mora Hernández— Profesional Especializado Control Interno, manifiesta que este saneamiento contable en cuantía está por debajo del saneamiento que se realizo en el año 2015, no debemos decir que anteriormente no se ha hecho nada ya que como todos sabemos este proceso es bastante tedioso, sintranordesa quien es la firma con la que años atrás se tenía contrato presento muchas falencias, Nelly Patricia Santafé Andrade - Subgerente Administrativa, interviene diciendo que en el 2015 se realizo un saneamiento y en el momento nos encontramos trabajando con entidades desde 1999, Michelle Suarez Rojas - Profesional Especializado de Cartera, indica que cuando se empieza a trabajar con las entidades se evidencia que en su momento tienen procesos jurídicos abiertos.

Martin Mora Hernández- Profesional Especializado Control Interno, debemos ser muy cuidadosos y regirnos al proceso, ya que hay compromisos de pagos y actas firmadas pero de igual manera eluden, tenemos como ejemplo a la entidad de comfenalco Tolima donde hay una resolución de reconocimiento con un valor estipulado y ellos quieren responder por un valor inferior, teniendo en cuenta que el servicio de salud fue prestado en su totalidad al usuario, con el tema del saneamiento pienso que todos debemos participar ya que es una tarea conjunta, no es administrativa, ni financiera, ni de tesorería, ni presupuesto, ni de control es responsabilidad de todos y como todos sabemos la junta directiva es quien al final toma la decisión final. La gerencia no quiere llegar a incurrir en detrimento patrimonial.

Nelly Patricia Santafé Andrade - Subgerente Administrativa, interviene indicando que después de los anteriores comités de saneamiento se aclaro con Michelle Suarez Rojas - Profesional Especializado de Cartera, sobre los saldos que existen en cartera y que no todo el valor que este en entidades en liquidación sea llevado a depurar ya que existen procesos abierto y en reconocimiento pendientes de pago.

Michelle Suarez Rojas - Profesional Especializado de Cartera, informa que la cartera en estos momentos a corte del 31 de agosto de 2021, se encuentra en un valor de \$ 442 mil millones donde 108 mil millones lo representa población migrante, el régimen subsidiado representa aproximadamente 100 mil millones, medimas en el régimen subsidiado 33 mil millones y en el régimen contributivo 37 mil millones para un total de 70 mil millones de pesos, de estos 70 mil millones hay procesos que suman aproximadamente 37 mil millones de pesos que no se puede conciliar, ni a tocar, ni hacer ningún acuerdo de pago, , ahorita cuando estuvimos en mesa de flujo de recursos con la súper salud , no se toco ningún proceso jurídico solo se tomo la cartera limpia. En cuanto a las entidades en liquidación que son los 99mil millones de pesos se encuentra cafesalud con una deuda de 29mil millones de pesos con un reconocimiento de acreencia de solo \$11mil millones de pesos, ya se les solicito pago y nos encontramos en la espera de remanente, cafesalud se encuentra en espera que medimas le entregue unos pagos en la capitalización de medimas y se les dio un proceso de conciliación primero ante la procuraduría por que antes de iniciar un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho se debe primero hacer el proceso de conciliación para los \$18 mil millones de pesos que no fueron reconocidos, lo mismo pasa con saludvida se presento la acreencia, y hace poco llego la resolución de reconocimiento donde fue aceptado solo \$16mil millones de un total de \$39 mil millones de pesos donde el restante queda por fuera pero ya se interpuso el recurso porque hasta el momento el proceso va hasta que llegue al



ESE Hospital Universitario RASMO MEOZ

GESTION	DE	INFORMACION	Y	COMUNICACION
			-	

VERSION: 2

CODIGO: IC-FO-020

FECHA:SEP 2017

ACTA

PAGINA13 de 20

reconocimiento final para poder iniciar nuevamente proceso de conciliación ante la procuraduría e instaurar la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, hay unos saldos de Caprecom por \$ 11 mil millones de pesos, tenemos en tesorería \$2.300 millones que no se ha podido descargar, ya se solicito un concepto a Martin Santos para el pago de los honorarios de los abogados que están dentro del capital que se encuentra en tesorería, también se solicito a fiduagraria, fiduprevisora y parcaprecom, una certificación donde nos reconocen que falta por cancelar \$1889 millones de pesos de los 11 mil millones ,no se lleva el restante a saneamiento porque existe procesos en el consejo de estado , demandas de nulidad y restablecimiento del derecho, en el tribunal administrativo que no se puede interrumpir hasta que no termine su proceso. Con Solsalud tenemos una acreencia donde no reconocieron nada, existen demandas en el tribunal administrativo , el año pasado se asistieron a varias audiencias sobre esta demanda y nos encontramos a la espera , no se puede hacer nada ya que la demanda esta ante el ministerio porque nosotros prestamos el servicio y no necesitamos tener autorización si no tenemos un contrato para prestar un servicio, se prestó el servicio, se realizo la factura, se presento en su momento y se existen todos los soportes, por lo tanto como no se reconoció nada la demanda esta ante el ministerio de salud, con el fosyga son facturas del 2002 al 2015 que tenemos a favor, aproximadamente quedan como 7000 millones de pesos y la deuda del fosyga es de 18000 millones de pesos, se está hablando con María Eugenia Navarro ella dice que en su momento la administración del señor Juan Agustín realizo una devolución por que no le firmaron un contrato para ella hacer un declarativo ante el estado y solicitar el pago de esta facturación, por lo que realiza una devolución en el 2002 al 2007 de la facturación al hospital por prescripción mediante oficio y nos va hacer llegar todos estos soportes para poder presentar ante el comité de cartera para que tengan conocimiento del todo el proceso y después llevar a saneamiento contable, existe una demanda en el tribunal administrativo esta con recurso de casación y con sentencia de aproximadamente 7000 millones de pesos del fosyga entonces hasta que no se tenga todos los soportes no se puede presentar y entrar a depurar. De la misma manera se encuentra la deuda del adres que esta en 19.000 millones de pesos y ya se encuentra un proceso que lleva Luis Carlos Hernández por 10.000 millones de pesos, se tuvo bastantes inconvenientes por que antes se hacía la radicación se llevaba en físico y pasaba una valla validadora pero se encontraron unos oficios que se entregaron en su momento a Ricardo Celis para que se radicara digitalmente y no se hicieron, de esto se encontraron 30 cajas el año sin subsanar, toco radicar digitalmente toda esta facturación e ir subsanando, en el momento nos siguen llegan las reclamaciones y las glosas de toda esta facturación que no estaba en el sistema.

Comparta EPS entro en liquidación se realizo un acuerdo de pago donde reconocieron los interés, los derechos de todos los procesos que existían, se presento una acreencia aproximada de 6.700 millones de pesos que es la cartera corriente, ya salió la resolución donde se acepta la acreencia y nos encontramos en espera del debido proceso, Coomeva EPS es una entidad intervenida donde aproximadamente estaban 11.000 millones de pesos estaban en proceso jurídico y nosotros teníamos sentencia de esos procesos , la superintendencia tomo la medida, levanto todos los embargos y nos quedamos sin medidas cautelares en esos procesos en comité de conciliación se va presentar la propuesta de Coomeva donde solo reconocen 5.800 millones dentro de sus pasivos , nos paga 2.600 millones en un plazo y el resto a otros plazos donde no nos reconoce ni agencias en derecho





GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION

VERSION: 2

ACTA

FECHA:SEP 2017 PAGINA14 de 20

ni intereses moratorios, por lo tanto es algo que nosotros no podemos aceptar y se dejaran continuar su curso hasta la liquidación.

Julliet Ibarra Pérez - Profesional de Depuración contable, manifiesta que la rotación de personal es uno de los factores que impactan cada proceso ya que no hay un empalme de las funciones y los compromisos pendientes en cada puesto de trabajo quedan volando cada vez que algún funcionario termina su contrato laboral.

Nelly Patricia Santafé Andrade - Subgerente Administrativa, indica que hay ciertas áreas que debería sus líderes ser de planta como: cartera, farmacia, facturación y cuentas medicas ya que son áreas con gran responsabilidad y se requiere que allá una persona que este frente a estos procesos de forma que no se vea afectada la entidad.

Martin Mora Hernández- Profesional Especializado Control Interno, manifiesta que se debe revisar el proceso de facturación ya que de lo anterior expuesto se puede evidenciar que hay facturación que no están respondiendo las entidades responsables de pago por qué no se está realizando el proceso como debe ser.

Nelly Patricia Santafé Andrade « Subgerente Administrativa, indica que inició reuniones esta semana con los jefes de servicios para que tengan conocimiento de lo que está sucediendo en relación a que tan rentable son sus servicios para la entidad, realizando un análisis al personal a su cargo como son los facturadores, revisar si sus labores están asiendo bien o mal, como todos sabemos a los médicos el tema de los números no les interesa mucho, pero de igual manera deben ser informados para que entiendan la importancia de realizar bien su labor y no se genere inconvenientes con el soporte de las mismas. También han manifestado la falta de personal ,todo esto nos indica que se está trabajando para mejorar los procesos.

Julliet Ibarra Pérez - Profesional de Depuración contable, podemos proceder a votar para aprobar o no el saneamiento de cartera de las entidades en liquidación :

- Michelle Suarez Rojas- Profesional Especializado de Cartera Aprobado
- María Teresa Gelvez Duarte Tesorera General Aprobado
- Sandra Pérez Prato Profesional Universitario de contabilidad- Aprobado
- -Julio Cesar Duarte Mejía Líder Financiero (E) Aprobado `
- Nelly Patricia Santafé Andrade Subgerente Administrativa Aprobado

NUEVAS PARTIDAD A SANEAR (ENTIDADES EN LIQUIACION)

Mercedes Rangel Alarcón - Profesional de Depuración contable indica que Estas entidades es el nuevo grupo que fue entregado por Michelle Suarez Rojas- Profesional Especializado de Cartera para empezar a revisar como se encuentra la cartera de cada de ellas y los procesos jurídicos para poder iniciar proceso de saneamiento contable, aclarando que no es el valor total \$ 3.808.510.876 que se va a depurar ya que se deben agotar todos los recursos para poder llegar a sanear y hay facturas dentro de estas entidades que se encuentran en resolución de reconocimiento de acreencias.



Av. 1E No. 5AN-71 Cuaimaral - Cúcuta Nonte de Santander - PBX: (57) 574-6888 www.herasmomeozgov.co



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

212-018

San José de Cúcuta, diciembre 02 de 2021

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA ESPECIALIZADA DE CONTABILIDAD

CERTIFICA QUE:

LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, EN EL PROCESO DE SANEAMIENTO CONTABLE SE REALIZARA EL CASTIGO DE 1.115 FACTURAS POR VALOR DE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE.\$1.186.992.862.00, LA CUALES ESTAN COMPLETAMENTE DETERIORADAS.

EL AJUSTE A REALZAR NO AFECTA LAS CUENTAS DE RESULTADO DE LA INSTITUCION

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES.

SANDRA PEREZ PRATO

Proyecto y Elaboro: Sandra Pérez Prato P.U.E. Contabilidad







DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUTO DEPARTEMENTAL DE SALUD



LUGAR: Virtual ACTIVIDAD: Reunión de	Junto Direc	tiva Extraordinaria			
	TECHA:	/iernes, 14 de enero 2022	HORA: 3:00p.m-5:00p.m		
ACTA Nº 01	FECHA. V	rieffies, 14 de effeto 2022	Tiore a cicepini cicep		
ASISTENTES:			0000		
NOMBRES		71322	RGOS		
Edna Carolina Joya Nuñ	ez	Presidenta Delegada			
Carlos Arturo Martínez G		Director IDS			
María del Pilar Medina S		Representante Sector Científico ESE HUEM			
Diego Armando Delgado		Representante Sector Científico Regional			
Ciro Alfonso Ramírez Dá		Representante Sector Productivo			
Manuel Guillermo Saenz		Representante Asociación de Usuarios			
Miguel Tonino Botta Ferr		Gerente Encargado ESE HUEM – Secretario			
INVITADOS:					
ASCONFIT - Leidy Soto	Espinosa	Revisoría Fiscal ESE HU	EM		

FUNDAMENTACION JURIDICA DE LAS JUNTAS VIRTUALES:

El artículo 24 de los Estatutos Internos de la empresa, modificado mediante Acuerdo 020 de agosto 1° de 2007, prevé al parágrafo segundo:

"Siempre que ello se pueda probar, habrá reunión de la junta directiva cuando por cualquier medio, todos los miembros puedan deliberar y decidir por comunicación simultanea o sucesiva. En este último caso, de manera inmediata de acuerdo con el medio empleado. Para aplicar este procedimiento, deberá quedar prueba, tales como fax, donde aparezca la hora, girador, mensaje, correo electrónico o grabación magnetofónica donde queden los mismos registros."

TEMAS A TRATAR:

- 1. VERIFICACIÓN DE QUORUM
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN PARA REVISAR EL ACTA
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO Nº 01 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SANEAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR-PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN CON LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

SE ENVIA ADJUNTO:

- Orden del día.
- 2. Proyecto de Acuerdo Nº 01
- 3. Concepto técnico expedido por la asesora de apoyo financiero externo
- Certificación de la profesional especializada de contabilidad

Para efectos del desarrollo se recibirá el concepto de aprobación al correo electrónico gerenciahuem@hotmail.com hasta las 5:00 p.m. del 14 de enero 2022.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se convoca a reunión extraordinaria no presencial – virtual (según Decreto N° 457 de 2020 de la Presidencia de la República de Colombia "Por el cual se imparten



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUTO DEPARTEMENTAL DE SALUD



instrucciones en virtud de la emergencia generada por la pandemia de Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público).

Se verifica el envió de la información a través de los correos electrónicos a los seis (6) miembros que integran el máximo órgano institucional, al Gerente de la institución.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Se les envía vía correo electrónico el orden del día, el cual es aprobado por seis (6) de los seis (6) integrantes de la Junta Directiva, tal y como consta en la respuesta de los correos enviados por los miembros de la Junta Directiva. (Se imprimen y se anexan a la presente acta).

3. DESIGNACION DE COMISION PARA REVISION DEL ACTA

Por decisión de los miembros de la Junta Directiva se comisionó para la revisión y aprobación del acta de la presente reunión virtual al doctor Carlos Arturo Martínez García y doctor Diego Armando Delgado Useche.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO Nº 01 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SANEAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR-PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN CON LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

Al revisar el correo mencionado anteriormente, se pudo constatar que impartieron aprobación expresa los seis (6) miembros de la Junta Directiva a los cuales se les había enviado la información adjunta a los respectivos correos.

Por lo anterior, se da por aprobado el acuerdo N° 01 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL SANEAMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR-PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN CON LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021"

EDNA CAROLINA JOYA NUÑEZ Presidenta Delegada MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ
Secretario

Los suscritos certificamos haber revisado la presente acta, encontrándola ajustada a lo tratado en esta reunión y estamos de acuerdo con ella.

SIDWARD ABIMCELECH PEÑALOZA ECHAVEZ

DIEGO ARMANDO DELGADO USECHE

ANEXOS: Orden del día e impresión de los correos enviados de los integrantes de la Junta directiva.

Anexo: Folios (24)

Reviso: Dr. Carlos Arturo Martinez García y Dr. Diego Armando Delgado Useche Redacto: Angie Tatiana Peinado - Profesional apoyo a gerencia.

2



No. 11t No. 5AN-/1 Guaimaral - Cúcuta Norte de Santander - PBX: (57) 574-6888 www.herasmomeoz.gov.co



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

San José de Cúcuta, 12 de enero de 2022

Doctor
MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ
Gerente Ese Hospital Universitario Erasmo Meoz
Cúcuta

Asunto: Solicitud concepto técnico previo al proyecto de acuerdo por el cual se autoriza el saneamiento de cuentas por cobrar - prestación de servicios de salud de entidades en liquidación de la E.S.E. hospital universitario Erasmo Meoz, para la vigencia fiscal 2021

Cordial Saludo

En atención a la solicitud de concepto técnico con respecto al Proyecto de Acuerdo relacionado en el asunto que tiene por objeto autorizar el saneamiento contable de los saldos de la cuenta por cobrar por prestación de servicios de las entidades en liquidación me refiero en particular a este respecto.

Para avocar el análisis del Proyecto de Acuerdo bajo estudio, es pertinente referirse a lo establecido por la normatividad que la Contaduría General de la Nación hace referencia a este tema y a los diferentes espacios e instancias que para el efecto se han creado.

El objetivo del Saneamiento contable es regular la obligatoriedad de las entidades públicas de efectuar las acciones administrativas necesarias para la revisión, análisis y depuración de la información contable de forma permanente, según lo dispuesto por la Ley 716 de 2001, reglamentada por el Decreto Nacional 1282 de 2002, y parcialmente por el Decreto Nacional 1914 de 2003, ratificada con la Ley 1739 de 2014 en sus artículo 59, por el cual la Contaduría General de la Nación incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones de manera que se proceda a las actividades de saneamiento contable que permitan revelar en los estados financieros la imagen fiel de su situación económica, financiera y patrimonial, determinando la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público, incorporando, eliminando o castigando los valores de acuerdo a su estado situacional, según el caso y en orden a lo que dispone la presente Directiva, permitiendo la presentación razonable de los Estados Financieros del Sector Público.







www.herasmomeozgov.co



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

Esta depuración consiste en corregir las siguientes inconsistencias que afectan la realidad de la situación financiera y los resultados económicos de las finanzas de la entidad:

- a. Los valores que afectan la situación patrimonial y no representan derechos, bienes u obligaciones para la entidad.
- b. Los derechos u obligaciones existentes, que no pueden ser ejercidos por la jurisdicción coactiva.
- c. Los derechos u obligaciones sean tan antiguos, que no puedan hacerse exigibles porque han prescito o caducado.
- d. Los derechos u obligaciones que no poseen documentos que sirvan de soporte para adelantar los procedimientos para su cobro o pago.
- e. No haya sido posible legalmente imputarle a persona alguna el valor por pérdida por Bienes o derechos.
- f. Evaluada y establecida la relación costo beneficio resulte más oneroso adelantar el proceso de que se trate.

La Resolución 037 de 2017, Resolución 414 de 2015, 139 y 663 de 2015, 466 de 2016, Resolución 156 de 2018, emitida por la Contaduría General de la Nación, , mediante la cual se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) el marco conceptual, normativo, doctrina y procedimientos específicos para entidades de Gobierno que no cotizan en el mercado y que no captan ni administran ahorro del público, que toman como referente principal las NICSP y por la que se rige la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz

La Resolución 192 de mayo 5 de 2016 de la CGN, "por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable", en cumplimiento del marco normativo la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, implementó las políticas y prácticas contables para propiciar y generar información confiable, relevante y comprensible mediante el documento GF-MA-001 de agosto 2017 Manual de Políticas Contables.

Mediante resolución N°000376 de Marzo de 2020 se reglamenta el nuevo Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable estableciendo dentro de sus funciones, asesorar al Gerente, en el cumplimiento de la políticas, montos depuración, traslados y ajustes que se reportan en la información contable conforme a la normatividad de los procedimientos de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública.

El Comité en cumplimiento del manual de la política contable en su ítem 6.11 Cuentas por Cobrar- Deterioro-Baja en cuentas, realiza todo el procedimiento correspondiente para poder efectuar el saneamiento de las cuentas por cobrar del que trata el acuerdo.







Nx. 11E No. 5AN-/1 Cuaimaral - Cúcuta Norte de Santander - PBX: (57) 574-6888 www.herasmomeozgov.co



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

De acuerdo a la información presentada por el Comité de Saneamiento contable para la realización de la baja en cuentas (cartera) de las entidades que se encuentran en liquidación y ya liquidadas, a las cuales se les agoto el debido proceso en las diferentes instancias como lo indican los conceptos dados por el área jurídica de cartera, se puede concluir que el proyecto de acuerdo que presenta el comité después de haber realizado todos los procesos soportados que amparan el procedimiento a seguir para el saneamiento de esta cuenta, me permito informar que es <u>viable para que se realicen los correspondiente registros de acuerdo al siguiente listado como lo contempla el documento por valor de MILL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS \$1.186 992.862,00), discriminado así:</u>

ENTIDADES EN LIQUIDACON A DEPURAR

CANT.	NIT	ВІПВАО	VIGENCIA	CANT. FACTURAS	SALDO
1	830006404	HUMANA VIVIR	2006-2013	178	\$ 173.741.028
2	800179569	CAJANAL E.P.S	2001-2004	27	\$ 37.407.032
3	800220263	PORSALUD LTDA IPS	2002-2003	4	\$ 3.101.530
4	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	2010-2011	443	\$ 586.181.459
5	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	2006-2008	54	\$ 50.394.366
6	800251003	COOESSALUD LTDA	2001	16	\$ 5.496.960
7	807003453	COLOMBIA SOLIDARIA	2001	18	\$ 1.936.064
8	805004565	CALISALUD EPS	2006-2010	16	\$ 6.954.577
9	890900840	COMFAMILIAR CAMACOL - CAJA DE COMPENSACION FAMILIUAR CAMACOL	2007-2011	6	\$ 7.838.634
10	890201578	EPS COMFENALCO SANTANDER	2000-2011	35	\$ 17.488.294
11	86001350	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - CAFAM	2010-2019	12	\$ 8.442.652
12	834000118	COOPSOSALUD LTDA	2000-2001	38	\$ 51.883.565
13	846000244	SELVASALUD EPS	2007-2013	59	\$ 30.994.367
14	800231969	COMCAJA	2000-2001	110	\$ 68.405.429
15	814000608	SALUD CONDOR EPS	2007-2012	42	\$ 61.398.615
16	890500675	COMFAORIENTE EPSS	2010-2011	2	\$ 30.353.727
17	890200106	CAJASAN	2011-2012	7	\$ 14.166.501
18	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	2007-2013	48	\$ 30.808.062
		TOTAL A DEPURAR		1115	\$ 1.186.992.862







Av. 11E No. 5AN-/1 Guaimaral - Cúcuta Norte de Santander - PBX: (57) 574-6888 www.herasmomeozgov.co



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

Cabe resaltar que de acuerdo a certificación dada por el departamento de contabilidad estas partidas se encuentran totalmente deterioradas debido al tiempo y al estado en que se encuentran por lo que no afectaran el Estado de Resultado y por ende al Estado de Situación Financiera en su parte patrimonial, pero al generar los registro contables reflejará en su activo en la partida cuenta por cobrar una cifra más real, que permitan revelar en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial en los estados financieros de la entidad.

Se recomienda al área contable que este hecho económico sea revelado en las notas contables.

Atentamente,

NASLY LOBO AREVALO
Apoyo Financiero Externo







Av. 1.1E No. 5AN-71 Guaimaral - Cúcuta Note de Santander - PBX: (57) 574-6888 www.herasmomeozgovco



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

212-018

San José de Cúcuta, diciembre 02 de 2021

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA ESPECIALIZADA DE CONTABILIDAD

CERTIFICA QUE:

LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, EN EL PROCESO DE SANEAMIENTO CONTABLE SE REALIZARA EL CASTIGO DE 1.115 FACTURAS POR VALOR DE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE.\$1.186.992.862.00, LA CUALES ESTAN COMPLETAMENTE DETERIORADAS.

EL AJUSTE A REALZAR NO AFECTA LAS CUENTAS DE RESULTADO DE LA INSTITUCION

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES PERTINENTES.

SANDRA PEREZ PRATO

Proyecto y Elaboro: Sandra Pérez Prato P.U.E. Contabilidad











Norte de Santander, el lugar donde todo e

San José de Cúcuta 12 de Agosto de 2021,

Señores
COMITÉ TECNICO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE
ESE, Hospital Universitario Erasmo Meoz
E, S, D.

Asunto: Concepto Jurídico.

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito me permito allegar concepto jurídico solicitado por el comité de saneamiento contable para realizar la depuración de cartera, en relación de la facturación – cuentas por cobrar de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 de las entidades de salud en liquidación total: CAFAM, CAJANAL EPS, CALISALUD EPS, COMFAMILIAR CAMACOL, COOPSOSALUD LTDA, COOESSALUD LTDA, COMFENALCO ANTIQUIA EPS Y SALUD CONDOR.

ANTECEDENTES

Naturaleza jurídica

La E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz, es una Empresa Social del Estado, constituye una categoría especial de entidad pública, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas o reorganizadas por ley o por las asambleas o concejos, cuyo objetivo como IPS se referencia de mediana y alta de complejidad de la Red Prestadora de Servicios de Salud del régimen subsidiado y contributivo del Departamento de Norte de Santander, tiene un área de influencia que abarca los 40 municipios y población extranjera (migrantes).

OBJETIVOS

El objetivo del Saneamiento contable es regular la obligatoriedad de las entidades públicas de efectuar las acciones administrativas necesarias para la revisión, análisis y depuración de la información financiera, de manera que se proceda a las actividades de saneamiento contable que permitan revelar los estados reales para toma de decisiones, reflejando una imagen fiel de su situación económica, financiera y patrimonial, determinando la existencia de los bienes, derechos y obligaciones que afectan el patrimonio público, INCORPORANDO, ELIMINANDO O CASTIGANDO LOS VALORES DE ACUERDO A SU ESTADO SITUACIONAL, el cual correspondan a derechos y obligaciones (cuentas por cobrar) con una antigüedad tal que no es posible ejercer su exigibilidad, por cuanto operan los fenómenos de prescripción, toda vez que para la vida jurídica las entidades responsable del de pago a la fecha están totalmente liquidados.









8

FUNDAMENTO LEGAL, QUE CONTIENEN LA NORMATIVIDAD DE LA DEPURACION DE CARTERA Y SANEAMIENTO CONTABLE

Se presenta ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la ESE HUEM creado Mediante la Resolución No. 000376 del 06 de marzo de 2020,y tomando como base el procedimiento interno de "Depuración Contable y de Cartera "con el fin de garantizar que la información financiera económica y social sea razonable y oportuna, la normativa vigente que se requiere para analizar, debatir y resolver sobre la incobrabilidad de las cuentas por cobrar (facturas) para realizar el saneamiento de la cartera y atendiendo al procedimiento de la a las sugerencias que el ministerio de salud y protección social emitió según: Resolución 006066 de 2016Artículo 2. Depuración contable permanente y sostenible:

La información contable de las entidades a que se refiere la presente resolución es su responsabilidad y debe reflejar la realidad financiera, económica y social conforme a la normatividad contable vigente, en consecuencia, las -ERP e -IPS deberán adelantar de manera permanente todas las gestiones administrativas para depurar las cuentas por pagar, cuentas por cobrar, consignaciones pendientes por identificar, glosas y convenios sin liquidar que correspondan al pago de servicios de salud, en los estados financieros como en los demás reportes contables y de cartera obligados a presentar, de tal forma que estos sean confiables y razonables.....parágrafo.

Igualmente, la Ley 716 del 2001 en el artículo 1 modificado por la ley 901 del 2004:

establece lo siguiente: "Del objeto. La presente ley regula la obligatoriedad de los entes del sector público de adelantar las gestiones administrativas necesarias para depurar la información contable, de manera que en los estados financieros se revele en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial de las entidades públicas. Para el efecto, deberá establecerse la existencia real de bienes, derechos y obligaciones, que afectan el patrimonio público depurando y castigando los valores que presentan un estado de cobranza o pago incierto, para proceder, si fuera el caso a su eliminación o incorporación de conformidad con los lineamientos de la presente ley", artículo Que el articulo 3 ibidem modificado por la ley 901 del 2004. articulo 4 literal C) modificado por la ley 901 del 2004.

El Decreto 1282 del 2002 en su artículo 3 establece lo siguiente:

Artículo3º. Actuación administrativa. Los representantes legales de las entidades y organismos públicos obligados al saneamiento contable establecerán las políticas y procedimientos necesarios para garantizar que se identifiquen, clasifiquen y determinen, previo estudio sustentado, las respectivas partidas contables que deberán ser sometidas a consideración de la instancia correspondiente para su castigo o depuración.

El artículo 4 del Decreto anterior, en su párrafo tercero establece lo siguiente:

En las demás entidades y organismos públicos los montos objeto de depuración, cuando la cuantía sea superior a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, serán establecidos por el jefe o director correspondiente, mediante acto administrativo, según recomendación que para tal efecto realice el comité técnico previsto en el presente decreto y teniendo en cuenta la naturaleza de las









Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

operaciones y la importancia que las obligaciones o derechos tengan en la estructura financiera de la entidad

El artículo 6 del mismo decreto establece: Creación de comités técnicos. Las entidades u organismos obligados al saneamiento contable, en ejercicio de su autonomía administrativa, que no pertenecen al sector central nacional y territorial, así como las entidades del sector central del orden nacional y territorial, descritas en los artículos 38 y 39 de la Ley 489 de 1998, deberán conformar comités técnicos de saneamiento contable, integrados por el secretario general o su delegado, el jefe del área financiera, el contador o jefe de contabilidad, el secretario de hacienda o tesorero en el ámbito territorial y los demás servidores públicos que en razón de sus funciones deban incorporarse. En el caso de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y atendiendo su función recaudadora se creará un comité técnico especial de saneamiento contable integrado en el nivel central por el secretario general o su delegado, el subdirector de recaudación, el subdirector de cobranzas, el jefe de contabilidad; y en el nivel regional por el director regional, el administrador especial, el administrador de impuestos local, el jefe de división de recaudación y el jefe de cobranzas. PARAGRAFO.-Cuando los entes públicos mencionados en el presente artículo, tengan establecidas sucursales, oficinas regionales, agencias u otras dependencias, podrán, de acuerdo con su estructura administrativa, conformar un comité técnico de saneamiento contable en cada sucursal, oficina, agencia o dependencia regional, el cual estará integrado por el director regional o su delegado, el jefe del área financiera, el jefe del área objeto de depuración y el contador o jefe de contabilidad o quienes hagan sus veces.

Que el Artículo. 9 del Decreto 1282 del 2020 establece lo siguiente:

Documentación del proceso de saneamiento contable. Las actuaciones administrativas que se adelanten para el saneamiento contable deberán quedar adecuadamente soportadas en estudios técnicos necesarios para sustentar la depuración y formarán parte de las actas de aprobación suscritas por los jefes de los organismos o los integrantes del máximo organismo colegiado, según corresponda. Dentro de las actas que aprueben las depuraciones se dejará constancia expresa de que el procedimiento para eliminación o incorporación de derechos u obligaciones que se efectúen a la contabilidad se ajusta con lo dispuesto en la Ley 716 de 2001.Los documentos señalados anteriormente quedarán a disposición de los organismos de control para lo de su competencia.

Resolución No. 425 del 23 de diciembre de 2019 de la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION modifico las normas para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para entidades de gobierno, (el cual se anexa a esta resolución), en la página numero 21 (de las 185 del Manual) en su número 10 establece lo siguiente:

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros se renuncie a ellos o cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivos cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.





EN CONSIDERACIÓN A LO ANTERIOR EXPUESTO SE CONFORMAN LAS SIGUIENTE FASES

FASE DE INICILIZACION:

1. Se definió en el acta N°002 del día 10/06/2021, se inicia las actividades, iniciamos descargando las facturas detalladas una a una del sistema DGH entidad por entidad, guiada por la coordinadora de cartera Michelle Suarez, donde se identifican entidades listas para depurar.

2. Se clasifico las entidades de salud en liquidación total, las cuales a la fecha no presentan ningún proceso abierto como son: CAFAM, CAJANAL E.P.S, COMFAMILIAR CAMACOL, COOPSSALUD LTDA, COOESSALUD LTDA, EPS COMFENALCO ANTIQUIA Y SALUD CONDOR EPS.

3. Se analizo las cuentas por cobrar- facturas de los servicios prestados a cada uno de sus afiliados al régimen subsidiado y contributivo, acción que eleva la cartera de cobro equivalente a DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOSM/CTE (\$210.230.097), soportados en205/facturas, correspondiente a los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015. qol^Q

4. Se realiza la búsqueda de los soportes físicos en las oficinas de Cartera Jurídica tanto físicos como digitales.

- Se procede a realizar los respectivos oficios por cada entidad cada uno con sus respectivas facturas al área de CEGDOC liderado por el Profesional Jefeth Dionisetty Puerta Figueroa, solicitando todo tipo de soporte como historias clínicas, ordenes médicas, cuentas de cobro, actas de conciliación de cartera, oficios de gestión de cobro, oficios de cuentas medicas " recepción de objeción de trámites", actas de alistamiento, cobros jurídicos, etc. que se encuentra en los archivos de la institución HUEM, que sirva para alistamiento correspondiente al proceso de saneamiento y depuración contable institucional de los saldos reflejados en cartera.
- 6. Se realizo el análisis de las entidades que allegaron actos administrativos (respuestas de derechos de petición y soportes de facturas encontrados en el área de gestión documental CEGDOC), los cuales no presentaron la información solicitada.
- 7. Se procede a realizar la búsqueda en DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA DGH en el módulo de Contabilidad con la directriz de la profesional Especializada en Contabilidad Sandra Nery Pérez Prato descargando cada una de las entidades seleccionadas por el área de Cartera a dar de baja, se realiza la respectiva tabulación de datos, el área de contabilidad deberá realizar el respectivo ajuste, después de la aprobación de la baja de cartera con sus notas crédito.

8. Se realizaron las tutelas de las entidades que evadieron allegar el acto administrativo por medio del cual se reconocieron acreencias.

9. Se solicito a CEGDOC referente a derechos de petición y respuestas, 2004, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015, de las entidades 100 en liquidación total CAFAM, CAJANAL E P.S. COMPANY. COOPSSALUD LTDA, COOESSALUD LTDA, EPS COMFENALCO ANTIQUIA Y SALUD CONDOR EPS.

10. Se realiza las tutelas a las entidades que no allegaron el acto administrativo mediante el cual se reconoce el valor total de las facturas que adeudan a la ESE HUEM.







Norm de Santander, el lugar dende todo comenzó

11.Se realiza un archivo en Excel donde se clasifica por entidad y vigencia correspondiente a cada factura, así como la observación con la documentación encontrada.

. FASE DE SOCIALIZACION:

Se comunica a la contraloría Departamental, Procuraduría y Ministerio de Salud.

FASE RESOLUCION DEFINITIVA:

Queda bajo Aprobación o rechazo delComité Técnico de Sostenibilidad Contable de la ESE HUEM.

CONCLUSION

Una vez consultado el fundamento legal invocado y el respectivo análisis de los archivos soportes de la relación de facturas, radicación de acreencias, derechos de petición, tutelas y dando aplicación el procedimiento interno de "Depuración Contable y de Cartera" se concluye lo siguiente:

En primer lugar: las facturas expedidas por la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ a todas las entidades responsables de pago, es denominado títulos valores, pero los jueces son los que determinan el sentido del título sí es COMPLEJO o SIMPLE. El fenómeno de prescripción de las facturas es de tres (3) años a partir de la fecha del vencimiento, en ausencia de mención expresa de la fecha de vencimiento en la factura se entenderá que debe ser pagada dentro de los 30 días calendarios siguientes a la emisión. (sujeto al cumplimiento del decreto 4747 de 2007)

En segundo lugar: la acción ejecutiva prescribe a los cinco (5) años; las posibilidades de iniciar un proceso ejecutivo con las facturas prescritas después de los tres (3) años, está sujeta a consideración de los jueces y las implicaciones de recuperar la cartera son muy bajas.

En tercer lugar: pasado el término de la acción ejecutiva por los cinco (5) años, la ley establece que la acción se convierte en ordinaria en promedio de otros cinco (5) años; sumando el final un total de diez (10) años aproximadamente, pues en el proceso ordinario no se tiene la certeza del derecho, por ende, este es discutible y las EPS NO van a reconocer el pago de la obligación, pues alegaran la prescripción.

En Cuarto lugar: se informa que toda la información registrada que se toma como base para el saneamiento contable se encuentra en expedientes que se realizaron entidad por entidad cada una con sus soportes para presentar al comité de saneamiento contable y un archivo en Excel donde se clasifica por entidad y vigencia correspondiente a cada factura, así como la observación con la documentación encontrada en CEGDOC.

CONCEPTO JURÍDICO

Se expide el presente concepto jurídico en relación con la cartera de las entidades en liquidación total de salud: CAFAM, CAJANAL E.P.S, COMFAMILIAR CAMACOL, COOPSSALUD LTDA, COOESSALUD LTDA, EPS COMFENALCO ANTIOQUIA Y SALUD CONDOR EPS.de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015, que asciende a la suma de







DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$210.230.097), discriminadas en 205 facturas de prestación de servicios de salud del régimen subsidiado y contributivo.

Se observa que en la presente relación de facturas opera el fenómeno de la prescripción pues ya cumplió más de (05 años), sin embargo, es de aclarar que la presente entidades ya se liquidaronmediante resoluciones.

Finalmente, estimo procedente señalar que el presente concepto jurídico es de orden instructivo y facultativo, estimado como guía de orientación para que el comité de saneamiento contable de la E.S.E. HUEM, pueda determinar a fondo la incobrabilidad de la cartera y resolver la depuración de esta. Se emite en los términos establecidos en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se anexa las relaciones de factura de las entidades en liquidación CAFAM, CAJANAL E.P.S, COMFAMILIAR CAMACOL, COOPSSALUD LTDA, COOESSALUD LTDA, EPS COMFENALCO ANTIOQUIA Y SALUD CONDOR EPS.de los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015.

Atentamente

MONICA LORENA LUNA

Profesional Apoyo Cartera Jurídica

Proyecto/ Mónica Luna/ Profesionalde epoyo jurídico Profesional Especializado Cartera Profesional Especializado Cartera

13

116

PLAN	NIT	ERP	N° FACTURA	FECHA DE FACTURA	RADICACIÓ N	SALDO	ESTADO DE CARTERA	revisión	encontrado
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM 0001758306	4/03/2010	21/04/2010	\$ 627.093	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM 0001783651	20/04/2010	18/05/2010	\$ 248.856	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002447186 /	24/07/2014	12/08/2014	\$ 430.800	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002455124 /	15/08/2014	12/09/2014		4-Contestada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002450742 /		1222 Y 542844 1974		4-Contestada		No hay soporte
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM		30/08/2014	12/09/2014	\$ 183.575	4-Contestada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002471845 /	2/10/2014	13/11/2014	\$ 43.827	4-Contestada	NO	radicacion de factura - cta
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002518161	20/02/2015	11/02/2015	\$ 178,604	Radicada 13-Devolución de factura	SI SI	radicacion de factura - cta cobro
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002527598 /	19/03/2015	15/04/2015	\$ 42.300	4-Contestada Radicada	SI	radicacion de factura - cta cobro
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002541990 /		8/05/2015	\$ 431.365	13-Devolución de factura	SI	radicacion de factura - cta cobro
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	FHEM0000011409	24/01/2019	18/02/2019	\$ 123.063	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	FHEM0000015261	30/01/2019	18/02/2019	\$ 51.300	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000237905	24/08/2001	21/09/2001	\$ 609.600	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000337029/	30/01/2002	19/02/2002	\$ 37.200	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000337144/	31/01/2002	19/02/2002	\$ 868,212	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000495752 /	25/11/2002	19/12/2002	\$ 775.340	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000588570 /	18/06/2003	15/07/2003	\$ 1.889.897	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000593689	27/06/2003	11/08/2003	\$ 468.998	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
OVITUBILITINO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000598076	8/07/2003	11/08/2003	\$ 238.280	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000608755	29/07/2003	11/08/2003	\$ 2.339.117	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000664274	25/11/2003	4/12/2003	\$ 2.102.031	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000675769	4/01/2004	13/02/2004		2-Radicada Entidad	NO '	No hay soportes
OVITUBILITING	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000684719 /	23/01/2004	13/02/2004		2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
NTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000705991	6/03/2004	13/04/2004		2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
NTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000708330 /	11/03/2004	13/04/2004	CAPPER OF THE PROPERTY OF THE	2-Radicada Entidad	NO I	No hay soportes
NTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000709908/	15/03/2004	13/04/2004		2-Radicada Entidad	NO I	No hay soportes
NTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000710851	21/03/2004	12/05/2004	ELIMINET STANDARD CO.	2-Radicada Entidad	NO P	No hay soportes
NTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000731760	14/05/2004	7/06/2004	A Section Control of the Control of	2-Radicada Entidad	NO I	lo hay soportes
NTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000731907/	14/05/2004	7/06/2004	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	2-Radicada Entidad	NO N	lo hay soportes
VTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000733728	20/05/2004	7/06/2004	\$ 811.445	P-Radicada Intidad	NO N	lo hay soportes
VTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000737313 /	31/05/2004	15/07/2004		-Radicada intidad	NO N	lo hay soportes





wwwhere	amoneoz.co	100	N	orm de Sensander, el	lugar dondo todo eom	eganô			
		CAJANAL E.P.S	HEM 0000738994	2/06/2004	15/07/2004	\$ 430.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	800179569		/	100000	- FURTHWEISH		2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000742117	11/06/2004	15/07/2004	\$ 4.781.829	2-Radicada	likas -	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000742996	15/06/2004	15/07/2004	\$ 102.100	Entidad	NO	
LACE OF CHAPTER STORE CO.	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000744939/	22/06/2004	15/07/2004	\$ 757.708	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	800173303		,		100000000000000000000000000000000000000		2-Radicada	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000755718	26/07/2004	1/09/2004	\$ 44.914	2-Radicada	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000758186 /	30/07/2004	1/09/2004	\$ 956.128	Entidad 2-Radicada	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000762413	9/08/2004	1/09/2004	\$ 409.008	Entidad	NO	
	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM 0000766462	20/08/2004	1/09/2004	\$ 9.000	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO		1771				12.07E 0.07890V	2-Radicada	-	Die elece
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001130740	10/11/2006	11/12/2006	\$ 745.473	Entidad 2-Radicada	SI	Rta glosa
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001136195	21/11/2006	11/12/2006	\$ 284.211	Entidad	SI	Rta giosa
	ODEDDAECE	CALISALUD EPS	HEM 0001279095/	7/09/2007	22/10/2007	\$ 64.800	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEW 0001279095*	7/03/2007	22/10/2007	\$ 04,800		NO	A STATE OF THE STA
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001472042	11/09/2008	20/10/2008	\$ 671.194	4-Contestada Radicada	SI	objeciones-rta glosa-cta cobro
							10-Factura		objeciones-rta
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001512684 /	27/11/2008	14/01/2009	\$ 666.455	Devuelta	SI	glosa-cta cobro
									objeciones-rta glosa-cta cobro-
	Constitution of the same	and the same of th	' '	****			10-Factura	100	factura -
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001540458	30/01/2009	12/03/2009	\$ 394.762	Devuelta	SI	ratificacion
		CALICALLID FOR		en inn innen	45 (05 (0000	********	10-Factura		objectones-rta glosa-cta cobro- factura -
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001596995	13/05/2009	16/06/2009	\$ 1.039.351	Devuelta 2-Radicada	SI	No hay sphortes
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 00016351957	22/07/2009	13/08/2009	\$ 32.600	Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001669759	19/09/2009	16/10/2009	\$ 32.600	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
	Oraco constante de la constant						4-Contestada		No hay soportes
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001714981	9/12/2009	13/01/2010	\$ 718.972	Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001717543	15/12/2009	13/01/2010	\$ 101.194	4-Contestada Radicada	NO	No hay suportes
	BOLOGALCE	CALICALUD FDC					2-Radicada		No hay soportes
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001749452	17/02/2010	23/03/2010	\$ 1.248.838	Entidad 2-Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001765637	17/03/2010	22/04/2010	\$ 62.000	Entidad	NO	
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001767725	21/03/2010	22/04/2010	\$ 38.387	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
all the second of the	and the second s	The second secon	,		Total Calendaria		2-Radicada		No hay soportes
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUDEPS	HEM 0001799543	18/05/2010	21/06/2010	\$ 818.818	Entidad 2-Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM 0001809367	3/06/2010	26/07/2010	\$ 34.922	Entidad	NO	
SUBSIDIADO	890900840	CAMACOL	HEM 0001237449/	22/05/2007	13/08/2007	\$ 57,400	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
					-	\$ 57.1100		110	objeciones-rta
SUBSIDIADO	890900840	CAMACOL	HEM 0001848513/	11/08/2010	20/09/2010	\$ 306.165	4-Contestada Radicada	SI	glosa-nota debito
		COMFAMILIAR					2-Radicada		No hay soportes
SUBSIDIADO	890900840	CAMACOL	HEM 0001878057	29/09/2010	22/10/2010	\$ 574.306	Entidad	NO	
SUBSIDIADO	890900840	COMFAMILIAR CAMACOL	HEM 0001834459	19/07/2010	22/10/2010	\$ 78.900	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
		COMFAMILIAR					2-Radicada		No hay soportes
SUBSIDIADO	890900840	CAMACOL	CUUP0000072402	26/09/2010	22/10/2010	\$ 6.342.014	Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	890900840	COMFAMILIAR CAMACOL	HEM0001978065	15/04/2011	19/05/2011	\$ 479.849	2-Radicada Entidad	NO	No may suportes
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD LTDA	HEM 0000186557/	14/04/2001	13/07/2001	399.950,00	2-Radicada		No hay soportes
SUBSIDIADO			HEM 0000186623/	17/05/2001	13/07/2001	904.943,00	Entidad 2-Radicada	NO	No hay soportes
	800251003	COOESSALUD	DOULUGES	//2001	20/0//2001	JU1,343,00	a-navicaua	NO	7 0



Gobernación de Norte de



M 11E No. 3AN-71 Qualmoral - Cicuria Notes de Soriander - PDV (57) - 574-4888

630	BICENTENARIU Gonatituoion de Villa del Rosario de Cueuta
	Rosario de Citetta 1821 - 2021

•	1	LTDA	1 1	form de flammader, et	ingar donda todo eom	ages 	Entidad	1	1
SUBSIDIADO		COOESSALUD	HEM 0000187333/	19/05/2001	13/07/2001	102.074,00	2-Radicada	100	No hay soporte
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD	HEM 0000187477/	18/05/2001	13/07/2001	51.457,00	2-Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD	HEM 0000188275	22/05/2001	13/07/2001	45.872,00	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD	HEM 0000188316 /	22/05/2001	13/07/2001	481.149,00	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD	HEM 0000189076 /	1/07/2001	13/07/2001	465.600,00	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD	HEM 0000189108	24/05/2001	13/07/2001	467.068,00	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD LTDA	HEM 0000189601	25/05/2001	13/07/2001	1.447.656,00	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD	HEM 0000190172 /	27/05/2001	13/07/2001	369.858,00	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte:
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD	HEM 0000190427 /	28/05/2001	13/07/2001	18.800,00	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD	HEM 0000191230/	30/05/2001	13/07/2001	18.800,00	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD	HEM 0000191421 /	29/05/2001	13/07/2001	355.445,00	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte:
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD LTDA	HEM 0000191884/	1/06/2001	13/07/2001	308.168,00	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte:
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD LTDA	HEM 0000193080 /	5/06/2001	13/07/2001	18.800,00	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800251003	COOESSALUD LTDA	HEM 0000195006	5/06/2001	13/07/2001	41.320,00	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	FC134236 /	4/05/2000	4/05/2000	\$ 2,427,422	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
	834000118	COOPSOSALUD				Vicini edica para la	2-Radicada		No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD	FC76483	10/05/2000	10/05/2000	\$ 9.254.600	2-Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD	FC140744	9/06/2000	9/06/2000	\$ 17.100	2-Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD	FC136859	9/06/2000	9/06/2000	\$ 5.074.680	2-Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	The state of the s	COOPSOSALUD	HEM 0000004052	15/06/2000	8/07/2000	\$ 46.300	Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD	HEM 0000009010	30/06/2000	8/07/2000	\$ 3.101.006	3-Objetada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	LTDA	HEM 0000022940 /	27/07/2000	18/08/2000	\$ 165.000	3-Objetada	NO	No hay sopurtes
SUBSIDIADO	834000118	LTDA COOPSOSALUD	FC101270	18/08/2000	18/08/2000	\$ 1.130.600	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000003280/	14/06/2000	13/09/2000	\$ 16.600	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000010921 /	4/07/2000			2-Radicada		No hay soportes
	834000118	COOPSOSALUD			13/09/2000	\$ 1.414.118	2-Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD	HEM 0000007668 /	27/06/2000	13/09/2000	\$ 16.600	2-Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO		COOPSOSALUD	HEM 0000029836 *	10/08/2000	13/09/2000	\$ 542.900	Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	LTDA	HEM 0000032777	15/08/2000	13/09/2000	\$ 1.531.466	3-Objetada	NO	Notes
SUBSIDIADO	834000118	LTDA COOPSOSALUD	HEM 0000021332	25/07/2000	4/10/2000	\$ 15.000	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000021090	24/07/2000	4/10/2000	\$ 3.555.288	3-Objetada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000055476/	26/09/2000	3/11/2000		2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD	HEM 0000055594/	26/09/2000	3/11/2000				No hay soportes
	834000118	COOPSOSALUD LTDA					3-Objetada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO		- I	HEM 0000074611/	30/10/2000	7/12/2000	\$ 2.586.193	3-Objetada	NO	











SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUE		Norm de Santinder, el	3/01/2001	\$ 15,000	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD		30/12/2000	5/02/200:		2-Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD		29/01/2001	5/02/2003		2-Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD		23/12/2000	5/02/2001			NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD		16/12/2000	5/02/2001			NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD		7/02/2001	6/03/2001		2-Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA		19/02/2001	6/03/2001			NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA		16/02/2001	6/03/2001			NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD		30/08/2000	6/03/2001			NO	No hay soporte:
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA		2/03/2001	5/04/2001				No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA		14/03/2001	5/04/2001		2-Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000165214	9/04/2001	17/05/2001			NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000142497	3/03/2001	17/05/2001			NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000021492 /	25/07/2000	17/05/2001	\$ 45.000	2-Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000023146	27/07/2000	17/05/2001	\$ 15.000	2-Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000106627	2/01/2001	13/06/2001	\$ 5.281.051	3-Objetada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000138376/	26/02/2001	10/08/2001	\$ 199.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000138610'	26/02/2001	10/08/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000131135/	14/02/2001	10/08/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LTDA	HEM 0000134860	20/02/2001	10/08/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001307221	30/10/2007	19/11/2007	\$	2-Radicada Entidad	SI	Dev-factura
UBSIDIADO	890900842	COMFENALCO ANTIOQUIA EPS	HEM 0001318643	21/11/2007	17/12/2007	\$ 60.146	2-Radicada Entidad	SI	Dev-factura
UBSIDIADO	890900842	COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001325479	5/12/2007	14/01/2008	\$ 40.500	2-Radicada Entidad	51	Dev-factura
UBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001513581	1/12/2008	19/01/2009	\$ 30.300	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001519630	11/12/2008	19/01/2009	\$ 30.300	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001519830 ²	11/12/2008	19/01/2009	\$ 280.066	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001520003	11/12/2008	19/01/2009	\$	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001522087	16/12/2008		\$	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes









17 /

		EPS COMFENALCO				\$	4-Contestada	,,,	No house and other
CONTRIBUTIVO	890900842	ANTIOQUIA	HEM 0001491118	15/10/2008	11/11/2008	229.697	Radicada	NO	No hay soporti
CONTRIBUTIVO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0002252170	16/01/2013	19/02/2013	\$ 3.109.402	4-Contestada Radicada	SI	factura - cta cobro-rta glosa objeciones
1.		EPS COMFENALCO				\$	4-Contestada		Radicacion de factura - cta cobro-rta giosa
CONTRIBUTIVO	890900842	ANTIOQUIA	HEM0002255311 7	25/01/2013	19/02/2013	481,204	Radicada	SI	objectones
CONTRIBUTIVO	890900842	COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0002354971	29/10/2013	14/11/2013	\$ 398.970	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0002360315/	15/11/2013	6/12/2013	\$ 269.296	3-Objetada	NO	No hay soporte
	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM0002366148 /	30/11/2013	6/12/2013	\$	3-Objetada	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO		EPS COMFENALCO	HEM0002371473		13/01/2014	\$	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	890900842	EPS COMFENALCO		17/12/2013		\$	2-Radicada		No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO	HEM 0001548408	13/02/2009	13/03/2009	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	2-Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO	HEM 0001548410'	13/02/2009	13/03/2009	\$	2-Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	ANTIOQUIA EPS COMFENALCO	HEM 0001572198	29/03/2009	16/04/2009	\$	Entidad 2-Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO	HEM 0001572204/	29/03/2009	16/04/2009	69.745	Entidad 2-Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	ANTIOQUIA	HEM 0001578670	8/04/2009	18/05/2009	54.605	Entidad	NO	
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001580580	14/04/2009	18/05/2009	\$ 134.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001588511'	27/04/2009	18/05/2009	\$ 47.400	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001564212	14/03/2009	18/05/2009	\$ 32.600	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte:
SUBSIDÍADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001568785/	23/03/2009	16/06/2009	\$ 56.007	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte:
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001552167/	20/02/2009	16/06/2009	\$	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001588836 /	28/04/2009	16/07/2009	\$	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001610372/	4/06/2009	16/07/2009	\$ 32.600	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001612165	8/06/2009	16/07/2009	\$	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUÍA	HEM 0001616372'	16/05/2009	16/07/2009	\$ 95.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001619487/	23/06/2009	14/12/2009	\$	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001681708	9/10/2009	14/12/2009	\$	4-Contestada Radicada	SI	objeciones-Rta glosa
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	HEM 0001703054	17/11/2009	14/12/2009	\$ 65,700	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes









SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	Odvidisans	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO	SUBSIDIADO
814000608	814000608	814000608	814000508	814000508	814000608	814000608	814000608	814000608	814000608	890900842	890900842	890900842	890900842	890900842	890900842	890900842	890900842	890900842	890900842	890900842	890900842	890900842	890900842	890900842	890900842
SALUD CONDOR EPS	CONDOR EPS	SALUD CONDOR EPS	CONDOR EPS	CONDOR EPS	SALUD CONDOR EPS	SALUD CONDOR EPS	CONDOR EPS	CONDOR EPS	SALUD CONDOR EPS	COMFENALCO ANTIOQUIA	COMFENALCO	COMFENALCO ANTIOQUIA	COMFENALCO	COMFENALCO	COMFENALCO	COMFENALCO	COMFENALCO	COMFENALCO ANTIOQUIA	COMFENALCO ANTIOQUIA	COMFENALCO ANTIOQUIA	COMFENALCO	COMFENALCO ANTIOQUIA	COMFENALCO ANTIOQUIA	COMFENALCO ANTIOQUIA	COMFENALCO
HEM 0001722347	HEM 0001715537	UCIN0000001106/	HEM 0001593817	HEM 0001571068'	HEM 0001460435	HEM 0001377144	HEM 0001377122/	HEM 0001333499	HEM 0001220667	HEM0002077462/	HEM0001999114/	HEM0001987280 /	HEM0001943644/	HEM0001942250 <	HEM 0001831904	HEM 0001817557~	HEM 0001812910 /	_		HEM 0001793351	HEM 0001782037	HEM0001755436	HE 0001747923 /	HEM 0001721564	HEM 0001721024'
26/12/2009	10/12/2009	1/12/2009	7/05/2009	26/03/2009	25/08/2008	24/03/2008	24/03/2008	30/12/2007	19/05/2007	7/11/2011	31/05/2011	10/05/2011	14/02/2011	10/02/2011	14/07/2010	20/06/2010	10/06/2010		6/05/2010	6/05/2010	17/04/2010	27/02/2010	15/02/2010	22/12/2009	21/12/2009
19/01/2010	19/01/2010	10/12/2009	16/06/2009	16/04/2009	11/09/2008	12/06/2008	12/06/2008	13/02/2008	15/06/2007	16/12/2011	11/07/2011	11/07/2011	25/03/2011	25/03/2011	24/08/2010	23/07/2010	23/07/2010	21/06/2010	21/06/2010	21/06/2010	18/05/2010	23/03/2010	23/03/2010	13/01/2010	13/01/2010
\$ 88 108	\$ 499,621	\$ 4.631.594	\$ 114.504	\$ 29,340	\$ 116,901	\$ 69.686	\$ 32.786	\$ 28.500	\$ 9.889.687	\$ 155.319		\$ 60,400	\$ 35.000	\$ 35,000			_			\$ 33,800	\$ 155.291	\$ 33.800	\$ 62.800		\$ 32.600
4-Contestada	4-Contestada Radicada	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	12-Radicacion trámite de objeción	4-Contestada Radicada	4-Contestada Radicada	2-Radicada Entidad	4-Contestada Radicada	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad	4-Contestada Radicada	2-Radicada Entidad	2-Radicada Entidad
5	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	No	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	S	N	NO
No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	Rta glosa- objeciones	Rta giosa- objectiones	Rta glosa- objeciones	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	No hay soportes	objeciones-Rta glosa	objeciones-Rta glosa	No hay soportes	No nay soportes







19

No hay soportes 2-Radicada SALLID Entidad NO 22/02/2010 \$ 1,865,236 18/12/2009 814000608 **CONDOR EPS** HEM 0001719931 SUBSIDIADO No hay soportes SALLID 2-Radicada Entidad 814000608 CONDOR EPS HEM 0001774762 5/04/2010 13/05/2010 \$ 214.400 NO SUBSIDIADO Rta glosaobjectones SALUD 4-Contestada SUBSIDIADO 814000608 CONDOR EPS HEM 00018105334 7/06/2010 28/07/2010 \$ 62,000 Radicada SI Informe Rta glosa-SALUD 4-Contestada SUBSIDIADO CONDOR EPS HEM 0001820714 24/06/2010 28/07/2010 \$ 301.963 Radicada SI objeciones SALUD 4-Contestada Rta glosa-HEM 0001821602 Radicada SI objectones SUBSIDIADO 814000608 CONDOR EPS 27/06/2010 28/07/2010 \$ 204,145 4-Contestada Rta glosa-814000608 CONDOR EPS HEM 0001823034 28/07/2010 \$ 233.632 Radicada SI objectones 29/06/2010 SUBSIDIADO Rta giosa-SALLID 4-Contestada objectones-814000608 CONDOR EPS HEM 0001827517 7/07/2010 26/08/2010 \$ 177.261 Radicada 51 Informe SUBSIDIADO No hay soportes SALUD 2-Radicada 814000608 CONDOR EPS HEM 0001837226 25/07/2010 26/08/2010 \$ 35.452 Entidad NO SUBSIDIADO No hay soportes SALUD 2-Radicada 814000608 CONDOR EPS HEM 0001845621 Entidad SUBSIDIADO 6/08/2010 21/09/2010 \$ 128.900 NO No hay soportes SALUD 2-Radicada 814000608 CONDOR EPS HEM 0001858199 1 28/08/2010 \$ 34.922 Entidad NO SUBSIDIADO 20/10/2010 SALUD Rta glosa-814000608 **CONDOR EPS** HEM0001866996 / 12/09/2010 \$ 1.075.806 SI 20/10/2010 objectones Rta glosa-4-Contestada objectones-SUBSIDIADO 814000608 CONDOR EPS HEM0001917713 / 18/12/2010 26/01/2011 \$ 143.053 Radicada SI Informe No hay soportes SALUD 2-Radicada SUBSIDIADO 814000608 CONDOR EPS HEM0001972186 5/04/2011 13/07/2011 \$35.200 Entidad NO No hay soportes SALUD 2-Radicada SUBSIDIADO 814000608 **CONDOR EPS** HEM0001972318 4 5/04/2011 Entidad 13/07/2011 NO No hay soportes SALLID 2-Radicada 814000608 CONDOR EPS SUBSIDIADO HEM0001992861 20/05/2011 13/07/2011 \$35,200 Entidad NO No hay soportes SALUD 2-Radicada SUBSIDIADO 814000608 **CONDOR EPS** HEM0002048571 2/09/2011 20/10/2011 \$ 96,060 Entidad NO No hay soportes SALUD 2-Radicada 814000608 CONDOR EPS SUBSIDIADO HEM0002080316 4 13/11/2011 15/12/2011 \$ 114.891 Entidad NO SALLID 2-Radicada HEM0002114855 SUBSIDIADO 814000608 CONDOR EPS 11/02/2012 20/03/2012 \$ 86.499 Entidad SI Rta glosa SALUD 2-Radicada 814000608 SUBSIDIADO CONDOR EPS HEM0002138991* 2/04/2012 20/05/2012 \$ 112.638 Entidad SI Rta glosa radicacion 2-Radicada facturacion- cta SUBSIDIADO 814000608 **CONDOR EPS** HEM0002142264 / 11/04/2012 20/05/2012 \$ 5,550,448 Entidad SI cobro radicacion SALUD 2-Radicada facturacion- cta \$1.040 Entidad 814000608 **CONDOR EPS** HEM0002143726/ SUBSIDIADO 14/04/2012 20/05/2012 SI cobro radicacion 2-Radicada facturacion- cta 814000608 CONDOR EPS HEM0002152352/ 20/06/2012 SUBSIDIADO 2/05/2012 \$ 612,941 Entidad SI cobro radicacion SALUD 2-Radicada facturacion- cta 814000608 CONDOR EPS SUBSIDIADO HEM0002171886, Entidad 17/06/2012 23/07/2012 \$ 4.302,445 SI cobro radicacion SALUD 2-Radicada facturacion- cta 814000608 SUBSIDIADO CONDOR EPS HEM0002180663/ 5/07/2012 16/08/2012 \$ 773.500 Entidad cobro radicacion SALUD 2-Radicada facturacion- cta SUBSIDIADO 814000608 CONDOR EPS HEM0002182232 Entidad 10/07/2012 16/08/2012 \$ 27.078.565 SI cobro radicacion SALUD 2-Radicada facturacion- cta 814000608 **CONDOR EPS** HEM0002205455 Entidad SUBSIDIADO 4/09/2012 19/10/2012 \$ 37.200 SI cobro radicacion SALUD 2-Radicada facturacion- cta



HEM0002209686

814000608

SUBSIDIADO

CONDOR EPS

Gobernación de Norte de Santander

17/09/2012



\$ 40.847

Entidad

cobro

19/10/2012

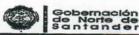
119



BICENTENARRIU-Constitución de Villa del Ronario de Cibeuta 1821 - 2007

S.	asmomeozoo-	400		Norse de Samusder, el tagur dondo todo comenzó						
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002212475	22/09/2012	19/10/2012	\$ 1.502.513	2-Radicada Entidad	SI	radicacion facturacion- cta cobro	
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002213845	26/09/2012	19/10/2012	\$ 54.200	2-Radicada Entidad	SI	radicacion facturacion- cta cobro	
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002214706/	27/09/2012	19/10/2012	\$ 637.575	2-Radicada Entidad	SI	radicacion facturacion- cta cobro	
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002217611	4/10/2012	20/11/2012	\$ 203.866	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes	
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR EPS	HEM0002218394	7/10/2012	20/11/2012	\$ 59.900	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes	

	\$
TOTAL	210.230.097





San José de Cúcuta 24 de agosto de 2021

Señores
COMITÉ TECNICO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE
ESE. Hospital Universitario Erasmo Meoz
E. S. D.

Asunto: Concepto Jurídico.

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito me permito allegar concepto jurídico solicitado por el comité de saneamiento contable para realizar la depuración de cartera, en relación de la facturación – cuentas por cobrar de los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 de las entidades de salud en liquidación total: CAJASAN, COLOMBIA SOLIDARIA, COMCAJA, COMFAORIENTE EPSS, HUMANA VIVIR EPS, INSTITUTO SEGURO SOCIAL, RED SALUD ATENCION HUMANA EPS, SELVA SALUD EPS, PORSALUD LTDA, Y COMFENALCO SANTANDER.

ANTECEDENTES

Naturaleza jurídica

La E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz, es una Empresa Social del Estado, constituye una categoría especial de entidad pública, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas o reorganizadas por ley o por las asambleas o concejos, cuyo objetivo como IPS se referencia de mediana y alta de complejidad de la Red Prestadora de Servicios de Salud del régimen subsidiado y contributivo del Departamento de Norte de Santander, tiene un área de influencia que abarca los 40 municipios y población extranjera (migrantes).

OBJETIVOS

El objetivo del Saneamiento contable es regular la obligatoriedad de las entidades públicas de efectuar las acciones administrativas necesarias para la revisión, análisis y depuración de la información financiera, de manera que se proceda a las actividades de saneamiento contable que permitan revelar los estados reales para toma de decisiones, reflejando una imagen fiel de su situación económica, financiera y patrimonial, determinando la existencia de los bienes, derechos y obligaciones que *afectan el patrimonio público, INCORPORANDO, ELIMINANDO O CASTIGANDO LOS VALORES DE ACUERDO A SU ESTADO SITUACIONAL, el cual correspondan a derechos y obligaciones (cuentas por cobrar) con una antigüedad tal que no es posible ejercer su exigibilidad, por cuanto operan los fenómenos de prescripción, toda vez que para la vida jurídica las entidades responsable del de pago a la fecha están totalmente liquidados.







22

FUNDAMENTO LEGAL, QUE CONTIENEN LA NORMATIVIDAD DE LA DEPURACION DE CARTERA Y SANEAMIENTO CONTABLE

Se presenta ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable de la ESE HUEM creado Mediante la Resolución No. 000376 del 06 de marzo de 2020, y tomando como base el procedimiento interno de "Depuración Contable y de Cartera "con el fin de garantizar que la información financiera económica y social sea razonable y oportuna, la normativa vigente que se requiere para analizar, debatir y resolver sobre la incobrabilidad de las cuentas por cobrar (facturas) para realizar el saneamiento de la cartera y atendiendo al procedimiento de la a las sugerencias que el ministerio de salud y protección social emitió según: Resolución 006066 de 2016 Artículo 2. Depuración contable permanente y sostenible:

La información contable de las entidades a que se refiere la presente resolución es su responsabilidad y debe reflejar la realidad financiera, económica y social conforme a la normatividad contable vigente, en consecuencia, las -ERP e -IPS deberán adelantar de manera permanente todas las gestiones administrativas para depurar las cuentas por pagar, cuentas por cobrar, consignaciones pendientes por identificar, glosas y convenios sin liquidar que correspondan al pago de servicios de salud, en los estados financieros como en los demás reportes contables y de cartera obligados a presentar, de tal forma que estos sean confiables y razonables......parágrafo.

Igualmente, la Ley 716 del 2001 en el artículo 1 modificado por la ley 901 del 2004:

establece lo siguiente: "Del objeto. La presente ley regula la obligatoriedad de los entes del sector público de adelantar las gestiones administrativas necesarias para depurar la información contable, de manera que en los estados financieros se revele en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial de las entidades públicas. Para el efecto, deberá establecerse la existencia real de bienes, derechos y obligaciones, que afectan el patrimonio público depurando y castigando los valores que presentan un estado de cobranza o pago incierto, para proceder, si fuera el caso a su eliminación o incorporación de conformidad con los lineamientos de la presente ley", artículo Que el articulo 3 ibidem modificado por la ley 901 del 2004, artículo 4 literal C) modificado por la ley 901 del 2004.

El Decreto 1282 del 2002 en su artículo 3 establece lo siguiente:

Artículo3º. Actuación administrativa. Los representantes legales de las entidades y organismos públicos obligados al saneamiento contable establecerán las políticas y procedimientos necesarios para garantizar que se identifiquen, clasifiquen y determinen, previo estudio sustentado, las respectivas partidas contables que deberán ser sometidas a consideración de la instancia correspondiente para su castigo o depuración.

El artículo 4 del Decreto anterior, en su párrafo tercero establece lo siguiente:

En las demás entidades y organismos públicos los montos objeto de depuración, cuando la cuantía sea superior a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, serán establecidos por el jefe o director correspondiente, mediante acto administrativo, según recomendación que para tal efecto realice el comité técnico previsto en el presente decreto y teniendo en cuenta la naturaleza de las





23

operaciones y la importancia que las obligaciones o derechos tengan en la estructura financiera de la entidad

El artículo 6 del mismo decreto establece: Creación de comités técnicos. Las entidades u organismos obligados al saneamiento contable, en ejercicio de su autonomía administrativa, que no pertenecen al sector central nacional y territorial, así como las entidades del sector central del orden nacional y territorial, descritas en los artículos 38 y 39 de la Ley 489 de 1998, deberán conformar comités técnicos de saneamiento contable, integrados por el secretario general o su delegado, el jefe del área financiera, el contador o jefe de contabilidad, el secretario de hacienda o tesorero en el ámbito territorial y los demás servidores públicos que en razón de sus funciones deban incorporarse. En el caso de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y atendiendo su función recaudadora se creará un comité técnico especial de saneamiento contable integrado en el nivel central por el secretario general o su delegado, el subdirector de recaudación, el subdirector de cobranzas, el jefe de contabilidad; y en el nivel regional por el director regional, el administrador especial, el administrador de impuestos local, el jefe de división de recaudación y el iefe de cobranzas. PARAGRAFO,-Cuando los entes públicos mencionados en el presente artículo, tengan establecidas sucursales, oficinas regionales, agencias u otras dependencias, podrán, de acuerdo con su estructura administrativa, conformar un comité técnico de saneamiento contable en cada sucursal, oficina, agencia o dependencia regional, el cual estará integrado por el director regional o su delegado, el jefe del área financiera, el jefe del área objeto de depuración y el contador o jefe de contabilidad o quienes hagan sus veces.

Que el Artículo. 9 del Decreto 1282 del 2020 establece lo siguiente:

Documentación del proceso de saneamiento contable. Las actuaciones administrativas que se adelanten para el saneamiento contable deberán quedar adecuadamente soportadas en estudios técnicos necesarios para sustentar la depuración y formarán parte de las actas de aprobación suscritas por los jefes de los organismos o los integrantes del máximo organismo colegiado, según corresponda. Dentro de las actas que aprueben las depuraciones se dejará constancia expresa de que el procedimiento para eliminación o incorporación de derechos u obligaciones que se efectúen a la contabilidad se ajusta con lo dispuesto en la Ley 716 de 2001.Los documentos señalados anteriormente quedarán a disposición de los organismos de control para lo de su competencia.

Resolución No. 425 del 23 de diciembre de 2019 de la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION modifico las normas para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos del Marco Normativo para entidades de gobierno, (el cual se anexa a esta resolución), en la página numero 21 (de las 185 del Manual) en su número 10 establece lo siguiente:

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros se renuncie a ellos o cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivo cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.





EN CONSIDERACIÓN A LO ANTERIOR EXPUESTO SE CONFORMAN LAS SIGUIENTE FASES

FASE DE INICILIZACION:

 Se definió en el acta N°002 del día 10/06/2021, se inicia las actividades, iniciamos descargando las facturas detalladas una a una del sistema DGH entidad por entidad, guiada por la coordinadora de cartera Michelle Suarez, donde se identifican entidades listas para depurar.

2. Se clasifico las entidades de salud en liquidación total, las cuales a la fecha no presentan ningún proceso abierto como son: CAJASAN, COLOMBIA SOLIDARIA, COMCAJA, COMFAORIENTE EPSS, CONFENALCO TOLIMA, HUMANA VIVIR EPS, INSTITUTO SEGURO SOCIAL, RED SALUD ATENCION HUMANA EPS, SELVA SALUD EPS, PORSALUD LTDA, Y COMFENALCO SANTANDER.

- 3. Se analizo las cuentas por cobrar- facturas de los servicios prestados a cada uno de sus afiliados al régimen subsidiado y contributivo, acción que eleva la cartera de cobro equivalente a NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOSM/CTE (\$976.762.764), soportados en 910 facturas, correspondiente a los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.
- Se realiza la búsqueda de los soportes físicos en las oficinas de Cartera Jurídica tanto físicos como digitales.
- 5. Se procede a realizar los respectivos oficios por cada entidad cada uno con sus respectivas facturas al área de CEGDOC liderado por el Profesional Jefeth Dionisetty Puerta Figueroa, solicitando todo tipo de soporte como historias clínicas, ordenes médicas, cuentas de cobro, actas de conciliación de cartera, oficios de gestión de cobro, oficios de cuentas medicas "recepción de objeción de trámites", actas de alistamiento, cobros jurídicos, etc. que se encuentra en los archivos de la institución HUEM, que sirva para alistamiento correspondiente al proceso de saneamiento y depuración contable institucional de los saldos reflejados en cartera.
- 6. Se realizo el análisis de las entidades que allegaron actos administrativos (respuestas de derechos de petición y soportes de facturas encontrados en el área de gestión documental CEGDOC), los cuales no presentaron la información solicitada.
- 7. Se procede a realizar la búsqueda en DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA DGH en el módulo de Contabilidad con la directriz de la profesional Especializada en Contabilidad Sandra Nery Pérez Prato descargando cada una de las entidades seleccionadas por el área de Cartera a dar de baja, se realiza la respectiva tabulación de datos, el área de contabilidad deberá realizar el respectivo ajuste, después de la aprobación de la baja de cartera con sus notas crédito.
- Se realizaron las tutelas de las entidades que evadieron allegar el acto administrativo por medio del cual se reconocieron acreencias.
- Se solicito a CEGDOC referente a derechos de petición y respuestas, notificaciones, recursos de ley correspondientes a los años1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, de las entidades en liquidación total CAJASAN, COLOMBIA SOLIDARIA, COMCAJA, COMFAORIENTE EPSS, HUMANA VIVIR EPS, INSTITUTO SEGURO









SOCIAL, RED SALUD ATENCION HUMANA EPS, SELVA SALUD EPS, PORSALUD LTDA, Y COMFENALCO SANTANDER.

- 10. Se realiza las tutelas a las entidades que no allegaron el acto administrativo mediante el cual se reconoce el valor total de las facturas que adeudan a la ESE HUEM.
- 11. Se realiza un archivo en Excel donde se clasifica por entidad y vigencia correspondiente a cada factura, así como la observación con la documentación encontrada.

FASE DE SOCIALIZACION:

Se comunica a la contraloría Departamental, Procuraduría y Ministerio de Salud.

FASE RESOLUCION DEFINITIVA:

Queda bajo Aprobación o rechazo delComité Técnico de Sostenibilidad Contable de la ESE HUEM.

CONCLUSION

Una vez consultado el fundamento legal invocado y el respectivo análisis de los archivos soportes de la relación de facturas, radicación de acreencias, derechos de petición, tutelas y dando aplicación el procedimiento interno de "Depuración Contable y de Cartera" se concluye lo siguiente:

En primer lugar: las facturas expedidas por la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ a todas las entidades responsables de pago, es denominado títulos valores, pero los jueces son los que determinan el sentido del título sí es COMPLEJO o SIMPLE. El fenómeno de prescripción de las facturas es de tres (3) años a partir de la fecha del vencimiento, en ausencia de mención expresa de la fecha de vencimiento en la factura se entenderá que debe ser pagada dentro de los 30 días calendarios siguientes a la emisión. (sujeto al cumplimiento del decreto 4747 de 2007)

En segundo lugar: la acción ejecutiva prescribe a los cinco (5) años; las posibilidades de iniciar un proceso ejecutivo con las facturas prescritas después de los tres (3) años, está sujeta a consideración de los jueces y las implicaciones de recuperar la cartera son muy bajas.

En tercer lugar: pasado el término de la acción ejecutiva por los cinco (5) años, la ley establece que la acción se convierte en ordinaria en promedio de otros cinco (5) años; sumando el final un total de diez (10) años aproximadamente, pues en el proceso ordinario no se tiene la certeza del derecho, por ende, este es discutible y las EPS NO van a reconocer el pago de la obligación, pues alegaran la prescripción.

En Cuarto lugar: se informa que toda la información registrada que se toma como base para el saneamiento contable se encuentra en expedientes que se realizaron entidad por entidad cada una con sus soportes para presentar al comité de saneamiento contable y un archivo en Excel donde se clasifica por entidad vigencia correspondiente a cada factura, así como la observación con documentación encontrada en CEGDOC.







28

CONCEPTO JURÍDICO

Se expide el presente concepto jurídico en relación con la cartera de las entidades en liquidación total de salud: CAJASAN, COLOMBIA SOLIDARIA, COMCAJA, COMFAORIENTE EPSS, HUMANA VIVIR EPS, INSTITUTO SEGURO SOCIAL, RED SALUD ATENCION HUMANA EPS, SELVA SALUD EPS, PORSALUD LTDA, Y COMFENALCO SANTANDER. de los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, que asciende a la suma de NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOSM/CTE (\$976.762.764), discriminadas en 910 facturas de prestación de servicios de salud del régimen subsidiado y contributivo.

Se observa que en la presente relación de facturas opera el fenómeno de prescripción pues ya cumplió más de (05 años), sin embargo, es de aclarar que la presente entidades se liquidaron mediante resoluciones.

Finalmente, estimo procedente señalar que el presente concepto jurídico es de orden instructivo y facultativo, estimado como guía de orientación para que el comité de saneamiento contable de la E.S.E. HUEM, pueda determinar a fondo la incobrabilidad de la cartera y resolver la depuración de esta. Se emite en los términos establecidos en el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se anexa las relaciones de factura de las entidades en liquidación. CAJASAN, COLOMBIA SOLIDARIA, COMCAJA, COMFAORIENTE EPSS, HUMANA VIVIR EPS, INSTITUTO SEGURO SOCIAL, RED SALUD ATENCION HUMANA EPS, SELVA SALUD EPS, PORSALUD LTDA, Y COMFENALCO SANTANDER, de los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.

Atentamente,

MONICA LORENA LUNA

Profesional Apoyo Jurídico Cartera

Proyecto/ Mónica Luna/ Profesional de apoyo jurídico Cartera Reviso: Michelle Suarez Rojas / Profesional Especializado Cartera





PLAN	NIT	ERP	N° FACTURA	FECHA DE FACTURA	RADICACIO N		ESTADO DE CARTERA	revisión	soportes encontrados
SUBSIDIADO	89020010	6 CAJASAN	HEM0001972925	6/04/2011	23/05/201	1 \$42.800	3-Objetada	SI	objectones-ri
SUBSIDIADO	890200108	CAJASAN	HEM0001944432	14/02/2011	23/05/201	1 \$ 8.436.36	8 3-Objetada	SI	objeciones-rt
SUBSIDIADO	890200106	CAJASAN	HEM0002094933	23/12/2011	18/01/2012	2 \$ 1.126.80	0 3-Objetada	SI	objeciones-rt giosa-cta cob
SUBSIDIADO	890200106	CAJASAN	HEM0002095894	27/12/2011	18/01/2012	\$ 52.998	4-Contestada Radicada	SI	objeciones-rt
SUBSIDIADO	890200106	CAJASAN	HEM0002107700	26/01/2012	20/02/2012	\$ 77.600	3-Objetada	SI	objectiones-rta glosa-cta cobi factura
SUBSIDIADO	890200106	CAJASAN	HEM0002134818	24/03/2012	20/04/2012	\$ 4.419.235	3-Objetada	SI	radicacion de factura - cta cobro
SUBSIDIADO	890200106	CAJASAN	HEM0001956807	8/03/2011	18/04/2011		4-Contestada Radicada	NO	No hay soport
SUBSIDIADO	807003453	SOLIDARIA	HEM 0000133472	16/02/2001	6/03/2001	\$ 64.154	2-Radicada Entidad		No hay soport
SUBSIDIADO	807003453	SOLIDARIA COLOMBIA	HEM 0000137308	23/02/2001	5/04/2001	\$ 61.300	2-Radicada Entidad		No hay soport
SUBSIDIADO	807003453	SOLIDARIA	HEM 0000141001/	1/03/2001	5/04/2001	\$ 74.400	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	807003453	SOLIDARIA	HEM 0000148225	12/03/2001	17/08/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporti
UBSIDIADO	807003453	SOLIDARIA COLOMBIA	HEM 0000166139	10/04/2001	17/08/2001	\$ 237.300	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	807003453	SOLIDARIA COLOMBIA	HEM 0000147623/	12/03/2001	17/08/2001	\$ 218.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	807003453	COLOMBIA	HEM 0000151474 4		17/08/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	807003453	COLOMBIA	HEM 0000168708/	THE OWNER OF THE OWNER	17/08/2001	\$ 210.300	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	807003453	COLOMBIA SOLIDARIA	HEM 0000168713	16/04/2001	17/08/2001	\$ 11.200	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	807003453	COLOMBIA	HEM 0000175607	7/05/2001	17/08/2001	\$ 606.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte:
JBSIDIADO	807003453	COLOMBIA SOLIDARIA		14/05/2001	17/08/2001	\$ 11.200	2-Radicada Entidad		No hay soportes
JBSIDIADO	807003453	COLOMBIA SOLIDARIA		14/05/2001	17/08/2001	\$ 11.200	2-Radicada Entidad 2-Radicada Entidad		No hay soportes
JBSIDIADO	807003453	COLOMBIA SOLIDARIA	HEM 0000185591/		17/08/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO I	No hay soportes
IBSIDIADO	807003453	COLOMBIA SOLIDARIA	HEM 0000185612 ·	14/05/2001	17/08/2001	\$ 129.700	2-Radicada Entidad		No hay soportes
BSIDIADO	807003453	COLOMBIA SOLIDARIA COLOMBIA	HEM 0000185619	14/05/2001	17/08/2001	\$ 11.200	2-Radicada Entidad	NO N	No hay soportes
BSIDIADO	807003453	SOLIDARIA	HEM 0000185655	14/05/2001	17/08/2001	\$ 17.400	2-Radicada Entidad	NO N	lo hay soportes
BSIDIADO	807003453	SOLIDARIA	HEM 0000188002	21/05/2001	17/08/2001	\$ 205.700	2-Radicada Entidad	NO	lo hay soportes
BSIDIADO	800231969	COMCAIA	WHILE TWO WELLS WELL STORY	20/06/2000	20/06/2000	\$ 17.100	2-Radicada Entidad	NO	lo hay soportes
BSIDIADO	800231969 800231969	COMCAJA				\$ 2.494.079	2-Radicada Entidad	NO	o hay soportes
BSIDIADO		COMCAJA				\$ 87.114		NO N	o hay soportes
SIDIADO		COMCAJA				\$ 74.456 \$ 187.000		NO N	o hay soportes
SIDIADO	800231969	COMCAJA						NO NO	hay soportes
SIDIADO	800231969	COMCAJA	/						hay soportes







BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

nder, el lugar donde todo co

SUBSIDIAD	0 800231969	COMCAJA	FC138082	20/06/200	0 20/06/200	0 \$809.90	2-Radicad	a NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	0 800231969	COMCAJA	FC138296	20/06/200	20/06/200	0 \$ 269.00	2-Radicada 0 Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC135880 /	20/06/200	20/06/200	0 \$ 435.56	2-Radicada 0 Entidad	NO	No hay soporte:
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC136336	20/06/2000	20/06/2000	0 \$329.74	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000107960	4/01/2001	9/03/2001	\$ 2.264.11	2-Radicada		No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000128479	3/02/2001	9/03/2001	\$ 359.100	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000133484	17/02/2001	10/04/2001	\$ 117.819	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000136776	22/02/2001	10/04/2001	\$ 57.257	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000138521	26/02/2001	10/04/2001	\$ 77.950	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000154183	19/03/2001	10/04/2001	\$ 359.100	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000142181	2/03/2001	10/04/2001	\$ 683.222	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000150416.	15/03/2001	10/04/2001	\$ 404.783	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000113491	15/01/2001	4/05/2001	\$ 433.449	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000146784	9/03/2001	19/07/2001	\$ 882.850	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000143796/	5/03/2001	1/08/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000140776/	28/02/2001	1/08/2001	\$ 85.505	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAIA	HEM 00001392487	27/02/2001	3/08/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAIA	HEM 0000150248/	15/03/2001	3/08/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000249646	10/09/2001	19/10/2001	\$ 1.369.767	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000157074/	27/03/2001	16/11/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000124382	5/02/2001	15/11/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAIA	HEM 0000159342'	30/03/2001	16/11/2001	\$ 166.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC133445	12/05/2000	12/05/2000	\$ 17.100	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000157285	27/03/2001	10/04/2001	\$ 455.100	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC127934 /	7/04/2000	7/04/2000	\$ 168.480	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC119673 /	28/02/2000	3/02/2000	\$ 23.400	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC120972 /	6/03/2000	6/03/2000	\$ 46.530	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231959	COMCAIA	FC129054	7/04/2000	7/04/2000	\$ 380.640	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
JBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC113406 /	31/12/1999	31/12/1999	\$ 2.975.618	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
JBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC116616 ,	3/02/2000	3/02/2000	\$ 38.610	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
IBSIDIADO	800231969	OMCAJA	FC117133 /	3/02/2000	3/02/2000	\$ 22.550	2-Radicada Entidad		No hay soportes
BSIDIADO	800231969	OMCAIA	1	3/02/2000		\$ 1.648.570	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes









BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021 29

www.nerasm	omeozgovco	,	Note de Sa	ntander, el lugar de	once todo comenzo				
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC117964 /	3/02/2000	3/02/2000	\$ 237.490	2-Radicada Entidad	NO	No hay sopor
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC119713 /	3/03/2000	6/03/2000	\$ 20.460	2-Radicada Entidad	NO	No hay sopor
SUBSIDIADO	800231969	COMCAIA	FC119923 /	6/03/2000	6/03/2000	\$ 12.870	2-Radicada Entidad	NO	No hay sopor
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC120996 /	6/03/2000			2-Radicada Entidad	NO	No hay sopor
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC121362 /	6/03/2000			2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC122100 /	6/03/2000	6/03/2000		2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC124012 /	6/03/2000	6/03/2000	\$ 343.970	2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC124244 /	6/03/2000	6/03/2000	\$ 19.030	2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
SUBSIDIADO	800231969	COMCAIA	FC124844 /	8/03/2000	8/03/2000	\$ 176.550	2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
SUBSIDIADO	800231969	COMCAIA	FC126085 /	7/04/2000	7/04/2000	\$ 17.050	2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC127093 /	7/04/2000	7/04/2000	\$ 345.730	2-Radicada Entidad	NO	No hay soports
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC122563	7/04/2000	7/04/2000	\$ 699.020	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC128035/	7/04/2000	7/04/2000	\$ 25.600	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC76829	9/06/2000	9/06/2000	\$ 673.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC76830	9/06/2000	9/06/2000	\$ 898.400	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800231969	COMCAIA	FC76831 /	9/06/2000	9/06/2000	\$301.700	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800231969	COMCAIA	FC103994 /	11/08/2000	18/08/2000	\$ 28.050	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC107429	8/09/2000	8/09/2000	\$ 4.932.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	FC135839	19/07/2000	19/07/2000	\$ 809,900	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000165226	10/04/2001	18/05/2001	\$ 46,000	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000171920	21/04/2001	18/05/2001	\$ 447.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000175479	30/04/2001	11/06/2001	\$ 104.853	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000187969	21/04/2001	11/06/2001	\$ 163.386	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	800231969	COMCAIA	HEM 0000191130	30/05/2001	11/06/2001	\$ 42.400	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000182986	8/05/2001	11/06/2001	\$ 53.790	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000195678	12/06/2001	19/07/2001	\$ 46.900	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000195720	12/06/2001	19/07/2001	\$314.784	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
UBSIDIADO	800231969	COMCAIA	HEM 0000196959	15/06/2001	19/07/2001	\$ 485.606	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
JBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000178364	3/05/2001	1/08/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000200034	23/06/2001	17/08/2001	\$ 8.882.478	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
JBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000196039	1/06/2001	17/08/2001	\$ 1.507.727	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
JBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000176299	25/04/2001	17/08/2001	\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000210397	11/07/2001	17/08/2001	\$ 18.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes









BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosarlo de Cácuta
1821 - 2021 30

SUBSIDIAD	0 800231969	COMCAJA	HEM 000021083	1	1 17/08/200		2-Radicad	a NO	No hay soporte
SUBSIDIAD	0 800231969	COMCAIA	HEM 000021130	12/07/200			2-Radicada		No hay soporte
SUBSIDIAD	0 800231969	COMCAJA	HEM 000021146	12/07/200	1 17/08/200		2-Radicada	9	No hay soporte
SUBSIDIADO	0 800231969	COMCAJA	HEM 000021183				2-Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	0 800231969	COMCAJA	HEM 000021571	7 19/07/2001			2-Radicada Entidad		No hay soporte
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 000021730	23/07/2001	17/08/200	1 \$ 687.420	2-Radicada Entidad		No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 000021736	23/07/2001	17/08/200	\$ 18.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000219951	26/07/2001	17/08/2001	\$ 47.481	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000221125	28/07/2001	17/08/2001	\$ 2.435.455	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000207699	6/07/2001	17/08/2001	\$ 30.000	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAIA	HEM 0000209499	9/07/2001	17/08/2001	\$ 18.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000233994	17/08/2001	18/09/2001	\$ 306,930	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000235799	21/08/2001	18/09/2001	\$ 18.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000226056	3/08/2001	18/09/2001	\$ 117.718	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAIA	HEM 0000226269	4/08/2001	18/09/2001	\$ 646.852	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAIA	HEM 0000227694	7/08/2001	18/09/2001	\$ 18.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000228308	8/08/2001	18/09/2001	\$ 4.378,479	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000228657	8/08/2001	18/09/2001	\$ 53.000	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000225031	3/08/2001	18/09/2001	\$ 42.775	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000237294	23/08/2001	18/09/2001	\$ 6.580.565	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000237782	24/08/2001	18/09/2001	\$ 634.051	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000249716	10/09/2001	19/10/2001	\$ 867.092	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000249929	11/09/2001	19/10/2001	\$ 18.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000250493	11/09/2001	19/10/2001	\$ 1.727.003	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000251007	12/09/2001	19/10/2001	\$ 18.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAIA	HEM 0000251787	13/09/2001	19/10/2001	\$ 361.641	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000253859	17/09/2001	19/10/2001	\$ 662.905	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000255620	19/09/2001	19/10/2001	\$ 1.767.729	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000256466	20/09/2001	19/10/2001	\$ 3.837.194	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000226035	3/08/2001	16/11/2001	\$ 33,300	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA	HEM 0000236526	22/08/2001	16/11/2001	\$ 166.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	800231969	COMCAJA I	HEM 0000174530	23/04/2001	16/11/2001	\$ 496.850	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
JBSIDIADO	800231969	OMCAJA I	HEM 0000167305	13/04/2001	16/11/2001	\$ 24.515	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes







31

SUBSIDIAD	0 80023196	9 COMCAJA	HEM 000017052	9 19/04/200	1 16/11/2001	\$ 99.900	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIAD	0 80023196	9 COMCAIA	HEM 000017075	2 19/04/200	1 15/11/2001		2-Radicada Entidad	_	No hay soport
SUBSIDIAD	0 80023196	9 COMCAJA	HEM 0000200762	27/06/200	1 3/09/2001	\$ 16.500	2-Radicada	/ C	No hay soporte
SUBSIDIAD	0 80023196	9 COMCAJA	HEM 0000210278	1		\$ 16.500	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
SUBSIDIADI	80023196	9 COMCAJA	HEM 0000229442	1			2-Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	89050067	COMFAORIE		1	Local Control of Control	\$ 18.800	Entidad 2-Radicada	NO	factura de ven
		COMFAORIE	UCIA0000002240	2/09/2010	20/09/2010	\$ 36.000	Entidad 2-Radicada	SI	con soportes
SUBSIDIADO	890500675	EPS	UCIA0000002634	17/03/2011	13/04/2015	\$ 30.317.727	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890201578	COMFENAL CO EPS	HEM 0000038615	28/08/2000	14/09/2000	\$ 857.680	2-Radicada Entidad	SI	solicitud de pag
SUBSIDIADO	890201578	COMFENAL CO EPS	HEM 0001358684	17/02/2008	13/03/2008	\$ 110.698	2-Radicada Entidad	SI	solicitud de pag
SUBSIDIADO	890201578	COMFENAL	HEM 0001349691	1/02/2008	9/04/2008	\$ 56.800	4- Contestada Radicada	SI	objeciones-rta
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO	HEM 0001423908	15/06/2008	10/07/2008	\$ 8,200	4- Contestada Radicada	C1	devolucion factura-
SUBSIDIADO	i : 890201578	EPS COMFENAL CO	HEM 0001423938	15/06/2008	10/07/2008	\$ 312.000	10-Factura	SI	objectiones
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO	HEM 0001394013/	20/04/2008	16/07/2008	\$ 30.300	2-Radicada	SI	solicitud de pag
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO					Entidad 2-Radicada	SI	solicitud de pag
	050201576	EPS COMFENAL	HEM 0001440727/	15/07/2008	2/09/2008	\$ 58.700	Entidad	SI	solicitud de page
SUBSIDIADO	890201578	со	HEM 0001439509/	14/07/2008	8/09/2008	\$ 30.300	2-Radicada Entidad	SI	devolucion factura
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO	HEM 0001459394/	21/08/2008	11/09/2008	\$ 59.800	4- Contestada Radicada	SI	cta cobro- objeciones-rta glosa
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO	HEM 0001536347~	21/01/2009	12/02/2009	\$ 370.928	3-Objetada	SI	rta glosa- objeciones
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO	HEM 0001565870	17/03/2009	17/04/2009	\$7.700	4- Contestada Radicada	SI	rta glosa- objeciones
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO	HEM 0001587666	26/04/2009	18/05/2009	\$ 8.712	4- Contestada Radicada	SI	rta glosa- objeciones
SUBSIDIADO	: 890201578	EPS COMFENAL	HEM 0001606603	29/05/2009	16/05/2009		4- Contestada Radicada	SI	cta cobro- objeciones-rta glosa
SUBSIDIADO	. : 890201578	EPS COMFENAL CO	HEM 0001621040	25/06/2009			4- Contestada		cta cobro- objeciones-rta
		EPS COMFENAL	TIENT GOOD DE LONG	25/00/2009	16/07/2009	\$ 78.000	Radicada 4- Contestada	SI	cta cobro-
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL	HEM 0001648952/	16/08/2009	15/09/2009	\$ 84.450	Radicada	SI	objeciones-rta glosa
SUBSIDIADO	890201578		HEM 0001698794	9/11/2009	14/12/2009	\$ 32.600	2-Radicada Entidad	SI	cta cobro
SUBSIDIADO	890201578	COMFENAL	HEM 0001701004	12/11/2009	14/12/2009	\$ 132.000	Contestada Radicada	SI	cta cobro
SUBSIDIADO	890201578	COMFENAL	HEM 0001736747	27/01/2010	22/02/2010	\$ 45.311	4- Contestada Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIÁDO	890201578	COMFENAL CO H	HEM 0001741910	4/02/2010	18/03/2010	\$ 425.174	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
		EPS COMFENAL							No hay soportes









SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO	HEM 0001763572	13/03/2010	21/04/2010	\$ 1.611.077	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO	HEM 0001798369	15/05/2010	21/06/2010	\$ 42.400	4- Contestada Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO	HEM 0001809335*	3/06/2010	22/07/2010	\$ 432.594	10-Factura Devuelta	NO	No hay soporte
		EPS COMFENAL				1			No hay soporte
SUBSIDIADO	890201578	со	HEM 0001887069	16/10/2010	24/11/2010	\$ 33.800	3-Objetada	NO	
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO	HEM0001911746/	6/12/2010	3/02/2011	\$ 63,300	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa- ratificacion- objeciones
CONTRIBUTIV		EPS COMFENAL		7	0,00,202	7 43.500	2-Radicada	31	·
_0	890201578	CO EPS	HEM 0001536669	21/01/2009	1/03/2011	\$ 9.064.928	Entidad	. 51	estado de carte
SUBSIDIADO	890201578	COMFENAL CO	HEM0001948367/	21/02/2011	24/03/2011	\$ 701.250	3-Objetada	SI	Rta glosa - objeciones
SUBSIDIADO	200204579	EPS COMFENAL					4- Contestada		Rta glosa- objeciones-cta
SUBSIDIADO	890201578	CO	HEM0001963322	21/03/2011	18/04/2011	\$ 804.200	Radicada	SI	cobro
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO	HEM0001985475	6/05/2011	11/07/2011	\$ 115.600	3-Objetada	SI	Rta giosa- objeciones-cta cobro
		EPS COMFENAL	,			222.000	1 I	JI	Rta glosa- objectiones-cta
SUBSIDIADO	890201578	со	HEM0002006195/	14/06/2011	5/08/2011	\$ 10.868	3-Objetada	SI	cobro
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL	UENOCOSO CLOR (F /07 /004 4	an inn inner				Rta glosa- objeciones-cta
SUBSIDIADO	650201576	CO EPS	HEM0002016185/	5/07/2011	19/08/2011	\$ 190.062	3-Objetada	SI	cobro
SUBSIDIADO	890201578	COMFENAL	HEM0002030219	31/07/2011	19/08/2011	\$ 64.300	3-Objetada	SI	Rta glosa- objeciones-cta cobro
SUBSIDIADO	890201578	EPS COMFENAL CO	HEM0002049641 ⁴	5/09/2011	20/10/2011	\$ 455,200	2 01-1-1-		Rta giosa- objeciones-cta
SUBSIDIADO	: 890201578	EPS COMFENAL CO	HEM0002065779	12/10/2011	: 21/11/2011	\$ 23,276	3-Objetada 3-Objetada	SI	Rta glosa- objeciones-cta cobro
		EPS COLUMN				Q 23.270)	o Objetada	31	Radicacion de factura - cta
SUBSIDIADO	890201578	COMFENAL	HEM0002065973/	12/10/2011	18/01/2012	\$ 1.103.793	3-Objetada	SI	cobro-rta glosa- objeciones
CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR'S.A	UFA COOLAGE						. '
- 0	630006404	EPS ARS HUMANA	HEM 0001106190	25/09/2006	9/10/2006	\$ 4.446.312	3-Objetada	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIV	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM 0001306434	29/10/2007	14/11/2007	\$ 9.112.366	2-Radicada Entidad	SI	factura de venta
CONTRIBUTIV O	830006404	VIVIR S.A EPS ARS	, HEM 0001327697	11/12/2007	9/01/2008	\$ 552.298	3-Objetada	SI	dev-factura-Rta glosa-objeciones
CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001376798	_22/03/2008	9/05/2008	\$30.300	t 3-Objetada	SI	rta glosa- objeciones
CONTRIBUTIV	220202121	HUMANA VIVIR S.A					4- Contestada	20610	rta glosa- objeciones-cta
CONTRIBUTIV	830006404	EPS ARS HUMANA VIVIR S.A	HEM 0001457991	19/08/2008	5/09/2008	\$ 1.398.329	Radicada	SI	cobro
0	830006404	EPS ARS	HEM 0001500075	4/11/2008	9/12/2008	\$ 1.423.905	3-Objetada	SI	cta cobro-factura de venta
CONTRIBUTIV O	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	CUUP0000044904	17/02/2010	1/04/2010	\$ 719.924	4- Contestada Radicada	SI	Radicacion de factura - cta cobro-rta glosa- objeciones - factura venta
CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001805445	28/05/2010	23/06/2010	\$ 37.453	4- Contestada Radicada	SI	cta cobro-rta glosa- objeciones -factura venta





MES.E. Hospital Universitario ERASMO MEOZ

Av 11E No. 5AN-71 Cuolmoral - Cúculta Norte de Santander - PBX (57) 574-6888

www.herasmomeoz.gov.co

BICENTENARIU-Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 1821 - 2021

830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS		29/05/2010	23/06/2010	\$ 62.744	4- Contestada Radicada	SI	cta cobro-rta glosa- objecione -factura venta
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS		18/06/2010	23/07/2010	\$ 1.292.590	3-Objetada	SI	cta cobro-rta glosa- objecione -factura venta
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001805720	28/05/2010	23/07/2010	\$ 571.355	3-Objetada	SI	cta cobro-rta glosa- objectone: -factura venta
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001900853	11/11/2010	26/01/2011	\$ 33.800	2-Radicada Entidad	SI	cta cobro
830006404	VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001910499	2/12/2010	26/01/2011	\$ 65,057	2-Radicada Entidad	SI	cta cobro
830006404	VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001899702	9/11/2010	26/01/2011	\$ 1.926.177	2-Radicada Entidad	SI	cta cobro
830006404	VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001931532	21/01/2011	2/03/2011	\$ 110.115	2-Radicada Entidad	SI	cta cobro
830006404	VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001939551	5/02/2011	28/03/2011	\$ 203.721	2-Radicada Entidad	SI	cta cobro-factura de venta
830006404	VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001944331	14/02/2011	28/03/2011	\$ 1.320.510	4- Contestada Radicada	SI	cta cobro-factura de venta
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001958848	11/03/2011	26/05/2011	\$ 302.378	2-Radicada Entidad	SI	cta cobro-factura de venta con soportes - objeciones-rta glosa
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HFM0001959137/	31/02/2011	26/05/2011	¢ =1 200	4- Contestada		
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001960222 ⁽	14/03/2011	26/05/2011	\$ 108.600	4- Contestada Radicada		cta cobro-factura venta con soportes- notificacion de glosa
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001960985	15/03/2011	26/05/2011	\$ 400,588	4- Contestada Radicada	SI	cta cobro-factura venta con soportes- notificacion de giosa
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001961847/	17/03/2011	26/05/2011	\$ 765.496	4- Contestada Radicada	SI	cta cobro-factura venta con soportes- notificacion de glosa
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002112100/	6/02/2012	16/03/2012	\$ 677,000	4- Contestada Radicada	SÍ	cta cobro-factura de venta con soportes
830006404	HUMANA VIVIR S.A FPS ARS	HFM0002175360				2-Radicada		Radicacion de factura - cta cobro -factura
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002174497	22/06/2012	16/08/2012	\$ 119.153	4- Contestada Radicada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002200075	23/08/2012	18/09/2012	\$4,069,167	4- Contestada	C1	Radicacion de factura - cta cobro -factura
830006404	HUMANA VIVIR S,A EPS ARS			18/09/2012	\$ 584.305	4- Contestada Radicada	SI	venta Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002224333	25/10/2012	16/11/2012	\$ 136.866	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002230780	13/11/2012	10/12/2012	\$ 1.440.485	4- Contestada Radicada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
	830006404 830006404 830006404 830006404 830006404 830006404 830006404 830006404 830006404 830006404 830006404	### 830006404 PS ARS	### ### ### ### ### ### ### ### ### ##	### B30006404 FPS ARS HEM 0001806172 29/05/2010 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001816948 18/06/2010 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001805720 28/05/2010 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001805720 28/05/2010 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001900853 11/11/2010 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001910499 2/12/2010 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001910499 2/12/2010 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001931532 21/01/2011 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001931532 21/01/2011 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001931532 11/01/2011 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001931532 11/03/2011 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001931533 11/03/2011 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001931533 11/03/2011 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001931533 11/03/2011 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001931534 11/03/2011 #### B30006404 FPS ARS HEM 0001931534 11	### STATES NEW OOO1806172 29/05/2010 23/06/2010 ### STATES NEW OOO1806172 29/05/2010 23/06/2010 ### STATES NEW OOO1806172 29/05/2010 23/07/2010 ### STATES NEW OOO1806948 18/06/2010 23/07/2010 ### STATES NEW OOO1806720 28/05/2010 25/01/2011 ### STATES NEW OOO1806720 28/05/2010 25/01/2011 ### STATES NEW OOO1806720 28/05/2010 25/01/2011 ### STATES NEW OOO1806720 27/07/2010 25/01/2011 ### STATES NEW OOO1806720 27/07/2010 25/01/2011 ### STATES NEW OOO1806720 27/07/2010 25/01/2011 ### STATES NEW OOO1806720 27/07/2011 27/03/2011 27/03/2011 ### STATES NEW OOO19693551 5/02/2011 28/03/2011 ### STATES NEW OOO19693551 5/02/2011 28/03/2011 ### STATES NEW OOO19693551 5/02/2011 28/03/2011 ### STATES NEW OOO19693551 5/03/2011 26/05/2011 ### STATES NEW OOO196985 15/03/2011 26/05/2011 ### STATES NEW OOO196985 25/06/2012 16/03/2012 ### NUMANA VIVIR S.A	830006404 EPS ARS HEM 0001805172 29/05/2010 23/05/2010 \$ 52.744 830006404 EPS ARS HEM 0001816948 18/05/2010 23/07/2010 \$ 1.292.590 HUMANA VIVIR S.A BEND 001816948 18/05/2010 23/07/2010 \$ 1.292.590 HUMANA VIVIR S.A BEND 001805720 28/05/2010 23/07/2010 \$ 573.855 HUMANA VIVIR S.A BEND 001805720 28/05/2010 25/01/2011 \$ 338.800 HUMANA VIVIR S.A BEND 0018005720 21/12/2010 25/01/2011 \$ 53.800 HUMANA VIVIR S.A BEND 0018095702 9/11/2010 25/01/2011 \$ 55.057 HUMANA VIVIR S.A BEND 001899702 9/11/2010 25/01/2011 \$ 1.926.177 HUMANA VIVIR S.A BEND 001899702 9/11/2010 25/01/2011 \$ 1.926.177 HUMANA VIVIR S.A BEND 001899702 9/11/2010 25/01/2011 \$ 1.926.177 HUMANA VIVIR S.A BEND 001899702 9/11/2010 25/01/2011 \$ 1.926.177 HUMANA VIVIR S.A BEND 001899551 5/02/2011 28/03/2011 \$ 1.0.115 HUMANA VIVIR S.A BEND 001939551 5/02/2011 28/03/2011 \$ 1.0.115 HUMANA VIVIR S.A BEND 001944331 14/02/2011 28/03/2011 \$ 1.0.150 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958848 11/03/2011 26/05/2011 \$ 1.0.0588 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958848 11/03/2011 26/05/2011 \$ 1.0.0588 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958848 11/03/2011 26/05/2011 \$ 1.0.0588 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958849 15/03/2011 26/05/2011 \$ 1.0.0588 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2011 26/05/2011 \$ 765.496 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2011 26/05/2011 \$ 1.0.0588 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2011 26/05/2011 \$ 765.496 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2011 26/05/2011 \$ 1.0.0588 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2011 26/05/2011 \$ 1.0.0588 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2011 26/05/2011 \$ 1.0.0588 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2011 26/05/2011 \$ 1.0.0588 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2011 26/05/2012 \$ 5.0.00 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2011 26/05/2012 \$ 5.0.00 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2011 26/05/2012 \$ 5.0.00 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2012 16/03/2012 \$ 5.0.00 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2012 16/03/2012 \$ 5.0.00 HUMANA VIVIR S.A BEND 001958847 17/03/2012 16/03/2012 \$ 5.0.00 HUMANA VIVIR S.A BEND	Saccoston	WIVIR S.A HEM 0001806172 28/05/2010 23/05/2010 \$ \$62.746 Radicada Si









CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS		11/12/2012	2 15/01/2013	\$ \$ 114.800	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion factura - c cobro -facti venta
CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002247419	31/12/2012			2-Radicada	SI	Radicacion factura - ci cobro -factu
CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002244865				2-Radicada		Radicacion factura - ci cobro -factu
CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002257580				2-Radicada Entidad	SI	Radicacion factura - ci cobro -factu venta
CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002247479	1/01/2013	19/02/2013	\$ 389.928	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion o factura - ct cobro -factu
CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002248397	4/01/2013	19/02/2013	\$ 389,904	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion o factura - ct cobro -factu
CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002261582	12/02/2013	15/03/2013	\$ 3.248.311	4- Contestada Radicada	SI	Radicacion d factura - cta cobro -factur
CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002266472	25/02/2013	15/03/2013	\$ 1.055.400	4- Contestada Radicada	SI	Radicacion d factura - cta cobro -factura
CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002272345	12/03/2013	16/04/2013	\$ 3.768.212	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion d factura - cta cobro -factur
CONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	/ HEM0002282544	10/04/2013	14/05/2013	\$ 86.999	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion d factura - cta cobro -factur
CONTRIBUTIV	830005404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	/ HEM0002293719	8/05/2013	13/06/2013	\$ 399,400	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura
ONTRIBUTIV O	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002306309	16/06/2013	11/07/2013	\$ 577.683	3-Objetada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura
ONTRIBUTIV O	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002314839	10/07/2013	12/08/2013	\$ 85,900	4- Contestada Radicada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura
ONTRIBUTIV	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002328366	17/08/2013	11/09/2013	\$ 583.565	3-Objetada		Radicacion de factura - cta cobro -factura
UBSIDIADO I	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM 0001160706	20/01/2007	8/02/2007	\$ 28.500	3-Objetada	SI NO	venta : No hay soporte
UBSIDIADO 8	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA VIVIR S.A	HEM 0001279391	8/09/2007	19/10/2007	\$ 49.100	3-Objetada	SI	Rta glosa
JBSIDIADO 8	330006404	EPS ARS HUMANA	HEM 0001321601	29/11/2007	17/12/2007	\$ 128.075	3-Objetada	SI	Rta glosa Ratificacion de glosa-cuenta
JBSIDIADO 8	30006404	VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001663486	9/09/2009	13/10/2009	\$ 1.470.583	3-Objetada	SI	cobro - objeciones Radicacion de
IBSIDIADO 8	30006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001753669	24/02/2010	14/04/2010	\$ 257.800	3-Objetada	SI	factura - cta cobro -factura venta-objecione
BSIDIADO 8		HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001731689	18/01/2010	12/05/2010	\$ 23,300	3-Objetada	SI	Radicacion de factura - cta cobro - objeciones- ratificacion







BICENTENARIO

Constitución de Villa del

Rosario de Cueuta

1821 - 2021

SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001750246	18/02/2010	12/05/2010	\$ 45.200	3-Objetada	SI	cobro prejuridi
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001796910	12/05/2010	23/06/2010	\$ 564,609	2-Radicada Entidad	SI	cobro prejuridico- cuenta cobro factura de ven
	03000104	HUMANA VIVIR S.A	11EW 0001730310	1270372010	23/00/2010	3 304.009	2-Radicada	31	Radicacion de factura - cta cobro -factura
SUBSIDIADO	830006404	EPS ARS	HEM 0001787486	27/04/2010	23/07/2010	\$ 49.300	Entidad	SI	venta
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001800248	19/05/2010	23/07/2010	\$3.886.416	3-Objetada	SI .	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta - objeciones- ratificaciones
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001818531	21/06/2010	23/07/2010	\$ 104,400	3-Objetada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta - objeciones- ratificaciones-ri glosa
		HUMANA							Radicacion de factura - cta
SUBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001823063	29/06/2010	23/07/2010	\$ 94,400	2-Radicada Entidad	SI	cobro -factura
				270072020	25/0//2010	334.400	Littled	31	
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001811499	8/06/2010	72/07/2010	£ 104 400	200	-	Radicacion de factura - cta cobro -factura
	0.5000000		I ILW COOLST 433	8/00/2010	23/07/2010	\$ 104.400	3-Objetada	SI	venta-rta glosa Radicacion de
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001796792	12/05/2010	23/07/2010	\$ 49.300	2-Radicada Entidad	SI	factura - cta cobro -factura venta
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001827375	7/07/2010	25/08/2010	\$ 1.142.873	10-Factura Devuelta	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes
SUBSIDIADO	830005404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001829370	11/07/2010	25/08/2010	\$ 95.800	2-Radicada Entidad	Si	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001834864	21/07/2010	25/08/2010	\$ 351.636	10-Factura Devuelta	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes
SUBSIDIADO	830005404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001837019	23/07/2010	25/08/2010	\$ 33.800	4- Contestada Radicada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta - objeciones-rta glosa
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001794434	9/05/2010	25/08/2010	\$ 49.300	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
UBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S,A EPS ARS	HEM 0001798534	16/05/2010	25/08/2010	\$ 133.189	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes
UBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001842198	2/08/2010	20/09/2010	\$ 132,826	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
UBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	(27/08/2010	20/09/2010		3-Objetada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta - objeciones-rta giosa
UBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM 0001865798	9/09/2010	22/10/2010	\$ 280.231	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta





35



factura-cta cobro-fact venta	IS	2-Radicada Entidad	\$ 27'300	26/05/2011	11/03/50/11	HEWOOOTBEBTTE	EPS ARS	\$30006404	OGAIGISED
cobro prejuridico- radicacion de		-besiked.c				/	ANAMUH A.2 AIVIV		
Radicacion de tata - cta cobo - croco nente - nente series series series	IS	4- Contestada Radicada	Z17.208 \$	TT0Z/S038Z	1102/20/2) 90 рор егоооман	HUMANA VIVIR S.A ZRA 293	\$000E8	Odvidisan
eta – srutasi eta – srutasi erutasi- ordoa – strev etr-serobeldo sresolg	IS	4 Contestada Radicada	910.89 \$	TT0Z/S0/8Z	TT0Z/Z0/#	HEMIODOTASSATS	AUMMUH A.S RIVIV 28A 293	\$30006404	Odaldisau
esto - srutset sto - srutset cotos - stos - sono sciones-rta szolg	IS	A- Contestada Radicada	\$ 65.000	1102/50/82	TTOZ/ZO/E	T62886T000W3H	HUMANA A.S RIVIV SRA 293	\$0000E8	Odvidisens
Radicacion de sta - sutasi cotosi- ordos venta - venta - series glosa	IS	4- Contestada Sadicada	6TS'609 \$	1102/20/82	2/02/2011	Z26/E6T000M3H	HUMANA A.2 RIVIV 28A 293	P0P900058	OdAldisaus
No hay soportes	ON	S-Radicada bebitn3	754.IEI \$	2/03/2011	1102/10/91	HEM0001928348	ALS RIVIV SRA 293	\$000E40¢	Odvidisans
No hay soportes	ON	2-Radicada Entidad	44E.747 \$	7/03/5077	1102/10/8	HEW0007354830	ALS RIVIV VIVIR S.A EPS ARS	\$30006404	Odaldisaus
Radicacion de factura - cta ordoo	IS	S-Radicada Entidad	\$ 3'985'09 4	7/03/5077	31/15/5010	HEMOOOT921835	ALZ RIVIV VIVIR S.A ZRA 293	\$0006404	Odaldisaus
Radicacion de strus - strus cobo - ordos venta con soportes cta ordos	IS	4 Spettesfino Confestada	E60'6T8'8 \$	TTOZ/TO/9Z	0102/21/21	HEMOOOTST233	HUMANA A.2 RIVIV 28A 293	\$3000e40vt	OCIVICISENS
Radicacion de factura - cta cobro -factura - venta - venta - objectones-rta glosa	IS	-A ebsteatno2 ebsolbs8	665'582'T\$	TTOZ/TO/9Z	0102/11/01) HEMOOOT30024E	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	\$3000E8	Odvidisans
Radicacion de factura - cta factura - cto cobro - factura con venta con soportes - cta cobro cobro cobro	IS	4- Contestada Radicada	EZ9'96Z'T \$	0102/11/2010	0107/01/61	/ /	HUMANA STA STA	830006404	Odvidisens
objeciones- nota debito-factura de -sanav venta- debieciones-rta solg	IS	10-Factura Devuelta	EEL'969 \$	OTOZ/OT/6Z	0102/50/22	HEM 0001802121	ALAMUH A.2 AIVIV 28A 293	1/01/900068	ODAIDISBUS
Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes	IS	2-Radicada Entidad	006.64 \$	22/10/2010	0102/20/08	92TT198T000 W3H	A.2 RIVIV 28A 293	\$0090008	OGAIGISBUS
Radicacion de factura - cta cubro -factura venta	IS	Z-Radicada Entidad	\$ 104,400	0102/01/22	24/08/2010	NEW 0001825470	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	\$3000E404	Odvidisens
eb noiosolbes facture - cts subset- ordoo siney	IS	2-Radicada Entidad	19Z'#\$	22/10/2010	23/09/2010	HEW 0007874145	HUMANA A.Z RIVIV ZRA ZG3	830006404	OGAIGISEUS





BICENTENARIO

Constitución de Villa del

Rosario de Cúcuta

1821 - 2021

1 1

37

SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001955331	5/03/2011	26/05/2011	\$ 209.100	2-Radicada Entidad	SI	cobro prejuridico- radicacion de factura-cta cobro-fact vent
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001969677	31/03/2011	26/05/2011	\$713.300	2-Radicada Entidad	SI	cobro prejuridico- radicacion de factura-cta cobro-fact vent:
		HUMANA VIVIR S.A	,	,			4- Contestada		cobro prejuridico- radicacion de factura-cta
SUBSIDIADO	830006404 830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001976556	13/04/2011	26/05/2011	\$ 1.757.692	4- Contestada Radicada	SI	cobro-fact vent cobro prejuridico- radicacion de factura-cta cobro-fact vent
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001980367	22/04/2011	26/05/2011	\$ 120.078	2-Radicada Entidad	SI	cobro prejuridico- radicacion de factura-cta cobro-fact venti
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001980489	23/04/2011	26/05/2011	\$ 1.128.500	4- Contestada Radicada	SI	cobro prejuridico- radicacion de factura-cta cobro-fact venta
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001981970	28/04/2011	26/05/2011	\$ 455.048	4- Contestada Radicada	SI	cobro prejuridico- radicacion de factura-cta cobro-fact venta
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001963938	22/03/2011	26/05/2011	\$ 116.727	4- Contestada Radicada	SI	Radicacion de factura - cta cobrò -factura venta
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	/ HEM0001966413	25/03/2011	26/05/2011	\$ 51.300	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0001992803	19/05/2011	12/07/2011	\$ 104.274	5- Aceptada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0001996558	26/05/2011	18/07/2011	\$ 2.980.504	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro Radicacion de
SUBSIDIADO	± 830006404	VIVIR.S.A EPS ARS	HEM0001997443	28/05/2011	18/07/2011	\$ 346.895	2-Radicada Entidad	SI	factura - cta cobro Radicación de
SUBSIDIADO	830,006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002001109	3/06/2011	5/08/2011	\$ 47.000	2-Radicada Entidad	SI	factura - cta cobro -factura venta con soportes
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002009316	20/06/2011	5/08/2011	\$ 469.506	2-Radicada Éntidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	(HEM0002010476	22/06/2011	5/08/2011	\$ 538.300	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	/ HEM0002013209	28/06/2011	5/08/2011	\$ 5.784.053	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes





SUBSIDIADO	0 83000640	HUMANA VIVIR S.A EPS	The Company of the Company						Radicacion di factura - cta cobro -factur venta con
SOLDINING.	65000640	4 ARS HUMANA	HEM000201369	5 29/06/201	5/08/2011	\$ 78.000	2-Radicada Entid	ad SI	soportes
SUBSIDIADO	83000640	7 7110	HEM0002017495	7/07/2011	19/08/201	1 \$ 4.466.30	0 2-Radicada Entid	ad SI	cobro
SÚBSIDIADO	83000640	HUMANA VIVIR S.A EPS 4 ARS	CONTRACTOR VICTOR AND	/			2 - Nouncode Ellips	31	prejuridico
333337	3 0000040	HUMANA VIVIR S.A EPS	HEM0002018523	8/07/2011	19/08/2011	\$ 379.500	2-Radicada Entida	ad SI	prejuridico
SUBSIDIADO	830006404	4 ARS HUMANA	HEM0002022219	15/07/2011	19/08/2011	\$ 65.400	2-Radicada Entida	d SI	cobro prejuridico
SUBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002028731	27/07/2011	19/08/2011	\$ 140.470	2-Radicada Entida	d SI	cobro
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002060542	29/09/2011	20/10/2011	\$ 177.550	- 2-Radicada Entida	d Si	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002035696	9/08/2011	8/11/2011	\$ 3.444.604	4-Contestada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002043541	25/08/2011	8/11/2011	\$ 327.530	2-Radicada Entidad		Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002063620	6/10/2011	18/11/2011	\$ 1.257.624	4-Contestada Radicada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002070337	21/10/2011	18/11/2011	\$ 397.947	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002077144	5/11/2011	15/12/2011	\$ 740.800	4-Contestada Radicada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta -rta giosa
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002084911	26/11/2011	15/12/2011	\$ 317.497	2-Radicada Entidad	51	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta -rta giosa
SUBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002091705	15/12/2011	19/01/2012	\$ 11.151.080	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura- cta cobro
UBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002095790	27/12/2011	19/01/2012	\$ 303.300	2-Radicada Entidad	51	Radicacion de factura- cta cobro
i UBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	; / HEM0002102551	16/01/2012	20/02/2012	\$ 103.567	2-Radicada Entidad	51	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
UBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002104710	20/01/2012	- 20/02/2012	\$ 454.354	4-Contestada Radicada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002113445	8/02/2012		\$ 77.997	4-Contestada Radicada	SI .	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con soportes
JBSIDIADO		HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002118241	7/02/2012	20/03/2012	\$ 3.164.683	4-Contestada Radicada	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta con





,70 soportes Radicacion de factura - cta HUMANA cobro -factura VIVIR S.A EPS 4-Contestada venta con HEM0002120632 22/02/2012 SUBSIDIADO 830006404 ARS 20/03/2012 \$ 1.140.634 Radicada soportes Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS cobro -factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002125293 3/03/2012 20/04/2012 \$ 63,931 2-Radicada Entidad venta Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS 4-Contestada cobro -factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002144755 16/04/2012 18/05/2012 \$ 94.837 Radicada SI venta -rta glosa Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS 4-Contestada cobro -factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002159922 19/05/2012 20/06/2012 \$ 548,002 Radicada venta -rta giosa Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS cobro-factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002181512 8/07/2012 16/08/2012 \$ 62.900 2-Radicada Entidad SI venta Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS 4-Contestada cobro-factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002182145 9/07/2012 16/08/2012 \$ 957.910 Radicada venta Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS 4-Contestada cobro -factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002182559 10/07/2012 16/08/2012 \$ 633.000 Radicada venta Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS cobro -factura **SUBSIDIADO** 830006404 ARS HEM0002183399 11/07/2012 16/08/2012 \$71.348 2-Radicada Entidad SI venta Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS cobro -factura SUBSIDIADO 830006404 HEM0002184778 14/07/2012 16/08/2012 \$ 233.977 2-Radicada Entidad venta Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS cobro -factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002193934 7/08/2012 18/09/2012 \$ 644.233 2-Radicada Entidad SI venta Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS cobro -factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002195477 10/08/2012 18/09/2012 \$ 1.104.162 2-Radicada Entidad venta Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS cobro -factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002198221 19/08/2012 18/09/2012 \$ 2.551.013 2-Radicada Entidad | SI venta Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS cobro -factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002199497 22/08/2012 18/09/2012 \$ 40.638 2-Radicada Entidad venta Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS cobro -factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002200774 24/08/2012 18/09/2012 \$ 385.648 2-Radicada Entidad venta Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS cobro -factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002203395 30/08/2012 18/09/2012 \$ 575.046 2-Radicada Entidad SI venta Radicacion de HUMANA factura - cta VIVIR S.A EPS cobro -factura SUBSIDIADO 830006404 ARS HEM0002210848 19/09/2012 1/11/2012 \$ 44.322 2-Radicada Entidad SI venta Radicacion de HIIMANA factura - cta VIVIR S.A EPS cobro -factura



SUBSIDIADO

830005404

ARS



\$ 69.100

2-Radicada Entidad

venta

HEM0002215375 28/09/2012 1/11/2012

SUBSIDIAL	00 8300064	HUMANA VIVIR S.A E ARS	PS HEM0002215	572	29/09/20	12 1/11/	2012	\$ 1.290.73	31 2-Radicada En	tidad	SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
SUBSIDIAL	DD 8300064	HUMANA VIVIR S.A EI ARS	PS HEM00022260	38	29/10/20:	12 20/11	/2012	\$ 40.548	2-Radicada Ent			Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
SUBSIDIAD	O 8300064	HUMANA VIVIR S.A EP ARS HUMANA	HEM00022214	04	16/10/201	12 12/12,	/2012	\$ 63.791	2-Radicada Ent		SI	Radicacion de factura - cta cobro -factura venta
SUBSIDIAD	0 83000640	VIVIR S.A EP 04 ARS HUMANA	HEM00022486	68	6/01/2013	19/02/	2013	\$ 1.068.59	4-Contestada Radicada		NO	No hay soport
SUBSIDIADO	83000640	VIVIR S.A EP	S HEM000225045	54	11/01/201	3 19/02/	2013	\$ 173.420	4-Contestada Radicada		NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	83000640	VIVIR S.A EPS	HEM000225149	1	15/01/2013	3 19/02/	2013	\$ 11.011.72	4-Contestada 2 Radicada		NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	83000640	VIVIR S.A EPS 4 ARS HUMANA	HEM000225298	2 1	19/01/2013	19/02/2	2013	\$ 66.096	4-Contestada Radicada		NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS 4 ARS HUMANA	HEM000225555	9 2	5/01/2013	19/02/2	013	\$ 509.896	4-Contestada Radicada		NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002256608	8 2	9/01/2013	19/02/2	013	\$ 3.500	4-Contestada Radicada		NO	No hay soporte:
SUBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002257735	3:	1/01/2013	19/02/2	013	\$ 2.196.080	4-Contestada Radicada	,	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002245194	24	4/12/2012	15/03/20	013	\$ 499.631	2-Radicada Entida	ed S	1	Radicacion de factura - cta cobro
SUBSIDIADO	830006404		HEM0002246133	/ 27	7/12/2012	15/03/20	13	\$ 190.300	2-Radicada Entida	ds		Radicacion de factura - cta cobro
SUBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002262129	/ 13	/02/2013	15/03/20	13 7	\$ 7.322.812	4-Contestada Radicada	SI		Radicacion de factura - cta cobro
SUBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002262583	14,	/02/2013	15/03/20	74 1	\$ 854.200	4-Contestada Radicada	SI		Radicacion de factura - cta cobro
UBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002262792	/ 15/	/02/2013	15/03/20	13 3	.500	4-Contestada Radicada	SI		Radicacion de factura - cta cobro
UBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002254307/	20/	/02/2013	15/03/20:	13 \$	15.778	4-Contestada Radicada	SI		Radicacion de factura - cta cobro
UBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002264943	21/	02/2013	15/03/201	13 \$	9.096	2-Radicada Entidad	SI		Radicacion de factura - cta cobro
JBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002268245/	28/	02/2013	15/03/201	3 \$ 81	L700	2-Radicada Entidad	SI		Radicacion de factura - cta cobro
JBSIDIADO	830006404	VIVIR Ş.A EPS ARS HUMANA	HEM0002268289/	28/0	02/2013	15/03/201	3 \$ 87	1.200	2-Radicada Entidad	SI		Radicacion de factura - cta cobro
IBSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002243711/	19/1	12/2012	15/03/201	3 \$ 10		4-Contestada Radicada	Sì		Radicacion de factura - cta cobro
BSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002239253	5/12	/2012	15/03/2013	\$ 3.9	and the second	4-Contestada Radicada	SI		Radicacion de factura - cta cobro
BSIDIADO		VIVIR S.A EPS ARS HUMANA	HEM0002240034/	7/12	/2012	15/03/2013	\$ 40.		I-Contestada Radicada	SI		Radicacion de factura - cta cobro
BSIDIADO	830006404	VIVIR S.A EPS ARS HUMANA		8/12/	/2012	15/03/2013	\$ 167	2.848	-Radicada Entidad	SI		Radicacion de factura - cta cobro
SIDIADO	OSUUUDHUH I	VIVIR S.A EPS	HEM0002240395 /	9/12/	/2012 1	15/03/2013	\$ 130		-Contestada adicada	SI		Radicacion de factura - cta





7		ARS		-	-			-	cobro
SUBSIDIAD	0 83000640	ARS	S HEM00022691	3/03/201	13 16/04/20	\$ 62,300	2-Radicada Entid	William Co.	Radicacion factura - ct
SUBSIDIAD	0 83000640	HUMANA VIVIR S.A EP. ARS	S HEM00022708	7/03/201	3 16/04/20	\$ 6.211.70	2-Radicada Entid	- C	Radicacion factura - ctr
SUBSIDIADO	83000640	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM000227083	7/03/201	3 16/04/201	\$ 42,000	2-Radicada Entid	ad SI	Radicacion factura - cta
SUBSIDIADO	83000640	ARS	HEM000227441	8/ 18/03/20:	13 16/04/201	\$ 453.337	2-Radicada Entid		Radicacion of factura - cta
SUBSIDIADO	830006404	ARS	HEM000227632	3/ 21/03/201	13 16/04/201	\$ 45.879	2-Radicada Entid	ad	Radicacion o factura - cta
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM000227809	26/03/201	16/04/201	3 \$ 164.071	2-Radicada Entida	260	Radicacion o factura - cta
SUBSIDIADO	830005404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM000227972	5/ 2/04/2013	14/05/2013	3 \$ 202.721	2-Radicada Entida	11.00	Radicacion d factura - cta
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002279728	2/04/2013	14/05/2013	\$ 445.639	2-Radicada Entida	775	Radicacion d factura - cta
SUBSIDIADO	830006404	ARS	HEM0002280912	4/04/2013	14/05/2013	\$ 149.833	2-Radicada Entida	-	Radicacion de factura - cta
SUBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002284422	15/04/2013	3 14/05/2013	\$ 39.735	2-Radicada Entidad	licar.	Radicacion de factura - cta
UBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002284562	15/04/2013	14/05/2013	\$ 414.600	2-Radicada Entidad		Radicacion de factura - cta
URSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002285103	17/04/2013	14/05/2013	\$ 4.593.185	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta
UBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002287676	23/04/2013	14/05/2013	\$ 160.925	2-Radicada Entidad		Radicacion de factura - cta
UBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002287956	24/04/2013	14/05/2013	\$ 268.572	2-Radicada Entidad		Radicacion de factura - cta
JBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002291756/	3/05/2013	13/06/2013	\$ 266.115	3-Objetada	SI	Radicacion de factura - cta
JBSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002294946	12/05/2013	13/06/2013	\$ 210.376	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta
BSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002298829	23/05/2013	13/06/2013	\$ 65.400	4-Contestada Radicada	SI	Radicacion de factura - cta
BSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002300218	27/05/2013	13/06/2013	\$ 284.200	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta
BSIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002300848	29/05/2013	13/06/2013	\$ 71.900	2-Radicada Entidad	SI	Radicacion de factura - cta
ISIDIADO		HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002301393/	30/05/2013	13/06/2013	\$ 224.896	4-Contestada Radicada	SI	Radicacion de factura - cta
SIDIADO	830006404	ARS	HEM0002301845/	31/05/2013	11/07/2013	\$ 119.500	3-Objetada	SI	Radicacion de factura - cta
SIDIADO	830006404	HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	HEM0002304505	11/06/2013	11/07/2013	\$ 164,343	3-Objetada	SI	Radicacion de factura - cta
TRIBUTIVO		INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001310462/	3/11/2007		16.779.781,0 0	4-Contestada Radicada	SI	objeciones- rta
RIBUTIVO	15	NSTITUTO DE SEGURO I	HEM 0001320408	26/11/2007	11/12/2007	1.303.916,00	2-Radicada Entidad	51	glosa No hay





CONTRIBUTE	vo 8600138	INSTITUTO SEGURO SOCIAL	DE HEM 00013262	1	1	959.709,00	2-Radicada Entid		
CONTRIBUTION		INSTITUTO I SEGURO	DE HEM 00013262	7/12/200	7 4/01/2008	1.634.078,0	0 2-Radicada Entida	-	cuenta cobro
CONTRIBUTIV	70 86001381	INSTITUTO I	DE HEM 00013276	05, 11/12/200	07 4/01/2008	222.073,00	2-Radicada Entida	0.00	cuenta cobro
CONTRIBUTIV	86001381	SEGURO SOCIAL	HEM 00013316	81 22/12/200	07 4/01/2008	65.890,00	2-Radicada Entida	-	cuenta cobro
CONTRIBUTIV	86001381	INSTITUTO D SEGURO 6 SOCIAL	HEM 00013316	22/12/200	07 4/01/2008	65.890,00	2-Radicada Entida	T	cuenta cobro
CONTRIBUTIV	86001381		HEM 000133160	22/12/200	4/01/2008	65,890,00	2-Radicada Entida	d SI	cuenta cobro
CONTRIBUTIVE	86001381		HEM 000133160	22/12/200	7 4/01/2008	65.890,00	2-Radicada Entida		cuenta cobro
CONTRIBUTIVO	86001381		HEM 000133165	22/12/200	7 4/01/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad		cuenta cobro
CONTRIBUTIVO	860013816		HEM 000133165	6, 22/12/2007	7 4/01/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad		cuenta cobro
CONTRIBUTIVO	860013816	-	HEM 000132837	9/ 12/12/2007	7 4/01/2008	9.812.896,00	2-Radicada Entidad		cuenta cobro
CONTRIBUTIVO	860013816		HEM 0001331408	21/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad		cuenta cobro
CONTRIBUTIVO	860013816	SEGURO SOCIAL	HEM 0001331411	21/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
CONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001331660	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
CONTRIBUTIVO	860013816	SEGURO SOCIAL	HEM 0001331661	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
ONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001331665,	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
ONTRIBUTIVO	860013816	SEGURO SOCIAL	HEM 0001331666	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
ONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001331669/	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
ONTRIBUTIVO	860013816	SEGURO SOCIAL	HEM 0001331670/	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
ONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001331671	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	51	cuenta cobro
NTRIBUTIVO	860013816	SEGURO SOCIAL	HEM 0001331672	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
NTRIBUTIVO	860013816	SEGURO SOCIAL	HEM 0001331674	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
NTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL INSTITUTO DE	HEM 0001331675/	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	-Radicada Entidad	51	cuenta cobro
NTRIBUTIVO	860013816	SEGURO SOCIAL INSTITUTO DE	HEM 0001331677/	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00 2	-Radicada Entidad	51	cuenta cobro
	860013816	SEGURO SOCIAL	HEM 0001331680	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00 2	-Radicada Entidad	il	cuenta cobro
ITRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO	HEM 0001331607/	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00 2	-Radicada Entidad		cuenta cobro





P=	3		

3		SOCIAL				4			
CONTRIBUTIV	86001381	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001331610	22/12/200	7 5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entida	nd SI	cuenta cobr
CONTRIBUTIVE	860013816	SEGURO SOCIAL	HEM 0001331614	22/12/2007	7 5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entida	3.1	
CONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001331615	22/12/2007	7 5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entida	d	cuenta cobr
CONTRIBUTIVO		INSTITUTO DE SEGURO	HEM 0001331629	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entida	The second	cuenta cobr
CONTRIBUTIVO		INSTITUTO DE SEGURO	HEM 0001331634	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entida	100	cuenta cobr
CONTRIBUTIVO		INSTITUTO DE SEGURO	HEM 0001331639	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	10000	cuenta cobri
CONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO	HEM 0001331645	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	9	cuenta cobre
CONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001331646	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	100000	cuenta cobro
CONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001331649	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
CONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001331650	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad		cuenta cobro
CONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001331651	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad		cuenta cobro
CONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001331652	22/12/2007	5/02/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
CONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001335091	4/01/2008	5/02/2008	1.951.484,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
ONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001335208	4/01/2008	5/02/2008	1.696.036,00	2-Radicada Entidad		cuenta cobro
ONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001340207/	15/01/2008	5/02/2008	60.200,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
ONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001345826	26/01/2008	5/02/2008	168.481,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
ONTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001359209	18/02/2008	6/03/2008	3.100,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
NTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001359221	18/02/2008	6/03/2008	65.890,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
NTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001360395	20/02/2008	6/03/2008	181.900,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
NTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001360452	20/02/2008	6/03/2008	33.700,00	2-Radicada Entidad	SI	cuenta cobro
NTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001398771	29/04/2008	9/05/2008	63.200,00	4-Contestada Radicada	SI	cuenta cobro
NTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001399088	29/04/2008	9/05/2008	770.884,00	4-Contestada Radicada	SI	cuenta cobro
NTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001327654	11/12/2007	9/05/2008	11.696.886,0 0	4-Contestada Radicada	SI	cuenta cobro
NTRIBUTIVO	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	HEM 0001360079	19/02/2008	9/05/2008	395.751,00	4-Contestada Radicada	51	cuenta cobro





CONTRIBUTION	VO 8600138	INSTITUTO D SEGURO 16 SOCIAL	HEM 000142203	11/06/200	10/07/200	263.631,0	00 2-Radicada Entida		
CONTRIBUTION	/O 8600138:	SEGURO SOCIAL	HEM 000142431	16/06/200	8 10/07/200	8 29.400,00	4-Contestada Radicada	SI	cuenta cobro
CONTRIBUTIV	86001383	INSTITUTO D SEGURO L6 SOCIAL	HEM 000108292	6 14/08/200	6 19/08/200	8 127.000,0	4-Contestada Radicada	SI NO	No hay sopor
IPS PRIVADA	80022026	PORSALUD LTDA IPS PORSALUD	HEM 000064118	9 30/09/2003	3 14/10/2003	\$ 527.512	2-Radicada Entida		No hay soport
IPS PRIVADA	80022026	3 LTDA IPS	HEM 000065456	1/11/2003	10/12/2003	\$ 1.417.14	8 2-Radicada Entida	d NO	No hay soport
IPS PRIVADA	80022026	PORSALUD LTDA IPS PORSALUD	HEM 000039222	2/05/2002	20/06/2002		2-Radicada Entida		No hay soport
IPS PRIVADA	80022026	3 LTDA IPS	HEM 0000582024	3/06/2003	21/07/2003	\$ 764.720	2-Radicada Entida	d NO	No hay soports
CONTRIBUTIVO	83009651		UACL0000000485	19/01/2010	20/01/2010		2-Radicada Entida		No hay soporti
CONTRIBUTIVO	83009651		CUUP0000070733	3/ 13/09/2010			4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa ips
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	CUUP0000071691	21/09/2010	25/10/2010	\$ 4.657.271	10-Factura Devuelta	51	Rta glosa ips
CONTRIBUTIVO :	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	CUUP0000072167	24/09/2010	25/10/2010	\$ 5.194.582	4-Contestada Radicada	SI	Rta giosa- objectones- levantamiento de giosa
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	CUUP0000072757	29/09/2010	25/10/2010	\$ 5.288.895	4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa- objeciones- levantamiento de glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	CUUP0000067172	10/08/2010	25/10/2010	\$ 3.958.634	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa ips
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	CUUP0000069027	28/08/2010	25/10/2010	\$ 5.077.582	4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa- objeciones- levantamiento de glosa
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS RED SALUD	CUUP0000069222	30/08/2010	25/10/2010	\$ 3.689.727	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa ips
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	CUUP0000069356'	31/08/2010	25/10/2010	\$ 5.390,472	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513 \	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM 0001873763	22/09/2010	25/10/2010	\$5.242.959	4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa- objeciones- levantamiento de glosa
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM 0001878615	30/09/2010	25/10/2010	\$ 26.142.661	10-Factura Devuelta	NO	No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM 0001882575	7/10/2010	26/11/2010	\$ 1.504.467	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa ips
NTRIBUTIVO .	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM 0001882916	8/10/2010	26/11/2010	\$ 1.124.221	10-Factura Devuelta	SI	Rta giosa ips
NTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM 0001883012	8/10/2010	26/11/2010	\$ 1.333.898	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa ips
NTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	HEM 0001886187	14/10/2010	26/11/2010	\$ 346,734	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa ips
NTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	HEM 0001886358 1	4/10/2010	26/11/2010	\$ 1.807.747	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa ips
ITRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM 0001886385 1	4/10/2010	26/11/2010	1.126.308	10-Factura Devuelta	3	Rta glosa ips





RED SALUD ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM 0001886887 | 15/10/2010 26/11/2010 \$ 720,968 Devuelta Rta giosa los **RED SALUD ATENCION** 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM 0001886975 | 15/10/2010 | 26/11/2010 \$ 1,209,782 Devuelta SI Rta glosa ips RED SALUD ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 HUMANA EPS HEM 0001887172 16/10/2010 26/11/2010 \$ 526,300 Devuelta SI Rta glosa ips RED SALUD ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM 0001888800 20/10/2010 26/11/2010 \$ 1,842,697 Devuelta Rta glosa ips RED SALUD ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** CUUP0000070672 12/09/2010 26/11/2010 \$ 1.776.346 Devuelta SI Rta glosa ips RED SALUD ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM 0001855871 25/08/2010 26/11/2010 \$ 1.505.275 Devuelta Rta glosa ips RED SALUD ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM 0001858365 29/08/2010 26/11/2010 \$ 501.123 Radicada SI Rta glosa ips **RED SALUD** ATENCION HUMANA EPS No hav CONTRIBUTIVO 830096513 HEM 0001858742 30/08/2010 26/11/2010 \$ 29.700 2-Radicada Entidad NO soportes RED SALLID ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** CUUP0000067401 13/08/2010 26/11/2010 \$ 359,490 Radicada Rta glosa ips RED SALUD ATENCION 4-Contestada 830096513 CONTRIBUTIVO **HUMANA EPS** CUUP0000067990 19/08/2010 26/11/2010 \$ 400.628 Radicada SI Rta glosa lps RED SALUD ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** CUUP0000068025 19/08/2010 26/11/2010 \$ 1.158.192 Radicada Rta glosa ips RED SALUD ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** CUUP0000068586 24/08/2010 26/11/2010 \$ 1.480.151 Radicada SI Rta glosa lps **RED SALUD** ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** CUUP0000068999 28/08/2010 26/11/2010 \$ 353.873 Devuelta SI Rta glosa lps RED SALLID ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 CUUP0000072812 29/09/2010 **HUMANA EPS** 26/11/2010 \$ 280,213 Devuelta SI Rta glosa ips **RED SALUD** ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** CUUP0000072890 30/09/2010 26/11/2010 \$5.220.190 2-Radicada Entidad RED SALUD ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** CUUP0000073013 1/10/2010 26/11/2010 \$ 2,388,822 Devuelta **RED SALUD** Rta glosa lps ATENCION 10-Factura HUMANA EPS CONTRIBUTIVO 830096513 CUUP0000073014 1/10/2010 26/11/2010 | \$ 2.047.043 Devuelta SI Rta glosa ips **RED SALUD** ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** CUUP0000073038 2/10/2010 26/11/2010 \$ 915.742 Devuelta SI Rta giosa ips RED SALUD ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** CUUP0000073040 2/10/2010 26/11/2010 \$ 560.203 Devuelta SI Rta glosa ips RED SALUD ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO **HUMANA EPS** 830096513 CUUP0000073044 3/10/2010 26/11/2010 \$ 1.586.642 Devuelta SI Rta glosa lps **RED SALUD** ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** CUUP0000073046 3/10/2010 26/11/2010 \$ 2.598.528 Devuelta SI Rta glosa ips RED SALUD **ATENCION** 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 HUMANA EPS CUUP0000073058 4/10/2010 26/11/2010 \$ 1.612.010 Devuelta SI Rta glosa ips **RED SALUD** ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** CUUP0000073096 5/10/2010 26/11/2010 \$ 2.186.661 Devuelta SI Rta glosa ips RED SALUD ATENCION 10-Factura CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** CUUP0000073103 6/10/2010 26/11/2010 \$ 1,820,210 Devuelta SI Rta glosa lps **RED SALUD** 10-Factura No hay CONTRIBUTIVO 830096513 **ATENCION** CUUPO000073136 12/10/2010 26/11/2010 \$ 21.005.550 Devueita NO soportes





7		HUMANA EPS							
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM 0001848407	11/08/2010	26/11/2010	\$ 579.769	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa ips
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM 0001850198	15/08/2010	26/11/2010	\$ 1.160.185	10-Factura Devuelta	SI	Rta giosa ips
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM 0001853713	21/08/2010	26/11/2010	\$ 544.456	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa ips
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM 0001853861	21/08/2010	26/11/2010	\$ 80.800	2-Radicada Entida	d NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	CUUP0000064766	6/07/2010	26/11/2010	\$ 2.425.760	10-Factura	-	
CONTRIBUTED IN	930005513	RED SALUD ATENCION	1				Devuelta 10-Factura	SI	Rta glosa lps
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	CUUP0000065772	23/07/2010	26/11/2010	\$ 3.922.615	Devuelta	SI	Rta glosa lps
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	CUUP0000066276	1/08/2010	25/11/2010	\$ 16.197	4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa- objectiones- levantamiento de glosa
		RED SALUD ATENCION					4-Contestada		Rta glosa- objeciones- levantamiento
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION	CUUP0000066281	1/08/2010	26/11/2010	\$31,668	Radicada 4-Contestada	SI	de glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	CUUP0000066409	3/08/2010	26/11/2010	\$ 4.477.123	Radicada	SI	Rta glosa ips
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	CUUP0000066724	5/08/2010	26/11/2010	\$7.250	4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa- objeciones- levantamiento de glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	CUUP0000066788	6/08/2010	26/11/2010	\$ 57.100	2-Radicada Entidad		No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	CUUP0000066850	7/08/2010	26/11/2010	\$ 4.940.714	10-Factura Devuelta	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM 0001889343	21/10/2010	26/11/2010	\$ 1.990.756	10-Factura , Devuelta	SI	Rta glosa ips
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM 0001889472	21/10/2010	26/11/2010	\$ 355.055	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa ips
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM 0001889612	21/10/2010	26/11/2010	\$ 2.237,259	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa Ips
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM 0001890256	23/10/2010	26/11/2010	\$ 1.603.873	10-Factura Devuelta	51	
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	1		26/11/2010	\$ 569.050	10-Factura		Rta glosa ips
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	1	25/10/2010	26/11/2010		10-Factura	SI	Rta glosa ips
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	/			\$ 413.774	Devuelta 10-Factura	SI	Rta glosa ips
ontributivo	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	1		26/11/2010 26/11/2010	\$ 1.369.734	10-Factura Devuelta	SI	Rta giosa ips
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM 0001885006	12/10/2010	15/12/2010	\$ 46.770	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCIÓN HUMANA EPS	HEM0001897299 4	1/11/2010	15/12/2010	\$ 583.719	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa Ips
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCIÓN	HEM0001900805 1			\$ 400.163	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa ips





2		HUMANA E	PS	1	- 1	1	1	1	1
CONTRIBUT	VO 8300965	RED SALUD ATENCION HUMANA E		770 15/11/2	010 15/12/2	010 \$ 1.353.	10-Factura 278 Devuelta	61	
CONTRIBUTI	vo 8300965	RED SALUD ATENCION 13 HUMANA EI	L LIENTOOT OOT				10-Factura	SI	Rta glosa ips
	-	RED SALUD	PS HEM00019041	21/11/2	010 15/12/2	010 \$ 608.42	3 Devuelta	SI	Rta glosa ips
CONTRIBUTI	vo 8300965	ATENCION 13 HUMANA EF RED SALUD	PS HEM00019042	18 21/11/2	010 15/12/20	010 \$ 2.120	4-Contestada Radicada	SI	Objectiones - ri
CONTRIBUTION	/O 8300965	ATENCION HUMANA EF	PS HEM00019059	53 23/11/20	010 15/12/20	010 \$393.18	10-Factura 2 Devuelta	-	
CONTRIBUTION	0 8300965		S HEM000190598	,			4-Contestada Radicada	SI	Objeciones - rt
CONTRIBUTIV	0 83009651		S HEM000190799	28/11/20	15/12/20		10-Factura		glosa
CONTRIBUTIV	0 83009651	ATENCION HUMANA EPS	S HEM000190838				10-Factura	SI	Rta glosa
CONTRIBUTIV	93000554	RED SALUD ATENCION			10 15/12/20	10 \$ 1.107.8	10-Factura	SI	Rta glosa
CONTRIBUTION	83009651	RED SALUD ATENCION	HEM000190864	8 29/11/20:	10 15/12/20:	10 \$371.284	Devuelta	SI	Rta glosa
CONTRIBUTIVE	830096513	RED SALUD ATENCION	HEM000190904	30/11/201	15/12/201	0 \$1.701.98	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	HEM0001907035	25/11/201	15/12/201	0 \$ 985.370	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001907723	26/11/201	0 17/01/201	1 \$ 967.649	10-Factura Devuelta	SI	Rta giosa
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001910020	1/12/2010	17/01/201	1 \$ 11.622.63	29 3-Objetada	NO.	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	- ATENCION HUMANA EPS	HEM0001910023	1/12/2010	17/01/201:	\$ 2.315.493	10-Factura Devuelta		
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001908672	29/11/2010			10-Factura	SI	Rta glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM00019008224				10-Factura	SI	Rta glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS				\$ 2.198.699	Devuelta	SI	Rta glosa No hay
CONTRIBUTIVO		RED SALUD ATENCION	HEM0001898195/		17/01/2011	\$ 33.800	2-Radicada Entidad	NO	soportes
	830096513	RED SALUD ATENCION	HEM0001911376	5/12/2010	17/01/2011	\$ 966.476	Devuelta 10-Factura	SI	Rta giosa
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION	HEM0001911392	5/12/2010	17/01/2011	\$ 1.485,675	Devuelta Devuelta	SI	Rta glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001911424/	5/12/2010	17/01/2011	\$ 41.548	3-Objetada	NO	
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001911456/	5/12/2010	17/01/2011	\$ 152.001	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001911594	6/12/2010	17/01/2011	\$ 2.100	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001912487	7/12/2010	17/01/2011	\$ 7.832.152	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001912813	7/12/2010	17/01/2011	\$ 494.318	10-Factura Devuelta	SI	
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001912967	8/12/2010	17/01/2011	\$ 2.497.318	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa





4-	1	Lacacatus	1	1	1	1	1	1	1
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001912997	9/12/2010	17/01/2011	\$ 85.100	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001914287/	11/12/2010	17/01/2011	\$ 8.753.867	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001914467	12/12/2010	17/01/2011	\$ 45.100	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa
		RED SALUD ATENCION					10-Factura		Glosa-dev.
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION	HEM0001916152 /	15/12/2010	17/01/2011	\$ 33.152.814	Devuelta 10-Factura	SI	Factura
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001917500 /	17/12/2010	17/01/2011	\$ 536.860	Devuelta	SI	Rta glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001917618	18/12/2010	17/01/2011	\$ 240.863	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001917768	18/12/2010	17/01/2011	\$ 229.093	13-Devolución de factura	NO	No hay
CONTINUOUNO		RED SALUD ATENCION	//	20/22/2020	17/04/2021	7 223.033	10-Factura	NO	soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	HEM0001918396	20/12/2010	17/01/2011	\$ 1.309.537	Devuelta	SI	Rta glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001918420	20/12/2010	17/01/2011	\$ 921.985	10-Factura Devuelta	SI	Rta glosa
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001918455 /	21/12/2010	17/01/2011	\$ 55.300	10-Factura Devuelta	SI	Rta giosa
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001920662	27/12/2010	17/01/2011	\$ 4.295.638	10-Factura Devuelta	SI	Dev factura- objectones-rta glosa
conmin muo	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	LIENA CODA POAZOS						No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830090313	RED SALUD ATENCION	HEM 0001894296	31/10/2010	17/01/2011	\$ 1.777.728	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	UCIA0000002563	3/03/2011	28/02/2011	\$ 6.775.409	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS RED SALUD	HEM 0001894590	31/10/2010	2/03/2011	\$ 65.194	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM 0001894613	31/10/2010	2/03/2011	\$ 65.300	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM 0001894713/	31/10/2010	2/03/2011	\$ 66.966	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTENIO PER IN	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	UEM 0001804757	21/10/2010	2/02/2011	¢ 400 7F4	4-Contestada		No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830090313	RED SALUD ATENCION	HEM 0001894757	31/10/2010	2/03/2011	\$ 498.754	Radicada 4-Contestada	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS RED SALUD	HEM 0001895053	31/10/2010	2/03/2011	\$ 1.968.720	Radicada	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM 0001895228'	31/10/2010	2/03/2011	\$ 5.492	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM 0001895344	31/10/2010	2/03/2011	\$ 80.423	2-Radicada Entidad	NO	no may suportes
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM 0001894242/	31/10/2010	2/03/2011	\$ 52.736	2. Padleada Eastdad	NO	No hay soportes
		RED SALUD ATENCION					2-Radicada Entidad		No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION	HEM0001920775/	27/12/2010	2/03/2011	\$ 49.300	2-Radicada Entidad 4-Contestada	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION	HEM0001921701	30/12/2010	2/03/2011	\$ 620,980	A-Contestada	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513 830096513	RED SALUD ATENCION	HEM0001921872 /	31/12/2010	2/03/2011	\$ 1.289.226	Radicada 4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes





		HUMANA E	Carlotte and the second			1		1	1
CONTRIBUTI	VO 8300965:			25′ 2/01/201	1 2/03/201	\$ 601.349	4-Contestada Radicada		No hay soporte
		RED SALUD			2,00,202	3 001.54	Radicada	NO	
CONTRIBUTI	VO 83009651	ATENCION		1			4-Contestada		No hay soporte
	10 03003033	RED SALUD	S HEM00019221	01' 2/01/201	2/03/201	1 \$77.600	Radicada	NO	
		ATENCION						1110	No hay soporte:
CONTRIBUTIV	/D 83009651		S HEM000192235	3/01/201:	3 (00 (00)				The may supported
		RED SALUD	THE REAL PROPERTY.	3/01/201	2/03/201	1 \$ 1.736.94	47 2-Radicada Entid	ad NO	
		ATENCION							No hay soportes
CONTRIBUTIV	0 83009651		S HEM000192261	5/3/01/2011	2/03/2013	\$ 67,000	2-Radicada Entid		
		RED SALUD				1 4111100	Z-Redicada Citto	ad NO	No beauty
CONTRIBUTIV	0 830096513	HUMANA EPS	. IIFs todos on a se						No hay soportes
	- 10000001	RED SALUD	HEM000192269	5' 3/01/2011	2/03/2011	\$ 2.930.41	8 2-Radicada Entid	d NO	
		ATENCION							No hay soportes
CONTRIBUTIV	0 830096513		HEM000192284	6 / 4/01/2011	2/02/2004				
		RED SALUD	111111000252264	67 4/01/2011	2/03/2011	\$ 33.800	2-Radicada Entida	d NO	
-22.00.000		ATENCION		1					No hay soportes
CONTRIBUTIVE	830096513		HEM0001923075	4/01/2011	2/03/2011	\$ 30.700	2-Radicada Entida	d NO	
	1	RED SALUD		1 7 4 1		1	Z-Nacicada Endua	u NO	No housenesses
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS					4-Contestada	1	No hay soportes
Continuoning	030030313	RED SALUD	HEM0001923274	4/01/2011	2/03/2011	\$ 1.333.020		NO	
		ATENCION			-				No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001923316	5/01/2011	2 /22 /224				,,
		RED SALUD	112110001323310	3/01/2011	2/03/2011	\$51.000	2-Radicada Entida	d NO	
		ATENCION							No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001923799	/ 5/01/2011	2/03/2011	\$ 81.700	2 Badlanda Fuelda		
		RED SALUD			2/05/2011	3 01.700	2-Radicada Entida	NO	
CONTRIBUTOR	000000000	ATENCION	Supplied organization of the control of	1					No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001923836	5/01/2011	2/03/2011	\$ 111.500	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION						110	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	UENADOMONOS	1					no nay soportes
	700000000	RED SALUD	HEM0001923861	6/01/2011	2/03/2011	\$30.700	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION						-	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001923888	6/01/2011	2/03/2011	£ 20 700			V. Company of the Com
		RED SALUD		0,02,2021	2/03/2011	\$30.700	2-Radicada Entidad	NO	
1		ATENCION			1		4-Contestada		No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001924054/	6/01/2011	2/03/2011	\$ 1.177.699	Radicada	NO	
		RED SALUD					1	140	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION	1151 10001 100 1000				4-Contestada	1	No hay suportes
STATE OF THE	030030323	RED SALUD	HEM0001924095	6/01/2011	2/03/2011	\$ 151.064	Radicada	NO	
		ATENCION							No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001924248/	6/01/2011	2/02/2011	A ====	4-Contestada		
		RED SALUD		0/01/2011	2/03/2011	\$ 589.099	Radicada	NO	
	COLUMN TO SECURE	ATENCION					4 Contrated		No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001924312	6/01/2011	2/03/2011	\$ 64.936	4-Contestada Radicada	NO	
		RED SALUD				7 - 11330	- Edulcada	NO	No housenesses
ONTRIBUTIVO	9200005542	ATENCION					4-Contestada		No hay soportes
UVITUOUNIE	830096513	RED SALUD	HEM0001924320 /	6/01/2011	2/03/2011	\$ 354.000	Radicada	NO	
		ATENCION							No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001924389/	7/01/2011	2/20/200				, ,
		RED SALUD	11110001324383	7/01/2011	2/03/2011	\$ 366,000	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION							No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001924784	7/01/2011	2/03/2011	\$ 11.600.956	4-Contestada		
		RED SALUD			2,00,1012	3 11.000.930	Radicada	NO	
LETTING I TO LO	andances	ATENCION	/						No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001924980	8/01/2011	2/03/2011	\$ 35.000	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD							No hay soportes
NTRIBUTIVO		ATENCION HI IMANA EDS	NEW MODEL CONTINUE	n for for			4-Contestada		soportes
		RED SALUD	HEM0001925179	9/01/2011	2/03/2011	\$ 67.000	Radicada	NO	
		ATENCION							No hay soportes
NTRIBUTIVO		Carlos Global Commission	HEM0001925731	11/01/2011	2/03/2011	¢ 20.700	2 De dies to Trans		
		RED SALUD			2/03/2011	\$ 30.700	2-Radicada Entidad	NO	
	TARREST TO STATE OF THE STATE O	ATENCION HUMANA EPS							No hay soportes
TRIBUTIVO									









CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001926267	12/01/2011	2/03/2011	\$ 6.522.011	3-Objetada	NO	No hay sopon
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001926374	1		\$ 30,700	2-Radicada Entidad		No hay sopor
CONTRIBUTIVO		RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001926599	12/01/2011		\$ 30.700	2-Radicada Entidad		No hay sopor
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM0001927367	13/01/2011		\$ 384.188	4-Contestada Radicada	NO	No hay sopor
CONTRIBUTIVO	830096513	-	HEM0001928105	15/01/2011	2/03/2011	\$ 2.581.806	4-Contestada Radicada	NO	No hay sopor
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM0001928217	15/01/2011	2/03/2011	\$ 35.000	4-Contestada Radicada	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM0001928480	17/01/2011	2/03/2011	\$ 1.791.166	4-Contestada Radicada	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001928922	17/01/2011	2/03/2011	\$ 30.700	4-Contestada Radicada	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001929113	17/01/2011	2/03/2011	\$ 1.976.529	2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001929280	18/01/2011	2/03/2011	\$ 12.600	2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
: CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001929508	18/01/2011	2/03/2011	\$ 486.906	2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001930531	19/01/2011	2/03/2011	\$ 62.800	4-Contestada Radicada	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001930680	20/01/2011	2/03/2011	\$ 185.700	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporti
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001919555	22/12/2010	2/03/2011	\$ 40.251	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001919964'	23/12/2010	2/03/2011	\$ 3.905.909	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001920640	27/12/2010	2/03/2011	\$ 1.782.800	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001895916 '	2/11/2010	2/03/2011	\$ 29.700	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001906779	25/11/2010	2/03/2011	\$ 354.000	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001932845	24/01/2011	2/03/2011	\$ 605.615	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001934503	26/01/2011	2/03/2011	\$ 121.024	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001934510	26/01/2011	2/03/2011	\$51.000	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001930883	20/01/2011	2/03/2011	\$ 35.000	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001930894 /	20/01/2011	2/03/2011	\$ 2.339.426	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001931730	21/01/2011	2/03/2011	\$ 639.400	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION	HEM0001931838 [/]	21/01/2011	2/03/2011	\$ 637.546	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes





HUMANA EPS RED SALUD No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001931901 22/01/2011 2/03/2011 \$ 78.900 Radicada NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001931914 22/01/2011 2/03/2011 \$35,000 Radicada NO RED SALUD No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001931915 22/01/2011 2/03/2011 \$ 437,765 Radicada NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001932080 23/01/2011 2/03/2011 \$ 311.198 Radicada NO RED SALUD No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001932121 23/01/2011 2/03/2011 \$ 520,770 Radicada NO **RED SALUD** ATENCION No hay soportes CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001932163 23/01/2011 2/03/2011 \$51.000 2-Radicada Entidad NO RED SALLID No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001936701 31/01/2011 2/03/2011 \$ 608.084 Radicada NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001935185 28/01/2011 2/03/2011 \$ 51.000 Radicada NO RED SALUD No hay soportes **ATENCION** 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001935379 28/01/2011 2/03/2011 \$827.772 Radicada NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 HUMANA EPS HEM0001935488 28/01/2011 2/03/2011 \$ 639,400 2-Radicada Entidad NO **RED SALUD** ATENCION No hay soportes 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001935852 29/01/2011 2/03/2011 \$ 352.311 Radicada NO RED SALUD No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001935904 29/01/2011 2/03/2011 \$ 104.090 Radicada NO RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001903354 18/11/2010 2/03/2011 \$ 29.700 2-Radicada Entidad NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001951944 28/02/2011 25/03/2011 \$ 78.000 2-Radicada Entidad **RED SALUD** No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 HUMANA EPS HEM0001952522 28/02/2011 25/03/2011 \$39,164 Radicada NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001950049 23/02/2011 25/03/2011 \$ 357.772 Radicada NO RED SALUD No hay soportes **ATENCION** CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001950094 24/02/2011 25/03/2011 \$ 1.194.821 3-Objetada NO **RED SALUD** ATENCION No hay soportes 830096513 CONTRIBUTIVO **HUMANA EPS** HEM0001950192 24/02/2011 25/03/2011 \$ 186,900 2-Radicada Entidad RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001950647 24/02/2011 25/03/2011 \$ 4.834.857 3-Objetada NO RED SALUD No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001951415 25/02/2011 25/03/2011 \$ 108.600 Radicada NO RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001951447 25/02/2011 25/03/2011 \$412,300 2-Radicada Entidad NO RED SALUD ATENCION No hay soportes CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001951499 26/02/2011 25/03/2011 \$ 363.657 2-Radicada Entidad RED SALUD No hay soportes **ATENCION** CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001951668 27/02/2011 25/03/2011 \$35.200 2-Radicada Entidad **RED SALUD** No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 HUMANA EPS HEM0001951698 27/02/2011 25/03/2011 \$ 624.158 2-Radicada Entidad NO









7		RED SALUD ATENCION							No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001941343	9/02/2011	25/03/2011	\$ 30.700	2-Radicada Entidad	NO	No hay concrete
CONTRACT THE C	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001941345	9/02/2011	25/03/2011	\$ 30.700	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	930090212	RED SALUD	HEMIDOOT34T242	9/02/2011	23/03/2011	\$30.700	Z-Nouncado Entidad	INO	No hay soporte
CONTRIBUTION (C)	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001941536	9/02/2011	25/03/2011	\$ 6.892.101	3-Objetada	NO	no nay soporte
CONTRIBUTIVO	830030313	RED SALUD	TILLWIGOOLS-12550	STORTEGER	25/05/2022	Q 0.03E1202	J Gajatoua	1110	No hay soporte
		ATENCION	/					1	
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001941797	9/02/2011	25/03/2011	\$ 12.252.257	3-Objetada	NO	
		RED SALUD ATENCION	1						No hay soporte
CONTRIBITION	830096513	HUMANA EPS	HEM0001941913	9/02/2011	25/03/2011	\$ 6.837.366	2-Radicada Entidad	NO	
CONTRIBUTIVO	830030313	RED SALUD	TIEMIOOOIS-12513	STORTEGET	25/05/2022	Q 0.007.000	T THOUSAND ETHIODO	1.10	No hay soporte
		ATENCION	1	1					ito ilay sopoits
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001942076	10/02/2011	25/03/2011	\$ 30.700	2-Radicada Entidad	NO	
CONTINUOUNTO	0000000	RED SALUD	111111111111111111111111111111111111111	20,02,202	1 20,00,200	7		1	No hay soporte
		ATENCION	/		1				ito iio, copuiti
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001942739	11/02/2011	25/03/2011	\$ 171.600	2-Radicada Entidad	NO	
	1	RED SALUD				1		-	No hay soporte
		ATENCION	/		1				
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001943492	12/02/2011	25/03/2011	\$ 35.970	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD						1	No hay soporte
		ATENCION	/	1					
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001944011	14/02/2011	25/03/2011	\$ 9.042.736	3-Objetada	NO	
		RED SALUD							No hay soporte
		ATENCION	/						
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001944870	15/02/2011	25/03/2011	\$ 29.100	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD		4					No hay soporte
		ATENCION	/			1			
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001944872	15/02/2011	25/03/2011	\$ 366.000	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD	1						No hay soporte
		ATENCION					4-Contestada		1515/1989 COT \$ 5150/89
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001944883	15/02/2011	25/03/2011	\$ 731.689	Radicada	NO	
		RED SALUD							No hay soporte
		ATENCION	/		L				Care And
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001945231	15/02/2011	25/03/2011	\$ 2.013,960	3-Objetada	NO	
		RED SALUD							No hay soporte
		ATENCION	1						
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001945775	16/02/2011	25/03/2011	\$ 30.700	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD	,						No hay soporte
		ATENCION							
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001946141	17/02/2011	25/03/2011	\$ 30.700	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD	,						No hay soporte
		ATENCION	/				Service of the service of		1000
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001946239	17/02/2011	25/03/2011	\$ 259.812	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD	,					-4	No hay soporte
	0200005542	ATENCION		am ton tone				and the same	
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001946248	17/02/2011	25/03/2011	\$ 181.600	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD ATENCION	/						No hay soporte
CONTRIBUTION	830096513	HUMANA EPS	UEM0001047407	10/02/2011	25 /22 /224	4			
CONTRIBUTIVO	630090313		HEM0001947497	19/02/2011	25/03/2011	\$ 2.083.171	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION							No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	UEN40001047514	20/02/2011	25 /22 /224	4		200	
OVITOBINING	830090313	RED SALUD	HEM0001947614	20/02/2011	25/03/2011	\$ 493.312	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION							No hay soporte
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001948318	21/02/2011	25/03/2011	4 a zze zor			1
ORTHODINO	000000000	RED SALUD	1151410001340310	ZIJUZIZUII	23/03/2011	\$ 2.725.785	3-Objetada	NO	-
		ATENCION	/		100		4-Contestada		No hay soporte
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001948392	21/02/2011	25/03/2011	\$ 765.132		***	1
OHIMBOING	000000000	RED SALUD	1121110002540552	ZIJOZIZOZI	23/03/2011	\$ 705,132	Radicada	NO	
		ATENCION	/				A.Contactodo		No hay soporter
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001936794	1/02/2011	25/03/2014	¢ 265 200	4-Contestada	NO	
		RED SALUD		2/02/2011	25/03/2011	\$ 365.388	Radicada	NO	Nelson
		ATENCION	/				Sant Ch		No hay soporte:
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001937276	1/02/2011	25/03/2011	\$ 30.700	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD		-1 -1 -1 -1 -1	LOJOSJEUII	3 30.700	z-naulcada entidad	NO	No house
									No hay soportes
		ATENCION	/		100		4-Contestade		ine hay suportes
ONTRIBUTIVO	830096513	Control of the Contro	HEM0001937305	1/02/2011	25/03/2011	\$ 270.000	4-Contestada Radicada	NO	THE HIST SEPORTE
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION	HEM0001937305	1/02/2011	25/03/2011	\$ 270.000	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes







7		HUMANA E	-	-					
CONTRIBUTION	0 83009651	RED SALUD ATENCION		1					No hay soporte
CONTRIBUTION	0 83009051	RED SALUD	PS HEM000193806	54 2/02/201	1 25/03/20	11 \$ 366.000	2-Radicada Entida	d NO	
CONTRIBUTIV	0 83009651	ATENCION	5 HEM000193819	2 2/02/201	25 (02 (02)				No hay soport
HALL BY CO.		RED SALUD	11211100023301	2/02/201	25/03/20:	11 \$ 478.530	2-Radicada Entida	d NO	
CONTRIBUTIV	0 83009651	ATENCION HUMANA EP	S HEM000193829	3/02/2013	25/03/201	\$ 30.700	2-Radicada Entidad		No hay soporti
		RED SALUD				0 30.700	z-naulcada Entidat	NO	No houseness
CONTRIBUTIV	830096513		HEM000193860	6 3/02/2011	25/03/201	\$ 30.700	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
		RED SALUD ATENCION							No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM000193879	3/02/2011	25/03/201	\$ 68.900	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	1						No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM000193899	4/02/2011	25/03/201	1 \$30.700	2-Radicada Entidad	NO	
4		ATENCION		1			4-Contestada	1	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	HEM0001939324	4/02/2011	25/03/201	\$ 933.655	Radicada	NO	No beneated
COATTOIN ITS		ATENCION		/			4-Contestada		No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	HEM0001939433	4/02/2011	25/03/2011	\$ 624.439	Radicada	NO	
		ATENCION		1					No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001939560	5/02/2011	25/03/2011	C = 040 400			
		RED SALUD		1 5/02/2011	23/03/2013	\$ 5.048.133	3-Objetada	NO	-
		ATENCION		1					No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001939619	6/02/2011	25/03/2011	\$ 35.000	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION						1.0	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001939681	E/02/2014			4-Contestada		
		RED SALUD	HEMIOGOTAZARAT	6/02/2011	25/03/2011	\$ 637.734	Radicada	NO	
		ATENCION	1	1					No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001940228	7/02/2011	25/03/2011	\$ 108.000	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD							No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HENODOS OS OFFICE	7/00/0044					in in judge in the
	100000000	RED SALUD	HEM0001940500	7/02/2011	25/03/2011	\$ 366.000	2-Radicada Entidad	NO	
: ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001940621	8/02/2011	25/03/2011	\$ 366,000	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
		RED SALUD		1	100/00/2011	7 300.000	2-Naulcada Entidad	NO	No hou connetos
		ATENCION	/						No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001940919	8/02/2011	25/03/2011	\$ 366,000	2-Radicada Entidad	NO	
	1	ATENCION	1						No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM 0001891548	26/10/2010	25/02/2014	A = = = = = =		- Veni	
		RED SALUD	110111 0002002010	20/10/2010	25/03/2011	\$ 563.600	2-Radicada Entidad	NO	
	'	ATENCION	/						No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM 0001879968	4/10/2010	25/03/2011	\$ 29.700	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD ATENCION	/						No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001948508	25/02/2015	25 (22 (224		4-Contestada		
		RED SALUD	1100001340308	21/02/2011	25/03/2011	\$ 2.813.168	Radicada	NO	
:		ATENCION	1						No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001948799	22/02/2011	25/03/2011	\$ 30,900	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD						-	No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	11534 0004 00000				Pi-		,,
***************************************	030030313	RED SALUD	HEM 0001888936	20/10/2010	25/03/2011	\$ 563.600	2-Radicada Entidad	OV	
		ATENCION	/				200		No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM 0001871620	20/09/2010	25/03/2011	\$ 29.700	2-Radicada Entidad	in	
		RED SALUD	/		7-1/1012	7 201700	E Naulcaud Elicidad		No hay soportes
TRIBITTO	CALLS CONTROL CONTROL OF THE CALLS CONTROL OF THE CALL	ATENCION							nay auportes
TRIBUTIVO		HUMANA EPS RED SALUD	HEM 0001873178	22/09/2010	25/03/2011	\$ 29.700	2-Radicada Entidad N	Ю	
		ATENCION	(11		No hay soportes
TRIBUTIVO	manus distances	HUMANA EPS	HEM 0001854249	23/08/2010	25/03/2011	\$ 29.700	2. Padicada Entidad		
-		RED SALUD	/	7-7,2020	THE OWNER OF THE PERSON NAMED IN	7 25.700	2-Radicada Entidad N	10	No housenesses
	THE PASSES OF TH	ATENCION	/				4-Contestada		No hay soportes
TRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001953316	1/03/2011	18/04/2011	\$ 576.941	Radicada N		





CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001953626	2/03/2011	18/04/2011	\$ 107.700	2-Radicada Entida	d NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001953717	1	18/04/2011		2-Radicada Entida		No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM0001953869	/	18/04/2011		2-Radicada Entida		No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001954025	3/03/2011	18/04/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001954246	3/03/2011	18/04/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001949773	23/02/2011	18/04/2011	\$ 1.291.048	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM 0001890609	25/10/2010	18/04/2011	\$ 272.300	10-Factura Devuelta	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001952544	1/03/2011	18/04/2011	\$ 637.490	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001952840	1/03/2011	18/04/2011	\$ 2.631.409	10-Factura Devuelta	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001952842	1/03/2011	18/04/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad		No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001936476	31/01/2011	18/04/2011	\$30.700	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001969333	31/03/2011	18/04/2011	\$ 1.067.262	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001969450	31/03/2011	18/04/2011	\$ 35.200	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	/ HEM0001969682	31/03/2011	18/04/2011	\$ 8.144.664	10-Factura Devuelta	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001969742	31/03/2011	18/04/2011	\$ 432.383	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001969769	31/03/2011	18/04/2011	\$ 18.696.615	10-Factura Devuelta	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001963255	20/03/2011	18/04/2011	\$ 51.300	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001963532	22/03/2011	18/04/2011	\$ 30,900	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001963747	22/03/2011	18/04/2011	\$ 1.548.254	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	/ HEM0001963931	22/03/2011	18/04/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	/ HEM0001964228	22/03/2011	18/04/2011	\$ 86.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001964234	22/03/2011	18/04/2011	\$ 640.964	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001964276	23/03/2011	18/04/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad		No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	/ HEM0001964677	23/03/2011	18/04/2011	\$ 695.496	2-Radicada Entidad		No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION	HEM0001964694	23/03/2011	18/04/2011	\$ 143.461		NO	No hay soportes





-		RED SALUD						-	
CONTRIBUTIV	0 83009651	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001964845	23/03/201	1 19/04/204				No hay soport
		RED SALUD		25/05/201	1 18/04/201	1 \$ 2.355.17	8 2-Radicada Entida	d NO	
CONTRIBUTIVO	92000554	ATENCION							No hay soport
COMINIBULIVO	830096513		HEM0001964870	23/03/201	1 18/04/201	1 \$ 1.053,12	3 2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION						110	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM0001965041	24/00/004		1.			I was may acpose
		RED SALUD	112140001303041	24/03/2011	18/04/201	1 \$37.652	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	1		1				No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM0001965145	24/03/2011	18/04/2011	\$ 36.949	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD	,	-			z nouicada cinduad	INC	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HENOCOLOGETAE				4-Contestada		THE May appoint
		RED SALUD	HEM0001965535	24/03/2011	18/04/2011	\$ 639.880	Radicada	NO	
		ATENCION	1						No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001966729	27/03/2011	18/04/2011	\$ 99.432	2 Budlands Codds 4		
		RED SALUD	1	1	20/04/2022	33.432	2-Radicada Entidad	NO	No beautiful
CONTRIBUTIVO	920005542	ATENCION	/					1	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001966749	28/03/2011	18/04/2011	\$ 35.760	2-Radicada Entidad	NO	1
		ATENCION	1						No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001966807	28/03/2011	10/04/004			91500	
		RED SALUD	111111111111111111111111111111111111111	20/03/2011	18/04/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	1			1			No hay soporter
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001967937	29/03/2011	18/04/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD	1			7 445.555	Z-Nadicada Cintidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION				1	4-Contestada		No hay suportes
CONTRIBUTIVO	030090515	RED SALUD	HEM0001968097	29/03/2011	18/04/2011	\$ 624.855	Radicada	NO	
		ATENCION	/						No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001968381	30/03/2011	19/04/2011	¢ 25 200			
		RED SALUD	114111000200001	30/03/2011	18/04/2011	\$ 35.200	2-Radicada Entidad	NO	
A COMMON AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR		ATENCION	/						No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001968613	30/03/2011	18/04/2011	\$ 1.101.320	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD	/					110	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	UEMOOOSOCOOC				4-Contestada		inching to portes
		RED SALUD	HEM0001969065	30/03/2011	18/04/2011	\$ 1.232.933	Radicada	NO	
		ATENCION	/				10-Factura		No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001955322	5/03/2011	18/04/2011	\$ 1.563.273	Devuelta	NO	
		RED SALUD	/						No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION							iso nay soportes
CHINDOIN	030030313	RED SALUD	HEM0001955486	6/03/2011	18/04/2011	\$ 3.449.736	3-Objetada	NO	
		ATENCION	/						No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001955715	7/03/2011	18/04/2011	\$30,900	2 Padler de Catalant		
		RED SALUD		1/05/2022	20/04/2011	\$ 50,900	2-Radicada Entidad	NO	N. 1
		ATENCION							No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001956042	7/03/2011	18/04/2011	\$ 51.300	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	/						No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS		8/03/2011	10/04/2044	A + 000			
		RED SALUD		8/03/2011	18/04/2011	\$ 1.850,400	2-Radicada Entidad 1	NO	-
		ATENCION	/						No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513		HEM0001957033	8/03/2011	18/04/2011	\$ 1.059.973	2-Radicada Entidad	10	
		RED SALUD	/				211111111111111111111111111111111111111		No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	UEMOOOMOTTORE	ton inc.			10-Factura		Japan sas
		RED SALUD	HEM0001957056 8	8/03/2011	18/04/2011	\$ 4.296.387	Devuelta N	10	
		ATENCION	/						No hay soportes
ONTRIBUTIVO		STATE OF THE STATE	HEM0001957111 8	3/03/2011	18/04/2011	\$51,300	2-Radicada Entidad N	10	
		RED SALUD	1		7-7-0-0	,	- Naurena Elitidad N		No hay consists
ALTDIOLISM 40	A CANADA DE LA CANADA DEL CANADA DE LA CANADA DEL CANADA DE LA CANADA DEL CANADA DE LA CANADA DE LA CANADA DE LA CANADA DE LA CANADA DEL CANADA DE LA CANADA DEL CANADA DE LA CANADA DE LA CANADA DE LA CANADA DE LA CANADA DEL CANADA DE LA CANADA DEL C	ATENCION							No hay soportes
ONTRIBUTIVO			HEM0001957775 9	/03/2011	18/04/2011	\$ 125.139	2-Radicada Entidad N	0	
		RED SALUD ATENCION	/						No hay soportes
NTRIBUTIVO 8		CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P	HEM0001958058 1	0/03/2011	19/04/2014	¢ 24 400			
		RED SALUD	1	0,03/2011	18/04/2011	\$ 21.100	2-Radicada Entidad N	0	
		ATENCION	/						No hay soportes
NTRIBUTIVO 8	30096513	HUMANA EPS							







CONTRIBUTION	0 83009651	RED SALUD ATENCION 3 HUMANA EP	S HEM000195915	8 12/03/201	1 18/04/201	11 \$ 51,300	2-Radicada Entida	d NO	No hay soporte
CONTRIBUTIV	0 83009651	RED SALUD ATENCION HUMANA EP	1	/					No hay soport
CONTRIBUTIV		RED SALUD ATENCION	,	/			2-Radicada Entida		No hay soport
CONTRIBUTIV	0 83009651	RED SALUD ATENCION HUMANA EP:		1			2-Radicada Entidado 2-Radicada 2-Radicad		No hay soporte
CONTRIBUTIV	830096513		HEM000195936	1 13/03/2011	18/04/201	1 \$ 101.557	2-Radicada Entidad		No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001959380	13/03/2011	18/04/201	1 \$51.300	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION	HEM0001959567	14/03/2011	18/04/2011	\$ 11,373.42	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION	HEM0001960016	14/03/2011	18/04/2011	\$ 442.767	3-Objetada	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001960155	14/03/2011	18/04/2011	\$ 347.436	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001960611	15/03/2011	18/04/2011	\$ 654.090	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001960721	15/03/2011	18/04/2011	\$ 1.128.142	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001961280	16/03/2011	18/04/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0001961312	16/03/2011	18/04/2011	\$ 5.726.173	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001961441	16/03/2011	18/04/2011	\$ 35.200	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001961490	16/03/2011	18/04/2011	\$ 5.513.244	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001961673	16/03/2011	18/04/2011	\$51.300	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001961862	17/03/2011	18/04/2011	\$ 899.176	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO ·	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001962951	18/03/2011	18/04/2011	\$ 1.281.410	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001962996	18/03/2011	18/04/2011	\$ 54.024	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
NTRIBUTIVO ·	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001963129	19/03/2011	18/04/2011	\$ 35.200	2-Radicada Entidad	NO_	No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001970283	1/04/2011	17/05/2011	\$ 1.193.484	3-Objetada	NO	No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001970448	2/04/2011	17/05/2011		4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
VTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	HEM0001970462	2/04/2011	17/05/2011	\$ 2.462.983	3-Objetada	10	No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	ATENCION	HEM0001970465	2/04/2011	17/05/2011	\$ 549.263		10	No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513		HEM0001970468	2/04/2011	17/05/2011		F-Contestada Radicada N	10	No hay soportes



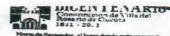


57

HUMANA EPS 50 **RED SALUD** ATENCION No hay soportes CONTRIBUTIVO 830096513 4-Contestada **HUMANA EPS** HEM0001953229 1/03/2011 17/05/2011 Radicada NO RED SALUD ATENCION No hay soportes CONTRIBUTIVO 4-Contestada 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001978295 16/04/2011 17/05/2011 \$ 104,491 Radicada RED SALUD NO ATENCION No hay soportes CONTRIBUTIVO 4-Contestada 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001978392 17/04/2011 17/05/2011 \$ 109,459 Radicada NO RED SALUD ATENCION No hay soportes CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001979132 18/04/2011 17/05/2011 \$ 65,400 2-Radicada Entidad NO **RED SALUD** ATENCION No hay soportes CONTRIBUTIVO 4-Contestaria 830096513 HUMANA EPS HEM0001979453 19/04/2011 17/05/2011 Radicada NO RED SALUD ATENCION No hay soportes 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001979675 19/04/2011 17/05/2011 \$ 1.003.903 Radicada NO **RED SALUD** ATENCION No hay soportes 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 HUMANA EPS HEM0001980145 20/04/2011 17/05/2011 \$ 1.168,200 Radicada NO RED SALUD ATENCION No hay soportes 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001980305 21/04/2011 17/05/2011 \$ 1.392.877 Radicada NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 4-Contestada 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001980353 21/04/2011 17/05/2011 Radicada NO RED SALUD **ATENCION** No hay soportes 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001980380 22/04/2011 17/05/2011 \$ 643,784 Radicada NO RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 4-Contestada 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001980454 22/04/2011 17/05/2011 \$45.249 Radicada NO RED SALUD No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001980456 22/04/2011 17/05/2011 \$ 454.631 Radicada NO RED SALLID No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001980524 23/04/2011 17/05/2011 \$51.300 Radicada NO **RED SALUD** ATENCION No hay soportes 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001980694 25/04/2011 17/05/2011 \$ 30.900 Radicada NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001981109 25/04/2011 17/05/2011 \$ 940,178 Radicada NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 HUMANA EPS HEM0001982409 29/04/2011 17/05/2011 \$ 51.300 Radicada NO **RED SALUD** No hav soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001982602 30/04/2011 17/05/2011 \$5.295,722 3-Objetada NO RED SALUD No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 HUMANA EPS HEM0001941186 8/02/2011 17/05/2011 \$ 404.586 Radicada NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 HUMANA EPS HEM0001932299 17/05/2011 24/01/2011 \$ 7.444.407 2-Radicada Entidad NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001934699 27/01/2011 17/05/2011 \$30,700 Radicada NO RED SALUD No hay soportes **ATENCION** CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001910317 2/12/2010 17/05/2011 \$ 46,771 2-Radicada Entidad NO RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001951825 28/02/2011 17/05/2011 \$30.900 2-Radicada Entidad RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 HUMANA EPS HEM0001935923 29/01/2011 17/05/2011 \$ 35.000 2-Radicada Entidad NO RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001935924 29/01/2011 17/05/2011 \$35.000 2-Radicada Entidad









CONTRIBUTIV	vo 83009651		5 HEM000193606	3 31/01/201	1 17/05/201	1 \$3.271.20	5 3-Objetada	NO	No hay soporte
1		RED SALUD ATENCION		/	- 11/05/202	3 3.272.20	3 S-Objetada	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIV	0 83009651	HUMANA EP	S HEM000193570	2 28/01/201	1 17/05/201	1 \$ 6.954.25	2 2-Radicada Entid	ad NO	
CONTRIBUTIV	/O 830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EP	S HEM000193575	7 28/01/201	17/05/201	1 635 000			No hay soporte
		RED SALUD	11411000253573	/ 20/01/201	1 17/05/201	1 \$35.000	2-Radicada Entida	ad NO	No houses and
CONTRIBUTIV	830096513	ATENCION HUMANA EPS RED SALUD	S HEM0001896174	4 2/11/2010	17/05/201	\$ 29.700	2-Radicada Entida	ad NO	No hay soporte
		ATENCION		/					No hay soportes
CONTRIBUTIV	0 830096513		HEM0001898444	8/11/2010	17/05/2011	\$ 29.700	2-Radicada Entida	d NO	
		ATENCION							No hay soportes
CONTRIBUTIV	0, 830096513	HUMANA EPS	HEM0001901954	16/11/2010	17/05/2011	\$ 28.215	2-Radicada Entida	d NO	
		RED SALUD		/		TY ESTEED	2-Redicada Entida	u NU	No hay soportes
CONTRIBUTIVE	830096513	HUMANA EPS	HEM0001915341	14/12/2010	17/05/2011	4 20 222			, as the state of
		RED SALUD	/	14/12/2010	17/05/2011	\$ 29.700	2-Radicada Entida	d NO	
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION					4-Contestada		No hay soportes
CONTRIBUTIVE	2 030030313	RED SALUD	HEM0001954685	4/03/2011	17/05/2011	\$30.900	Radicada	NO	
www.eeroores.comes.co		ATENCION	1						No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001972644	6/04/2011	17/05/2011	\$ 5.048.349	2-Radicada Entidad	d NO	
		ATENCION	1					1	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001972729	6/04/2011	17/05/2011	\$ 2.420.172	3-Objetada		
		RED SALUD	1		1	9 2.420.272	5-Objetada	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001972944	6/04/2011	47/pr/pass				ivo nay soportes
		RED SALUD	1121110002372344	0/04/2011	17/05/2011	\$ 1.520.360	3-Objetada	NO	
ONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION	/				4-Contestada		No hay soportes
OHINDONYO	030030313	RED SALUD	HEM0001973031	6/04/2011	17/05/2011	\$ 53.693	Radicada	NO	
	1020000	ATENCION	/				4-Contestada		No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001973032	6/04/2011	17/05/2011	\$51.300	Radicada	NO	
		RED SALUD ATENCION	1					1	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001973448	7/04/2011	17/05/2011	\$ 607.629	4-Contestada Radicada		
		RED SALUD ATENCION	1			007.023	Radicada	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001974277	8/04/2011	17/05/2014	A 24 200	4-Contestada		no may soportes
		RED SALUD	1	0,04,2021	17/05/2011	\$51.300	Radicada	NO	-
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	UE3 40004 074 407		Suprise and the suprise and the		4-Contestada		No hay soportes
	030030343	RED SALUD	HEM0001974405	9/04/2011	17/05/2011	\$ 113.452	Radicada	NO	
		ATENCION	/				4-Contestada		No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001974563	10/04/2011	17/05/2011	\$ 35.200	Radicada	NO	1 1
		ATENCION	/	,					No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001975431	12/04/2011	17/05/2011	\$51.300	4-Contestada Radicada	NO	
		RED SALUD ATENCION	/			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	naureaga	INU	No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001977569	14/04/2011	17/05/2011	A 045 000	4-Contestada		no may soportes
		RED SALUD	/	24/04/2011	17/05/2011	\$ 916.200	Radicada	NO	-
NTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	UTT 400040 40 40						No hay soportes
	000000000	RED SALUD	HEM0001948457	21/02/2011	15/06/2011	\$ 366.000	2-Radicada Entidad	NO	
ATTRIBUTE 100	000000000	ATENCION	1						No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	HEM0001983406	2/05/2011	15/06/2011	\$ 1.715.100	2-Radicada Entidad	NO	
	300000000000000000000000000000000000000	ATENCION	/						No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001983451	2/05/2011	15/06/2011	\$ 128.218	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD ATENCION	1					NO	No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001983565	3/05/2011	15/06/2011	¢ 20 000			in apported
		RED SALUD	/	-,, 2011	23/00/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad	NO	No. bear
NTRIBUTIVO		ATENCION HUMANA EPS	WEMOOD COSTO	a for the s					No hay soportes
		RED SALUD	HEM0001983596	3/05/2011	15/06/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad	NO	
VTRIBUTIVO		CONTRACTOR STATE OF THE PARTY O	HEM0001983807	3/05/2011	15/06/2011	\$30.900	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes





HUMANA EPS RED SALUD ATENCION No hay soportes 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001983848 3/05/2011 15/06/2011 \$ 798.329 Radicada NO RED SALUD ATENCION No hay soportes CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001985705 7/05/2011 15/06/2011 \$ 361,800 2-Radicada Entidad NO **RED SALUD** No hay soportes **ATENCION** CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001985843 9/05/2011 15/06/2011 \$51.300 2-Radicada Entidad NO **RED SALUD** ATENCION No hay soportes CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001987191 10/05/2011 15/06/2011 \$30.900 2-Radicada Entidad NO RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001987458 11/05/2011 15/06/2011 \$ 26,400 2-Radicada Entidad **RED SALUD** No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001987528 11/05/2011 15/06/2011 \$30.900 2-Radicada Entidad NO RED SALUD No hay soportes **ATENCION** CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001988565 12/05/2011 15/06/2011 \$ 124,600 2-Radicada Entidad NO **RED SALUD** No hay soportes **ATENCION** 4-Contestada CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001988950 12/05/2011 15/06/2011 \$ 2,791,919 Radicada NO **RED SALUD** ATENCION No hay soportes CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001989051 13/05/2011 15/06/2011 \$ 30.900 2-Radicada Entidad NO RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001989106 13/05/2011 15/06/2011 \$30,900 2-Radicada Entidad **RED SALUD** No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO **HUMANA EPS** 830096513 HEM0001989140 13/05/2011 15/06/2011 \$30.900 2-Radicada Entidad RED SALUD No hay soportes ATENCION **HUMANA EPS** CONTRIBUTIVO 830096513 HEM0001989746 15/05/2011 15/06/2011 \$ 212.000 2-Radicada Entidad NO RED SALUD No hay soportes **ATENCION** CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001989834 15/05/2011 15/06/2011 2-Radicada Entidad RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001990196 16/05/2011 15/06/2011 \$ 1.308.395 2-Radicada Entidad RED SALUD No hay soportes ATENCIÓN 830096513 CONTRIBUTIVO **HUMANA EPS** HEM0001990595 16/05/2011 15/06/2011 \$ 14.224.853 3-Objetada NO RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001991390 17/05/2011 15/06/2011 \$827.324 2-Radicada Entidad NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001991566 18/05/2011 15/06/2011 \$ 30.900 2-Radicada Entidad RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001991748 18/05/2011 15/06/2011 \$ 30.900 2-Radicada Entidad **RED SALUD** No hay soportes **ATENCION** CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001992343 19/05/2011 15/06/2011 \$30,900 2-Radicada Entidad RED SALUD No hay soportes **ATENCION** 830096513 CONTRIBUTIVO **HUMANA EPS** HEM0001992527 19/05/2011 15/06/2011 \$ 166.000 2-Radicada Entidad NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001982429 29/04/2011 15/06/2011 \$ 7.919.412 3-Objetada NO RED SALUD No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001992550 19/05/2011 15/06/2011 \$ 272,300 2-Radicada Entidad | NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001992706 19/05/2011 15/06/2011 \$ 30,900 2-Radicada Entidad NO **RED SALUD** No hay soportes ATENCION CONTRIBUTIVO 830096513 **HUMANA EPS** HEM0001992736 19/05/2011 15/06/2011 \$ 1.715.100 2-Radicada Entidad NO









CONTRIBUT	IVO 8300965	RED SALUD ATENCION 13 HUMANA E		53 19/05/201	11 15/06/20	11 \$ 272.300	2 Padlenda Fatta		No hay soport
		RED SALUD ATENCION		/	15/00/20	3 2/2.300		d NO	No hay soport
CONTRIBUT	VO 8300965	13 HUMANA E	PS HEM00019928	24 19/05/201	15/06/20:	11 \$ 592.454	4-Contestada Radicada	1	- 1
		RED SALUD		/	120/00/20	4 9 032,434	Radicada	NO	
		ATENCION		'					No hay soport
CONTRIBUTI	VO 8300965		PS HEM00019928	82 20/05/201	1 15/06/201	\$ 224.411	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD		/		7	E-Hadredos Elitidas	140	No housenest
		ATENCION				1			No hay soport
CONTRIBUTI	VO 83009651		PS HEM000199407	76 23/05/201	1 15/06/201	1 \$1,286.36	6 3-Objetada	NO	
		RED SALUD		/				INC	No hay soport
CONTRIBUTOR		ATENCION			1				No hay soport
CONTRIBUTY	VO 83009651		PS HEM000199470	6 24/05/201	1 15/06/201	1 \$30.900	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD						1110	No hay soporte
CONTRIBUTIV	0 83009651	ATENCION						1	no nay soport
CONTRIBOTIO	63009631		S HEM000199498	4 24/05/201	1 15/06/201	1 \$ 1.053.699	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION							No hay soporte
CONTRIBUTIV	0 83009651		E UTA ADDOLOGICA		1			1	in may support
	03003032	RED SALUD	PS HEM000199536	8 24/05/2011	15/06/201	1 \$365.600	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	/			-			No hay soporte
CONTRIBUTIV	0 83009651		S HEM000199750	5 20/0F MO14	4= /0= /0=				
		RED SALUD	5 HEMOOD199/30.	5 29/05/2011	15/06/201	\$ 328.328	2-Radicada Entidad	NO	
	1	ATENCION	,	/					No hay soporte
CONTRIBUTIV	0 83009651		S HEM000196911	30/03/2011	1 = Inc /no.				
		RED SALUD	- Manioodayoyaa	30/03/2011	15/06/2011	\$ 67.400	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	/						No hay soporte
CONTRIBUTIV	0 830096513	HUMANA EPS	HEM0001971450	4/04/2011	18/07/2011	64024 270			
		RED SALUD		170-172022	20/07/2011	\$ 4.031.378	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	/						No hay soporte
CONTRIBUTIVE	0 830096513	HUMANA EPS	HEM0001997807	30/05/2011	18/07/2011	\$ 30,900	2 Padlends Foots 4		
		RED SALUD				9 30.300	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	1						No hay soporte:
CONTRIBUTIVO	830096513	11011011010	HEM0001930682	20/01/2011	18/07/2011	\$ 30.700	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD	/			1 20.700	Z-Nadicada Entidad	NO	-
CONTRACT OF SE		ATENCION							No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001963146	19/03/2011	18/07/2011	\$ 128.079	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD	,				z mancoud chiqueu	NU	N- b
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION	1						No hay soportes
CHIMBUILYU	030090513	HUMANA EPS	HEM0001999178	1/06/2011	19/07/2011	\$ 30,900	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD					The state of the s	110	No hou consider
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS							No hay soportes
	000000013	RED SALUD	HEM0001999225	1/06/2011	19/07/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	1					-	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	UERADODEDDDD 44						140 may suportes
		RED SALUD	HEM0001999241	1/06/2011	19/07/2011	\$ 1.155.507	2-Radicada Entidad	NO	
	1	ATENCION	1						No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001999667	4/05/0044					no nay apportes
		RED SALUD	1101010001333001	1/06/2011	19/07/2011	\$ 186.900	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	1						No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001999900	2/06/2011					, soportes
	1	RED SALUD	1	2/00/2011	19/07/2011	\$30.900	2-Radicada Entidad	NO	
	1	ATENCION	/						No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002000260	2/06/2011	19/07/2011	\$ 30.900			
		RED SALUD	,	700,1022	25/01/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad	NO	
PALESTO CONTROL	Lucio como como como como como como como c	ATENCION	/						No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002000593	3/06/2011	19/07/2011	\$ 30.900	2 Dadlanda Casta a la		
	1	RED SALUD	1			\$ 30.300	2-Radicada Entidad 1	NO	
#ITTO I DE LO		ATENCION	1						No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002000614	3/06/2011	19/07/2011	\$ 30.900	2-Radicada Entidad	10	
		RED SALUD	/			7 20.500	z-Nadicada Entidad)	10	W. C.
ATRIPITE	B30005540	ATENCION		VALUEDON					No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002000841	3/06/2011	19/07/2011	\$ 221.569	2-Radicada Entidad	'n	
		RED SALUD	1				Parisan chined		No hours
NTRIBUTIVO	830096513	ATENCION	and the second s						No hay soportes
TIMBUTIVU	11/07/2011 19/07/2011	19/07/2011	\$ 2.024.518	2-Radicada Entidad N	io o				
		RED SALUD	/				Similar I		No hay senests
NTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS							No hay soportes
,,,,,oonvo	200030313	RED SALUD	HEM0002001219	4/06/2011	19/07/2011	\$ 1.961.043	2-Radicada Entidad N	0	
CTNICL TTNIC	830096513	ATENCION	HEM0002002110	7/06/2011	19/07/2011				No hay soportes
NTRIBUTIVO						\$30.900	2-Radicada Entidad N		





\$		HUMANA EP	S	1	1	1		1	1
CONTRACT	10 02000	RED SALUD ATENCION						-	No hay soport
CONTRIBUTIV	/0 83009651	RED SALUD	S HEM000200242	9 8/06/2011	1 19/07/201	\$ 30.900	2-Radicada Entida	d NO	
		ATENCION		/					No hay soport
CONTRIBUTIV	0 83009651	- I TO THE GIVE LT	S HEM000200346	9/06/2011	19/07/201	\$ 30.900	2-Radicada Entida	d NO	
		ATENCION							No hay soport
CONTRIBUTIV	0 83009651		HEM0002003473	9/06/2011	19/07/201	1 \$40.820	2-Radicada Entida	d NO	
		RED SALUD ATENCION				10.020	Z-Radicada Elitida	UNO	No hay soports
CONTRIBUTIV	83009651		HEM0002004591	12/06/201	1 19/07/201				no not sopore
		RED SALUD		1 22/00/201	1 19/07/201	1 \$ 160.586	2-Radicada Entida	NO	No. Learner
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	UENADOGGGGGGGG		41 (1414)				No hay soporte
		RED SALUD	HEM0002005094	13/06/201	1 19/07/2013	\$ 30.900	2-Radicada Entidad	NO	
CONTRIBUTE		ATENCION						1	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	HEM0002007673	16/06/2011	1 19/07/2011	\$ 78.462	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	1						No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513		HEM0002008034	17/06/2011	19/07/2011	\$ 34.100	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD ATENCION	1					1	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	The state of the s	HEM0002008132	17/06/2011	19/07/2011	\$ 1.515.939	2 Padlenda Fatidad		
		RED SALUD	,		25/07/2011	7 1.313.935	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002008663	20/05/2014	10 (07 fb.)				No hay soportes
		RED SALUD	1121410002000005	20/06/2011	19/07/2011	\$ 249.200	2-Radicada Entidad	NO	-
CONTRIBUTIVO	920005542	ATENCION	/						No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	HEM0002008861	20/06/2011	19/07/2011	\$ 105.500	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	1						No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002010894	22/06/2011	19/07/2011	\$ 35.200	2-Radicada Entidad	NO	1 1 1 1
		ATENCION	1						No hay soportes
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002011256	23/06/2011	19/07/2011	\$ 2.033.495	2-Radicada Entidad	NO.	
		RED SALUD				Q 2.033,433	2-Naulcaua Entidad	NO	No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002012263	25/06/2011	10/07/2014				I to may supported
		RED SALUD		25/00/2011	19/07/2011	\$ 1.138.165	2-Radicada Entidad	NO	N
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS							No hay soportes
	030030313	RED SALUD	HEM0002012311	26/05/2011	19/07/2011	\$ 152.186	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	1						No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	HEM0002014729	1/07/2011	19/07/2011	\$ 35.200	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	/						No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002015308	2/07/2011	19/07/2011	\$ 260.383	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD ATENCION							No hay soportes
ONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002017638	7/07/2011	19/07/2011	\$ 4.558.713	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD				7 110011 25	Z Madicada Elitidad	NO	No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002018435	8/07/2011	19/07/2011	£ 012 F00		LATES:	,,
		RED SALUD		O/O//ZOII	19/07/2011	\$ 812.500	2-Radicada Entidad	NO	No housened
NTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	1151 4000000000		212200200				No hay soportes
- Industria	030030313	RED SALUD	HEM0002023169	18/07/2011	19/07/2011	\$ 30.300	2-Radicada Entidad	NO	
	**********	ATENCION	(No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	HEM0002023268	18/07/2011	19/07/2011	\$ 1.715.100	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION	/						No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002023285	18/07/2011	19/07/2011	\$ 805.720	2-Radicada Entidad	NO	
		ATENCION							No hay soportes
NTRIBUTIVO	830096513		HEM0002023291	8/07/2011	19/07/2011	\$ 354.000	2. Padiends Funds		,,-2,-3,-3,-3,-3,-3,-3,-3,-3,-3,-3,-3,-3,-3,
		RED SALUD				7 334,000	2-Radicada Entidad N	10	No hay soportes
OVITUBINTIVO		ATENCION HUMANA EPS	HEM0002023296 1	9/07/2011	10/07/2011				may asportes
		RED SALUD	/	8/07/2011	19/07/2011	\$ 354.000	2-Radicada Entidad N	10	We have
TRIBITIO		ATENCION	/						No hay soportes
TRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0002023308 1	8/07/2011	19/07/2011	\$ 1.715.100	2-Radicada Entidad N	0	





62.

\$ ±	820005542	RED SALUD ATENCION				1			No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD	HEM0002023311	18/07/2011	19/07/2011	\$ 354.000	2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0002023322	18/07/2011	19/07/2011	\$ 1.715.100	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD			25/07/2022	V 217 25.200	Z-NBUILDOU LINIUB	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA, EPS	HEM0002023329	18/07/2011	19/07/2011	\$ 354.000	2-Radicada Entidad	NO	
		RED SALUD ATENCION		,					No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	A COMPANY OF STREET OF THE STREET	HEM0002023337	18/07/2011	19/07/2011	\$326.000	2-Radicada Entidad	i NO	
CONTRIBUTIVO	830096513	The second second second	HEM0002023342	18/07/2011	19/07/2011	\$ 1.715.100	2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513	The second secon	HEM0002023349	18/07/2011	19/07/2011	\$ 1.715.100	2-Radicada Entidad	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	830096513		/ HEM0002023370	18/07/2011	19/07/2011	\$ 1.715.100	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0002023435	18/07/2011	19/07/2011	\$326.000	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	HEM0002023487	18/07/2011	19/07/2011	\$ 29.700	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporti
CONTRIBUTIVO	830096513	ATENCION HUMANA EPS	HEM0001992539	10/05/2011	10/07/2014				No hay soporte
	-	RED SALUD	// // // // // // // // // // // // //	19/05/2011	19/07/2011	\$ 166.000	2-Radicada Entidad	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	830096513	HUMANA EPS	HEM0001977947	15/04/2011	19/07/2011	\$ 6.779.638	2-Radicada Entidad	NO	no nay soporte
SUBSIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS	HEM 0001228219				4-Contestada	NO	No hay soporte
	846000244	SELVASALUD		3/06/2007	12/07/2007	\$ 49.590	Radicada 4-Contestada	NO	
SUBSIDIADO	A SOME DESIGNATION OF THE PERSON OF THE PERS	SELVASÁLUD	HEM 0001330203	18/12/2007	14/01/2008	\$ 28.500	Radicada	SI	Cuenta cobro
SUBSIDIADO	846000244	EPS	HEM 0001331828/	23/12/2007	14/02/2008	\$ 45.123	2-Radicada Entidad	SI	Cuenta cobro
SUBSIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS	: HEM 0001357096	13/02/2008	14/04/2008	\$ 70.000	2 Oblotudo		Rta glosa- objeciones-cta cobro-factura d
				20,02,2000	24/04/2008	\$ 70.000	3-Objetada	SI	venta
SUBSIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS 1 :	HEM 0001369752	7/03/2008	14/04/2008				Rta glosa- objeciones-cta cobro-factura d
			11EM 0002303/32	7/03/2008	14/04/2008	\$ 525.994	3-Objetada	SI	venta
SUBSIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS	HEM 0001372295	11/02/2008	14/04/2000				Rta glosa- objeciones-cta cobro-factura de
SUBSIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS			14/04/2008	\$ 2.571.401	3-Objetada	51	venta
ver and the second	846000244	SELVASALUD			17/06/2008	\$ 2.519.295	3-Objetada	SI	Cuenta cobro
UBSIDIADO		SELVASALUD	HEM 0001416212	3/06/2008	10/07/2008	\$ 2.345,316	3-Objetada	SI	Cuenta cobro
UBSIDIADO	846000244	EPS .	HEM 0001442737'	19/07/2008	14/08/2008	\$ 482,495	4-Contestada Radicada	SI	Cuenta cobro
UBSIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS	HEM 0001452747'	9/08/2008	12/09/2008	\$ 33.845	3-Objetada	SI	
UBSIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS		- 1000 1500 000			4-Contestada		No hay soportes
UBSIDIADO	846000244	SELVASALUD		4/10/2008	13/11/2008	\$ 965.451	Radicada 4-Contestada	NO	No hay soportes
	845000244	SELVASALUD		25/10/2008	13/11/2008	\$32.629		NO	THE STREET STREET
UBSIDIADO	1 1	EPS SELVASALUD	HEM 0001510433	24/11/2008	9/12/2008	\$ 91.437	3-Objetada	NO	No hay soportes
UBSIDIADO	845000244	EPS	HEM 0001550250	17/02/2009	13/03/2009	\$ 124.034	3-Objetada	SI	cobro prejuridico
	The second second	SELVASALUD	1						
UBSIDIADÓ	846000244		HEM 0001618873	22/06/2009	16/07/2009	\$47.400	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes





SUBSIDIAL	0450000	EPS	HEM 00016975	655 6/11/2	009 14/	/12/2009	\$ 2.145.0	10-Factura 050 Devuelta	IN	No hay sopon
SUBSIDIAL	8460002	EPS EPS	HEM 00017585	48/ 4/03/2	010 19/	04/2010	\$ 104.99	4-Contestada Radicada	N	No hay soport
SUBSIDIAD	8460002	EPS	HEM 00018141	67 14/06/2	2010 26/	07/2010	\$ 117.095	2.014.4		Objectones - r
SUBSIDIAD	0 84600024	EPS :	HEM 00018166			07/2010			SI	glosa
SUBSIDIAD	0 84600024	SELVASALUI EPS	HEM 00018212				\$ 276.894		SI :	prejuridico
SUBSIDIAD	84600024	SELVASALUE EPS	HEM 000183725	-		07/2010	\$ 345.616	3-Objetada	SI	prejuridico No hay soporte
SUBSIDIAD	84600024	4 SELVASALUE EPS				08/2010	\$71.717	2-Radicada Enti		No hay soporte
SUBSIDIADO	84600024	4 SELVASALUD EPS	HEM 000183825	/		8/2010	\$ 319.172	2-Radicada Enti	dad NO	
: SUBSIDIADO	84600024	SELVASALUD EPS	HEM 000183907	1		8/2010	\$ 481.082	-3-Objetada	SI	prejuridico
SUBSIDIADO	846000244	CELVACALLID		1		8/2010	\$ 310.362	3-Objetada	SI	prejuridico No hay
SUBSIDIADO	846000244	CELVACALIES	To the state of th	1		9/2010	\$ 33.800	2-Radicada Entid	ad NO	soportes
SUBSIDIADO	945000244	SELVASALUD		1		9/2010	\$ 843.290	Radicada 4-Contestada	SI	objeciones de glosa
SUBSIDIADO		SELVASALUD	HEM 0001846920	9/08/201	0 20/09	9/2010	\$ 331.973	Radicada	SI	cobro prejuridico
	garingon as	EPS	HEM 0001850002	14/08/20	10 20/09	/2010	\$ 150.800	4-Contestada Radicada	SI	cobro prejuridico
UBSIDIADO	846000244	EPS SELVASALUD	HEM 0001851790	18/08/20	10 20/09	/2010	\$ 33.800	2-Radicada Entida	ad NO	
UBSIDIADO	846000244	EPS SELVASALUD	HEM 0001852932	19/08/20:	10 20/09	/2010	\$ 172.618	4-Contestada Radicada	SI	cobro prejuridico
UBSIDIADO		SELVASALUD	HEM 0001858253	28/08/203	20/09	/2010	\$ 433.228	4-Contestada Radicada	SI	cobro prejuridico
UBSIDIADO	846000244	SELVASALUD	HEM 0001858802	30/08/201	0 20/09	/2010	\$ 41.617	2-Radicada Entida	d NO	No hay soportes
UBSIDIADO	846000244	EPS SELVASALUD	HEM 0001860731	1/09/2010	18/11/	2010	441.287	4-Contestada Radicada	SI	cobro _ pre]uridico
UBSIDIADO	845000244	EPS	HEM 0001860837	1/09/2010	18/11/	2010	117.705	2-Radicada Entida		-
UBSIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS	HEM 0001862618	4/09/2010	18/11/	2010 3	362.327	4-Contestada Radicada	SI	cobro
JBSIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS	HEM 0001870285	16/09/201			843.257	2-Radicada Entidad		No hay
JBSIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS	HEM 0001870625	17/00/2014				4-Contestada	NO	rta glosa-
IBSIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS	1 /	17/09/2010			129.954	Radicada 4-Contestada	SI	objectiones cobro
BSIDIADO	846000244	SELVASALUD	HEM 0001870809	17/09/2010		2010 \$	61.700	Radicada	SI	prejuridico No hay soportes
BSIDIADO	846000244	SELVASALUD	HEM0001987220	10/05/2011	20/06/2	011 \$	472.577	2-Radicada Entidad	NO	
	846000244	SELVASALUD	HEM0001991857	18/05/2011	20/06/2	011 \$	735.800	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
BSIDIADO	846000244	SELVASALUD	. /	22/05/2011	20/06/2	011 \$	69.300	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
BSIDIADÓ	846000244	SELVASALUD	HEM0002220184	11/10/2012	23/11/2	012 \$	37.200	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
BSIDIADO	10300244	EPS	/	17/10/2012	23/11/2	012 \$1	179.023	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SIDIADO	846000244 ; 1	SELVASALUD EPS :	: / HEM0002254210	23/01/2013	10/02/2			4-Contestada		Rta giosa-cta cobro- dev
SIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS		25/02/2013			.885	Radicada	SI	No hay soportes
ISIDIADO	846000244	SELVASALUD EPS	/		15/03/20		5.281	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SIDIADO	040000244	SELVASALUD	/	20/03/2013	17/04/20		18.799	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
SIDIADO	846000244	SELVASALUD	/	29/03/2013	17/04/20	1.	.195.126	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
	846000244	SELVASALUD	/	3/04/2013	14/05/20		8,700	2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
	846000244	SELVASALUD	1 /	7/04/2013	14/05/20			2-Radicada Entidad	NO	No hay soportes
- CONTO		EPS :	HEM0002289425 2	7/04/2013	14/05/20	13 \$2.	618.503	2-Radicada Entidad	NO	No may suportes









BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

wwwherasmo	meozgavoo		Notice de Signal	neer, et rugar donc	is todo comento				
SUBSIDIADO	846000244	SELVASALU D EPS	HEM0002297512	20/05/2013	14/05/2013	\$ 127.500	2-Radicada Entidad	NO	NO hay soportes
SUBSIDIADO	846000244	SELVASALU D EPS	HEM0002300678	28/05/2013	14/06/2013	\$ 524.950	2-Radicada Entidad	NO	NO hay soportes
SUBSIDIADO	846000244	SELVASALU D EPS	HEM0002302435	3/06/2013	11/07/2013	\$ 861.300	2-Radicada Entidad	SI	devol- cuenta
SUBSIDIADO	846000244	SELVASALU D EPS	/ HEM0002305909	14/06/2013	11/07/2013	\$ 3.654.465	4- Contestada Radicada	NO	NO hay soportes
SUBSIDIADO	846000244	SELVASALU D EPS	HEM0002310770	27/06/2013	11/07/2013	\$ 42.509	2-Radicada Entidad	NO	NO hay soportes
SUBSIDIADO	846000244	SELVASALU D EPS	/ HEM0002318490	21/07/2013	12/08/2013	\$ 39.735	2-Radicada Entidad	NO	NO hay soportes
SUBSIDIADO	846000244	D EPS	/ HEM0002320001	24/07/2013	12/08/2013	\$ 38.700	2-Radicada Entidad	NO	NO hay soportes

SALDO \$ 976.762.764





142

	Caso	- ID 178832 (ESE H	UEM > T	ics)
Fecha de Apertura	2022-01-20 16:24	Por	ALVARO JES	SUS RODRIGUEZ MENDOZA
ima actualización	2022-02-18 08:51 por John Villamizar Perez			
Tipo	Requerimiento	Categoría *	SOFTWARE	> DGH > Crear - Modificar - Generar Reporte - Formulario -
Estado	En espera		morne	
		Ansohasián	No actá cuia	to a una aprobación
		STATE OF THE PROPERTY OF THE P		
		Localización*	PISO 01 > C	ARTERA
Prioridad	Mediana			
Actor	Solicitante	Observador		Asignado a:
	L ALVARO JESUS RODRIGUEZ MENDOZA ■	& KATHLEEN MICHELLE S ROJAS 1	UAREZ	♣ John Villamizar Perez 🕯
Título *	SOLICITUD DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO PRIORITARIO	O Y EJECUCIÓN DEL DETER	ORO DE CAP	RTERA VIGENCIA 2021 EN DINAMICA GERENCIAL.NET -
	Respetuoso saludo,			
	Señores Sistemas,			
	Ing. Ricardo Entrena.			
	ESE HUEM.			
	Ciudad.			
	Por medio de la presente, el área de Cartera o para adelantar la Actividad sobre el Deterioro	de la ESE Hospital Universitario de Cartera para el corte de Vig	Erasmo Meo encia Diciemb	z, realiza el requerimiento formar en búsqueda de apoyo técnico ore 2021,
	En las ultimas visitas a nuestra institución de lencontraba apto para ejecutarse.	la colaboradora Ing. Damaris S	YAC; se adela	unto lo pertinente al aplicativo y en su gestión nos informo que se
	Más sin embargo, hemos trazado acercamien	tos con usted los días 17, 18, 1	9 y hoy 20 de	enero de 2022.
Descripción*				
	Requerimos que el Deterioro de Cartera se re	alice por rangos de edades y e	n los siguiente	es porcentajes %
	De 0 a 120 días (0% deterioro) 121 a 360 días (5% deterioro) 361 a 999 días (15% deterioro)			
	()			
	El día 18 de enero de 2022, realice un contact en enviarme "una guía para realizarlo"	to directo por WhatsApp con la	Ing. Damaris	SYAC, especificando la necesidad/requerimiento del área y quedó
	Por ende, solicitamos ayuda y acompañamien de Cartera, en pro de tomar decisiones urgent	nto en este proceso verificar s tes y medidas a la actual situac	i la Dinámica ión requerida	Gerencial de Prueba nos permite generar Vista Previa del Deterior por cierre de vigencia contable en la institución.
	Muchas gracias,			
	Alvaro Jesús Rodriguez Mendoza			
	Revisor de Cartera.			
	ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz de C	Cúcuta.		
Casos asociados				
Archivo (80 Mb max) i		Arrastrar su	ı archivo aqu	ıí, o
Proceso Beneficiado *	Gestión financiera			

Historial de acciones :

SE ESPERA VISITA POR PARTE SYAC PARA DAR CONOCIMIENDO Y SOLUCION A LA SOLICITUD.

(1) 2022-02-18 08:51



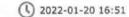
John Villamizar Perez i

(1) 2022-01-24 16:13 Señores HOSPITAL ERASMO MEOZ DE CUCUTA Respetado ingeniero: Dando

RICARDO ENTRENA I

alcance a la solicitud de soporte número 72192 en la cual nos índica que: En la quía de parametrización de la funcionalidad deterioro de cartera en Dinámica Gerencial, se indica que en los planes de beneficio existe el campo % Deterioro" en el cual se puede parametrizar el porcentaje de deterioro a aplicar en el proceso, actualmente en la institución el porcentaje varía de acuerdo al tiempo de vencimiento de la factura por ejemplo: Las facturas que tienen más de 360 días tienen a nivel general para todos los planes de beneficio el 15% de deterioro de cartera, pero las que no, ese porcentaje va a variar dependiendo del tiempo y del plan de beneficio, por lo cual requiere conocer si: ¿Es posible de hacer en dinámica? el proceso como se describe en la solicitud de soporte, porque según el área de cartera eso debe ser así o sino el deterioro seria ficticio (no daría un valor real), me permito informar lo siguiente: La funcionalidad actual de la aplicación permite definir en los parámetros del módulo de cartera los "Días Promedio Recaudo" y "% Interés Tasa Efectiva Diaria" a nivel general y en la parametrización de los planes de beneficios permite definir si las facturas con este plan de beneficio afectan deterioro y el porcentaje que aplicara por cada plan de beneficio de forma global, dicho deterioro aplica cuando son facturas menores a la fecha de

en revisión viabilidad de la solicitud





RICARDO ENTRENA 1

2022-01-20 16:24



Ticket# 178832 description SOLICITUD DE APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL DETERIORO DE CARTERA VIGENCIA 2021 EN DINAMICA GERENCIAL.NET - PRIORITARIO

Respetuoso saludo,

Señores Sistemas,

Ing. Ricardo Entrena.

ESE HUEM.

Cludad.

Por medio de la presente, el área de Cartera de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, realiza el requerimiento formar en búsqueda de apoyo técnico para adelantar la Actividad sobre el Deterioro de Cartera para el corte de Vigencia Diciembre 2021,

En las ultimas visitas a nuestra institución de la colaboradora Ing. Damaris SYAC; se adelanto lo pertinente al aplicativo y en su gestión nos informo que se encontraba apto para ejecutarse.

Más sin embargo, hemos trazado acercamientos con usted los días 17, 18, 19 y hoy 20 de enero de 2022.

Requerimos que el Deterioro de Cartera se realice por rangos de edades y en los siguientes porcentajes

- De 0 a 120 días (0% deterioro)
- 121 a 360 días (5% deterioro)
- 361 a 999 días (15% deterioro)

143

(...)

El día 18 de enero de 2022, realice un contacto directo por WhatsApp con la Ing. Damaris SYAC, especificando la necesidad/requerimiento del área y quedó en enviarme "una guía para realizarlo"...

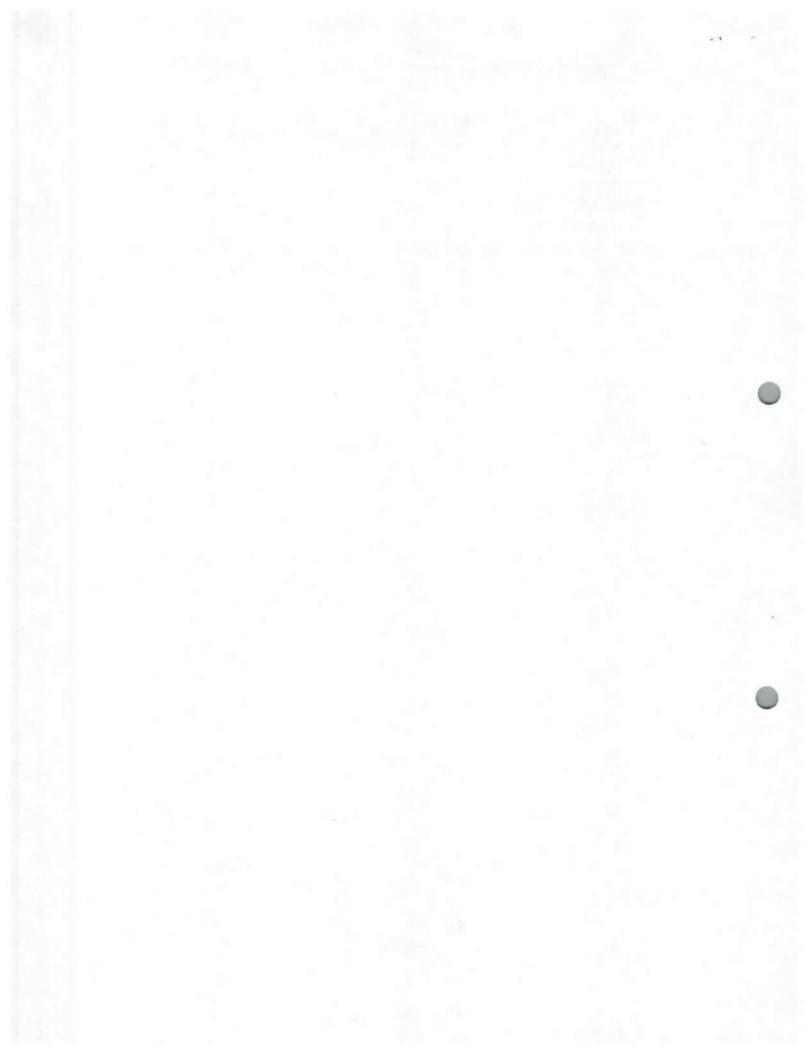
Por ende, solicitamos ayuda y acompañamiento en este proceso... verificar si la Dinámica Gerencial de Prueba nos permite generar Vista Previa del Deterioro de Cartera, en pro de tomar decisiones urgentes y medidas a la actual situación requerida por cierre de vigencia contable en la institución.

Muchas gracias,

Alvaro Jesús Rodriguez Mendoza

Revisor de Cartera.

ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz de Cúcuta.





e de Santander - PBX: (57) 574-6888

www.herasmomeozaovco

BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

San José de Cúcuta, Noviembre 2 de 2021

Señores
JUNTA DIRECTIVA - E.S.E H.U.E.M.
Ciudad

Asunto: Presentación de la Cartera- Entidades en Liquidación a Sanear en el año 2021.

Dentro de la las cifras contables se encuentra la cuenta 1319 CUENTA POR COBRAR – PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

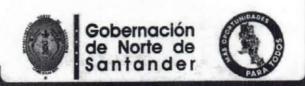
Los servicios prestados por la ESE HUEM, son a pacientes que ingresan al Hospital en la mayoría por urgencias, remitidos de pueblos, vienen del campo, de la indigencia y extranjeros; como es una entidad pública no se puede negar la atención del servicio de salud; dicha población pertenece en un 35,81% al régimen subsidiado, el 63,92% al régimen contributivo y el 0,26% EPS PRIVADAS.

Para el proceso de saneamiento contable, se toma la cuenta 1319 con registros desde el año 1.999 hasta el 2015 por un valor de \$1.186'992.862, correspondiente a la cartera de entidades en liquidación aclarando que existen 2 facturas del año 2019 que por error de digitación fue facturada a la entidad CAFAM que para ese momento ya se encontraba liquidada. Para este saneamiento contable se realiza el proceso de búsqueda de información, revisión, confrontación y análisis de la misma, luego se tabula la información y se requiere de un concepto jurídico, se solicita al Abogado del área de Cartera de la entidad, con el fin de proceder a su cobro o a su saneamiento.

Ya con el concepto jurídico se descartó la posibilidad de cobrar esta cartera, se le presenta a la Gerencia un informe por parte del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, donde se expuso los motivos por los cuales esta cartera no se cobró.

El Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable dando cumplimiento a la Resolución 000376 del 6 de Marzo del 2020 se somete a la votación y los 5 integrantes que lo conforman votan: 5 (cinco) a favor y 0 (cero) en contra; este decidió que de manera inmediata se establezca el proceso y el procedimiento para el manejo de esta cuenta.

Además ordenó su presentación ante la Junta Directiva, para su conocimiento y solicitar la aprobación del saneamiento en cumplimiento a lo establecido en la política contable que valores superiores a 5 SMLMV (Año 2021 =\$908.526*5= \$4'542.630.00), según la resolución interna Nº 000450 del 13 de Abril del 2007 deben ser aprobados por la Junta Directiva como máximo órgano de dirección.





www.herasmomeoz.gov.co



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

A continuación se muestra en forma resumida para su visualización lo que la profesional de Depuracion y saneamiento contable expone en el informe de cartera, dejando la aclaración que se toma como referencia el informe de cartera a corte 31 de Diciembre de 2020, explicando que el Total de la cartera es de \$ 403.239'264.875 (Cuatrocientos tres mil doscientos treinta y nueve millones doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco) se enfoca en las Entidades en Liquidación que tiene un valor de \$ 99.029'978.497, añadiendo que el Sr. Gerente en varias ocasiones ha solicitado que él necesita tener Estados Financieros Saneados, con cifras reales y fidedignas que son muy importantes en la toma de decisiones.

ESTADO DE CARTERA ENTIDADES EN LIQUIDACION A CORTE	31 DE I	DICIMBRE DEL 202
ENTIDAD		TOTAL
SALUDVIDA S.A. EPS	\$	33.652.467.651,86
CAFESALUD EPS SA	\$	23.269.043.656,35
CAPRECOM EPS	\$	11.403.218.910,69
SOLSALUD EPS SA	\$	7.152.764.807,00
SALUDVIDA S.A. EPS	\$	4.226.276.729,00
EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S	\$	1.281.192.676,00
COMFANORTE	\$	1.068.137.748,01
COMFACOR ARS	\$	173.254.558,00
HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	\$	125.210.102,00
SALUDCOOP	\$	80.493.272,00
COMCAJA	\$	68.405.428,78
SALUD CONDOR EPS	\$	61.397.575,00
COOPSOSALUD LTDA	\$	51.883.564,86
CAJASALUD ARS UT	\$	34.275.664,35
SELVASALUD EPS	\$	30.992.482,00
COMFAORIENTE EPSS	\$	30.675.177,00
CAFABA	\$	24.148.648,61
COMFABOY	\$	15.813.098,54







Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - Cúcuta None de Santander - PBX: (57) 574-6888



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	\$ 14.166.501,00
CAFAM	\$ 8.442.652,00
EPS COMFENALCO	\$ 8.423.366,00
COMFAMILIAR CAMACOL	\$ 7.838.634,00
CALISALUD EPS	\$ 6.954.577,00
COOESSALUD LTDA	\$ 5.496.960,00
EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	\$ 4.794.423,00
COMFENALCO TOLIMA	\$ 2.786.332,00
COLOMBIA SOLIDARIA	\$ 1.936.064,00
GOLDEN GROUP S.A. EPS	\$ 1.627.909,00
IDESA - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE ARAUCA	\$ 168.877.538,00
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO	\$ 14.892.137,00
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE CAQUETA	\$ 11.592.739,00
CAFESALUD EPS SA	\$ 6.157.790.438,19
SALUDCOOP	\$ 3.142.731.429,93
GOLDEN GROUP S.A. EPS	\$ 2.105.428.843,00
SALUDVIDA S.A. EPS	\$ 1.994.094.301,00
SOLSALUD EPS SA	\$ 1.530.502.929,58
RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	\$ 586.177.238,66
CRUZ BLANCA EPS	\$ 57.456.756,75
INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	\$ 50.394.366,00
HUMANA VIVIR S.A EPS ARS	\$ 48.530.926,00
CAJANAL E.P.S	\$ 37.407.032,00
EPS COMFENALCO	\$ 9.064.928,00
COMFACOR ARS	\$ 2.258.264,00
CAPRECOM EPS	\$ 72.632,28
UNIPAMPLONA	\$ 297.485.300,00
PORSALUD LTDA IPS	\$ 3.101.530,00
OTAL ENTIDADES EN LIQUIDACION.	\$ 99.029.978.497,44







Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - Cúcuta Norte de Santander - PBX: (57) 574-6888 www.herasmomeozgov.co



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

La Depuracion y castigo de dichas cuentas implica que estas desaparecen definitivamente de los registros contables previo estudio de las razones que motivan la decisión, las cuales deberán estar debidamente soportadas.

Que en total tenemos un saldo de \$ 99.029'978.497 (Noventa y nueve mil veintinueve millones novecientos setenta y ocho mil cuatrocientos noventa y siete) en entidades en liquidación de los cuales \$ 6.404'708.641 (Seis mil cuatrocientos cuatro millones setecientos ocho mil seiscientos cuarenta y uno) se pueden sanear ya que no se encuentran en proceso de reconocimiento de acreencias pues este ya finalizó, tomamos un grupo de entidades con facturas más antiguas para sanear que es el que se está presentando en este informe por un valor de \$1.186'992.862 ya cumplen con todo el proceso para hacer el debido saneamiento contable y los \$5.217.715.779 están en proceso de revisión. Con respecto a este se tuvo en cuenta lo informado por la Coordinadora de Cartera exponiendo los argumentos dados por la Superintendencia de Salud en donde da como respuesta que hay entidades que no tienen personería jurídica por eso se pueden depurar los \$ 6.404'708.641, y que el restante \$ 92.625'269.856, son las entidades que más adeudan pero están en proceso de liquidación y de reconocimiento de acreencias.

En el siguiente cuadro se muestra en forma resumida para su visualización

CANT.	NIT	ITIDAD	CANT. FACTURA	SALDO
1	830096513	RED SALUD ATENCION HUMANA EPS	443	\$ 586.181.459
2	830006404	HUMANA VIVIR	178	\$ 173.741.028
3	800231969	COMCAJA	110	\$ 68.405.429
4	814000608	SALUD CONDOR EPS	42	\$ 61.398.615
5	834000118	COOPSOSALUD LTDA	38	\$ 51.883.565
6	860013816	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	54	\$ 50.394.366
7	800179569	CAJANAL E.P.S	27	\$ 37.407.032
8	846000244	SELVASALUD EPS	59	\$ 30.994.367
9	890900842	EPS COMFENALCO ANTIOQUIA	48	\$ 30.808.062
10	890500675	COMFAORIENTE EPSS	2	\$ 30.353.727
11	890201578	EPS COMFENALCO SANTANDER	35	\$ 17.488.294
12	890200106	CAJASAN	7	\$ 14.166.501
13	86001350	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - CAFAM	12	\$ 8.442.652







BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Gúcuta
1821 - 2021

Notile de Santander - PBX: (57) 574-6888 www.her

14	890900840	COMFAMILIAR CAMACOL - CAJA DE COMPENSACION FAMILIUAR CAMACOL	6	\$ 7.838.634
15	805004565	CALISALUD EPS	16	\$ 6.954.577
16	800251003	COOESSALUD LTDA	16	\$ 5.496.960
17	800220263	PORSALUD LTDA IPS	4	\$ 3.101.530
19	807003453	COLOMBIA SOLIDARIA	18	\$ 1.936.064
TOTAL	A DEPURAR		1.115	\$ 1.186.992.862

A estos servicios prestados, se les verifico la existencia real de la prestación del servicio, se realiza la búsqueda de soportes en las oficinas de Cartera Jurídica tanto físicos como digitales de las entidades a depurar como reclamación servicios de salud, relación de facturas, entrega de facturas, acreencias, verificación de cartera con el fin de encontrar las resoluciones donde se reconocieron las acreencias.

El siguiente cuadro muestra en forma individualizada la relación de facturas correspondientes, los cuales se presentan ante ustedes como la Junta Directiva para que se autorice su respectivo saneamiento.

PLAN	NIT	ERP	N° FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE RADICACIÓN	SALDO	ESTADO DE CARTERA	revisión	soportes encontrac
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM 0001758306	4/03/2010	21/04/2010	\$ 627.093	-Radicada Enti	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM 0001783651	20/04/2010	18/05/2010	\$ 248.856	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002447186	24/07/2014	12/08/2014	\$ 430.800	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002455124	15/08/2014	12/09/2014	\$ 95.975	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002460742	30/08/2014	12/09/2014	\$ 183.575	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002471845	2/10/2014	13/11/2014	\$ 43.827	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002511676	31/01/2015	11/02/2015	\$ 178.604	4-Contestada Radicada	SI	radicación de factur cta cobro
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002518161	20/02/2015	11/03/2015	\$ 5.985.894	13-Devolución factura	SI	radicacion de factur cta cobro
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002527598	19/03/2015	15/04/2015	\$ 42.300	4-Contestada Radicada	SI	radicacion de factur cta cobro
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	HEM0002541990		8/05/2015	\$ 431.365	13-Devolución factura	SI	radicacion de factur cta cobro
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	FHEM0000011409	24/01/2019	18/02/2019	\$ 123.063	-Radicada Enti	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	86001350	CAFAM	FHEM0000015261	30/01/2019	18/02/2019	\$ 51.300	-Radicada Enti-	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000237905	24/08/2001	21/09/2001	\$ 609.600	-Radicada Entir	NO	No hay soportes







Av. 11E No. 5AN-71 Cuaimaral - Cúcuta Norte de Santander - PBX: (57) 574-6888



www

CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000337029	30/01/2002	19/02/2002	\$ 37.200	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000337144	31/01/2002	19/02/2002	\$ 868.212	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000495752	25/11/2002	19/12/2002	\$ 775.340	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000588570	18/06/2003	15/07/2003	\$ 1.889.897	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000593689	27/06/2003	11/08/2003	\$ 468.998	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000598076	8/07/2003	11/08/2003	\$ 238.280	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000608755	29/07/2003	11/08/2003	\$ 2.339.117	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000664274	25/11/2003	4/12/2003	\$ 2.102.031	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000675769	4/01/2004	13/02/2004	\$ 2.185.359	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000684719	23/01/2004	13/02/2004	\$ 54.713	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000705991	6/03/2004	13/04/2004	\$ 25.527	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000708330	11/03/2004	13/04/2004	\$ 1.828.568	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000709908	15/03/2004	13/04/2004	\$ 66.000	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000710851	21/03/2004	12/05/2004	\$ 161.297	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000731760	14/05/2004	7/06/2004	\$ 6.129.191	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000731907	14/05/2004	7/06/2004	\$ 8.044.994	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000733728	20/05/2004	7/06/2004	\$ 811.446	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000737313	31/05/2004	15/07/2004	\$ 1.279.775	-Radicada Enti-	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000738994	2/06/2004	15/07/2004	\$ 430.800	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000742117	11/06/2004	15/07/2004	\$ 4.781.829	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000742996	15/06/2004	15/07/2004		-Radicada Entir	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000744939	22/06/2004	15/07/2004	\$ 757.708	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000755718	26/07/2004	1/09/2004	\$ 44.914	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000758186	30/07/2004	1/09/2004	\$ 956.128	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000762413	9/08/2004	1/09/2004	\$ 409.008	-Radicada Enti	NO	No hay soport
	800179569	CAJANAL E.P.S	HEM0000766462	20/08/2004	1/09/2004	\$ 9.000	-Radicada Enti	NO	No hay soport
CONTRIBUTIVO						\$ 745.473			
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM0001130740	10/11/2006	11/12/2006		-Radicada Enti	SI	Rta glosa
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM0001136195	21/11/2006	11/12/2006	\$ 284.211	-Radicada Enti	SI	Rta glosa
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM0001279095	7/09/2007	22/10/2007	\$ 64.800	4-Contestada Radicada	NO	No hay soport
4							4-Contestada		bjeciones-rta glo
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM0001472042	11/09/2008	20/10/2008	\$ 671.194	Radicada	SI	cobro
							10-Factura		bjeciones-rta glo
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM0001512684	27/11/2008	14/01/2009	\$ 666.455	Devuelta	SI	cobro
									bjeciones-rta glo
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM0001540458	30/01/2009	12/03/2009	\$ 394.762	10-Factura Devuelta	SI	cobro-factura ratificacion
	2								
							10-Factura		bjeciones-rta glo cobro-factura
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM0001596995	13/05/2009	16/06/2009	\$ 1.039.351	Devuelta	SI	ratificacion
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM0001635195	22/07/2009	13/08/2009	\$ 32.600	-Radicada Enti	NO	No hay soport
SUBSIDIADO	805004565	CALISALUD EPS	HEM0001669759	19/09/2009	16/10/2009	\$ 32.600	-Radicada Enti	NO	No hay soport







BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Av. L1E No. 5AN-71 Guaimaral - Cúcuta No re de Santander - PBX: (57) 574-6888

www

4-Contestada HEM0001714981 NO SUBSIDIADO CALISALUD EPS 9/12/2009 13/01/2010 \$ 718.972 Radicada No hay soportes 805004565 4-Contestad Radicada NO 15/12/2009 13/01/2010 \$ 101.194 No hay soportes SUBSIDIADO 805004565 CALISALUD EPS HEM0001717543 23/03/2010 NO No hay soportes 17/02/2010 \$ 1,248,838 -Radicada Ent SUBSIDIADO 805004565 CALISALUD EPS HEM0001749452 17/03/2010 805004565 CALISALUD EPS HEM0001765637 22/04/2010 \$ 62,000 -Radicada Enti NO No hay soportes SUBSIDIADO 805004565 CALISALUD EP HEM0001767725 21/03/2010 22/04/2010 \$ 38.387 Radicada Ent No hay soportes SUBSIDIADO -Radicada Enti NO No hay soportes SUBSIDIADO 805004565 CALISALUD EPS HEM0001799543 18/05/2010 21/06/2010 \$ 818.818 \$ 34.922 -Radicada Ent NO No hay soportes SUBSIDIADO CALISALUD EPS HEM0001809367 3/06/2010 26/07/2010 805004565 COMFAMILIAR NO No hay soportes SUBSIDIADO 890900840 CAMACOL HEM0001237449 22/06/2007 13/08/2007 \$ 57.400 -Radicada Enti COMFAMILIAR 4-Contestada objeciones-rta glos 20/09/2010 \$ 306.165 Radicada SI nota debito 890900840 CAMACOL HEM0001848513 11/08/2010 SUBSIDIADO COMFAMILIA HEM0001878057 29/09/2010 22/10/2010 \$ 574.306 |-Radicada Enti NO No hay soportes SUBSIDIADO 890900840 CAMACOL COMFAMILIA CAMACOL HEM0001834459 22/10/2010 NO No hay soportes SUBSIDIADO 890900840 19/07/2010 \$ 78,900 |-Radicada Enti COMFAMILIA CUUP0000072402 890900840 CAMACOL 26/09/2010 22/10/2010 \$ 6.342.014 -Radicada Enti NO No hay soportes SUBSIDIADO COMFAMILIAR 15/04/2011 19/05/2011 \$479.849 -Radicada Enti NO No hay soportes SUBSIDIADO 890900840 CAMACOL HEM0001978066 HEM0000186557 14/04/2001 13/07/2001 399.950,00 -Radicada Enti SUBSIDIADO NO No hay soportes 800251003 COOESSALUD LT SUBSIDIADO HEM0000186623 17/05/2001 13/07/2001 904.943,00 -Radicada Enti 800251003 COOESSALUD LT NO No hay soportes SUBSIDIADO HEM0000187333 19/05/2001 13/07/2001 102.074,00 -Radicada Enti NO No hay soportes 800251003 COOESSALUD LT -Radicada Enti HEM0000187477 18/05/2001 13/07/2001 51.457,00 SUBSIDIADO NO No hay soportes 800251003 COOESSALUD LT 13/07/2001 45.872,00 -Radicada Enti-SUBSIDIADO HEM0000188275 22/05/2001 NO 800251003 COOESSALUD LT No hay soportes 13/07/2001 481.149.00 -Radicada Enti SUBSIDIADO HEM0000188316 22/05/2001 800251003 COOESSALUD LT NO No hay soportes 13/07/2001 465,600.00 -Radicada Enti 1/07/2001 SUBSIDIADO HEM0000189076 NO 800251003 COOESSALUD LT No hay soportes 13/07/2001 467.068.00 -Radicada Enti 24/05/2001 SUBSIDIADO HEM0000189108 NO 800251003 COOESSALUD LT No hay soportes 13/07/2001 1.447.656,00-Radicada Enti 25/05/2001 SUBSIDIADO HEM0000189601 NO No hay soportes 800251003 COOESSALUD LT 27/05/2001 13/07/2001 369.858,00 -Radicada Enti HEM0000190172 SURSIDIADO NO No hay soportes 800251003 COOESSALUD LT HEM0000190427 28/05/2001 13/07/2001 18.800.00 -Radicada Enti SUBSIDIADO NO No hay soportes 800251003 COOESSALUD LT -Radicada Enti SUBSIDIADO HEM0000191230 30/05/2001 13/07/2001 18,800,00 800251003 COOESSALUD LT NO No hay soportes 29/05/2001 13/07/2001 355.445,00 -Radicada Enti SUBSIDIADO HEM0000191421 800251003 COOESSALUD LT NO No hay soportes 1/06/2001 13/07/2001 308.168,00 Radicada Enti SUBSIDIADO HEM0000191884 NO No hay soportes 800251003 COOESSALUD LTI HEM0000193080 5/06/2001 13/07/2001 18.800,00 -Radicada Enti SUBSIDIADO NO No hay soportes 800251003 COOESSALUD LT -Radicada Enti HEM0000195006 SUBSIDIADO 5/06/2001 13/07/2001 41.320,00 NO No hay soportes 800251003 COOESSALUD LT 834000118 COOPSOSALUD LT 4/05/2000 \$ 2.427.422 -Radicada Enti NO No hay soportes SUBSIDIADO FC134236 4/05/2000 834000118 COOPSOSALUD LT NO No hay soportes FC76483 10/05/2000 10/05/2000 \$ 9.254.600 -Radicada Enti SUBSIDIADO 834000118 COOPSOSALUD LT FC140744 9/06/2000 9/06/2000 \$ 17.100 -Radicada Enti NO No hay soportes SUBSIDIADO 834000118 COOPSOSALUD LT NO No hay soportes FC135859 9/06/2000 9/06/2000 \$ 5.074.680 -Radicada Enti SUBSIDIADO







Av. 11E No. 5AN-71 Cuaimaral - Cúcuta Norte de Santander - PBX: (57) 574-6888



SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM 0000004052	15/06/2000	8/07/2000	\$ 46.300	-Radicada Enti	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM 0000009010	30/06/2000	8/07/2000	\$ 3.101.006	3-Objetada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM 0000022940	27/07/2000	18/08/2000	\$ 166.000	3-Objetada	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	FC101270	18/08/2000	18/08/2000	\$ 1.130.600	-Radicada Enti	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000003280	14/06/2000	13/09/2000	\$ 15.600	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000010921	4/07/2000	13/09/2000	\$ 1.414.118	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000007668	27/06/2000	13/09/2000	\$ 16.600	-Radicada Enti-	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000029836	10/08/2000	13/09/2000	\$ 542.900	-Radicada Enti	NO	No hay soporte:
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000032777	15/08/2000	13/09/2000	\$ 1.531.466	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000021332	25/07/2000	4/10/2000	\$ 15.000	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000021090	24/07/2000	4/10/2000	\$ 3.555.288	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000055476	25/09/2000	3/11/2000	\$ 15.000	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000055594	26/09/2000	3/11/2000	\$ 2.032.070	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000074611	30/10/2000	7/12/2000	\$ 2.586.193	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000092282	4/12/2000	3/01/2001	\$ 15.000	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000108294	30/12/2000	5/02/2001	\$ 3.110.157	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000120991	29/01/2001	5/02/2001	\$ 1.464.754	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000101724	23/12/2000	5/02/2001	\$ 1.295.004	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000119599	16/12/2000	5/02/2001	\$ 457.994	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000128603	7/02/2001	6/03/2001	\$ 7.900	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000134081	19/02/2001	6/03/2001	\$ 446.474	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000133254	15/02/2001	6/03/2001	\$ 18.800	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000126669	30/08/2000	6/03/2001	\$ 1.595.596	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000142200	2/03/2001	5/04/2001	\$ 26.100	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000149813	14/03/2001	5/04/2001	\$ 813.971	-Radicada Enti	NO	No hay soporte







BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Note de Santander - PBX: (57) 574-6888

SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000165214	9/04/2001	17/05/2001	\$ 4.083.521	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000142497	3/03/2001	17/05/2001	\$ 45.000	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000021492	25/07/2000	17/05/2001	\$ 15.000	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000023146	27/07/2000	17/05/2001	\$ 15.000	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000106627	2/01/2001	13/06/2001	\$ 5.281.051	3-Objetada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000138376	26/02/2001	10/08/2001	\$ 199.800	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000138610	26/02/2001	10/08/2001	\$ 16.500	-Radicada Enti-	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000131135	14/02/2001	10/08/2001	\$ 16.500	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	834000118	COOPSOSALUD LT	HEM0000134860	20/02/2001	10/08/2001	\$ 15.500	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001307221	30/10/2007	19/11/2007	\$ 43.07	-Radicada Enti	SI	DEVOLUCION-fact
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001318643	21/11/2007	17/12/2007	\$ 60.14	-Radicada Enti	SI	DEVOLUCION-fact
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001325479	5/12/2007	14/01/2008		-Radicada Enti	SI	DEVOLUCION-fact
	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001513581	1/12/2008	19/01/2009		-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO		EPS COMFENALO			19/01/2009		-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842 890900842	EPS COMFENALO ANTIQUIA	HEM0001519630 HEM0001519830	11/12/2008	19/01/2009		-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001520003	11/12/2008	19/01/2009		4-Contestada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO	HEM0001522087	16/12/2008	19/01/2009		4-Contestada	NO	No hay soporte:
CONTRIBUTIVO	890900842	EPS COMFENALC ANTIOQUIA	HEM0001491118	15/10/2008	11/11/2008		4-Contestada	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	890900842	EPS COMFENALO	HEM0002252170	16/01/2013		\$ 3.109.40	4-Contestada Radicada	SI	Radicación de factu cta cobro-rta glos objeciones
		FOR COLUMNIA		4 - 10			4-Contestada		Radicación de factu
CONTRIBUTIVO	890900842	ANTIOQUIA	HEM0002255311	25/01/2013	19/02/2013	\$ 481.204		SI	objeciones
CONTRIBUTIVO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0002354971	29/10/2013	14/11/2013	\$ 398.97	-Radicada Enti	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0002360315	15/11/2013	6/12/2013	\$ 269.29	3-Objetada	NO	No hay soportes
CONTRIBUTIVO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0002366148	30/11/2013	6/12/2013	\$ 130.29	3-Objetada	NO	No hay soporte:
CONTRIBUTIVO	890900842	EPS COMFENALO	HEM0002371473	17/12/2013	13/01/2014	\$ 22,556.40	4-Contestada Radicada	NO	No hay soportes



Gobernación de Norte de Santander





Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - Cúcuta Norte de Santander - PBX: (57) 574-6888



14.Λ4.Λ4

SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001548408	13/02/2009	13/03/2009	\$	32.71	-Radicada Enti-	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001548410	13/02/2009	13/03/2009	\$	98.10	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001572198	29/03/2009	16/04/2009	\$	105.20	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001572204	29/03/2009	16/04/2009	\$	69.74	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001578670	8/04/2009	18/05/2009	s	54.60	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001580580	14/04/2009	18/05/2009	5	134.80	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001588511	27/04/2009	18/05/2009	\$	47.40	-Radicada Enti-	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001564212	14/03/2009	18/05/2009	\$	32.60	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001568785	23/03/2009	16/06/2009	\$	56.00	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001552167	20/02/2009	16/06/2009	\$	138.70	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001588836	28/04/2009	16/07/2009	\$	43.60	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001610372	4/06/2009	16/07/2009	\$	32.60	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001612165	8/06/2009	16/07/2009	5	176.50	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001616372	16/06/2009	16/07/2009	\$	95.80	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001619487	23/06/2009	14/12/2009	\$	32.60	-Radicada Enti-	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001681708	9/10/2009	14/12/2009	\$	327.12	4-Contestada Radicada	Si	objeciones-Rta gi
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO	HEM0001703054	17/11/2009	14/12/2009	\$	65.70	-Radicada Enti-	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO	HEM0001721024	21/12/2009	13/01/2010	\$	32.60	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO	HEM0001721564	22/12/2009	13/01/2010	\$	436.56	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001747923	15/02/2010	23/03/2010	\$	62.800	4-Contestada Radicada	SI	objeciones-Rta gi
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO	HEM0001755436	27/02/2010	23/03/2010	s	33.80	-Radicada Enti	SI	objeciones-Rta gi
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO	HEM0001782037	17/04/2010	18/05/2010			-Radicada Entl	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO	HEM0001793351	6/05/2010	21/06/2010			-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO	HEM0001793358	6/05/2010	21/06/2010			-Radicada Enti	NO	No hay soporte







Av 11E No. 5AN-71 Cuaimaral - Cúcuta Note de Santander - PBX: (57) 574-6888 BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

www

SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001793388	6/05/2010	21/06/2010	\$ 32.80	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001812910	10/06/2010	23/07/2010	\$ 105.50	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001817557	20/06/2010	23/07/2010	\$ 49.30	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001831904	14/07/2010	24/08/2010	\$ 50.42	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001942250	10/02/2011	25/03/2011	\$ 35.00	-Radicada Enti-	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001943644	14/02/2011	25/03/2011	\$ 35.00	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001987280	10/05/2011	11/07/2011	\$ 60.40	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0001999114	31/05/2011	11/07/2011	\$ 113.17	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	890900842	EPS COMFENALO ANTIOQUIA	HEM0002077462	7/11/2011	16/12/2011	\$ 155.31	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001220667	19/05/2007	15/06/2007	\$ 9.889.687	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001333499	30/12/2007	13/02/2008	\$ 28.500	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR 8	HEM0001377122	24/03/2008	12/06/2008	\$ 32.786	4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa- objecio
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR 8	HEM0001377144	24/03/2008	12/06/2008	\$ 69.686	4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa- objecio
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001460435	25/08/2008	11/09/2008	\$ 116.901	12-Radicacion ámite de objec	SI	Rta glosa- objecio
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001571068	26/03/2009	16/04/2009	\$ 29.340	-Radicada Enti-	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001593817	7/05/2009	16/06/2009	\$ 114.504	-Radicada Enti-	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	UCIN0000001105	1/12/2009	10/12/2009	\$ 4.631.594	-Radicada Entir	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001715537	10/12/2009	19/01/2010	\$ 499.621	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001722347	26/12/2009	19/01/2010	\$ 88.198	4-Contestada Radicada	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001719931	18/12/2009	22/02/2010	\$ 1.865.236	-Radicada Enti	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001774762	5/04/2010	13/05/2010	\$ 214.400	-Radicada Enti-	NO	No hay soporte
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001810533	7/06/2010	28/07/2010	\$ 62.000	4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa- objecio informe
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001820714	24/06/2010	28/07/2010	\$ 301.963	4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa- objecio
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001821602	27/06/2010	28/07/2010	\$ 204.145	4-Contestada Radicada	SI	Rta giosa- objecio







Av. 11E No. 5AN-71 Cuaimaral - Cúcuta Norte de Santander - PBX: (57) 574-6888



SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001823034	29/06/2010	28/07/2010	\$ 233.632	4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa- objecion
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001827517	7/07/2010	26/08/2010	\$ 177.261	4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa- objection informe
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001837226	25/07/2010	26/08/2010	\$ 35.452	-Radicada Enti	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001845621	6/08/2010	21/09/2010	\$ 128.900	-Radicada Enti	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001858199	28/08/2010	20/10/2010	\$ 34.922	-Radicada Enti-	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001866996	12/09/2010	20/10/2010	\$ 1.075.806	3-Objetada	SI	Rta glosa- objector
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001917713	18/12/2010	26/01/2011	\$ 143.053	4-Contestada Radicada	SI	Rta glosa- objection informe
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001972186	5/04/2011	13/07/2011	\$ 35.200	-Radicada Enti	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001972318	5/04/2011	13/07/2011	\$ 85.500	-Radicada Enti	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0001992861	20/05/2011	13/07/2011	\$ 35.200	-Radicada Enti	NO	No hay soportes
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002048571	2/09/2011	20/10/2011	\$ 96,060	-Radicada Enti	NO	No hay soporte:
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002080316	13/11/2011	15/12/2011	\$ 114.891	-Radicada Enti	NO	No hay soporte:
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002114855	11/02/2012	20/03/2012	\$ 86.499	-Radicada Enti	SI	Rta glosa
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002138991	2/04/2012	20/05/2012	\$ 112.638	-Radicada Enti	SI	Rta giosa
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002142264	11/04/2012	20/05/2012	\$ 5.550.448	-Radicada Enti	SI	radicacion facturac cta cobro
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002143726	14/04/2012	20/05/2012	\$ 1.040	-Radicada Enti	SI	radicacion facturac cta cobro
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002152352	2/05/2012	20/06/2012	\$ 612.941	-Radicada Enti	ŜI	radicacion facturac cta cobro
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002171886	17/06/2012	23/07/2012	\$ 4.302.445	-Radicada Enti	SI	radicacion facturaci
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002180663	5/07/2012	16/08/2012	\$ 773.500	-Radicada Enti	SI	radicacion facturac cta cobro
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002182232	10/07/2012	16/08/2012	\$ 27.078.565	-Radicada Enti	SI	radicacion facturac
SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002205455	4/09/2012	19/10/2012	\$ 37.200	-Radicada Enti	SI	radicacion facturac
SUBSIDIADO		SALUD CONDOR E	HEM0002209686	17/09/2012	19/10/2012	\$ 40.847	-Radicada Enti-	SI	radicacion facturac
SUBSIDIADO		SALUD CONDOR E	HEM0002212475	22/09/2012	19/10/2012		-Radicada Entil	51	radicacion facturac
SUBSIDIADO		SALUD CONDOR E	HEM0002213845	26/09/2012	19/10/2012		-Radicada Enti	SI	radicacion facturaci







BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

e de Santander - PBX: (57) 574-6888

wit	SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002214706	27/09/2012	19/10/2012	\$ 637.575	-Radicada Enti	SI	radicacion facturacio cta cobro
L	SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002217611	4/10/2012	20/11/2012	\$ 203.866	-Radicada Entir	NO	No hay soportes
	SUBSIDIADO	814000608	SALUD CONDOR E	HEM0002218394	7/10/2012	20/11/2012	\$ 59.900	-Radicada Enti	NO	No hay soportes

ANALISIS POR AÑO DEL SERVICIO PRESTADO

AÑO	CANTIDAD
1999	1
2000	54
2001	129
2002	4
2003	8
2004	18
2005	0
2006	3
2007	12
2008	83
2009	43
2010	171
2011	445
2012	55
2013	77
2014	5
2015	5
2019	2
TOTAL FACTURAS	1115

La profesional de Depuración explica que revisados los Estados Financieros se evidencia que para el año 2017 y 2018 cuando se hizo la transición y aplicación de las normas internacionales (NICSP) se realizó Deterioro a la Cartera donde registra un saldo en la cuenta de *DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR* de \$76.973'531.170.55 (Setenta y seis mil novecientos setenta y tres millones quinientos treinta y un mil ciento setenta con cincuenta y cinco), afectando el saldo de cartera de años anteriores, por lo cual ya se encuentra aplicado una disminución generando impacto en el estado de situación financiera de vigencias anteriores.

De acuerdo al marco conceptual contenido en el Régimen de Contabilidad pública (Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de los Hechos Económicos), se expone









www.hfasinsiguientes definiciones contable, de forma que se contempla ser aprobada:

Cuentas por Cobrar: Son los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de la cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo y otro instrumento.

Deterioro de Valor: Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias

Baja en Cuentas: Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran.

Depuración contable permanente y sostenible: Las entidades cuya información financiera no refleje su realidad económica deberán adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Así mismo, las entidades adelantaran las acciones pertinentes para depurar la información financiera e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

Teniendo en cuenta que la información financiera se encuentra afectada, por lo que para la entidad no es posible hacer efectivos los recaudos de dichos valores mediante la jurisdicción coactiva por estar las empresas liquidadas, sobre los cuales no existe probabilidad de flujo, la entidad adelanto la acciones correspondientes para concretar la baja de cuenta y proceder a la exclusión de dichas partidas de los libros de contabilidad, según la norma aplicable en cada caso particular y habiéndose tenido en cuenta el concepto 20 de noviembre de 2017 aplicación del deterioro se puede hacer los correspondientes registro contables al dar de baja de cartera contra el deterioro realizado sin tener que afectarse el estado de resultado del periodo de la vigencia y por ende no se verá afectado el patrimonio de la entidad.

LEGALIDAD

La normatividad colombiana ha consagrado el mecanismo de depuración de cartera de las entidades públicas con el objetivo que sus estados financieros revelen de manera fidedigna su situación económica y así, permitir la adopción de decisiones acordes con su realidad patrimonial. De esta forma, cada entidad tiene la obligación de identificar los bienes, derechos y obligaciones que afecten el patrimonio público y realizar el acopio de la documentación suficiente y pertinente que soporte su correspondiente depuración.

La Ley 716 de 2001 (Ley de Saneamiento Contable), prorrogada y modificada por las Leyes 863 de 2003 y 901 de 2004, por la cual se expiden normas para el saneamiento de la información contable en el sector público y se dictan disposiciones en materia tributaria y otras disposiciones.





www.herasmomeozgov.co

BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

El Decreto 1282 de 2002, a través de la cual se le permitió a la Contaduría General de la Nación instruir a las Entidades para realizar los registros contables y estableció los procedimientos contables para aplicar en el saneamiento contable.

La 1739 de 2014, en su el artículo 59 faculta a las entidades públicas para que en un plazo de cuatro años (4) contados a partir de su vigencia, realice las gestiones administrativas necesarias para depurar la información contable de las obligaciones, de manera que en los Estados Financieros se revele en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial de la entidad. Para el efecto, deberá establecerse la existencia real de bienes, derechos y obligaciones, que afectan su patrimonio depurando y castigando los valores que presentan un estado de cobranza o pago incierto, para proceder, si fuera el caso a su eliminación o incorporación de conformidad con los lineamientos de la presente ley.

Como pautas del Gobierno Nacional, está la de formular políticas y establecer los procedimientos necesarios para garantizar que se identifiquen, clasifiquen, y determinen las respectivas partidas contables que deberán ser sometidas a consideración del Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, para su castigo o saneamiento, de manera que en sus Estados Financieros se revele en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial.

La alta corporación del Consejo de Estado ha manifestado, que al realizarse un análisis respecto de los efectos del proceso de saneamiento contable frente a los procesos de cobro ejecutivo, puntualmente señalo: "a través de este procedimiento el legislador autoriza castigar las obligaciones a favor del estado, estableciendo para tal efecto causas taxativas en razón de la antigüedad de la factura, la cuantía, la exigibilidad del acto administrativo o aquellos cuyo estudio arroje que la relación costo – beneficio sea negativa".

A razón de su antigüedad la situación de esta cartera y atendiendo que su cobro no fue satisfactorio conlleva con el concepto jurídico a estimar de forma fiable y razonable que esta cartera debe ser sometida a Saneamiento.

Agradezco su atención,

NELLY PATRICIA SANTAFE A. Subgerente Administrativa ESE HUEM

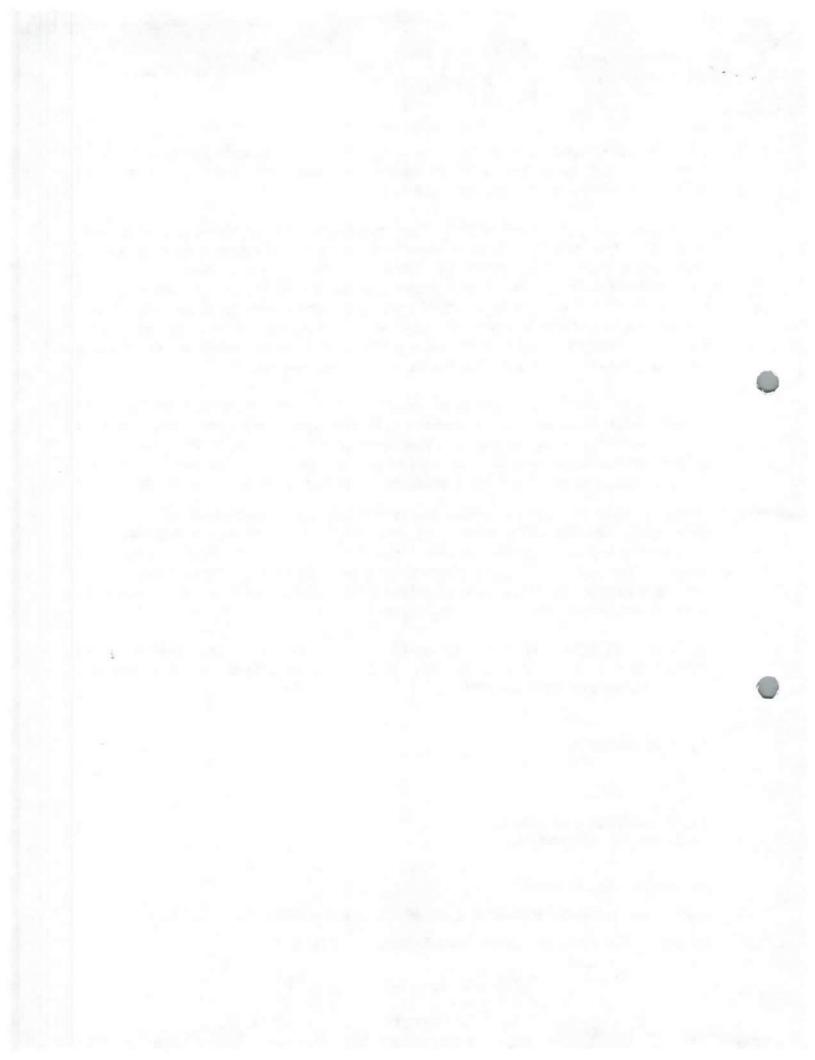
Anexo: concepto Jurídico y soportes.

Elaboro: Julliet Ibarra Pérez- Profesional Esp. Saneamiento Contable- Agremiada Partícipe Actisalud

Reviso y Aprobó: Jhon Alexander Pérez Jaimes - Líder Financiero ESE HUEM 1.









CODIGO: GF-MA-IN-001

VERSION: 2

FECHA: ENE 2022

PAGINA 38 de 85

MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

Política contable de la E.S.E. HUEM

Reconocimiento y Medición

La **E.S.E. HUEM** reconocerá como efectivo y equivalentes los recursos monetarios controlados por la entidad de los cuales espere beneficios económicos futuros. El efectivo y los equivalentes de efectivo se medirán al costo.

Las partidas conciliatorias que superen 4 meses sin ser reconocidas, serán registradas en resultados como ingresos o gastos.

Cuando la E.S.E HUEM, presente cuentas embargas, estas se reclasificarán a efectivo restringido.

Las cuentas de destinación específicas corresponden a efectivo restringido y son inembargables.

Revelaciones requeridas

La **E.S.E. HUEM** revelará, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados (cuentas embargadas, fondos con una destinación específica, etc.).

Presentación en los Estados Financieros

En el estado de situación Financiera el efectivo y equivalentes de efectivo se presentarán como activos corrientes.

6.11. CUENTAS POR COBRAR

En el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud deben garantizar su subsistencia, para lo cual se requiere la facturación de la prestación de servicios de salud, con independencia de la modalidad de contratación, realizando así la causación de las cuentas por cobrar a favor de La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, en cumplimiento de lo previsto en el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

Propósito

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Profesional especializado en Contabilidad	Líder Financiero	Comité coordinador del sistema de control interno de gestión - SIG

152



CODIGO: GF-MA-IN-001 VERSION: 2 FECHA: ENE 2022

MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

PAGINA 39 de 85

- Referencia de la Normatividad aplicada
- Política contable de la E.S.E HUEM
- Reconocimiento y medición inicial
- Medición posterior
- Baja en cuentas
- Revelaciones Requeridas
- Presentación en los estados financieros

Propósito

El propósito de esta Política Contable, es definir los criterios que La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, aplicará para el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las cuentas por cobrar de los derechos adquiridos por la ESE en la prestación de los servicios de salud y otros conceptos a favor del Hospital.

Esta política debe ser utilizada por el Hospital, para la elaboración de los Estados Financieros bajo el Nuevo Marco Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014 que se denomina Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación De Los Hechos Económicos De Las Empresas Que No Cotizan En El Mercado De Valores, y Que No Captan Ni Administran Ahorro Del Publico.

Dentro de esta política se encuentran el manejo de las siguientes cuentas por cobrar sin limitarse a ellas:

- Prestación de servicios de salud: tipo de contrato por eventos.
- · Avances y anticipos entregados.
- Depósitos entregados en garantía
- Otras cuentas por cobrar.
- · Deterioro de las cuentas por cobrar.

Referencias de Normas Aplicables

Resolución 414	Nombre Estándar
Capítulo I Numeral 2	Cuentas por Cobrar

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Profesional especializado en Contabilidad	Lider Financiero	Comité coordinador del sistema de control interno de gestión - SIG





MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

VERSION: 2
FECHA: ENE 2022
PAGINA 40 de 85

Política contable de la E.S.E. HUEM

Reconocimiento y Medición Inicial

La **E.S.E. HUEM** reconocerá como cuentas por cobrar por la prestación se servicios de salud, préstamos a terceros pagos anticipados y en general cuando se presenten derechos de cobro los derechos adquiridos por la entidad en el desarrollo de sus actividades y de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

El Hospital reconocerá el valor recibido sobre el cual no tenga conocimiento de vigencia o factura para aplicar su pago, en la auxiliar de naturaleza crédito dentro de las cuentas por cobrar de cada régimen a la que pertenezca la entidad que está efectuando el pago.

La **E.S.E. HUEM** clasificarán sus cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar clasificadas al costo: La E.S.E. HUEM considera que las cuentas por cobrar por la prestación de servicios de salud, clasificadas al costo son las que se encuentren en un plazo de 120 días. Estas cuentas por cobrar en su medición inicial se medirán por el valor de la transacción.

Cuentas por cobrar clasificadas al Costo Amortizado: corresponden a los derechos para los que la E.S.E. HUEM pacta plazos de pago superiores a los normales del sector, es decir superiores a 91 días. Estas cuentas por cobrar en su medición inicial se medirán de la siguiente manera:

- Cuando se hayan pactado precios diferenciados se empleará el precio establecido para las cuentas por cobrar por la prestación se servicios de salud con condiciones normales de pago, es decir plazo de 90 días.
- Cuando no se hayan pactado precios diferenciados se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda los 91 días.

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Profesional especializado en Contabilidad	Líder Financiero	Comité coordinador del sistema de control interno de gestión - SIG



CODIGO: GF-MA-IN-001 VERSION: 2

FECHA: ENE 2022

PAGINA 41 de 85

MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

Avances y anticipos entregados

La **E.S.E HUEM**, entregara en forma anticipada, a contratistas y proveedores, efectivo para la obtención de bienes y servicios, así como los correspondientes a los viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

Los anticipos se entienden legalizados con la recepción del bien o la prestación del servicio independientemente de que esta legalización coincida con la recepción de la factura o cuenta de cobro correspondiente, en el caso de los anticipos de gastos de viaje se entienden legalizados al presentar el reporte de comisión.

Medición inicial

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura, al monto de la transacción o por su valor razonable o valor pactado en los contratos.

Medición Posterior

La **E.S.E. HUEM** con posterioridad al reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar de prestación de servicios de salud, clasificadas al costo se mantendrán el valor de la transacción menos cualquier perdida por deterioro.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

 Al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo (el rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por servicios de salud por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda los 90 días), menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro de valor.

La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalente los flujos convenidos (TIR) con el valor inicialmente reconocido. La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y un ingreso financiero.

Deterioro

La E.S.E. HUEM para sus cuentas por cobrar de prestación de servicios de salud, estimará perdidas por deterioro cuando exista evidencia objetiva la cual se determinará con los siguientes indicios.

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Profesional especializado en Contabilidad	Líder Financiero	Comité coordinador del sistema de control interno de gestión - SIG





MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

CODIGO: GF-MA-IN-001

VERSION: 2

FECHA: ENE 2022

PAGINA 42 de 85

- Días de mora mayores a 120 días
- Desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor por determinación de intervención por la superintendencia nacional de salud o procesos de liquidación de la entidad deudora.
- Por declaración de reestructuración de pasivos por parte de la entidad deudora.

Estimación para Cuentas incobrables o Deterioro de Valor

Deterioro por Categorización de Riesgo

Se discriminan las entidades por riesgo de recaudo o pérdida del derecho cierto, incluyendo experiencia de recaudo, especificaciones de la historia en liquidaciones, demora en el proceso de conciliación y giros de las partidas pendientes por cobro.

TIPO CLIENTE	DESCRIPCION	% DETERIORO
Α	Pagador menor a 120 días de común proceso demora en girar.	0%
В	Pagador mayora 120 días y menor e igual a 360 días de común proceso demora en girar.	5%
С	Pagador mayor a 360 días de común proceso demora.	15%

Anualmente y para cada fecha sobre la que se informa se verificaran si existen indicios de deterioro, el deterioro es el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma.

Para las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado el cálculo del valor presente se tomará la tasa de interés efectiva original del activo, es decir la utilizada en el reconocimiento inicial.

El deterioro se reconocerá en forma separada en una cuenta correctora, como un

Reviso:	Aprobó:
Lider Financiero	Comité coordinador del sistema de control interno de gestión - SIG
	CONTRACT CONTRACT



CODIGO: GF-MA-IN-001 VERSION: 2

MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

PAGINA 43 de 85

menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Si posteriormente se disminuirá el deterioro acumulado contra el resultado del periodo, bien sea reversando un gasto si la reversión de la pérdida por deterioro se da dentro del mismo periodo contable o como una recuperación en el ingreso cuando se recupere en un periodo contable diferente al que se generó la pérdida. En todo caso, las recuperaciones del deterioro no podrán superar las pérdidas por deterioro inicialmente reconocidas en el caso de las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado la reversión del deterioro tampoco excederá el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor.

Excepciones del deterioro de la Política.

Cálculo del deterioro en un 100%:

Sin importar la edad, el riesgo de la entidad, el régimen o situaciones específicas de la prestación de servicio cuando:

- La ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ no cuente con soportes documentales que evidencien la prestación del servicio o que permitan el reconocimiento del título valor ante una instancia legal, lo cual imposibilite el cobro del servicio(s), en especial la constancia de radicación y/o los determinados en el anexo 05 de la resolución 3047 de 2008 del Ministerio de Salud.
- Cuando el pagador este en proceso de liquidación y esta no reconozca o no cuente con los activos suficientes que le permitan sufragar los gastos adquiridos en la prestación de los servicios prestados por la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.
- Cuando la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, genere una factura de venta de servicios y la misma no se radique pasados 360 días en la entidad pagadora.
- Cuando la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, genere la aceptación de glosas por inexistencia de soporte, concepto médico y/o administrativo.
- Cuando la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, no logre el recaudo efectivo del valor facturado dentro los tres (3) años seguidos a la fecha de vencimiento, no existan documentos que interrumpan la

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Profesional especializado en Contabilidad	Líder Financiero	Comité coordinador del sistema de control interno de gestión - SIG



CODIGO: GF-MA-IN-001

VERSION: 2

FECHA: ENE 2022

PAGINA 44 de 85

MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

prescripción y no haya iniciado acciones judiciales según lo dispuesto en el artículo 789 del Código de Comercio.

Modelo categorización riesgo y costo amortizado:

Se aplicará el Modelo de Categorización del Riesgo adicionando el porcentaje restante el costo amortizado en su deterioro, dejando así un seguimiento no solo de los clientes y sus recaudos sino el control de la facturación y posteriores ajustes a la realidad económica de la ESE.

Baja en cuentas

Baja de Cuentas: Se dejará de reconocer total o parcialmente una factura de venta o cuenta por cobrar cuando:

- ✓ Se pague
- ✓ Expiren los derechos sobre los flujos financieros
- ✓ Se renuncien a ellos
- ✓ Se transfieran los riesgos y beneficios asociados a la misma.
- ✓ Cuando la cuenta por cobrar lleve más de un año en cobranza judicial
- De forma semestral se deberá realizar la depuración de incapacidades y saldos por cobrar a entidades de seguridad social para identificar si son o no recuperables.
- ✓ Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.
- ✓ Cuando exista evidencia de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, se procederá a reconocer la pérdida en el Estado de Situación Financiera
- ✓ El préstamo por pagar se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del préstamo por pagar sea el costo de los derechos y obligaciones retenidos por la empresa.

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Profesional especializado en Contabilidad	Líder Financiero	Comité coordinador del sistema de control interno de gestión - SIG



CODIGO: GF-MA-IN-001 VERSION: 2

PAGINA 45 de 85

FECHA: ENE 2022

MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

- ✓ La empresa seguirá reconociendo cualquier ingreso que surja del activo transferido en la medida de su implicación continuada y reconocerá cualquier gasto en el que se incurra por causa del préstamo por pagar, por ejemplo, el generado en la gestión de recaudo.
- ✓ La E.S.E. HUEM dejará de reconocer una cuenta por cobrar de prestación de servicios de salud, cuando expiren los derechos y sean agotados todos los recursos de cobro (persuasivo, pre-jurídico y Jurídico), el comité de saneamiento contable junto con el comité de cartera, apruebe su dada de baja, adicionalmente el Gerente debe expedir el respectivo acto administrativo que ordena dar su baja.
- ✓ Para el efecto se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar, reversado perdidas por deterioro si las hubiere y la diferencia se llevaría al gasto del periodo.

Revelaciones

La preparación de la revelación será responsabilidad del área encargada de cartera, que deberá tener en cuenta su elaboración, la comparación con la vigencia anterior y él envió a la oficina de contabilidad para su correspondientes revisión y consolidación.

La E.S.E. HUEM revelará, para cada categoría de cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como plazo, tasas de interés, vencimiento y restricciones.

En el caso de las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado, se revelará la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados para determinarla.

Cuando el deterioro de las cuentas por cobrar se estime de manera colectiva, se revelará la forma como se agruparon, la descripción de la metodología, los supuestos empleados para la estimación del deterioro y las tasas históricas de incumplimiento o incobrabilidad aplicadas, cuando a ello haya lugar.

Adicionalmente la **E.S.E. HUEM** revelará el total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva, es decir las cuentas por cobrar por servicios de salud clasificadas a costo amortizado.

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:				
Profesional especializado en Contabilidad	Líder Financiero	Comité coordinador del sistema de control interno de gestión - SIG				





MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

CODIGO: GF-MA-IN-001

VERSION: 2

FECHA: ENE 2022

PAGINA 46 de 85

Se revelará adicionalmente, las pérdidas por deterioro o su reversión, reconocidas en el periodo, así como el deterioro acumulado, de igual manera la **E.S.E. HUEM** revelará trimestralmente esta información:

- Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar por la prestación de servicios de salud que estén en mora, pero no están deteriorados.
- Análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo, incluyendo los factores que la E.S.E. HUEM haya considerado para determinar su deterioro.

Presentación en los estados financieros

Estado de Situación Financiera

La E.S.E. HUEM clasificará como cuentas por cobrar corrientes si su vencimiento es inferior a 12 meses, en caso contrario se clasificarán como cuentas por cobrar no corrientes.

Estado de Flujos de Efectivo

La **E.S.E. HUEM** presentará los movimientos de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud como actividades de operación.

6.12 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

- Propósito
- Referencias de Normas Aplicables
- Política Contable de la E.S.E HUEM
- Reconocimiento y Medición Inicial.
- Medición Posterior.
- Baja en cuentas Propiedades Planta y Equipo
- Revelaciones requeridas

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:				
Profesional especializado en Contabilidad	Líder Financiero	Comité coordinador del sistema de control interno de gestión - SIG				

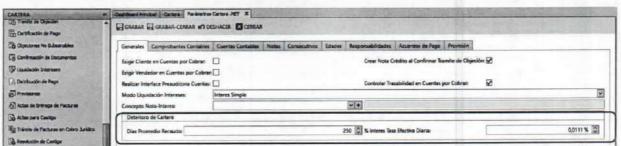




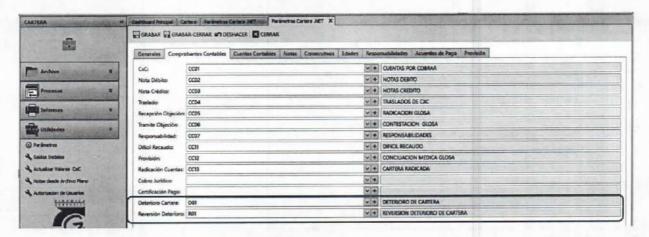


INSTRUCTIVO DETERIORO DE CARTERA

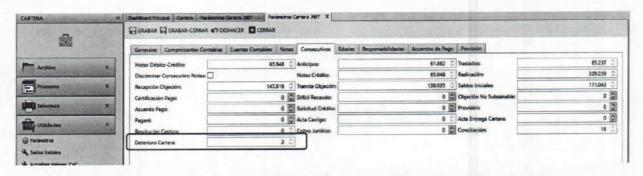
 En la opción Utilidades/Parámetros, en la pestaña Generales se agregó un grupo llamado "Deterioro de Cartera", este contiene dos campos "Días Promedio Recaudo" y "% Interés Tasa Efectiva Diaria" son necesarios para el proceso de deterioro de cartera.



En la pestaña "Comprobantes Contables" se agregaron los tipos de comprobante "Deterioro Cartera" y "Reversión Deterioro".



En la pestaña "Consecutivos" se agregó el campo "Deterioro Cartera" que muestra el consecutivo del deterioro de cartera.



2. **En la opción Planes de Beneficio**, en la pestaña Interfaces/Contabilidad se agregaron los campos "Db Deterioro Cartera", "Cr Deterioro Cartera", "Reversión Deterioro" y "Centro Costo Deterioro" que permiten realizar la parametrización para la contabilización de los procesos de reversión y deterioro de cartera

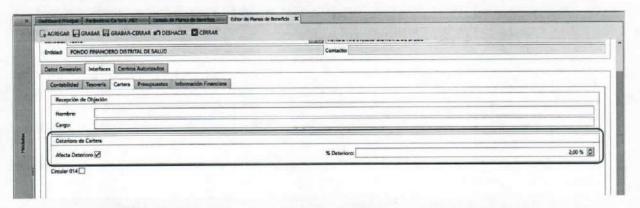




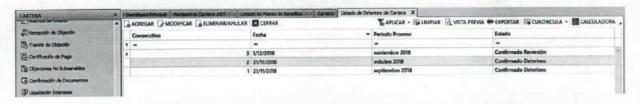
Graber Cerrar

www.syac.net.co GAGREGAR GRABAR GRABAR-CERRAR IN DESHACER CERRAR Contactor Entidad: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Datos Generales Interfaces Centros Autorizados Contabilidad Tesoreria Cartere Presupuestos Información Financiera BG - VINCULADO OT. ENTES TERRIT.FACT.PND.RADICAA Cuenta por Cobrar Sin Radican # # BG - VINCULADO OT, ENTES TERRIT FACT, RADICADA 13192202 Cuenta por Cobrar Radicada: BG - CUOTA DE RECUPERACION - STA Cuenta por Cobrar Cueta Moderador B 13192901 # BG - CUCITA DE RECUPERACION - STA Cuenta por Cobrar Copago: 13193901 Cuenta por Cobrar Paciente: 13191607 # BG - MARTICULARES - CAC PACIENTES Cuenta por Cobrar Perdida Capit w 4 OBJECIONES VINCULADOS OTRAS SECRETARIAS Cuenta Objeción: # # GD - CARTERA A MAS DE UN AÑO VENCIDA - GOOT Db Deterioro Cartesa: 53480903 Cr Deterioro Certera: PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD * + REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR CUENTAS POR COBRAR Reversión Deteriora: + DIRECCION FINANCIERA Centro Costo Deterioro: Otros + TODOS BG 1A500 + FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

En la pestaña Interfaces/Cartera se agregaron los campos "Afecta Deterioro" y "% Deterioro" que permite determinar si las facturas con este plan de beneficio afectan deterioro y el porcentaje que aplica de deterioro.



 La opción Procesos/Deterioro de Cartera muestra el listado con los documentos de deterioro, visualizando las columnas: consecutivo, fecha, periodo proceso y estado.

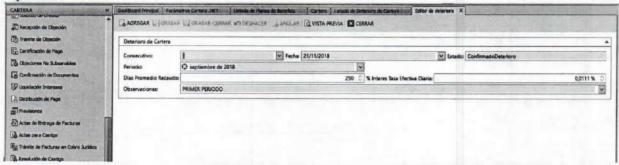


 La opción que permite agregar un documento de Deterioro de Cartera permite asociar los siguientes campos:



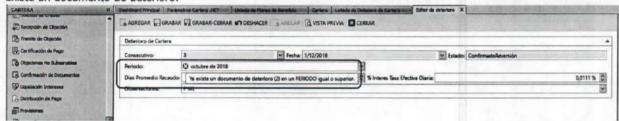




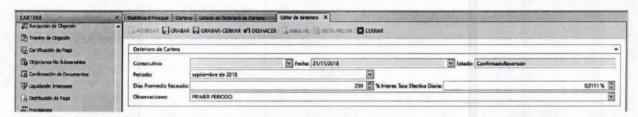


- a. Consecutivo: Numero de consecutivo del documento.
- b. Fecha: Fecha del documento.
- c. **Estado:** Estado del documento, los estados son Registrado, Confirmado Reversión y Confirmado Deterioro. Este documento tiene la particularidad que realiza dos procesos de confirmación el primero aplica para realizar la reversión del deterioro y el segundo para aplicar el deterioro a la cartera.
- d. **Periodo**: El periodo permite especificar la fecha de corte, el periodo para el documento es mensual y solo se puede seleccionar fechas anteriores a la actual, es decir que no se puede seleccionar fechas futuras.

Adicionalmente solo se podrá seleccionar como fecha de corte el ultimo día de cada mes y validará si en esa fecha ya existe un documento de deterioro.



- e. **Días Promedio Recaudo**: Este campo postula por defecto el parametrizado en los parámetros del módulo de cartera, pero puede ser modificado por el usuario.
- f. **% Interés Tasa Efectiva Diaria**: Este campo postula por defecto el parametrizado en los parámetros del módulo de cartera, pero puede ser modificado por el usuario.
- g. Observaciones: Este campo permite asociar observaciones al documento.

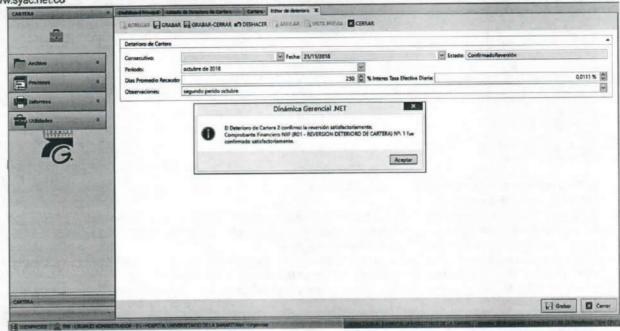


- 5. El proceso de confirmación del deterioro de cartera se realiza en dos pasos:
- a. Primero se realiza la reversión del deterioro, este proceso busca todas las facturas con la siguiente condición:
 Que a la fecha tengan saldo menor al valor del deterioro acumulado, en este caso se realiza el proceso de reversión del deterioro por la diferencia.

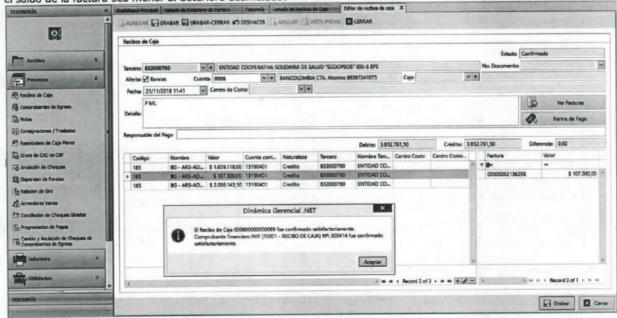








Antes de correr el proceso, se pagan algunas de las facturas a las que ya se les registro deterioro, con el fin de que el saldo de la factura sea menor al deterioro acumulado.



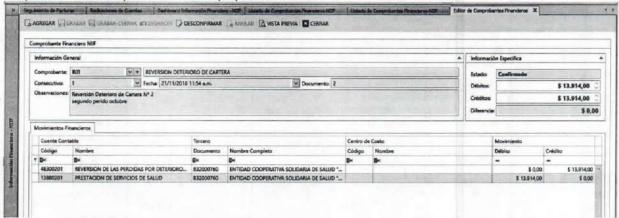
Después se verifica que, en los registros afectados en la confirmación de la reversión del deterioro del mes de octubre, se reverso el deterioro acumulado de las facturas que se pagaron y el saldo es menor que el deterioro acumulado.



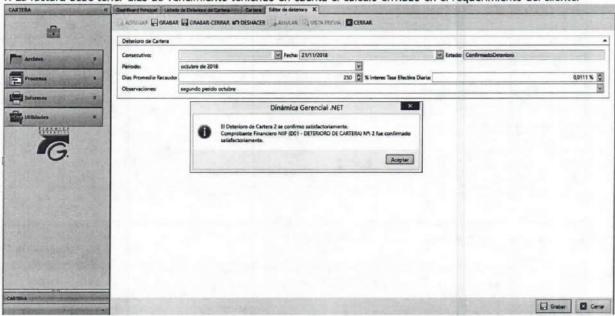


Observacion Estado Pi	roceso	Tipo Detalle	Factura	Dias Mora	Saldo		Valor			1		100		
segundo per Confirmadol At	EVERSION	Fectura	00000002136298	-	1	0		434 OK	95	- 1450				
segundo per Confirmedol Ri	EVERSION	Fectura	00000001658630		SEE	0	1	3480 CK		D ALBERT				
segundo per Confirmadol D	ETERIORO	Pagare	LT000000000003	1876	5	88800		5						
segundo per Confirmadol Di	ETERIORO	Pagare	LT000000000076	1860		25400		2						
segundo per Confirmedot Di	ETERIORO	Pagare	LT000000000132	1850)	83900		5						
com and a mor Confirmadot D	ETERIORO	Beater	1 T00000000001 TT	1941	1	5400								

Contabilización de la reversión del deterioro: el documento contable queda con la fecha del documento del deterioro, es decir si el deterioro del mes de octubre (fecha de corte 30/10/2018), se ejecuta el 01/11/2018, el comprobante contable queda con fecha 01/11/2018.



- b. El segundo proceso de confirmación realiza el deterioro de cartera, este proceso busca todas las facturas que cumplen con las siguientes condiciones:
- i. Fecha de factura menor a la fecha de corte.
- ii. La factura debe tener plan de beneficio asociado.
- iii. Plan de beneficio de la factura marcado como afectar deterioro.
- iv. Saldo de factura mayor a cero y mayor al valor del deterioro acumulado.
- v. La factura debe tener días de vencimiento teniendo en cuenta el cálculo enviado en el requerimiento del cliente.



Se verifica el deterioro de la factura 00000001830524.

Para el periodo 1 que es fecha de corte 30/09/2018 el cálculo es el siguiente:







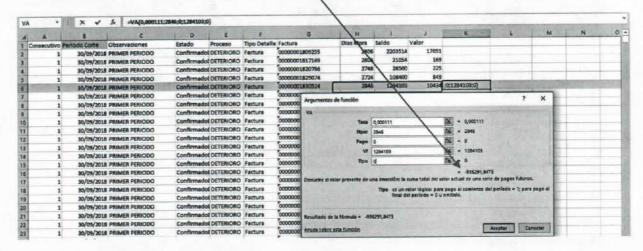
www.syac.net.co

FV = Fecha de radicación a entidad + días promedio de recaudo (249) **FV** = 09/04/2010 + 250 = 15/12/2010

n = 30/09/2018 - 15/12/2010 = 2846

Deterioro1 = 1.284.103 - \$ 936.291,85 = \$ 347.811,15

Deterioro Definitivo = \$ 347.811,15 x 0,03 = 10.434 Valor a contabilizar = 10.434 - 0 = 10.434



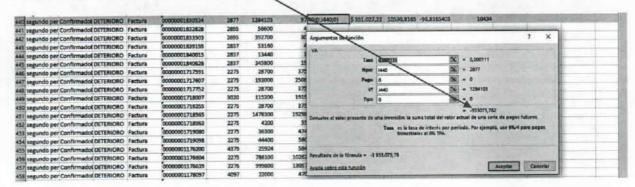
Cuando se corre el proceso de deterioro para el siguiente periodo (octubre 2018), el cálculo es el siguiente:

Fv = 09/04/2010 + 250 = 15/12/2010

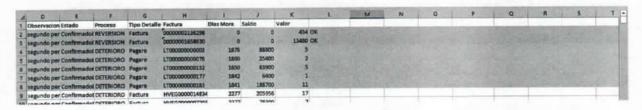
n = 30/10/2018 - 15/12/2010 = 2877

Deterioro1 = 1.284.103 - 933.075,782 = 351.027,22

Deterioro Definitivo = 351.027,22 x 0,03 = 10.531 Valor a contabilizar = 10.531 - 10.434 = 97



Dentro de este proceso se aplica deterioro a los pagarés, el cálculo que realiza la aplicación es el mimo de las facturas, pero los días de vencimiento se deben calcular con la fecha del pagare.





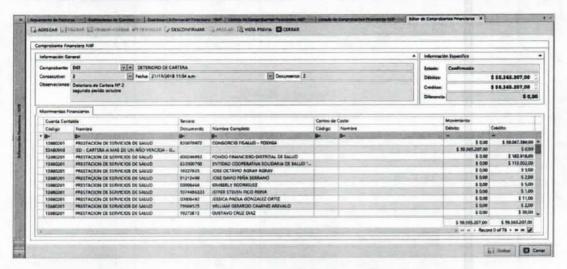






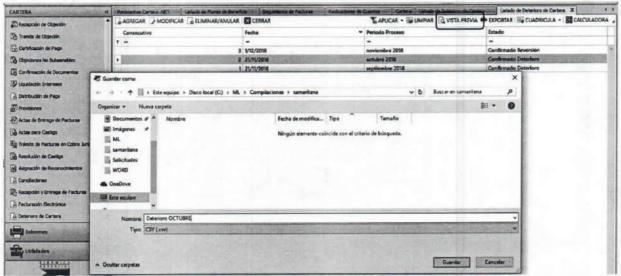
www.syac.net.co

6. Contabilización del deterioro de cartera:



6. En el listado principal el botón vista previa permite exportar la información del deterioro de cartera seleccionado, a un archivo .csv con todos los registros de reversión y deterioro asociados al documento.

Para que cada registro salga en una línea completa en el archivo plano, el campo observación no debe contener saltos de

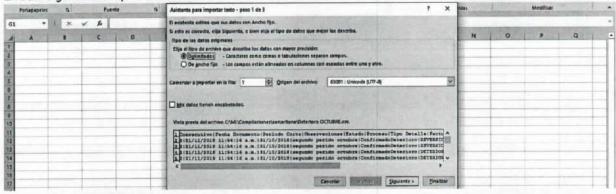


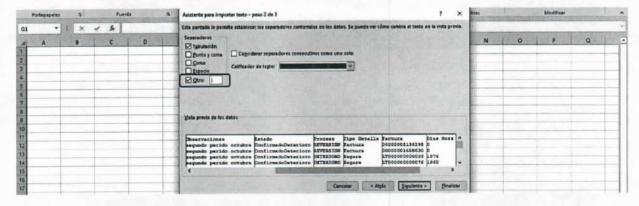




www.syac.net.co es de Cuertos Certera Untado de Deterioro de Cartera X Conforma Process | Perfection Centers JET | Larum & Pares CARTERA CAPUCAR - SUMPIAR & VISTA PREVA - EXPORTAR CUADRICULA - BECALCULADORA Estado Consecutivo Fecha (%) Travelle de Objection Confirmado Reversión Confirmado Deterioro 1 1/12/2016 ectubre 2018 1 21/11/2018 septlembre 2018 Datebuctin de Pago Dinámica Gerencial .NET Actas de Eritrega de Pacturas Aceptar The Remokación de Castigo

El Archivo generado se pasa a Excel





La columna factura, se debe definir como texto.

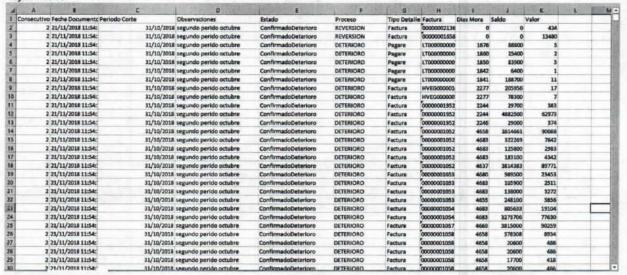








www.syac.net.co



Observación: El valor de deterioro se redondea al peso, por lo tanto, si una factura tiene por ejemplo un valor de deterioro 0.12 el valor de deterioro será 0, esta factura se asocia al documento deterioro respectivo para llevar la trazabilidad de las facturas deterioradas.

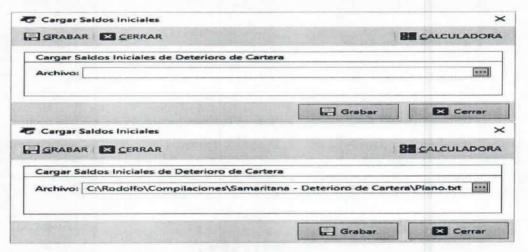
7. Saldos iniciales en Procesos Deterioro de cartera

En la pantalla del deterioro de cartera se adiciono un botón llamado Saldos Iniciales, en donde el usuario de la institución ingresará el valor del deterioro acumulada, este campo solo será visible si no existen registros en el deterioro de cartera. El archivo a cargar debe contener nit tercero, numero de factura, valor deterioro acumulado, valor reversión deterioro acumulado.

Archivo plano



Se ingresa al aplicativo

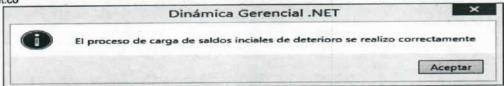




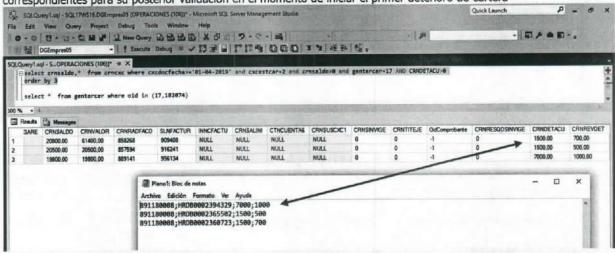




www.syac.net.co



A nivel de base de datos, se valida que los valores ingresados en el archivo se encuentren almacenados en los campos correspondientes para su posterior validación en el momento de iniciar el primer deterioro de cartera



Cordialmente,

Rodolfo Núñez Rodríguez Ingeniero de Operaciones Senior Sistemas y Asesorías de Colombia S.A.





LE No. 5AN-71 Guaimaral - Cúcuta de Santander - PBX: (57) 574-6888 www.herasmomeozgov.co



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

RESOLUCION No. 002592

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

En uso de sus facultades constitucionales, legales, estatutarias, y en especial las conferidas por el Art. 209 de la Constitución Nacional y las leyes 1437 y 1474 de2011, Ley 100 de1993, ley 1712 de 2014, Acúerdos 025 y 028 de 2016, y

POR LA CUAL ST AC

60 10.6

RILES DE LA ESE

ar le "34 del-24

CONSIDERANDO:

W EL GERENTE DE LA C Que la Ley 1314 de 2009 es una Ley de intervención económica para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo, de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia y en el ículo 1, establece por mandato de esta ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente la epublica y por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente ley, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo carmonico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras. Con tal finalidad, en atención al interés público, expedirá normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de información, en los términos d Presidente la establecidos en la presente ley. por journedic Remiblic Que la Contaduría General de la Nación -CGN- expidió las Resoluciones 414 general de septiembre 2014 modificada por la Resolución 663 del 30 de diciembre del 2015 y la 139 del 24 de marzo de 2015, a través de las cuales se incorporó en el Régimen de Contabilidad Eublica. el-marco normativo aplicable a las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores. A gue no Captan ni Administran Ahorro del Publico, el cual está conformado - por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de las Hechos Económicos; las Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catalogo General de Cuentas; includad d Doctrina Contable Publica. SI F F "MISH CO " : Lemmos

estaphication late:

Gobernación de Norte de Santander





Av. 11E No. 5AN-71 Guaimaral - Cúcuta Narte de Sañigner PBX (57) 574-6888 www.berasmorreozgovico

667" : "C

会

符为建筑机

經過



Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

RESOLUCION No. 002592

in Milliam in

1 \$50 GE

यन परि

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES DE LA ESE. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

Que el numeral 2.1.1 del Anexo de la Resolución 193 de 2016 expedida por la CGN, dispone que el desarrollo del proceso contable requiere que a partir de la identificación del marco por mativo que la rige, la entidad debe establecer las políticas contables que direccionarán el figoreso y "se formalizarán mediante documento emitido por el representante legal o la máxima distancia administrativa de la entidad".

proyecto de modernización de la regulación contable pública y publicó el documento estrategia de convergencia de la regulación contable pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), que contiene la propuesta de política de regulación contable pública.

Que en cumplimiento la citada normativa, el HUEM está obligada a incorporar la estructura del nuevo marco normativo, el cual comprende: i) el marco conceptual, para la preparación y presentación de información financiera; ii) las normas para el reconocimiento, medición develación y presentación de los hechos económicos; iii) los procedimientos contables; y iv) las guías de aplicación, el catálogo general de cuentas y la doctrina contable.

Que el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la HUEM creado por la Resolución 0376 de 2020, en sesión celebrada el 06 de marzo 2020, recomendó la aplicación micial conforme la normativa citada, solicitando la identificación de posibles acciones de mejora en el ejercició contable del nuevo marco normativo y posteriormente, en comité realizado el 23 de agosto de 2021, según acta No. 01 de 2021, se contempla la actualización del manual de políticas contables y en reunión de fecha del donde se presentó el manual de políticas contables con ajustes de acuerdo con las acciones de mejora identificadas, las cuales, una vez fueron analizadas por el Comité, este recomendó su adopción.

Que el HUEM, bajo Resolución 00040 del 5 de enero de 2017, adoptó el Manual de Políticas Contables, de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo de Entidades que no cotizan en el mercado y captan dinero del público.

Que las diferentes áreas que son transversales en el proceso contable y financiero solicitaron realizar modificaciones al Manual de Políticas adoptado por la Resolución HUEM 00040 del 5 de enero de 2017; con el fin de eliminar, adicionar o aclarar párrafos del documento.

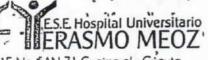
Que el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, en sesión llevada a cabo el día 23 de agosto del 2021, recomendó realizar las modificaciones al Manual de Políticas Contables

oportunidades de Recursos Financieros revisó el Manual de Políticas Contables, e identifico oportunidades de mejora en la vigencia 2021 para las políticas; por lo cual se trabajo el documento proponiendo las modificaciones, el cual fue compartido para comentarios de los integrantes del comité técnico de sostenibilidad contable.

En mérito de lo anterior.







Norte de Santander - PBX (57) 574-6888

ARTICAL

CONTAIN

3 %

が活躍的を「ずけいが

divilgación) f. im dosument Xart. en



Norte de Santander, el lugar donde rodo comenzó

RESOLUCION No. 002592

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES DE LA ESE
HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

RESUELVE

ARTÍCULO 1: OBJETO. Actualizar el Manual de Políticas Contables, adoptado por la Resolución No. 00040 del 5 de enero de 2017.

ARTÍCULO 2: INCORPORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. Incorporar la nueva versión del Manual de Políticas Contables al Sistema Integrado de Gestión del HUEM, en el cual se hará la divulgación y control de versiones de este, así como de los procesos, procedimientos y documentación que permita la adecuada aplicación de las Políticas Contables.

ARTÍCULO 3: SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL Y SUS ACTUALIZACIONES. El Área de Saneamiento contable liderará las acciones para la divulgación a la comunidad institucional de Manual de Políticas Contables y sus actualizaciones.

ARTÍCULO 4: DEROGATORIA Y VIGENCIA. La presente resolución rige a partir del 1 de enero del 2022 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

ARTICULO 1. SUC C Bada en San José de Cúcuta, a los 12 7 [días del mes de diciembre del 2021

MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ

Aprobó: Jhon Alexander Pérez Jaimes / Líder de Recurso Financieros Revisó: Sandra Nery Pérez Prato / Profesional Especializada de Contabilidad Recyectó: K. Julliet Ibarra Pérez/ Profesional Especializada Agremiada Actisalud





ation del

小小、独立







GESTION I	DE INFORMACION Y	COMUNICACION
-----------	------------------	--------------

CODIGO: IC-FO-020 **VERSION: 2**

ACTA

FECHA: SEP 2017 PAGINA 1 de 3

LUGAR:

ACTIVIDAD: SOCIALIZACION PARA

ACTUALIZAR MANUAL, PROCEDIMIENTOS CAPACITACION

Y LAS POLITICAS CONTABLES

REUNION

X

ACTA NO.: 01

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2021

HORA: 3: 00 PM

Asistentes:

NOMBRES	ROL	/ FIRMA
NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE	SUBGERENTE ADMINISTRATIVA HUEM	4
JHON ALEXANDER PEREZ JAIMES	LIDER DE RECURSOS FINANCIEROS HUEM	Alice
SANDRA PEREZ PRATO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD	Joely
JULIO CESAR DUARTE	PROFESIONAL UNIVERSTARIO DE PRESUPUESTO	Dute 1
MARIA TERESA GELVEZ DUARTE	TESORERA GENERAL	1 Sugar
KATHLEEN MICHELLE SUAREZ ROJAS	COORDINADORA DE CARTERA	Uhalaland
YOLANDA SUAREZ	COORDINADORA CUENTAS MEDICAS	lar.
RICHARD ALBERTO DIAZ	ABOGADO DE CARTERA	/ Hadeydoto
ALEX ADRIAN VACA CONTRERAS	COORDINADOR DE FACTURACION	nete do lunes
MARTIN PARADA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE COSTOS	July of Jan
JOSE LUIS MORA	LIDER DE RECURSOS FISICOS	That Why
SANDRA BUITRAGO	ALAMACENISTA GENERAL	Spirlia 3.
NASLY CECILIA LOBO	ASESORA DE RECURSOS FINANCIEROS	Fry bla Paul
KRISTEL JULLIET IBARRA	SANEAMIENTO CONTABLE	Outuber.

Orden del Día:

- > Verificación del Quórum.
- > Socialización de los Manuales, Procedimientos, guías, Resoluciones Internas y las POLITICAS CONTABLES.
- > Proposiciones y varios.



GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION

CODIGO: IC-FO-020	
VERSION: 2	
FECHA: SEP 2017	
PAGINA 2 de 3	

ACTA

Resumen de los temas tratados y conclusiones:

- Verificación del Quórum.
 Se verifico la asistencia de la totalidad de los invitados.
- Análisis de los Manuales, Procedimientos, Guías, Resoluciones Internas y las POLITICAS CONTABLES de las partes que conforman el área de recursos financieros (Contabilidad, Presupuestos, Tesorería, Costos, Cartera, Cuentas Medicas, Facturación, Saneamiento Contable) y el Área de Recursos Físicos de la ESE HUEM.
- El Líder Financiero JHON ALEXANDER PEREZ JAIMES informa a todos los presentes que es deber tener Manuales, Procedimientos, guías, Resoluciones Internas y las Políticas Contables actualizadas y para esto se necesita el compromiso de todos las partes que conforman las áreas anteriormente mencionadas, el trabajo de cada uno hace un engranaje con el trabajo del otro por eso se debe realizar la actualización de los procesos con una comunicación asertiva, debido a esto se debe socializar con las partes que reciban la información para iniciar su trabajo.

Se ha venido observando la necesidad de definir ciertos procesos y que estén actualizados de acuerdo a la normatividad para poder tener claridad en la información.

JULLIET IBARRA PEREZ - Profesional Especializada de Saneamiento Contable, manifiesta que es necesario que cada parte revise los anteriores Manuales, Procedimientos, Resoluciones Internas y las POLITICAS CONTABLES para ajustarlos a la necesidad actual de la institución, propone realizar un Cronograma de Trabajo.

En cumplimiento al Cronograma, la mayoría sugiere unos días pues hay gran cantidad de trabajo, informes por entregar de cierre de mes, reuniones y comités planificados con anterioridad se realiza de siguientes manera:

AREA	FECHA
SANEAMIENTO CONTABLE	23 DE SEPTIEMBRE
PRESUPUESTOS	27 DE SEPTIEMBRE
CARTERA	4 DE OCTUBRE
TESORERIA	6 DE COTUBRE
CONTABILIDAD	8 DE OCTUBRE
COSTOS	12 DE OCTUBRE
INVENTARIOS	15 DE OCTUBRE
FACTURACION	19 DE OCTUBRE
CUENTAS MEDICAS	21 DE OCTUBRE



	CODIGO: IC-FO-020
GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION	VERSION: 2
	FECHA: SEP 2017
ACTA	DACINA 2 do 3

Finalizado el cronograma JULLIET IBARRA PEREZ informa a los presentes que les enviara al correo de cada uno los anteriores manuales junto con los nuevos formatos editables para diligenciar y agilizar el borrador que deben traer el día de la reunión general que quedara para el 22 de septiembre en la Oficina de Recursos financieros donde cada uno escuchara y analizara los avances para poder modificar o hacer algún aporte a mejorar.

> PROPOSICIONES Y VARIOS.

Nasly Cecilia Lobo – asesora Financiera, recomienda que deba quedar en acta esta reunión y que para el día 22 de Septiembre volvernos a reunir todos, pues es importante la actualización de estas Políticas contables y por ello la actualización de Manuales, Guías, Procedimientos, Resoluciones Internas ya que estas van de la mano.

Sandra Mery Pérez Prato, Profesional Universitaria de Contabilidad de la ESE HUEM, manifiesta que las Políticas Contables no solo pertenecen a contabilidad sino a todas las partes que conforman el Área Financiera y las áreas trasversales.

> Decisiones.

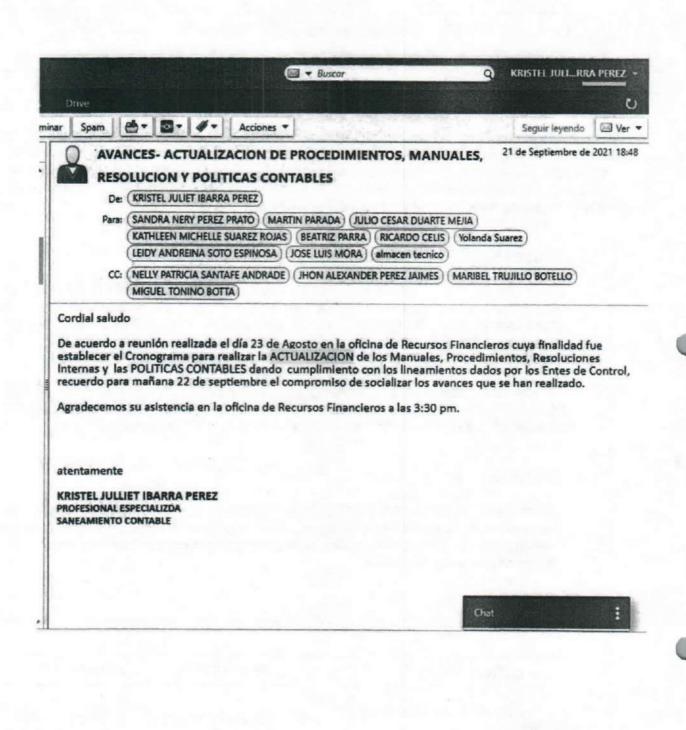
El Dr. JHON ALEXANDER PEREZ JAIMES recomienda que se haga el análisis de los proceso para ajustarlos a las necesidades que tiene nuestra Institución, este se revisará con las partes trasversales para su debida corrección, mejora y aprobación de acuerdo a la normatividad.

Compromisos

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE	
Cumplir con el cronograma de actividades.	Todos los involucrados.	23 de Septiembre al 31 de Octubre	

Nota: Se adjunta lista de asistencia con 12 participantes que asistieron a la reunión e invitación socialización.

1



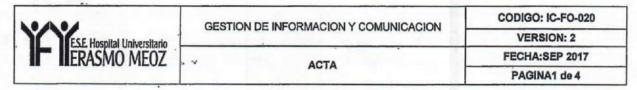
	2.4
	CODIGO: IC-FO-021
GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION	VERSIÓN: 2
	FECHA: JUN 2018
LISTA DE ASISTENCIA	PÁGINA 1 de 1
	GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN LISTA DE ASISTENCIA

AÑO MES DIA 2021 09 22		Seki	injeto Actu	alización de	n Politicas (iontables.	
GENER	Trans (T) Trans (T) En situación de despiscamiento de despiscamiento de despiscamiento de disconsidado de despiscamiento en disconsidado de despiscamiento en Ratest pelentruero o Ratest indigenes indigenes disconsidado de despiscamiento de la constanta de la con	Adulto mayor Adulto mayor Poblecion flotante o mismate No aplice	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	ROL/CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTORNICO	FIRMA
Julio Cesar Ovalte Mejiul	88.257.520	4	HUEM	Prof. Universión	3013893703	Presspecto Cheramome	2 Mute
Santualitien, Beeifrage 2 X	21606155.	x	HUEM.	Aluganista	3155960266		fandes 8
Sandra Palez Prato X	523.485.03	26	ELE KIVEN	P.U.E Contabilida	d. 3143806676	mos gov.co.	Jan
Martin A. Parada Leal X	18.489.413	X	Adisalud	Prof. Unu. Esp.	G.1. 1217	costate herosmameor.go	s co finial for
bee Jun Morn DX	13.463.100		HUZNI	Recuper Files	2013318357		MILMS LA
Mana Teresa Gelez X	37294311	X	HUEH	7650000Cerra		tsamonaramena	
Redord Alberto Dear X	1043 770976	· ·	Huem	Abely to de	3215889431	(gricing, along as 18 hours	Tradu
Nady John and. X	37.324648	y	AXM	Parore	3/128/11/11	nashpewyahoo or	47/2 feb
Than Alexander Perez Jains	88,510.620	X	ETE-HUEM	leter Financiea	3143286105	Financiera & herarmon	Thyris
Mely Regarde A. X	60351844	X	Huey	Sub/Adm	3134051242		A W
Vichale Support >	< 100428889		ACTIGATUD	reared	B168C849	Content of	Hallonds!
KRISTET JULIET BONG X	1090382433		be Tisalua	Soneamiento	241 3016113915	francieral@le	abifarkie ?
The state of the s							

Autorizo a la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz, para el uso de los datos personales aquí consignados de acuerdo al manual de recoleccion y proteccion de datos personales, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, el decreto 1377 de 2013 y demás normas que regulen la materia.







LUGAR: OFICINA D	E RECURSOS FINA	NCIEROS			
ACTIVIDAD: Establece realizar el Saneamiento Contable de Cartera.		CAPACITACI	ON	REUNION	х
ACTA N°: 002	FECHA: 10 DE J	UNIO DE 2021		HORA: 3:30 p.m	ı.
Asistentes:			- 17		

NOMBRES	, ROL (AREA O SERVICIO	FIRMA
JHON ALEXANDER PÉREZ JAIMES	LIDER DE RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	A. A.
SANDRA NERY PEREZ PRATO	PROFESIONAL U. CONTABILIDAD	CONTABILIDAD	Jouln -
NASLY CECILIA LOBO AREVALO	ASESORA FINANCIERA	RECURSOS FINANCIEROS	Herry Lh
KATHLEEN MICHELLE SUAREZ ROJAS	PROFESIONAL U. DE CARTERA	CARTERA	Phohale hover f
MERCEDES BELÉN RANGEL ALARCÓN	PROFESIONAL U. DEPURACION	SANEAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE	Fent Reyel
KRISTEL JULLIET IBARRA PÉREZ	PROFESIONAL U. DEPURACION	SANEAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE	atulus.

Orden del Día: Definir y realizar el Plan de Trabajo para la Depuración y Saneamiento con el Área de Cartera de la E.S.E H.U.E.M.

Resumen de los temas tratados y conclusiones:

El Líder de Recursos Financieros Jhon Alexander Pérez Jaimes, Inicia Reunión para definir las actividades que se van a llevar a cabo para la Depuración y el Saneamiento Contable de Cartera en Especial de las Entidades en Liquidación.

Interviene la Profesional Universitaria de Contabilidad - Sandra Nery Pérez Prato. refiriéndose a lo dicho por el Señor Gerente Miguel Tonino Botta Fernández, él día martes 09 de junio de 2021 en referencia al informe de Cartera entregado por el equipo de Saneamiento.

Donde manifiesta que solo se debe Depurar las entidades en liquidación a las que se le hayan agotado todas las instancias y definitivamente el dinero no se va a obtener, y con



GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION

VERSION: 2
FECHA:SEP 2017
PAGINA2 de 4

ACTA

el visto bueno de la Coordinadora de Cartera Kathleen Michelle Suarez Rojas, quien tiene el conocimiento de las facturas que se le pueden dar de baja.

Se debe realizar el barrido de las facturas que se van a dar de baja para que el equipo de Saneamiento vaya armando los paquetes con los soportes.

La Coordinadora de Cartera Kathleen Michelle Suarez Rojas, indica que se debe bajar del aplicativo DINAMICA GERENCIAL por el módulo de cartera entidad por entidad con la relación de las facturas detalladamente, hay que tener en cuenta que cuando se realice el cruce con Contabilidad algunas no van a coincidir saldos ya que este software está a partir del año 2011 y hay información que se encontraba en DINAMICA FOX y cuando se realizó el traslado a DGH se pasó a cartera pero no todo a Contabilidad, por lo que se debe realizar las notas créditos para que queden saneados los saldos tanto en cartera como Contabilidad.

La Asesora Financiera Nasly Cecilia Lobo Arévalo, manifiesta que existe un deterioro, que está establecido en Contabilidad y no en Cartera; como son cuentas que se tendrán que certificar, ya que vienen de procesos anteriores y hacen parte de las Entidades en Liquidación para lo cual se requiere del concepto Jurídico, para proceder a aplicar el procedimiento que se quiere llevar acabo para el Saneamiento y poder establecer las bajas de estas facturas teniendo en cuenta el valor del deterioro de manera que no llegue a tener una incidencia en el Patrimonio.

La Coordinadora de Cartera Kathleen Michelle Suarez Rojas, manifiesta que no se debe tocar aun algunas entidades después de presentar acreencia como CAFESALUD, ya que hizo reconocimiento el ente liquidador de alguna parte, después de proceder a una instancia conciliatoria y por último a la demanda de restablecimiento del derecho y si no se recupera nada, hay si pasamos al saneamiento.

Se deben tener los soportes de la Resolución y el concepto jurídico, con todos los oficios de gestión de cobro y verificar si existen las facturas. Cartera por Cartera, factura por factura se debe realizar un oficio dirigido a CEGDOC, solicitando estos soportes de entidad por entidad y factura por factura. Para que ellos lo tengan en cuenta, ya que hay muchas cajas y ellos lo buscan por entidad y verifican si hay respuesta a glosas, ya que no han reconocido parte de glosas, en algunas entidades y si no hay registro CEGDOC nos debe certificar que no hay registro existente.

Se establece el proceso como tal y quien va a realizar cada una de las actividades:

CRONOGRAMA

 Descargar del sistema DGH todas las carteras por entidades en liquidación para separar y realizar los oficios de cada entidad. (Mercedes Rangel – Michell Suarez)

 Se realiza el cruce de cartera Vs Contabilidad entidad por entidad. (Julieth Ibarra -Sandra Pérez)



GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION	CODIGO: IC-FO-020
GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION	VERSION: 2
ACTA	FECHA:SEP 2017
ACTA	PAGINA3 de 4

- Solicitar al CEGDOC todos los documentos. (Mercedes Rangel)
- Buscar las Resoluciones para realizar los derechos de petición.
- Después de tener toda la información se presenta al Comité de Cartera, para verificar que este toda la información completa y no se haya pasado nada por alto, después se debe presentar al comité de Saneamiento Contable y la Junta Directiva es quien toma la decisión.
- Se debe exponer a la Junta Directiva sobre el deterior de las cuentas.

La Asesora Financiera Nasly Cecilia Lobo Arévalo, manifiesta que se debe revisar las políticas Contables y actualizarlas según las NICPS (Normas Internacionales Contables Para el Sector Público), ya que deben estar engranados los procedimientos de Cartera con Contabilidad para que se realice una Coordinación con los procesos referentes a la baja y los deterioros en el sistema, de esta forma se pueda generar cifras reales a Contabilidad.

Se necesita hacer un análisis de los periodos de recaudo de la facturación para proceder a establecer el tiempo en que se deba realizar el Deterioro, se recomienda que el tiempo de la Cartera sea pasado a los 360 días.

Se debe plasmar en los procedimientos sobre el cobro persuasivo.

Se da por terminada la reunión con cartera siendo las 4:11 pm, quedando establecido el debido proceso de cómo se va a llevar el Saneamiento y Depuración Contable de la E.S.E HUEM, y el cronograma de trabajo.

Com	prom	isos:
-----	------	-------

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE
Presentar a la profesional de Saneamiento y Depuración Contable Mercedes Belén Rangel		,
Alarcón y enviar correo al área de CEGDOC, para que tengan conocimiento del proceso que se está realizando y contemos con toda la disposición de ayuda y poder terminar en el tiempo estipulado:	Jaimes Líder de Recursos	16 de Junio de 2021
Debido a la magnitud de la información que se requiere, si es posible se debe apoyar al área de archivo que se encuentra fuera del hospital a buscar	Mercedes Belén Rangel Alarcón Saneamiento y Depuración Contable.	16 de Julio de 2021



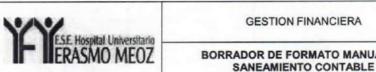
GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACION

VERSION: 2

ACTA

FECHA:SEP 2017 PAGINA4 de 4

los soportes para agilizar el proceso.		
Trabajar de la mano con la Profesional Universitario de Contabilidad, Sandra Nery Pérez Prato para la	Kristel Jullieth Ibarra Pérez Saneamiento y Depuración Contable.	16 de Julio de 2021
Se dará inicio con las actividades a partir del día 11/06/2021, desde el área de cartera y financiera por	Mercedes Belén Rangel Alarcón Kristel Jullieth Ibarra Pérez Saneamiento y Depuración Contable.	16 de Julio de 2021
Mostrar avance del proceso.	Mercedes Belén Rangel Alarcón Kristel Jullieth Ibarra Pérez Saneamiento y Depuración Contable. Kathleen Michelle Suarez Rojas Coordinadora de Cartera	25 de junio de 2021
Se estima que se termine las actividades en un mes.	Mercedes Belén Rangel Alarcón Kristel Jullieth Ibarra Pérez Saneamiento y Depuración Contable. Kathleen Michelle Suarez Rojas Coordinadora de Cartera Sandra Nery Pérez Prato Profesional U. Contabilidad	16 de Julio de 2021



OF STION SINANCIERA	CODIGO:
GESTION FINANCIERA	VERSION:
ADOR DE FORMATO MANUAL DE	FECHA:

PAGINA 1 de 9



En elaboración:	Reviso:	Aprobó:	
SANEAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE			



CODIGO:
VERSION:
FECHA:
PAGINA 2 de 9

BORRADOR DE FORMATO MANUAL DE SANEAMIENTO CONTABLE

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVOS	3
2.	ALCANCE	3
3.	CAMPO DE APLICACIÓN	3
4.	RESPONSABILIDADES;Error! Marcador no defi	nido.
5.	ACTUALIZACION	3
6.	DEFINICIONES (SI APLICA)	3
7.	GENERALIDADES	4
8.	CONTENIDO GENERAL	9
9.	ANEXO (SI APLICA)	9
10.	CONTROL DE CAMBIOS	9





BORRADOR DE FORMATO MANUAL DE SANEAMIENTO CONTABLE

CODIGO:
VERSION:
FECHA:
PAGINA 3 de 9

1. OBJETIVOS

Identificar y ejecutar los procesos adecuados y pertinentes para la revisión, análisis y saneamiento mediante eliminación o incorporación de las cifras y demás datos contenidos en los Estados Financieros, informes y reportes contables, de tal forma que éstos cumplan las características cualitativas deconfiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el marco conceptual vigente.

2. ALCANCE

Desde la identificación de las partidas objeto de depuración hasta el archivo del expediente mediante el cual se depuro o incorporó la partida en los Estados Financieros de la entidad.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

Todas cuentas de balance de la ESE HUEM en donde se establezcan saldos que por diferentes circunstancias no han presentado movimiento o no se determine su procedencia; con el fin de identificar aquellas cuentas que requieren saneamiento y depuración.

4. ACTUALIZACION

La ESE HUEM, actualizara el manual de Saneamiento Contable, cuando serealice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública emitida por la Contaduría General de la Nación, o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, la Entidad considere pertinente un cambio de manejo que conlleve a depurar la información contable, de manera que en los estados financieros se revele en forma fidedigna la realidad económica, financiera y patrimonial de las entidades públicas.

5. DEFINICIONES (SI APLICA)

En elaboración:	Reviso:	Aprobó:	
SANEAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE			



BORRADOR DE FORMATO MANUAL DE SANEAMIENTO CONTABLE

CODIGO:	
VERSION:	
FECHA:	
PAGINA 4 de 9	

SANEAMIENTO DE INVENTERIOS

- 1. INVENTARIO DE CONSUMO
- 2. 2. INVENTARIO DEVOLUTIVOS

Para la autorización de la baja de bienes muebles, deberá cumplirse previamente el siguienteprocedimiento:

- 1. El almacenista recibe de los servicios con concepto técnico de ingeniería biomédica, TICs o departamento de Mantenimiento donde se determina el retiro del equipo del servicio, por alguna de las causas motivadoras de baia de bienes.
- 2. Los elementos recibidos con concepto técnico, deben ser custodiados por almacén y mantener en ambientes adecuados que no permitan el deterioro ni hurto.
- 3. El almacén comunicará por escrito al Subgerente Administrativo sobre la existencia de bienes susceptibles de dar de baja, conforme a las causales contempladas en el presente manual. Para tal propósitoanexara la relación organizada por grupo de inventarios, cantidad, valor, histórico y contable, número de placa del inventario. Cada bien susceptible de dar de baja deberá acompañarse del concepto técnicoexpedido por el especialista del área, y debe ser anexado en formato digital identificado con el número de placa.
- 4. El Subgerente Administrativo convoca al Comité de Baja de Bienes, que deberá reunirse en un plazo no superior a quince días hábiles posteriores a la comunicación de almacén.
- 5. El Comité Administrador de Baja de Bienes e inventarios de la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz, estudiará las recomendaciones presentadas por el Subgerente Administrativo y decidirá el destino de los bienes susceptible de baja, para lo cual suscribirá un acta que contenga la relación organizada por grupo de inventarios, cantidad, valor histórico, valor contable y número de placa de inventario. En caso de considerarlo pertinente, el comité designará una comisión encargada de realizar la inspección física de bienes muebles e inventarios objeto de baja, en la cual podrá participar el personal de la entidad que tenga la experticia y de la misma, deberá quedar acta o informe, donde se destaque si algún elemento es susceptible de donación y de descomponetización.
- 6. Con el informe de la comisión, se determinará el trámite a seguir:
- 6.1 Donación: Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales. Las Entidades deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web. La Entidad interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los (30) días calendarios siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo. En tal manifestación la Entidad debe señalar necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud. Si hay dos o más manifestaciones de interés de Entidades para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés debe tener preferencia. Los representantes la Entidad Estatal titular del bien y la interesada en recibirlo, deben suscribir un acta entrega en la cual deben establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor de (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega. (Decreto 1510 de 2013, articulo 108).
- 6.2 Descomponetización: La descomponetización de los bienes tangibles inservibles dados de baja procederá cuando sus partes puedan utilizarse como repuestos para los demás equipos con igual características. Los repuestos resultantes del desmantelamiento de los equipos dados de baja, deberá ingresarse al inventario con un valor simbólico.



BORRADOR DE FORMATO MANUAL DE SANEAMIENTO CONTABLE

CODIGO:
VERSION:
FECHA:
PAGINA 5 de 9

- 6.3 Venta: Cuando los bienes dados de baja para su destrucción sean susceptibles de venta, el Gerente o a quien este delegue, podrá realizarla mediante venta directa. Se sugiere utilizar el método de subasta, para lo cual, se deberá contar con cotizaciones previas para determinar el precio de base y los participantes en la subasta. La entidad podrá realizar directamente la enajenación de bienes dados de baja para la venta, cuando el valor de los mismos no supere los 300 salarios mínimos legales mensuales vigentes, o contratar para ello promotores, bancas de inversión, martillos, comisionistas de bolsas de bienes y productos, o cualquier otro intermediario idóneo, según corresponda al tipo de bien a enajenar, cuando estos superen los 300 salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- 6.4 Destinación para la distribución. Decidida la destrucción de los bienes inservibles dados de baja, será la profesional medioambiental la encargada del destino final de los mismos.
 - 7. Una vez se emita el acto administrativo donde se proceda a dar de baja de los bienes y se determine el mecanismo de enajenación de los mismos, el Subgerente Administrativo deberá presentar ante el Comité de Baja de Bienes el precio mínimo de venta de los bienes muebles para su aprobación.
 - El retiro definitivo de los bienes de los registros de inventarios, se formalizará con el acta de entrega, que será el soporte para elaborar el registro en el aplicativo.

RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DE LOS BIENES DADOS DE BAJA: Una vez surtidos los requisitos para dar de baja según lo establecido en los artículos precedentes y hasta la entrega de los bienes, el almacenista o quien haga sus veces deberá asegurar su preservación y custodia.

- 1. Procedimiento para el ingreso de elementos nuevo a la institución.
- 2. Procedimiento para la toma de inventario físico
- 3. Procedimiento entregas de donación o venta de bienes inservibles.
- 4. Procedimiento de embalaje de chatarra tecnológica

De acuerdo a la política ambiental y en pro al medio ambiente debemos ajustar todos los manuales, procedimientos, guías y resoluciones de nuestra institución.

Designar los rangos y límites de baja.

En la realización del inventario se deberá hacer mínimo una vez al año.

9. CONTENIDO GENERAL

10. ANEXO (SI APLICA)

		11.CON	TROL DE CAMBIO	
VERSIÓN	FECHA	PAGINA	APROBÓ	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS

En elaboración:	Reviso:	Aprobó:	
SANEAMIENTO Y DEPURACION CONTABLE			



Fecha Actual: viernes, 25 marzo 2022

Pagina 1 de 12



COMPROBANTE CONTABLE Consecutivo Nº247

CODIGO:

ESTADO:

Confirmado

COMPROBANTE: NOTA DE CONTABILIDAD

FECHA:

31/12/2021 7:19:04 p. m.

DETALLE :

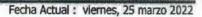
AJUSTES VARIOS

			VALOR CREDITO
PLACAS OWN299, ACEPTACION D 2021.	STOS PAGADOS POR ANTICIPADO, POLIZA O OBLIGATORIOS SOAT, PARA EL VEHICULO DE E LA OFERTA No.035/2020, MES DICIEMBRE		
5897232501 SEGUROS SOAT		\$ 92.437,50	\$ 0,00
TER: 860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA		
No.903596, POLIZAS DE SEGUROS	STOS PAGADOS POR ANTICIPADO, POLIZA OBLIGATORIOS SOAT, PARA EL VEHICULO DE E LA OFERTA No.035/2020, MES DICIEMBRE		
19050101 Seguros		\$ 0,00	\$ 92.437,50
	STOS PAGADOS POR ANTICIPADO, POLIZA SOAT PARA EL VEHICULO DE PLACAS 21, MES DICIEMBRE 2021.		
5897232501 SEGUROS SOAT		\$ 54.350,00	\$ 0,00
TER: 860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA		
	STOS PAGADOS POR ANTICIPADO, POLIZA OAT PARA EL VEHICULO DE PLACAS 21, MES DICIEMBRE 2021.		
19050101 Seguros		\$ 0,00	\$ 54.350,00
No.856630-874367, POLIZAS DE SE	STOS PAGADOS POR ANTICIPADO, POLIZAS EGUROS OBLIGATORIOS SOAT, PARA 5 Y No.OWN275, ACEPTACION DE LA OFERTA 1.		
5897232501 SEGUROS SOAT		\$ 160.375,00	\$ 0,00
TER: 860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA		
No.856630-874367, POLIZAS DE SE	STOS PAGADOS POR ANTICIPADO, POLIZAS GUROS OBLIGATORIOS SOAT, PARA 5 Y No.OWN275, ACEPTACION DE LA OFERTA 1.		
19050101 Seguros		\$ 0,00	\$ 160.375,00
No.903590, POLIZA DE SEGURO	STOS PAGADOS POR ANTICIPADO, POLIZA ULO DE PLACAS No.GWU065, ACEPTACION		
5897232501 SEGUROS SOAT		\$ 77.100,00	\$ 0,00
TER: 860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA		

Nombre reporte : CTRPComprobanteContable

Usuario: 60284552

LICENCIADO A: [HOSPITAL ERASMO MEOZ DE CUCUTA] NIT [800014918-9]



Pagina 11 de 12



LICENCIADO A: [HOSPITAL ERASMO MEOZ DE CUCUTA] NIT [800014918-9]

COMPROBANTE CONTABLE

	DEL MOVIMIENTO			
CODIG	The second secon	DETALLE	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
	TER: 860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA		
REGISTRAN	10S TRASLADO DE CUE	NTA		
13191801	seguros - con fa	ntes de tránsito SOAT por compañías de acturación radicada	\$ 0,00	\$ 13.914.337,00
	TER: 860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA		
REGISTRAM	10S TRASLADO DE CUE			
13191701	Atención accide seguros - sin fa TER: 900156264	ntes de tránsito SOAT por compañías de cturar o con facturación pendiente de radicar NUEVA EPS S.A.	\$ 229.530.940,00	\$ 0,00
REGISTRAM	OS TRASLADO DE CUE	NTA		
13191801	seguros - con fa	ntes de tránsito SOAT por compañías de acturación radicada	\$ 0,00	\$ 229.530.940,00
DECICEDAN	TER: 900156264	NUEVA EPS S.A.		
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	IOS TRASLADO DE CUEI	TIME.		
13191701	Atención accide seguros - sin fac TER: 901093846	ntes de tránsito SOAT por compañías de cturar o con facturación pendiente de radicar EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S.	\$ 523.574.235,00	\$ 0,00
REGISTRAM	IOS TRASLADO DE CUE	NTA		
13191801	Atención accider seguros - con fa TER: 901093846	ntes de tránsito SOAT por compañías de cturación radicada EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	\$ 0,00	\$ 400.766.395,00
REGISTRAM	IOS TRASLADO DE CUEN	ECOOPSOS EPS S.A.S.		
13190401	Plan subsidiado	de salud (POSS) por EPS - con facturación	\$ 0,00	\$ 122.807.840,00
	radicada TER: 901093846	EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S.		
REGISTRAM	OS TRASLADO DE CUEN			
13192128	Secretaria de Sa pendiente de rac TER: 890399029		\$ 5.102.730,00	\$ 0,00
REGISTRAM	OS TRASLADO DE CUEN	SECRETARIA DE SALUD DEL VALLE ITA		
13860901	Prestación de se		\$ 0,00	\$ 5.102.730,00
REGISTRAM	OS TRASLADO DE CUEN			
13192166	DE COLOMBIA -	DENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL AAPC COLOMBIA	\$ 28.374.871,00	\$ 0,00
	TER: 900484852	AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DE COLOMBIA		
REGISTRAM	OS TRASLADO DE CUEN	CONTRACT CONTRACT		
13860901	Prestación de se OS RECLASIFICACION D	to the term of the	\$ 0,00	\$ 28.374.871,00
15800201 REGISTRAM	Mercancías En E OS RECLASIFICACION D		\$ 2.603.740.905,08	\$ 0,00
Nombre repo	orte : CTRPComprobante	Contable		Usuario : 60284552
PROPERTY AND ADDRESS.	and the second s	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		

Fecha Actual: viernes, 25 marzo 2022

Pagina 12 de 12



COMPROBANTE CONTABLE

DETALLE DEL MOVIMIENTO				
CODIGO		DETALLE	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
48082601	Recuperaciones		\$ 0,00	\$ 2.603.740.905,08

TOTAL NUMERO COMPROBANTE: 247 \$5.711.109.594,12 \$5.711.109.594,12

TOTAL DEL COMPROBANTE: NT

\$ \$5.711.109.594,12

Usuario: 60284552

5.711.109.594,12

Nombre reporte : CTRPComprobanteContable

LICENCIADO A: [HOSPITAL ERASMO MEOZ DE CUCUTA] NIT [800014918-9]



viernes, 25 de marzo de 2022

1/1

LISTADO AUXILIAR GENERAL

DESDE EL 01/10/2021 AL 31/12/2021 DESDE LA CUENTA 15800201 HASTA LA CUENTA 15801301

CUENTA CONTABLE		.E	TERCERO	CENTRO COSTO				
COD	IGO CONSEC	. FECHA	DETALLE	NO. DOC	ESTADO	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO	SALDO
1580	0201	Mercan	cías En Existencia			1	Saldo Inicial:	-2.780.744.114,91
NT	243	30/11/2021	REGISTRAMOS CONCILIACION CUENTA FISCAL INVENTARIOS MES NOVIEMBRE 2021.	243	Confirmado	177.003.209,83	0,00	-2.603.740.905,08
NT	247	31/12/2021	REGISTRAMOS TRASLADO DE CUENTAS	247	Confirmado	2.603.740.905,08	0,00	0,00
			TOTAL	DE LA CUENT	A: 2.780	0.744.114,91	0,00	
				GRAN TOTA	L: 2.780.	744.114,91	0,00	

174

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ 800014918

Fecha Actual: viernes, 25 marzo 2022 Página 1 de 1

LISTADO DE CUENTAS CONTABLES

Código		Nombre	Nivel Co	Clase Contable	Tercero	Centro de	Tipo Reten.
∃ 15	8002	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	SUBCUE	ACTIVO			Ninguna
	15800201	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	AUXILIAR	ACTIVO			Ninguna
	15800202	DETERIORO DE MEDICAMENTOS	AUXILIAR	ACTIVO			Ninguna
	15800203	DETERIORO DE MATERIAL MEDICO QUI	AUXILIAR	ACTIVO			Ninguna
	15800204	DETERIORO DE REACTIVOS Y DE LABOR	AUXILIAR	ACTIVO			Ninguna
	15800205	DETERIORO DE MATERIAL PARA IMAGE	AUXILIAR	ACTIVO			Ninguna







CONTOL INTERNO DE GESTION

HALLAZGOS 27 Y 28

ANEXOS SOPORTES (FOLIOS FISICOS DEL 175 AL 177)

(Ver CD con anexos)

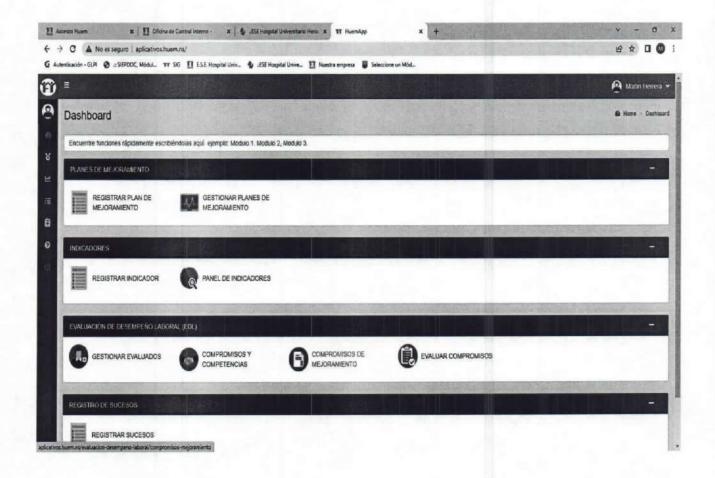


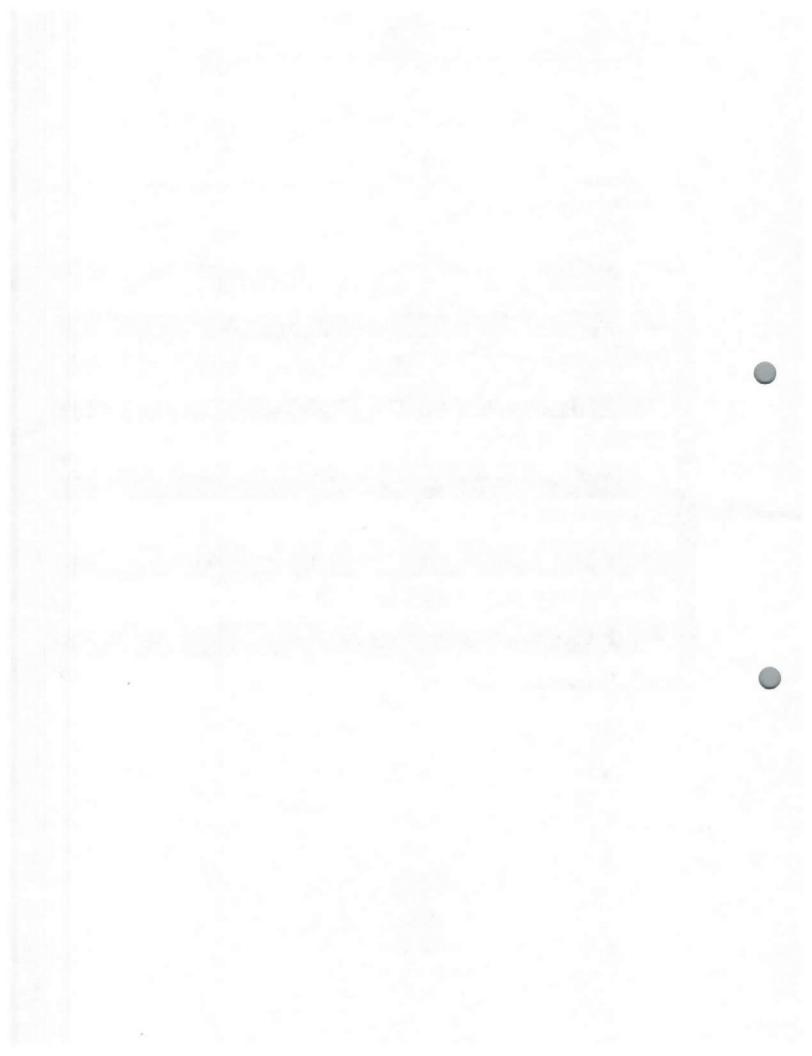
PANTALLAZO PAGINA WEB EN DONDE SE EVIDENCIAN LOS INFORMES DE AUDITORIAS CARGADOS PAR LA VIGENCIA 2020



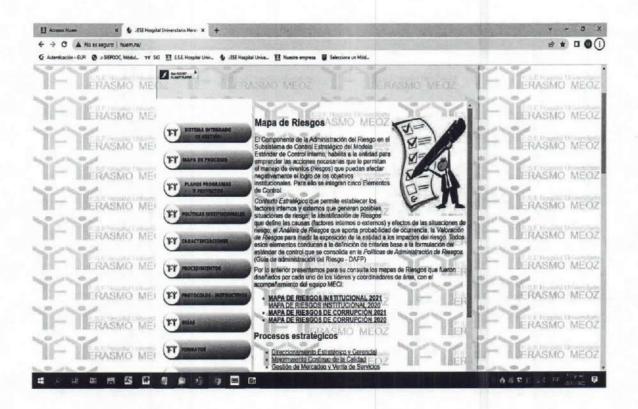


PANTALLAZO APLICATIVO INSTITUCIONAL EN DONDE SE ENCUENTRAN CARGADOS LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD





PANTALLAZO DE LA INTRANET INSTITUCIONAL EN DONE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE PUBLICADO EL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA 2020





Nombre de la entidad: Nombre del representario legal: Producto del: Periodo revisado: Año en que a maticó la revisión: Producto que a maticó la revisión:		ESE HOSPITAL UNIVERSITADIO ERASMO MEOZ MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ UNFORME FRALAUDITORIA FINANCIERA Y DE G VOENCIA 2020 2020	SITARIO ERASM SITARIO ERASM A FERNANDEZ DRIA FINANCIERA	COMPACTIVA CHIRAL DEPARTMENTO PER PICAN DEL PICAN DE ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MECO WOENCIA 2020 VOENCIA 2020 2020 2020 2020	E PLAN DE I	HE JORANIA HE			
Año en que se resisto la revisión: Período que cubrirá:		2020							
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	MIENTO			Section of the second	Samuel Company		The second second	Diligenciado solo por el Auditor
Nº haftanjo Descripción del hallezgo	Acción correctiva	flasponsable(s)	Tiempo de ejecución	Responsable	Foche	Observaciones	Camplimiento	Efectividad	Observación
PROCESO CONTRACTUAL 1 OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS GENERALES CONVOCIONAL DE LE PALES DOCUMENTOS DE PARENO A CONTRACTUA DE LE PALES DE ACCUMENTOS DE PARENO A CONTRACTUA DE LE PALES DE ACCUMENTOS DE LE PALES DE ACCUMENTOS DE LE PALES DE ACCUMENTA DE LE PALES DE ACCUMENTA DE LA PARENTA DEL P	Policier en la planiforma SIA OBSERVA. la tradició de los apprins pera licitación la estada perado; la coliciónica, conculso lacuticos, la coliciónica, conculso lacuticos, la conorganica de actividada, es) la conorganica de actividada, es)	GERENTE	190 dlas	GRUPO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	26/10/2021	Se deja Constancia que los apportes en mención por perio de aucelora espocara en su tocalizada en el especiario fisico del proceso.	100%		En la pladaforma SIA OBSERVA se deja evidencia de todos ba soportes que acompañan los estudios previso
PROCESIO CONTRATUAL 21.08 CONTRATOS QUE FUERON OBJETO DE ADICION O MODIFICACION NO CURITAN CON LOS SOPIORTES QUE JUSTIFIQUEN Y AFRUEBEN I, MISMA.	Publicar en la plataforma SIA Chaevas les appointes de las adiciones y modificaciones de los contratos	GERENTE	180 DÍAS	GRUPO DE CONTRATAÇION DE BIENES Y SERVICIOS	26/10/2021	Se daja Corstancia que los soportes en mención por parte de la sudiente reposan en su trabalised en el especiarios fisico del proceso.	100%		En la plateforma SIA OBSERVA se deja evidencia de los soportes que acompañan las adiciones y modificaciones
PROCESO CONTRACTUAL. 3 EL REGISTRO DE HOMBADO INFORME DE SUPERVASION DE CONTRATOS, CODICIO 85-FO-85-07, contento en des (7) pagines de supervisor, sendo esta, con de la contrato por parte del supervisor, sendo esta, con de la contrato per parte de supervisor, sendo esta, con de contrato en descripción per la contrato de la contrato del contrato de la contrato del contrato de la contrato del contrato de la contrato de la contrato del la contrato del la contrato del la contrato de la contrato de la contrato de la contrato de la contrato del la contrato de la contrato del la contrato	Socializar y pasticour con ba supervisore de contratos la presentación como partir harquis de presentación como partir harquis de formatio de supervisora NLESA, el informa de caparcision y fuencios momens a cada de contratos de supervisora, les especificos sopris dericos, franciseros, regulario fotográfico que exidencies el disservicios de contractos de las enchidades contractos de se enchidades contractos.	ЭТИЗКЭБ	180 DAS	GRUPO DE CONTRATACION DE BENES Y SERVICIOS	X102021485	Se daja Constancia que los asportes en merción por parte de la activida reposa- en su trastado en el espediente fisico del proceso.	100%		Se realizo capacitacion a los supervisores acerca del manual de contratacion y del informe de supervision. Se erenza en la actualizacion y modificacion del formatio de supervision.

CONTRALORIA
HORRE SE SAFTANOER
PARENTE SE SAFTANOER SUBPROCESO: AUDITORIA EXTERNA PROCESO: CONTROL FISCAL MICRO MACROPROCESO MISIONAL PLAN DE MEJORAMIENTO MPM 01-01-13 VERSION

vi	
CONTRATO COLECTIVO SINDICAL DA DEL 1 DE ENERO DE 2000. CONTRATO, CONTRATO, COLECTIVO SINDICAL DA DEL 1 DE ENERO DE 2000. SES HIEM. SES HIEM. DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN DE SERVICIOS A POSIBLE VERIFICADA. POR HIRO DE LA DOCUMENTACIÓN PUBLICADA, NO ES POSIBLE VERIFICADA DE LA SINTATIVA. DENTRO DE LA DOCUMENTACIÓN PUBLICADA, NO ES POSIBLE VERIFICAR EL CAMPALIMENTO DE LOS SERVICIOS POR PARTE DEL CONTRATO SINDICAL COM HACACITA. HACIENDO LA SALVEDAD QUE SE ENCUENTRA DEL CONTRATO SINDICAL COM LABIRAL. EL SINDICATO DESE DEPOSITIA COPRA DEL CONTRATO SINDICAL COM SU CORRESPADADERTE REGLAMENTO ANTE DEL CONTRATO SINDICAL COM SU CORRESPADADERTE REGLAMENTO DEL SINDICATO DE LOS CONTRATOS AND SU CORRESPADADERTE REGLAMENTO DEL SINDICATO DE SERVICIA DE SINDICATO DE PEROCEMBETO DE LA SINDICATO DE SERVICIA DE SINDICATO DE SERVICIA DE SINDICATO DE SERVICIA DE SINDICATO DE SERVICIA DE SINDICATO DE ETAMADOS CONTRATOS DE PORTA DE LA SINDICATO DE SINDICATO SINDICATO DE SINDICATO DE SINDICATO SINDICATO DE SINDICATO DE SINDICATO SINDICATO SINDICATO SINDICATO DE SINDICATO SINDICA	DE ENERO DE 2020 OBSERVACION ADMINISTRATIVA. DE ENERO DE 2020 OSSERVACION ADMINISTRATIVA. DE ENERO DE 10.0 SOBSERVACION ADMINISTRATIVA. DE ENERO DE 10.0 SOBSERVACION ADMINISTRATIVA. DE CHIPRO DE 10.0 SOBJENITACION PUBLICACIA, NO 25 POSIBLE VERIFICIARE EL CLAPALMERITO DE 10.0 SOBJENITACION PUBLICACIA, NO 25 POSIBLE VERIFICIARE EL CLAPALMERITO DE 10.0 SOBJENITACION PUBLICACION DE 10.0 SOBJENITACION PUBLICACION DE 10.0 SOBJENITACION
SOCIALEAR Y ACTUALEAR EL REGISTRO DE LAS ACTUALES CONTRACTUALES	SOCIALIZAR Y ACTUALIZAR EL RECUSTRO DE LAS ACTUALIZAR EL COMPRACTUALES
GERENTE	GERBITE
190 DIAS	180 DiAs
GRUPO DE BIENES Y SERVICIOS	CONTRATACION DE EDIENES Y SERVICIOS
36/10/2021	26/10/2021
100%	100%
Se realizo socializacion y actualizacion al personal de GABYS acerca de como debe ser el registro de las actuaciones contractuales en los contratos andiciales	Se realiza socializacion y actualizacion si personal de GABYS acerca de como debe ser el registro de las actuaciones contractuales en los contratos sindicales.

.

Se realizo socialización y actualización al personal de GABYS acerca de como debe ser el registro de las actuaciones, contractuales en los contratos sindicades	Se realizo socializacion y actulizacion al personal de GABYS acerca de como debe ser el registro de las actuaciones contractuales en bel contratos aindicales
400t	**************************************
10000	12000
GRIPPO DE GORITALAGION DE BIENES Y SERWGIOS	GORINO DE GORINO DE DIEMES Y SERMOIOS
Neo DiAss	160 Dike
GERENTE	GENENTE
SOCIALZARY ACTUALIZAR EL REGISTRO DE LAS ACTUALES CONTRACTUALES	SOCIALZARY ACTIVILZAR EL REGISTRO DE LAS ACTIVACIONES CONTRÁCTUALES
CONTRATO COLECTIVO SINDICAL DAG DEL 1 DE ENERO DE 2000 OBALTO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ASSISTENCIALES DE MUDICINA CERROLA. RAMA LOS SOCIENTES SERVICIOS MUSINICALES DE MUDICINA CERROLA. RAMA LOS SOCIENTES SERVICIOS MUSINICALES DE MUDICINA CERCONAL TA PRODUCTION SERVICIOS MUSINICACIÓN DE SERVICIOS MUSINICACIÓN SERVICIOS RECUPEROLANO. Y OTROS SERVICIOS MUSINICATO DE LA TRICACIÓN DE MUSINICACIÓN SERVICIOS MUSINICACIÓN DE SERVICIOS MUSINICACIÓN DE LA TRICACIÓN DE MUSINICACIÓN DE SECURIOS DE MUSINICACIÓN SERVICIOS MUSINICACIÓN SECURIOS SE SECURIOS SE CONTINCAMICA SECURIOS SECURIOS SECURIOS SECURIOS SECURIOS SECURI	CONTRATO COLECTIVO SHOREAL ON DEL 1 DE EMERO DE 2000 OBJECTO CONTRATACIÓN DE SERVICOS ASTRUCTOR NA MORA ACTOR DE CONTRATO COLECTIVO SHOREOCOS ASTRUCTOS AND LE SERVICOS DE REPUBLICA DE LA TOROS SERVICOS AND LE DESTRUCTOS AND LE SERVICOS DE UNIFORMATICA DE LA COLORIA CALON DE LEGISLACIÓN Y CENTRA DE CALON SERVICOS DE MESTER LA CACA PEREMIOLOS AND REDEBLACIO CAN Y RESENVACIÓN DE LEGISLACIÓN DE LEGISLACIÓN DE LA COLORIA CALON DE LA COLORIA DE LA COLORIA DE LA COLORIA DE LA COLORIA CALON DE LA COLORIA DE LA COLORIA CALON DE LA COLORIA DEL COLORIA DE LA COLORIA DE LA COLORIA DEL COLORIA DE LA COLORIA DE LA COLORIA DEL COL
0	

8	•	•
EL CONTRATO CIGUELTO DE DENURCIA, CUMPITATO DE DEL PRIERIO DE 2000 - CONTRATO DE CENTRATO DE 2000 - CONTRATO DE 2000 - CONTR	CONTRATO DE COMPRA N. 23 DEL 20 DE JULIO DE 2020. CONTRATO DE COMPRA N. 23 DEL 20 DE JULIO DE 2020. COVID 19 DE LA ESE HIERA. MEDANTE LE COMPROS BIONNEDICOS RAPA NA RARSA DE CONTROSENCIA COVID 19 DEL LE SEE HIERA. MEDANTE LE LO DE ADADOTO 2020. DEL 19 CONTRATO POR CONCEPTO DE ANTIPORO, SUNVALE EST A LA SANA DE SANGSA 2023. SIN EMANROO, DENTRO DE LA DOCUMENTACION PUBLICADA, NO SE EVIDIPORO, DENTRO DE LA DOCUMENTACION PUBLICADA, NO SE EVIDIPORO, DESTRUMBE LE LA TUDIPOR NO ES VISILE EL 18 ESCAMBETTO POR MEDICADO POR RASTE DE LA DES HUBA, NO ES POGITADO EN DESTRUMBENTO DE LA DESTRUMBENTO EN SERIOMENTO DE LA DESTRUMBENTO EN PROPIENCIA EL CONTRATOTA CONSISSION O NO ES VISILE EL 18 ESCAMBETA DE LO CALVISIUA SE ENCRENA EL EL HICIDO IL ESPECIPICAS YOS REPECALES, DE LA CLAUSIUA, SEGUNDA DE LA EL HICIDO IL ESPECIPICAS YOS REPECALES, DE LA CLAUSIUA, SEGUNDA DE LA EL HICIDO IL ESPECIPICAS YOS REPECALES, DE LA CLAUSIUA, SEGUNDA DE LA EL HICIDO IL ESPECIPICAS YOS REPECALES, DE LA CLAUSIUA, SEGUNDA DE LA EL HICIDO IL ESPECIPICAS YOS REPECALES, DE LA CLAUSIUA, SEGUNDA DE LA	CONTRATO DE COMPIA, No. 100 DEL 2 DE MARZO DE 200. PALENTO SUMMISSTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA ATRICCIÓN INTECRIAL DE LOS PALENTOS DE MEDICAMENTOS PARA LA ATRICCIÓN INTECRIAL DE LOS PALENTAS OLE SERVAN EL MANTENDOS SU LA ESEE HILBE. PARENTAS DE LE SERVAN PERMINISTRATINA COMPARA PER HILBE. SE PROPONADA REGISTROS OLE PERMINIA DE TAMBANCION PUBLICADA NO SE PROPONADA REGISTROS DE LOS CONTROS DE LA REPLICACIÓN COMPANISTRO DE LA REPLICACIÓN DE LOS PERMINISTROS DE LA REPLICACIÓN DE LOS DESTROSADAS. LOS MISSANS, LO CIALLADO PERMITE DE FECUNAR INVA REPLICADO COMPANISTRO DE LOS MEDICAMENTO DE LOS MEDICAMENTO DE LOS MEDICACIÓN. LOS MESINAS, LO CIALLADO PERMITE DE FECUNAR INVA REPLICADO COMPANISTRO DE LOS MEDICAMENTOS DE LOS MEDICAMENTOS DE LOS MEDICAMENTOS DE LOS PERMINISTROS DE LOS MEDICAMENTOS DE LOS MEDICACIONOS. PARA ENTRA LA PRESENTAN DE FEMINISTRO POR PARIFE DEL COMPITATISTA LOS SOCIEDADAS. ASPECTOS CITADOS DE LA MEDICADO CONTRATISTA. CILAUSULA SEGUNDA DE LA MENTA CONTRATISTA. CUANDALA SEGUNDA DE LA MENTA CONTRATISTA. CONTRATISTA.
Publicar en la piletitorna IÚA Chaenna las reportes de las continues. As Socializar y patitivar con ha pasparheares à las continues. As Socializar y patitivar con ha pasparheares à contribus la pasparheares à contribus la pasparheares à contribus la pasparheares à contribus la defablico de seguiniserio satiniseriamino, francoisero y faunchos presentant PUEA, el tribuna de supervision, los responsables foncioso, financiaros, seguin accordante la colorada accordante de casarre a calabilitativa de supervision, los responsables foncioso, financiaros, seguin accidenciare contractulares, coloradar y estudiares el regularo de las activaciosos contractulares, c. Socializar y estudiares el regularo de las activaciones confriccitadas.	SOCIALIZAR Y ACTUALIZAR EL REGISTRO DE LAS ACTUALES CONTRACTUALES	IMPLEMENTACION DE UN FORMATO QUE PERMITA EN UN FERNODO QUINCENAL, DETENALO, AD EL LOS MEDICAMENTOS FROMMOGIA A VENCER PARA PROCEDER DERITO LOS MEDICAMENTOS FROMMOGIA DE LAS 481 HORAS A NOTIFICIAL A LOS REOPECTIVO CAMBIO.
GERENTE	GERENTE	GERENTE
i i	ž	30 DMG
GRUPO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	GRUPO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	SERVICIOS FARMACEUTICOS
annoazi	энолог	20000102
Se digit Corettenchi que los asportes en mancido por perir de la sustimira represar en su trabaldes en sustimira espesar en su trabaldes en facto del proceso		
100	100%	80%
1. En la pubuliorma SIA OBSERVA se deja evidencia de los asportes que acompañan las adoiones y modificaciones 2. Se realizo especiacion a los asperivisores acerta del matural de contratacion y del informe de supervision. Se avente en la estaudicación y modificación del formació de supervision 3. Se realizo socialización y entre del parennal de OABYS acerta de como debe ser el registro de substanciones contratacionales en hodas sus modificación de contratación. 1. Se adjunta partialización de la capicación y el avancio del formación de uspervisión adjunta lata de astalación de contratación de la capicación y el avancio del formación de supervisión. 3. se adjunta lata de astalación de la capicación y el avancio del formación de supervisión. 3. se adjunta lata de astalación de la supervisión.	Se sealto socializacion y actulizacion al personal de GABYS sustea de como debe ser el registro de las ectuaciones confractuales en bodas las modalidades de confratacion.	Desde el Sarvicio Farmacéutico se ha gestionado las fechas de vencimiento de los productos por medio de notificación a los exercios del H-REM y diferentes conditaciones, promoviendo de usos de los Medicarrentinos, Dispositivos Médicas y Reschou con responsabilidad de los Prescriptores Audicionalimente, se disertifo de manual de patión segúas de mediciamentos, en el cual se enricia al Comité se Genério de Desemptifo para decumentar el manual, con otres decumentos, en el cual se enricia al Comité se Genério de Desemptifo para decumentación Cinico-Astantica de enricia Medicamentarios. LASA, Alta Relega y Samitatricatual por Sarvicio Farmacéutico en se genero un documento para estimación del production destinamentes. LASA, del presenta de productiva de productiva esta estimación de productiva de productiva esta estimación de productiva de productiv

a	a	3
AGENTACION DE LA OFERTA DEI MI DEL 20 DE FEBRERO DE 2000. OBLETO: TRASLADO E INSTRALOCIÓN DEL MITOCLAVE DE 2504 DE SERVICIO DE ESTERIAZACIÓN DEL MESTE VILLADO E INSTRALOCIÓN DE LA SER VILLADO E MESTRALOCIÓN DE LA CENTRA DE MESTRA DE LA COLOCIÓN DE LA CENTRACIÓN DE LA COMERTA DE MESTRA DE LA COLOCIÓN DE LA COLOCIÓN DE COMPROCIÓN DE LA COLOCIÓN DEL COLOCIÓN DE LA COLOCIÓN DEL COLOCIÓN DE LA COLOCIÓN DEL COLOCIÓN DEL COLOCIÓN DE LA COLOCIÓN DEL COLOCI	CONTINUENCE CENTRATO DE ANRENDAMIENTO 149 DE MARZO DE 2000. ORBETO, ANRENDAMMENTO DE ESPACIOS CLINICOS PANAS RESPONDER A LA CONTINUENCE DE C	CONTRATOS CULETOS DE DEHANCIA. CONTRATOS CULETOS DE DEHANCIA. CONTRATOS OS Y 112. CONSIDERÁN LA COSERVACIÓN. CONSIDERÁN LA COSERVACIÓN. CONSIDERÁN LA COSERVACIÓN. CONSIDERÁN LA COSERVACIÓN. CONSIDERÁN LA COSERVACIÓN DE LA CONSIDERÁN LA COSERVACIÓN. CONTRATOS OS Y 112. CONTRATOS OS Y 112. CONTRATOS OS Y 112. CONTRATOS OS CONTRATOS CONTRATOS DE CONTRATACIÓN. CONTRATACIÓN. CONTRATOS CONTRATOS CONTRATOS DE LA CONTRATACIÓN. CONTRATACIÓN. CONTRATOS CONTRATOS DE LA CONTRATOS DE LA CONTRATACIÓN. CONTRATOS CONTRATOS DE LA CONTRATOS DE LA CONTRATOS DE LA CONTRATOS. CONTRATOS CONTRATOS DE LA CONTRATOS DE LA CONTRATOS DE LA CONTRATOS DE LA CONTRATOS. CONTRATOS CONTRATOS CONTRATOS DE CAUSEN MENTO DE LOS SEMENCIOS ESENTACIOS RECEIDOS SUN LIBRON PECTAMACIÓN E LA CONTRATOS DE COS MANOS, ASÍ LAS CAUSAS PODICAMOS CONTRATOS DE PARA POR ESTADOS. CONTRATOS RECEIDOS SUN LIBRON PECTAMACIÓN E LA RECEIDADA OUI, CHICANO DE CAUCHA DE LE ENSERPIDO OS IEMBOS CON LA EJECUACIÓN. CHICANO DE CAUCHA DE LE ENSERPIDO OS IEMBOS CON LA EJECUACIÓN.
Publicar en la plataforma SIA Cleaeve be apportes de las adiciones y modificaciones de bas covietnos. b. Societar y spaticare con los appreciones de constante la presentación como parte indegra del formado de appreciano HIEEA, el ricerca chatados de appreciano portes acidades franceiros y tempos personas e cada- teriories de supervisor, los específicos electronis tecnicos, franceiros, regalar la porte la supervisor, los específicos a aportes tempos de deservisos de la supervisor.	Alexalização la condición presentada con al costrato y observada por el cefa da control se evaluare juristamente por prifero de la encidad in validada y performante para demandor la Terminación y Lapatación por vis judicial	Publicar en la platidiorna SIA Claseva los soportes de las adiciones y modificaciones de los contribuis lo Socialistar y preferon conceptada la parentesión como pera segun del formato de supervision (nomo a coda financiare) y location articular a coda informato de supervision, pera posicion de supervision, los respectivos pera segun del pera porte de supervision, los respectivos portes de desarrollo de los portes de desarrollo de la contractuales. Codalizar y polationar a respiror de las actuaciones contractuales. Codalizar y polationaria de spiror de las actuaciones contractuales.
GERENTE	осисите	ОЕЛЕНТЕ
8	8	8
GRUPO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	CONTRACTOR DE CO	GRUPO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICION
28/10/2021	26/18/2021	2610,00021
100%	100%	100%
1, En la palatiorma SIA OBSERVA se deja exidencia de los apportes que acompetían las adciones y modificaciones. 2, Sia natizo caspacitacion a los supervisores acesta del masual de contratación y sel sintorme de apprecisor. Se exacura en la extuaciono y modificacion del formato de supervisor. 3, Se readro acolatización y actualización al personal de QASVS societa de como deba ser el registro de las actuaciones contratación a personal de GASVS societa de contratación. 1, Se adjunta partidazión del SIA OSSERVA de una addiciny num a modificación. 2, se adjunta ista de astericia de la appacitación y el avance del formato de supervisión. 3,se adjunta lista de astericia de la appacitación y el avance del formato de supervisión. 3,se adjunta	Se presento por parte del contratista solicitud de conciliacion judicial como requisito para instaurar medio de control que permita la Equidición del contratio. Se adjunta solicitud de conciliación	1, En la platatorma SIA OBSERVA se deja evidencia de los soportes que acompañan las adiciones y modificaciones. 2, Se reatizo especificacion a los supervisories acertra del manural de contribacion y del informe de supervisories procedización de servizories a cartilatacion y modificación del direttar de composición. 3, Se reatizo socialización y personal de GABYS seriora de como debe ser el registro de las eschicación y personal de GABYS seriora de como debe ser el registro de las estanciacións contractivadas en triposta en modificación de contribución (1, Se adjunta partialazo del SABCRENIA de una adicion y una modificación de contribución (2, se adjunta lata de astencia de la capacitación y el avance del formación supervisión (3, se adjunta lata de astencia de la capacitación y el avance del formación supervisión (3, se adjunta lata de astencia de la capacitación y el avance del formación supervisión (3, se adjunta lata de astencia de la socialización).

	ris.	ī
ACEPTACION DE LA GEETTA, 002M DEL 25 DE FEBRERO DE 2020. DILIETO: COMPRIA É RISTALACIÓN DE MARELES PAJAR EL ESPACIO CLINICO DE CONTRIAGENCIA INSCADO EN LA CALLE 17 No. 0-28 BARTRO LA PLAYA DE LA ESE HUEM. COMUNIDADO EN LA CALLE 17 No. 0-28 BARTRO LA PLAYA DE LA ESE HUEM. COMUNIDADO EN LA CALLE 17 No. 0-28 BARTRO CLA PLAYA DE LA ESE HUEM. COMUNIDADO EN LA CALLE 17 No. 0-28 BARTRO DEL 50 E MARZO DE LO SE CANCELO EL 50% DEL VIALOR DEL CONTRATO, POR CONCEPTO DE MATICIPO, EQUIVALANTE EL AL EGAMENTO Y EL CONTROL EL ALLON DOR PATRO DEL LA TICIPO, NO ES MUBILE EL ESCUMENTO EL CONTROL EL ALLON DOR PATRO DEL LA TICIPO, NO ES MUBILE EL BECUMENTO DE CONCURSI EL SALDO POR PATRO DEL LA CEMARIO DE SATIS SOD. EL PRESENTE CONTRATO CUENTA COM HETALACIÓN DE SATIS SOD Y EN METALO DE MARCIO DE SATIS SOD DEL PATRO DEL MARCIO COMPINIO DEL MARCIO DEL	ACEPTACIÓN DE LA OPERTA 058M DEL 25 DE FEBRERO DE 2000. OBJETOCOMPRA E INSTALACIÓN PESANAS PARA EL ESPACIO CLINCO DE CONTRIGEROS UBICADO EN LA CALLE 17 No. 0-88 BARBIO LA FLAYA DE LA ESE HUEB. HUEB. OBSERVACIÓN ZIAMISTRATIVA. SE NOICA QUE LAS PERSANAS SON PARA ELE SPACIO CLINCO DE CONTRIGERICA SE NOICA QUE LAS PERSANAS SON PARA ELE SPACIO LA MUNTA CONTRIGERICA UBICADO EN LA CALLE 17 No. 0-88 BARBIO LA PIAYA, CLINCO DE CONTRIGERICA DE LOGAR ES ARREDIDADO POR DIAS SIN EMBARDO, EL LUGAR ES ARREDIDADO POR DIAS SIN EMBARDO, EL LUGAR ES ARREDIDADO POR DIAS	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DOM DEL 20 DE FEBRERO DE 2000. OBJETO COMPINA DE SILLAS PARA EL ESPACIO CLINICO DE CORTINGENCIA. UBICADO EN LA CALLE 17 NO. CASE DARRO LA PLAZA DE LA ESE HEREM. COMPICIÓN LA ACEPTACIONE EL A OFERTA DOMA PLE ANADAR DE LA ESE HEREM. COMPICIÓN LA ACEPTACIONE EL A OFERTA DOMA PLE DA PALAR DE DEL COMPICIÓN LA ACEPTACIONE EL A OFERTA DOMA PLE DA PALAR DE DOMA PLAZA DE LA COMPICIÓN DE LOS SECUENCOS DE PARA DE COMPICIÓN PLASA A ALMACERA DE DE EXON PER VALOR SEO SECUENCIAS PARA CAMPICIPATO DEL LOS RECURSOS INVERPITOS, TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPATO DEL LOS RECURSOS INVERPITOS, TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPATO DEL LOS RECURSOS INVERPITOS, TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPATO DE LOS RECURSOS INVERPITOS, TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPATO DE LOS RECURSOS INVERPITOS, TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPATO DE LOS RECURSOS INVERPITOS, TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPATO DE LOS RECURSOS INVERPITOS, TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPATO DE LOS RECURSOS INVERPITOS, TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPATO DE LOS RECURSOS INVERPITOS, TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPATO DE LOS RECURSOS INVERPITOS, TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPADO DE LOS RECURSOS INVERPITOS. TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPADO DE LOS RECURSOS INVERPITOS. TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPADO DE LOS RECURSOS INVERPITOS. TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPADO DE LOS RECURSOS INVERPITOS. TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPADO DE LOS RECURSOS INVERPITOS. TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPADO DE LOS RECURSOS INVERPITOS. TODA PESENTE CONTRIACAS PARA CAMPICIPADO DE LOS RECURSOS INVERPITOS. TODA PESENTE CONTRIBUTADO DE LOS RECURSOS INVERP
ADJUNTAR, ACTUALIZAR Y DETALJAR NEKWAENTE EL NIFORME DEL TRASULADO EL LOS ELEMENTOS EN MENCIÓN, DENTRO EL CUAL ME ESTALLEZA CLARAMENTE LA UBICACIÓN ACTUAL DE LOS ELEMENTOS	ADJUNTAR, ACTUALIZAR Y ADJUNTAR, ACTUALIZAR Y DET CALA THE SET MENTON DE LOS ELIMENTOS DE LOS ACTUAL DE LOS ELIMENTOS Y ACTUAL DE LOS ELIMENTOS	ADJUNTAR, ACTUALIZAR Y DETALLAR NIEWAMENTE EL MATORIO DEL CUAL DE ESTABLIZAR CLARAMENTE INTRACADO DE LOS CLARAMENTE LA URBACIÓN ACTUAL DE LOS ELEMENTOS
GHEHTE	осяемте	GERENTE
8	ii 8	ž.
RECURSOS FISICOS Y ALMOZEN	RECURSOS PISICOS Y	RECURSOS FISICOS Y
2610/2021	2610/2021	28/10/2021
100%	100%	100%
Se evidencia en los traslados de almacen realizados a las diferentes dependencias. Copias de traslados e inventario adjunto.	Se adjunta aneno copia de trastedo No. 6344.	Se exidencia en los trastados de almacen realizados a las diferentes dependencias. Copias de trastados e inventario adjunto.

1. En la plataforma SIA OBSERVA se deja evidencia de los roportes que acompañan las actiones y modificaciones 2. Se residro espacialización del manual de curparatación y del informe de supervisión. Se revitza en la actuabición y modificación del formato de supervisión. 3. Se realizo socialización y exchitacion personnal de GASYS acestes de como deba ser al registro de las securaciones contactuates en boda en modificación de contralación. 2, se adjunta partialización SIA OBSERVA de una action y una modificación de contralación. 2, se adjunta sista de satiancia de la capacitación y el revence del formato de supervisión. 3, se adjunta sista de satiancia de la capacitación y el revence del formato de supervisión. 3, se adjunta

20/10/2011
GRUPO DE CONTRATACION DE BENES Y SERVICIOS
26
GERENTE
Publicar en la pidationna SIA Obeenva Pro apporte de las acticiones y modificacionnas de las contratos. Di Cocilianz y general contratos. Socializar y general contratos la supervisione de contratos la supervision de la pervision PUEIX, el afortem manda de appreciator PUEIX, el afortem financiar y lacrido census a cabal financiar y lacrido census a cabal financiar y lacrido census a cabal financiar y lacrido census a cabal espoña lacricos, financiario, registro espoña lacricos, financiario, registro espoña lacricos, financiario, registro las acfinicioses de contractuario, el las acfinicioses de contractuario.
MCERTACIÓN DE LA OFERTA ADRIA DEL 1 DE ABRIL DE 2000. 31. IGUBERTO CAMPANA DE EGUIDOS DE ALUDO. 92. INCLUENCA CAMPANA DE EGUIDOS DE ALUDO. 93. INCLUENCA CAMPANA DE EGUIDOS DEL 1 DE ANTO DE ARBONTO. 93. IL GUIDO ALEÑOS ELON YEGUIDANES ARROADES DE LA DEL ANTO DE LA CONTRACA DE LA CONTRACA DE ARBONTO. 93. IL GUIDO ALEÑOS ELON YEGUIDANES ARROADES DE LA SUNAN DE LA CONTRACA DEL ANTO DEL CONTRACA DEL ANTO DEL CONTRACA DEL ANTO DEL CONTRACA DEL CONTR

N	8	ŧ
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA NA 109M DEL 17 DE ABRIL DE 2000. PAYMENTACIÓN DE ZONAS TRASERAS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO PAYMENTACIÓN DE ZONAS TRASERAS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE EXACIDA DE LA ESTADA DE LO PARA LACIDA DE LA ELECTRA DE LA ELECTRA DE LA CONTROLER DE LA CONTROL	CONTRATO CREECTIVO SINDICAL DIS DEL 1 DE ENERO DE 2000. ORRETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ASISTEMANIES DE ENERO DE 2000. ORRETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESTENDALES DE AUDILIARES DE EFERMERIA MARIA LOS SERVICIOSOS DE HOSPITALAZICIÓN TODOS, SERVICIOS AMBULATORIOS DE MOSPITALAZICIÓN TODOS. SERVICIOS SERVICIOS DE UNIFICACIOS DE HOSPITALAZICIÓN TODOS SELVICIOS AND SERVICIOS DE UNIFICACIOS DE CONTRATOS DE LA DEL CONTRATO SELVICIONA DOS DEL ASE PESSIONE, INCADACIDADES Y CONTRATOS SELVICIONA DOS DEL ASES DE MOSPITANA DE LOS GRADIESTES ASPECTOS SOR MARTE DEL CONTRATOS DE LOS GRADIESTES ASPECTOS SOR MARTE DEL CONTRATO COLECTIVO LABORAL EL SINDICATO DE EN LE VIRENCIA DE LOS GRADIESTES ASPECTOS SOR MARTE DEL CONTRATO SENDICAL CON SELVICIA DE CONTRATO SENDICA DE	ADREES ACONDICIONADOS QUENTOS DERÍALA ES DENINGIA QUE LA ESE HJEM CELEBRIÓ DURANTE 2000. QUENTOS DERÍALA ES DENINGIA QUE LA ESE HJEM CELEBRIÓ DURANTE 2000. QUENTOS DERÍALA ES DE CONTRATOS PARA EL MANTENIMENTO DE LOS AREES ACONDICIONADOS DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ ÁS COSAS, REVISADA, LA PALTAFORMAN SA OSSERVA ENCONTRANOS ES ESSERIÓN PARA EL MANTENIMENTO PERCENTRO 2000 DE LOS ARES ACONDICIONADOS DE LA ESE HJEM. CONRECTIVO DE LOS ARES ACONDICIONADOS DE LA ESE HJEM. CONRECTIVA DE LA ACONDICIONATIVAS. SERVACIONES ADMINISTRATIVAS. DE LA BERCONTRO DERECTIVO POR PARTE DE LA ESE HJEM, TODAN AS EL MANTENIMENTO PERCENTRO VO CORRECTIVA, ADELÁS LOS CONTRATOS DE LA DECIDIO PER AMPERIO PER ADMINISTRATIVAS. LICONTROCES SONO DELETO DE ACICIONE EN MALORES Y TIEMPO, ASMINSAD, NO SE EMPONITRO SONO PETE DE LA DECIDIO PETENDE DE LA ESPERAVIDADE SONO PETENDE DE LA MANDEN LA ELAMPAREN LAS ADICIONES EN CONTRACTUALES. CONTRACTUALES. CONTRACTUALES. CONTRACTUALES. CONTRACTUALES. CONTRACTUALES. ADICIONES REALEZACIONS PARA LOS CONTRATOS DISM-2020 YOUR SECULAMENTO DE LA DECIDIO PA AMPONDE LA CALLA DE PENTES DE LOS EDUDIOS DE LE LAS ADICIONES DE LA ESPERIVISTADA NO CONTRENED UNI ANEXO O DE TALLE LAS ADICIONES DE RECONTRACTUAL DE PARTES DE LOS EDUDIOS DE LE LAS ADICIONES DE PARTES DE LA LAS PERFENDICIONES, CANTIDADES Y MALORES POR EQUIPO A MODIPICAR O ADICIONADA EL MANTENIMIENTO. 1. COS RECORDES DO CAMBIO DE PARTES DE LOS EDUDIOS DELETOS DEL REPARACICIONES O CAMBIO DE PARTES DE LOS EDUDIOS DELETOS DEL MANTENIMIENTO.
Publicar en la printiforma SIA Obestera les esporées de las adiciones y modificaciones de las contrates. la Socializar y paticiona con los la Socializar y paticiona con los la presentación con paticio aprinti elargual del formado de supervision in HUSA, el artionna definación de supervision in HUSA, el artionna definación de supervision in Enrichman financian y laccidos acesar a cada la formado de supervision bien securido familiar de supervision de securido familiar de supervision de securido la actividades contractuales.	Projecte en la paladicima SIA Cheeves les sopples de las acticiones y modificaciones de las contratas. la Socializar y septima con las septimar con las septimar con las septimarios de contratas la septimario de contratas la presentación como partia integrada del delladoci de seguinarios partia integrada del la contrata de supervision HUEA, el reference securio a recentra e caba- informe de supervision, has respectivos proportes fecricos, franciscos, las respectivos participatos por socializarios de desarrollo de las actividades contratataires.	Publicar en la paladiorna SIA Cleasona las apopoles de las adiciones y modificaciones de las contrates. In Sciulillar y spationar con ha presentación como parte viesgal del formado de appresante HEEA, el elimento deballado de seguirinario saministrativo, financiare y fescrios messar a cidal informo de supervision, los respectivos portes la cincion, financiaros (seguirina suportes la cincion, financiaros (seguirina formo de supervision, los respectivos portes la cincion, financiaros (seguirina suportes la cincion, financiaros (seguirina formo de supervision, los respectivos fotografico que existencia el desarrido de las actividades contractuales.
ОЕЯБИТЕ	оементе	GENEATE
8	ŧ	i š
GRUPO DE CONTRATACION DE BENES Y SERVICIOS	GHIPO DE CONTRATACIOS DE DE CONTRATACION DE CO	GRUPO DE CONTRATACION DE BENES Y BERVICIOS
2410/2021	26/10/2021	28/10/2021
	Se deje Constancia que los soportes en merción per partir de la action la reporte en sa tributada en el expediente físico del proceso del	
100%	3,400.1	700%
1. En la paladorma SIA OBSERVA se deja evidencia de los soportes que acompañan las adiciones y modificaciones 2. Se realizo capacitacion a los supervisores acerca del manual de contratacion y del informe de supervisor. 3. Se realizo occalizacion y actualizacion presona de o GAPTO seurera de como debe ser el registro de la secundad de CAPTO seurera de como debe ser el registro de las capacitacions contractuates en locias las modalidades de contractucion. 1. Se adjunta partializacio del SIA OBSERVA de una addicion y una modificación. 2. se adjunta testa de sellencia de la capacitación y el avence del formatio de supervisión. 3. se edjunta internacional de la capacitación y el avence del formatio de supervisión. 3. se edjunta lista de sellencia de la capacitación y el avence del formatio de supervisión. 3. se edjunta lista de sellencia de la socialización.	1. En la palaziorma SIA OBSERVA se deja evidencia de los soportes que acompañan las adiciones y modificaciones 2. Se sesto capacitacion a los supervisiones acerca del manual de contratacion y del informe de supervision Se avanza en la actuacioscion y modificacion del formatio de supervision o contratación y actuaciones a paramete de CARVE Seures de como delte ser el registro te supervision extraction y contratación producta la modificación de contratación 7. Se adjunta partializa del SIA OBSERVA de una addicion y una modificación de contratación 2. se adjunta fista de astiencia de la capacitación y el enterca del formación de supervision 3,se adjunta fista de astiencia de la capacitación de astiencia de la socialización. 3,se adjunta fista de astiencia de la capacitación de astiencia de la socialización.	1. En la pulatriorma SIA OBSERVA se deja evidencia de los soportes que acompañan las adicionas y modificaciones 2. Se realizo capacitacion a los supervisores acerca del manual de contratación y del informe de supervisor. Se areza en la extualización y modificación del formato de supervisión. 3. Se realizo socialización y actulización el personal de GABYS seriera de como debe ser el registro de las delusiónes contratación si personal de GABYS seriera de como debe ser el registro de las delusiónes de las delusiónes de las modificacións de las adjunta plantatación del SIA OBSERVA de una addicion y una modificación 1. Se adjunta plantatación de la capacitación y y el avante del formatio de supervisión 3. se adjunta fista de setencia de la capacitación y una modificación 3. se adjunta fista de setencia de la capacitación de las socialización

8	В
ACEPTACIÓN DE LA GOPERTA 122M DEL 14 DE AGOSTO DE 2020 OBJETO SERVICIO DE TRASLAJOU HIRANO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO YO LO REQUIENDO POR LA SER LAJOU CONTRATISTA ANAZZAJO LOCATICA 201 OBSERVACIÓN ACMINISTRATIVA RETAVASPORTE ESPECIAL SAS. CONSTRUACIÓN CELLA DAS CONTRATISTAS ANAZZAJO LOCATICA 201 BEL ACCEPTACIÓN ACMINISTRATIVA REL A CEPTACIÓN DE LA OPERTA 123M, SE REPIERO LUE EL CONTRATISTAVA A FERCITUMA TO VINUES, EN PIERS GA JURITAS, ACLARAJOS QUE EL 200 ED CICLEMBRE DE 2000, EL CONTRATI DE PLE ADICIONACIÓN EL LA DESCINICIONES EL SA UNITAS ACLARADAS DE LA DESCINICIONES EL SA UNITAS ACLARADAS DE LA DESCINICIONES EL SA UNITAS ACLARADAS A TRASSPORTADAS DE TOMELADAS A TRASSPORTADAS EN PORTACIÓN DE CARACITERISTICAS DE LOS VERGULOS EN EMPLEADOS PARA A MAYINIZACIÓN DE CARACITERISTICAS DE LOS VERGULOS EN EMPLEADOS PARA A LA MAYINIZACIÓN DE CARACITUMA DE LA PERSONAL CIDA ESPECIALOS EN PROCESO DE CARACITE DE LA PROPACIONES. CARACITUMA DE LA PERSONAL CIDA ESPECIALOS EN PROCESO DE CARACITUM PERSONAL DE LA PERSONAL CIDA ESPECIALOS EN PROCESO DE CARACITUMA DE LA PROPARACIÓN DE LA PROPARACIÓN DE LA PROPARACIÓN DE LA PROPARACIÓN DE LOS SITIOS DE ESERTIFOS DA PORTACIÓN DE CARRACITOS. DE LOS ARCHIVOS DE LA PROPARACIÓN DE LA PROPARACITOS. DE LOS ARCHIVOS DE LA PROPARACIÓN DE CAMBRITAL, ESTRE OTROS. NOCENCIA DE SOURCE DE LA PROPARACIÓN DE CAMBRITAL, ESTRE OTROS. ORDERO DE LA PROPARACIÓN DE LA PROPARACITOS. ORDERO DE LA PROPARACIÓN DE LA PROPARACIÓN DE CAMBRITAL, ESTRE OTROS.	AGEPTACIÓN DE LA OFERTA 159 M DEL 2 DE JUNIO DE 2020 OBJETO, SERVICIO DE TRASJAJOO URBANO DE DOCUMENTOSDE ARCHMO YOLO REQUERIDO POR LA SEE HEME. CONTRAINTS N. AMAZZADO CIOGISTICA Y TRANSPICITE CONTRAINTS N. AR EFECTUME IS SUM JES DESERU LA PLAZA DE REFERE QUE EL CONTRAINTS N. AR EFECTUME IS SUM JES DESERU LA PLAZA DE REFINA 1943 T. LA ROCECAMAMACINES IN TERMINAL DE TRANSPICITE SY 10 FEINA 1943 T. LA ROCECAMAMACINES IN TERMINAL DE TRANSPICITA SY 10 FEINA 1943 T. LA ROCECAMAMACINES IN TERMINAL DE TRANSPICITA SY 10 FEINA 1943 T. LA ROCECAMAMACINES IN TERMINAL DE TRANSPICITA SY 10 FEINA 1943 T. LA ROCECAMAMACINES IN TERMINAL DE TRANSPICITA SY 10 FEINA 1943 T. LA ROCECAMAMACINES IN TERMINAL DE TRANSPICITA SY 10 FEINA 1943 T. LA ROCECAMA 1943 T. LA RANSPICITA PORONA. "LA CAMITA O DE TRANSPICITA TAMBE DE FEINA SE DE LA DES PERTA DE DE TRANSPICITA SE MONTANCION CENTRAL DE TRANSPICITA SI DE LA SALE PLAZA DE LA ROCESTA DE LA SALE PLAZA DE
Publicar en la plataforma SIA Observa las apportes de las abbioreas y modificaciones de los contratos la Socializar y gestimor con los supervisores de contratos la supervisores de produces hOLEA, el entratorior fedidado de apparvisor, berariar a cale fermado de apparvisor, berariar a cale fermado de apparvisor, berariar cale fermado de apparvisor, berariar cale fedidado de apparvisor, berariar cale fedidado de apparvisor, berariar soportes fecinica, financiaros, regular soportes fecinica, financiaros, regular soportes fedidadores contractuales. Soportes contractuales. Soportes de contractuales.	Publicar en la pidatiforma SIA Observa be soportes de las adiciones y modificaciones de blos contribuito b. Socializar y patitioner con no supervinciares de contribuito la presentacion como paris relegar del Etrumido de supervinciare hIEJA el adrocal delabado de apparimento antimateriento, filenciare y hierostro assessar e cade feriorizar y bierostro assessar e cade territoria del supervisión, los respecificas soportes sciencias cade desarroldo de supervisión o pas actiones el desarroldo de las actividades contractades.
энакар	Этидара
8	ã
GRUPO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	CHUPO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
26/10/2021	26/10/2021
100%	W001
1. En la patationna SIA OBSERVA se deja evidencia de los soportes que acompañan las adciones y modificaciones 2. Se seator capacitacion a los supervisores aserca del manuel de contratación y del triomes de supervisor. Se avança en la actualización y modificación del formato de supervisión 3. Se reatro accisización y actualización a personal de CARVS centra de como debe sex el aspatro de las 1. Se adjunta francisco es contratación de contratación su modificación y una modificación 1. Se adjunta frata de anteriorda de las capacitación y el arente del formato de supervisión 2. se adjunta frata de anteriorda de la capacitación y el arente del formato de supervisión 3. se adjunta frata de anteriorda de la capacitación de la accidanción 3. se adjunta frata de anteriorda de la capacitación de la accidanción de la capacitación.	1. En la plastrorma SIA OBSERVA se deja evidencia de los coportes que acompañan las adiciones y modificaciones 2. Se realizo especiacion a los supervisores acerca de instrute de contratación y del informe de supervisión. Se avaza se la actualización y modificación del formato de supervisión 3. Se sealizo socialización y actualización a personal de GABYS acerca de compo debe ser el registro de las 1. Se adjunta partellacionas contratuales en trocis las modificacións de contratacións. 1. Se adjunta partellación de las contratores de GABYS acerca de contratacións. 2. se adjunta seta de astencia de la capacidación y el exacto del formato de supervisión. 3. se adjunta seta de astencia de la capacidación y el exacto del formato de supervisión. 3. se adjunta seta de astencia de la capacidación y el exacto del formato de supervisión.

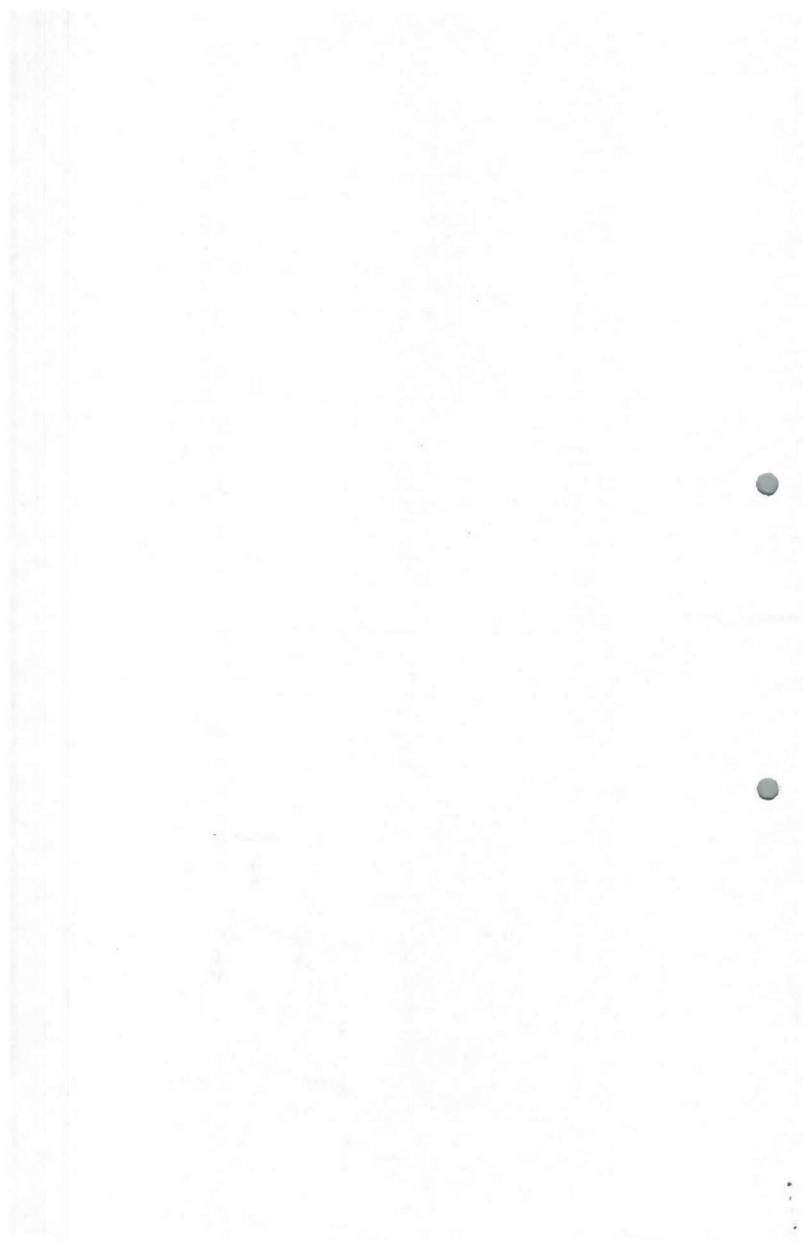
21	я	M	2
30. OBSERVACIÓN ADAMOSTRATIVA. CONDICIÓN CABE ANOTARQUE BI LA PAQUIMA WEB INSTITUCIONAL NO SE ENCUENTRAN PUBLICACIOS (LOS INFORMES DE ALOTTORIA INTERNA REALIZADOS POR LA OPICIÁN DE CONTROL INTERNO EN LA VAGENA ZOD. EL INTERNO POR LA DESPONDE LA LÁSO 2017. ASÍ MISANO POR LO EDIPUESTO DE CRESTONA ACTIVALIZADO PIANA EL AGÓ 2002 POR LO SOMITEGOS DE GESTONA ACTIVALIZADO PIANA EL AGÓ 2002 POR LO SOMITEGOS DE PROPEDIDA EL ALÁSO 2003. POR LO SOMITEGOS DE GESTONA ACTIVALIZADO DE LO CONTROL INTERNO DE SOLA, A RECIDIO DA NO ACUENCIDADO NE ACUENCIDA DE LOS GINTEGOS ESTABLECIDOS, LA SEPIENCIA Y CALIDADO DEL CONTROL INTERNO PESCAL RECIDIO DA LA ARRODAD UNA CALIFONDO DE NO EL 3.	28 OBSETVACIÓN ADMINISTRATIVA CRUPO SINVENTADO, DE ESTE GRUPO PRESENTA DETENDIDO ACUMALADO CUENTA 1900ZA REFLANCIAS EN ENSETENCIA POR VALOR DE \$2,573.340.050, IA 1900ZA REFLANCIAS EN ENSETENCIA POR VALOR DE \$2,573.340.050, IA 100AMISTRACIÓN DE LA SEL NO PRESENTA EN SUS CIENTAS EL DETENDRO CLADA UND DE SUS BENESE POR SEPARADO, AMAZIO, DONERO LODO LE BIENES DE CONSUMO LO CONSTITUPENHEDIO-MENTOS, MATERIAL MEDICO DIRIPITADO, MATERIAL RADIOACTITO, MATERIAL DONORTO LODO ENTRE DE COS SILMOS Y POPOLO REDICADAD, CONFIDENDRO POR VENCIMENTO DE LOS MISMOS Y NO POLO REDICADAD, CONFIDENDRO POR VENCIMENTO DE LOS MISMOS Y NO POLO REDICADAD, CONFIDENDRO POR VENCIMENTO DE LOS MISMOS Y NO POLO REDICADAD, CONFIDENDRO POR VENCIMENTO MAL DE LOS MISMOS Y NO POLO REDICADAD, CONFIDENDRO POR VENCIMENTO MAL DE LOS MISMOS Y NO POLO REDICADAD, CONFIDENDRO POR VENCIMENTO MAL DELOS MISMOS Y NO POLO REDICADAD. CONFIDENCIA MANIEJO DE INVENTARIO Y ROTACIÓN DE ESTOS BIENES.	GESTIÓN FWANCIERA 28 OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUPITA RICIDENCIA DISCIPLIMARIA. CONDICIÓN- DE ACUERDO A LO DICTAMBADO POR LA REVISIORA FISICAL DEA. LEYDI ANDIESMA GOTO ESPINOSA, CONTADIONA POR LA REVISIORA FISICAL DEA. LEYDI ANDIESMA GOTO ESPINOSA, CONTADIONA POR LA REVISIORA FISICAL. DEA. LEYDI ANDIESMA GOTO ESPINOSA, CONTADIONA POR LA CONTROLO PORTA DE MEDIA DEA DE PRESIDENCIÁN DE ESTOS RECURSISMA DE MEDIA POR LA PRESIDENCIÓN DE ESTOS RECURSISMA POR PALA PARESIMATIVAMENTE CESTIÓN APRESIDENCIÁN DE ESTOS RECURSISMA DE MEDIA A PRESIDENCIÓN DE ESTOS RECURSISMA DE MEDIA PARESIMATIVAMENTE CESTIÓN PRESIDENCIÓN DE LA PROPIO ALDITOR INFORMACIÓN SIGNET LA ACCOMES SOCIATIO POR EL DAUPO A LOTOR INFORMACIÓN DE CHATE PARA CONTRE SOCIATIO POR LA TENAMBENTA DE MODERNA DE LOS PROCEDEMENTOS ARBITRATIVAS TOMACIÓN. DA LA MINISTRATIVA DE LA MEDIA DE LA PERESIDENCIÓN DE LA PERE POR ENDE UN DETRIBUENTO ARBITRATIVAS TOMACIÓN DE LA SES Y POR ENDE UN DETRIBUENTO UN RECURSIACIÓN DE STANDAMENTO DA PARRICIPADO DE LA SES POR ENDE UN DETRIBUENTO UN RECURSIACIÓN DE STANDAMENTO PARTERIADAMAL.	OBJETO: SERVICIO DE TIALLADO DE LA DETEXTA QUALDE 2021. OBJETO: SERVICIO DE TIALLADO UNIRANDO DE DOCUMENTOS VIO DEMÁS DETEXTOS VIO DEMÁS DE SERVICIO DE TIALLADO. PRINCIPIO RECOLUBITOS VIO DEMÁS DE SERVICIO DE TORONO DE ANOS MEDITARIOS POR LA ESE HUERA. CONDICIONE EL VALOR DE CADA VANE ACCESIDO A RADORO, SAN ELBIRADO, AL BIJURETTE RECORRAÇÃO, QUE PODIAN LAR LUCARA, A UNA OSSERVANCIÓN PESCAL. CARACTERISTICAS DE LOS VENICILIOS ENFELDOS PARÁ LA MOVIZICACIÓN DE CARACTERISTICAS DE LOS VENICILIOS ENFELDOS PARÁ LA MOVIZICACIÓN DE CARACTERISTICAS DE LOS VENICILIOS PARA LA MOVIZICACIÓN DE CARACTERISTICAS DE LOS VENICILIOS PARA PERECATA DE PARA CANTE DE CUNTA SERVICIANOS PORA LA DEFENDA CARACTER DE CUNTA PARA CANTE DE CUNTA PERSONAL QUE DE LOS RECIPIOS DE CARACTER DE LOS ARCHAOS TRANSPORTADOS. YALES COMO, TIPO DE DOCUMENTA, LENTES DE LOS ARCHAOS TRANSPORTADOS YALES COMO, TIPO DE DOCUMENTA, LENTES DE LOS ARCHAOS TRANSPORTADOS YALES COMO, TIPO DE DOCUMENTA, LENTES COMO, TIPO DE DOCUMENTA, LENTES COMO, TIPO DE DOCUMENTA, ENTRE DE LOS ARCHAOS TRANSPORTADOS YALES COMO, TIPO DE DOCUMENTA, ENTRE DE LOS ARCHAOS TRANSPORTADOS YALES COMO, TIPO DE DOCUMENTA, ENTRE DE LOS ARCHAOS TRANSPORTADOS YALES COMO, TIPO DE DOCUMENTA, ENTRE DE LOS ARCHAOS TRANSPORTADOS YALES COMO, TIPO DE DOCUMENTA, ENTRE DE LOS ARCHAOS TRANSPORTADOS YALES COMO, TIPO DE DOCUMENTA, ENTRE DE LOS ARCHAOS TRANSPORTADOS YALES COMO.
18 SE CARAGARÁN LOS INFORMES EN LA PAGIAN WER DE LAS EN AUDITORIAS REALAÇAAS QURANTE LA VIGENCIA 2000	REALZAR LA ACTUALIZACION DE PROCEDIMIENTOS, CIUAS, DE MANUALER Y POUTICAS ES CONTABLESCIE PROS EPIANTAS O REALZAR MEJORAS EN LA RECLASIFACIÓN DEGRAMANA DEL ETERPIDIDO PARA SANEAMENTOS CONTABLES.	I. REALDAR EL SAMEAMENTO CONTANE DE LAS CUENTAS POR EL COBIAR DE LAS CUENTAS POR LIGUIDACION A A A	Publicar en la pidationna SIA Chasava los suportes de las activoses y modificaciones de los contratos. L. D. Socializar y pestivarse con los suporvisores de contratos la presentación como parte infegra del formates de suporelezo Al-Pida, el reforma delatidos de suporelezo Al-Pida, el reforma delatidos de suporelezo activado el firanciero y incrisco anesse a cada informa de suporvisor, los respectos procisco a susorior de desamario de las actividades contractuales. El
GERENTE	GERENTE	ОБРЕМТЕ	GERENTE
HAMEDIATO	seo piva	1800JAS	ž
OFICIMA COMTROL INTERNO	LUDER DE RECURSOS FINANCIEROS	LIDER DE RECURSOS FRANCEIROS	GRUPO DE CONTRA TACION DE BIENES Y SERVICIOS
26/10/2021	26/10/2021	26/10/2021	28/10/2021
100%	9.00A	90%	100%
Se aubaano al hallazgo correspondente a la publicación en la paguina web institucional de los informes de auditoria interna esatizados por la oficina de Control interno durante la vigencia 2020, excensia que reposa en la pagria web intitucional. https://heraemomeoc.gov.co/Depondencias/Controllineno/Auditorias/Realizadas/pestalha 2020. Para el maça de riesgos institucional a rua se encuentra en la intravet institucional/Mages de Riesgos institucional/Mages de Riesgos.	Se reatiza la calificacion del catalogo de cuentas de la entidad con el fin de gener las cuentas ausiliares del delerioro, mediamentos, material medico quirurgo, material de reactivos y laboratorio, material para imagenología. Así mismo se ajustan manusles y polícies con el objeto de incular mejoras en relation al deterioro bar cuales se encuentran en proceso de incorporacion al SIG.	Se realiza saneamiento de las cuentas por cobrar de las entidades en legaldación (Las que ya cumplian con el proceso de agolamiento de todas las instancias.) Ala miarno se modifica Polifica de delevicio de centera. Se hizo la solicitud de incorporacion en el sistema contable financiaro DCHY.	1. En la pulatiorma SIA CRSERVA se deja extérncia de los soportes que ecompañan las adiciones y modificaciones 2. Se nealizo especácion a los supervisores acesta del masual de contratacion y del informe de supervision. Se aranza en la actuadacion y modificacion del formato de supervision 3. Se realizo acolazación y escultuciona de personal de CABTYS secreta de como debe ser al registro de las 3. Se realizo acuadacionas e contratacionas en modificación 1. Se adjunta partidazor del SIA OBSERYA de una adicion y una modificación edjunta fista de asistencia de la capocitacion y el avence del formatio de a supervisión 3. se adjunta fista de asistencia de la capocitación y el avence del formatio de supervisión 3. se adjunta fista de asistencia de la capocitación y el avence del formatio de supervisión

18	
T on T million	gada en el aplicativo enta y ocho (48) paron l'estra y esei es inchipura Chrea el inchipura chrea y eveluación del intro y eveluación del into Chrea el
	la verificación de la información colgada en el aplicativo considera de la información colgada en el aplicativo en evidención se agulante: servinira que se establocieno Cuearita y celo considera de la companiente de la considera y este de asterna y selec (75%), conde se inclayen Ones o del seterna y selec (75%), conde se inclayen Ones na responsable de la companiente la participa de na responsable de la companiente la participa de pecifico Plan de Méjoraniento y evaluación del apondiente a la vigencia 2020, se puede exionecia en na MAPA DE (RESGOS RISTITUCIONAL).

100%

OFICINA CONTROL INTERNO

INMEDIATO



Contraloría General

lombre de la entidad: ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	
lombre del representante legal: MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ	MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ	
roducto de: Seguimiento al plan de mejoramiento	AUDITORIA ESPECIAL CONTRALORIA DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2014- 2015	
eriodo revisado: 2014-2015		
ño en que se realizó la revisión: 2015		

'eriodo que cubrirá:2016

0	Descripción del hallazgo	Acción correctiva	Responsable (s)	Fecha implementa ción	%с	C	E	NC	Seguimiento control Interno - Marzo de 2022
	Al compararse la información con los Estados Financieros de laESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, observa que no existe coherencias en el cumpliendo de la resolución No 354 de 2007 y la 357 de 2008, de la Contaduría General de la Nación, en su anexo de procedimiento Numeral 3.1, Depuración contable permanente y sostenibilidad., por el cual se adopta el modelo estándar de procedimientos para la sostenibilidad del sistema de la contabilidad pública.	PERIODICAMENT E DEPURACION CONTABLE CUMPLIENDO	SUBGEREN CIA ADMINISTR ATIVA- FINANCIER A	15/01/2016	100%	6	×		A la fecha el proceso de gestion financiera, ha dado cumplimiento a la La Contaduría General de la Nación; ver Anexos del 90 al 174
	En el acta del 26 de marzo de 2015, se reúne el comité técnico de sostenibilidad del sistema contable con el propósito de analizar los valores de los inventarios fijos en kardex DGH y los valores registrados en la contabilidad de la ESE HUEM, y se informa sobre el seguimiento a la actualización de los inventarios mediante la verificación de los elementos a dar baja y expresan que el mes de noviembre de 2014, se realizó una auditoria aleatoria de los inventarios actualizados y se constató que los registros de los kardes DGH, coincidió con los elementos encontrados en las áreas auditadas.	REALIZAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO INVENTARIO DE BIENES MUEBLES	SUBGEREN CIA ADMINISTR ATIVA- AREA FINANCIER	15/01/2016	90%		×		La ESE HUEM, continua en la revisión y depuración de los saldos contables de acuerdo a la revisión efectuada sobre bienes inservibles que no han sido dados de baja. Segun acta N°6 de Reunion de saneamiento y depuracion - baja de bienes de fecha 27 de Julio del 2021 se realizo baja de inventarios conformados po faltante, vencidos, obsoletos, sin movimientos, por valor de \$826,377,830.
	Que a marzo de 2015, el inventario de ACTIVOS FIJOS devolutivos de la ESE HUEM es de \$24.777.412.996.51, y el valor a descontar por los elementos que se dieron de baja por inservibles es de \$2.916.085.453.73. Y en libros de contabilidad están registrados 20.624.326.594.45 Diferencia \$1.237.000.948.38	EN BODEGA	A		90%		×		Segun acta N°6 del 27 de Julio de 2021 de Reunion - de saneamiento depuracion - baja de bienes inventarios conformado por faltante, vencidos, obsoletos, sin movimientos, por valor de 826,377,830

Nº hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción correctiva	Responsable (s)	Fecha implementa ción	%с	С	ENC	Seguimiento control Interno - Marzo de 2022
	Manifiestan, que esta diferencia pudo ocurrir por fallas en el procedimiento de la información de DGH, pues en la confrontación de los bienes en bodega se presenta un faltante de \$1.955.054.014.40 y en activos fijos devolutivos un sobrante de \$1.237.948.38.	LO MENOS UNA	SUBGEREN CIA ADMINISTR ATIVA- AREA FINANCIER A	15/01/2016	95%		×	Se realizaron los cruces de información con los ajustes efectuados al balance y los saldos de inventario en bodega principal y farmacia y con el fin de confrontar con los datos de DGH y hacer la afectacion correspondiente, mediante acta N°4 de fecha 09 de Julio del 2021 y acta N° 5 de fecha 15 de Julio se expone listado de elementos para dar d baja bienes e inventario, aprobacion y autorizacion para baja de medicamentos ver anexo acta N° 05 y N° 06
	De Acuerdo a lo anterior, se expidió la resolución No 01011 del 30 de julio de 2015, por la cual se realiza la depuración contable de los bienes muebles propiedad planta y equipo de la ESE HUEM, se ordena realizar los cruces contables recomendado por el comité técnico de sostenibilidad del sistema contable.	REALIZAR LOS CRUCES	FINANCIERA	15/01/2016	95%		×	Se realizaron los cruces de información con los ajustes efectuados al balance y los saldos de inventario en bodega principal y farmacia y con el fin de confrontar con los datos de DGH y hacer la afectacion correspondiente, mediante acta N°4 de fecha 09 de Julio del 2021 y acta N° 5 de fecha 15 de Julio se expone listado de elementos para dar d baja bienes e inventario, aprobacion y autorizacion para baja de medicamentos (anexo N°5 y anexo N°6)
22	Con relación al pago de los aportes de salud de la nómina de la ESE HUEM, realizado en el mes de diciembre de 2014 y que no fueron aceptados por parte de las EPSs, que por error en la descripción del mes de enero de 2015, en vez de diciembre de 2014, se canceló el valor de \$42.303.940, y que no fueron corregidos por las EPSs, ni permitieron hacer el cruce de cuentas hasta tanto el ESE HUEM no cancelara el aporte del mes de diciembre, como efectivamente lo realizó nuevamente el día 08 de enero de 2015, procediéndose a gestionar la devolución que a la fecha ha sido del 69.25%, equivalente a \$29.295.840, e intereses por valor de \$721.000, quedando por gestionar la devolución restante de \$13.008.100 a las siguientes EPS: SALUDCOOP \$ 3.920.500 CAFESALUD 1.065.400 COOMEVA 7.924.100	Evitar errores en la subida de la información a plataforma del operador autorizado para aportes en línea		15/01/2016	98%		×	A la fecha se encuentra el saldo pendiente por devolver de 1.131.210. por parte de las ERP: Salud coop (1,033,100) y salud vida, ERP (\$98,100) actualmente en liquidadion, de igual manera se realizaron comunicaciones a las respectivas ERP solicitando el cumplimiento de la acción. se soporta los oficios enviados, requiriendo el pago del valor adeudado. y se solicito la intervención ante la Procuraduría General de la Nación, la Superintendencia de Salud y Ministerio de salud y de la protección social sin respuesta alguna.(anexos)

Proyectaron: Ana Graciela Ortiz Auditor Esp. Control Interno de Gestión.

Revisó : Martin Eduardo Herrero Leon - Asesor de Control Interno de Gestión

Aprobó: Johino Botta Fernandez- Gerente.



CODIGO: IC-FO-IC-020 VERSION: 2

ACTA

VERSION: 2 FECHA: SEP 2017 PAGINA 1 de 7

	Administrativa						
ACTIVIDAD: Comité de E Inventarios.	CAPACITA	ACION	REUNION	x			
ACTA NO.: 05	FECHA: 15 de Julio	2021 H	21 HORA: 8:00 AM				
Asistentes:		1		-0	-		
NOMBRES	ROL	AREA O		FIRMA			
Miguel Tonino Botta	Gerente	Gerente	2	2			
Nelly Patricia Santafé Andrade	Subgerente Administrativa	Subgerence Administrati		8	5		
Maribel Trujillo Botello	Subgerente de Salud	Subgerente Salud	de V	Chon			
Sandra Milena Buitrago Rojas	Almacenista General	Gestión de recurso físio	00	andro.	3		
Jhon Alexander Pérez Jaimes	Lider Financiero	Gestión Financiera	1	This	\geq		
José Luis Mora Velandia	Líder recursos Físico	Gestión de recurso físio	1 11 6	TIM, V			
Leidy Andreina Soto Espinosa	Revisor Fiscal	Revisoría Fis	ical &	5me			
Julliet Ibarra Pérez	Saneamiento	Gestión Financiera	a Co	efulue)			
Martin Mora Hernández	P.U.E Control Interno	Control Inter	no (Ne)			
Martin Santos Diaz	Asesor Jurídico externo	Asesor Jurid externo	ico				
Rafael Humberto Celis	D.T Servicio	D.T Servici	OM	//			

Orden del Día:

Rodríguez

Barriga

1. Llamado a Lista

Sandra Pérez Prato

Saida Liliana Peña

- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- Presentación por Dr Rafael Celis Director Técnico de Farmacia, Listado de medicamentos y dispositivos para dar de baja.

Farmacéutico Gestión

Financiera

Subgerencia

Administrativa

Farmacéutico

P.U.E Contabilidad

P.U.E

Subgerencia

Administrativa

4. Proposiciones y varios.



CODIGO: IC-FO-IC-020

VERSION: 2

FECHA: SEP 2017 PAGINA 2 de 7

ACTA

Siguiendo con el orden del día, se procede a Lectura y aprobación del orden del día, se envió un oficio al presidente del comité donde se solicita una prórroga para la digitación de las actas de los comité realizados, siendo la respuesta que el tiempo de entrega seria para el 23 Julio.

Continuamos con la delegación de quienes van verificar el acta de este comité extraordinario. Sr presidente Dr Tonino, delega al Dr José Luis Mora y Dr Jhon Alexander Pérez.

Continua la presentación de medicamentos a cargo de Dr Rafael Celis Director Técnico de Farmacia , les voy a presentar al comité de baja un estado de situaciones, de lo que se presenta con los inventarios de medicamentos y dispositivos médicos que tiene actualmente el Hospital ,es necesario poner en contexto a todos los miembros del comité dados de los planes de compra cuando no están correctamente proyectados o no se ajustan a las necesidades epidemiológicas que tiene la Institución. Yo ingreso al hospital en septiembre del 2016 y como químico farmacéutico asistencial y manejo todo lo de la cadena de suministro del hospital, lo cual en esa fase de tiempo era completamente recayente e insuficientes, ya que los planes de compra en aquel entonces se hacían a mano y no se tenía encuentra un ajuste de las necesidades que tenía correctamente el hospital. Los planes de compra lo hacia una auxiliar de enfermería y no un farmacéutico y muchas veces no se tenía en cuento productos sanitarios que ya no se tenían disponibles en el país o que no hacían parte de las guías de práctica clínica que se efectúan el hospital, esto a llevado a que en el hospital el almacenamiento lo hacían en los pasillos, puesto que no existía una bodega para almacenar medicamentos .Todo se almacenaba en la antigua central de mezclas. Era necesario la creación de una bodega para el almacenamiento del medicamento en el Hospital Universitario Erasmo Meoz. Soy Director Técnico de Farmacia desde Febrero, y desde esa fecha inicia toda una planeación, teniendo en cuenta que anteriormente no había una planeación de compra de medicamentos y se compran en exceso y es lo que les voy a presentar. El informe contiene que medicamentos y dispositivos a la fecha de hoy se encuentran vencidos. pero que a hoy, están por fuera de lo que ya se dio de baja en el comité anterior, es decir estamos hablando de noviembre del 2020 hacia acá, es decir, son vencimientos desde Noviembre a Junio del 2021. Hay que tener en cuenta que las compran parte de un nivel médico y epidemiológico que ha hoy es asesorado por medico epidemiólogo lo que hace una mejor planeación al momento de comprar medicamento. Hay dos rubros diferentes uno que es medicamentos y otros dispositivos. Es de aclarar que el personal es nuevo y se ha tenido que capacitar de acuerdo a la norma, eso ha llevado que se dé mejor manejo de inventarios en la actualidad. El registro de los medicamentos según la dinámica gerencial fueron comprados entre el 2018 y 2019. Un medicamento y dispositivos tiene una fecha de vencimiento después de su fabricación máximo 5 años. Los insumos tiene una vida útil de 2 a 3 años en Colombia, entonces estos medicamento no fueron comprados por la actual administración. Las compras anteriormente no tenían en cuenta el perfil epidemiológico del Hospital. Continuando con el informe, el recuento son 86 referencias las cuales se encuentran el inventarios vencidas, tengan en cuenta que el vademécum del hospital cuenta con 4.000 códigos aproximadamente, de los cuales el 60% no sirve, son códigos errados pero que no pueden ser eliminados de la



ACTA

CODIGO: IC-FO-IC-020 VERSION: 2 FECHA: SEP 2017 PAGINA 3 de 7

dinámica si en algún momento hubo movimiento de ese producto. De cada referencia vamos a ver la siguiente información, fecha de vencimiento, cantidad en DGH, cantidad en físico. Los faltantes se presentan porque muchas veces que se generan devoluciones en físico a farmacia de medicamentos que fueron cobrados al paciente o Eps que por algún motivo no fueron dados al paciente. hay otra razón por la cual se dan los sobrantes en físico y es por el ajuste de aprovechamientos que genera enfermería y central de mezclas .Los ajuste de aprovechamiento de enfermería quedan a voluntad del personal de enfermería porque no hay un control como tal, sobre lo que enfermería aprovecha, pero lo que si hay control, es de central de mezclas parenterales ya que se concilia tanto las cantidades iniciales del medicamento como las cantidades finales .En 2021 se encuentran medicamentos y dispositivos médicos, como sobrantes y por aprovechamiento, pero no es posible hacer un trazabilidad total, ya que tendríamos que llegar a la actividad de la enfermera en ese momento con el paciente y los registros en DGH no van hacer muy precisos a lo que ocurrió en la realidad. La información que se tienes es fecha de vencimiento, cantidad en físico, cantidad en DGH, una validación de lo físico frente a virtual, el costo promedio y costo total del medicamento, Los costos salen de la dinámica gerencial, cabe aclarar que los costos en la dinámica, no son precisos porque varian a través del tiempo cuando ingresa mercancía que puede ser por donación o por compra. Muchas veces las compras no se generan desde una misma fuente de compras, como puede ser caja menor o de una resolución porque se trataba de una urgencia vital o se hace por medio de una mínima cuantía, en donde los precios varían, el costo sale de la dinámica como costo promedio. Anteriormente los planes de compra también tenían falencia, y es que cuando se montaba el estudio previo para compra, se tenían en cuenta los costos promedio, y estos costos son muy diferentes a los precios que se ofertan en el mercado y por tal razón se generaban cientos de productos desiertos lo que llevaba a que no existiera los medicamentos en el hospital en el momento en el que se estaban solicitando, esto cambio porque los precios se sacan de los mismos contratos de los precios que se manejan con los proveedores. Entonces les puede asegurar que los vencimientos de este año no van hacer mi un 20% de lo que les estoy presentando actualmente. Por otra parte Dr Celis hizo una solicitud a la Subgerencia de Salud, para que por junta directiva ,se estime el porcentaje de error y desviación de inventario, ya que eso no se ha hecho en ningún año, y es que los encargados de la bodega tienen que tener claro, cuál es el margen de error al momento de hacer un inventario. Si estamos hablando de faltantes de un 2% o 3% ya que de esta manera se mide la gestión de la bodega de medicamentos y dispositivos, estos es una subgerencia que solicita Director Técnico de Farmacia. Ahora bien, el listado que presento de medicamentos, están faltantes, sobrante o acorde. Los faltantes es un preinventario, no es un inventario oficial, los funcionarios que están en bodega son los que han marcado esta situación de estos medicamentos .Porque el vencimiento de medicamentos y no se toman medidas ?, una de las opciones es pasar por escrito la solicitud a una entidad para rotación de un medicamento, la entidad no se compromete como tal asegurar la rotación . Otra información que deben saber es que el personal con que cuenta bodega no tiene el bagaje para manejo de una bodega tan grande como lo es la del Hospital.

Continuando con el informe, el valor en plata de los medicamentos vencido



ACTA

CODIGO: IC-FO-IC-020 VERSION: 2

E

FECHA: SEP 2017

PAGINA 4 de 7

\$104.489.094. Y sobrantes en inventario \$2.285.444.83 costo sin sobrantes o excedentes \$102.203.649.22 Ahora bien, en lo que respeta al valor de baja de dispositivos médicos son 52 referencias por un valor \$90.833.739.24, costos sin sobrantes \$84.445.314.44, sobrante en inventario \$6.388.424.80.

Hay que tener en cuenta que algunos dispositivos médicos, se compraron para unas especialidades médicas que no funcionaron, como la especialidad de retina, cuando el hospital tenía en proyecto llevar una nueva sede.

El alcohol que está en el informe fue donado con una vida útil de menos de 4 meses, y eran 5.300 botellas que no se podían rotar por no ser industrial que es el que utiliza el hospital. Se ingresa con valor de \$1. Se utiliza para las oficinas .El dar de baja de estos insumos que estoy presentando, me libera casi el 14% de la capacidad de almacenamiento.

Dr Celis continúa con el tema de donación de medicamentos al ejército nacional por un valor \$25.000.000 y que estarían vencidos al día de hoy, les presento la solicitud que hace el ejército, que fueron utilizados por migrantes en el corregimiento de la parada, que fue a donde se dirigió la donación y que el intermediario fue el ejército nacional, y es que el 9 abril del 2021 el ejército , hace una solicitud de acompañamiento y donación al HUEM y en compañía con la Subgerencia de salud , se toma la decisión de apoyarlos, teniendo en cuenta que la jornada se realizaba el 10 de abril del presente año. Por la premura de la solicitud, el viernes no fue posible hacer la entrega, por tal razón se entrega el sábado 10 de abril en horarios laborales tanto de bodega como de farmacia. Quiero dejar claro que Líder de recursos físicos, me informo que la manera de hacer esta donación no era la correcta, dado que se tenía que llevar ese listado de medicamentos a comité de baja, sin embargo le dije que eran medicamentos que se vencían en 2 meses y no era posible utilizarlos, y eso es lo que revisemos porque se ha generado polémica sobre el tema, inclusive a salido en redes sociales.

En la presentación que estoy compartiendo, fijese la rotación y los meses que se necesitarían para gastar esas unidades, que serían 1070 meses. Dentro de los medicamentos donados están amoxicilina en suspensión y sulfato ferroso en jarabe que se utilizan a nivel ambulatorio.

Con el fin de tener control sobre los inventarios, el día anterior a la donación , yo quise ingresar los productos al inventario , ya que estamos hablado que fueron productos que se recibieron por donación cuando se iba hacer el concierto en Venezuela y finalmente el hospital termina recibiendo en sus bodegas , esos medicamentos no fueron ingresados al inventario por el mismo temor de no tener que hacer con ese medicamentos en los años siguientes , aun así los ingrese para tener código y tener trazabilidad. En lo que se donó al ejercito hay 2 totales, uno es por valor de \$23.985.000 que si no se hubiera donado, harían parte de la suma de lo vencido y el otro valor un total \$16.609 de productos que no estaban en el inventario y se ingresaron con un costo \$1 para que el sistema lo deje grabar, no se puede dejar \$0 en el vademécum Institucional. Hago la solicitud formal de que estos medicamentos se puedan dar de baja y salgan del inventario ya que están afectando el plan de compras.

Interviene el Dr. Tonino, se dirige al Dr. Rafael, escuche con atención sobre el histórico de cantidades y compras que se hacían con anterioridad. En anteriores administraciones no había planeación sobre los consumos de medicamentos y ver la desproporción en el



ACTA

CODIGO: IC-FO-IC-020

VERSION: 2

FECHA: SEP 2017 PAGINA 6 de 7

Segundo, , se hizo un inventario en Octubre 2020, el cual tiene unos faltantes y sobrantes que ya fueron aprobados los cuales deben ser ajustados, para considerar lo que el Dr Rafael Celis propone, debe realizarse la resolución anterior y hacerse el movimiento y realizar un conteo que la administración debe programar, con control interno y revisoría fiscal, que nos inviten para corroborar las cifras o cantidades que el Dr. Celis propone y poder traer al comité, para poder determinar la dada de baja. En cuanto a lo que comenta el Dr Martin Santos incidencias contables no tienen efecto en ninguno de estos ,teniendo en cuenta que como política tenemos unos deterioros de inventario que se hacen anualmente , el cual el cierre del 30 junio esta sobre \$2.973.000.000 entonces todos estos ajuste que se realicen no afectan los estados de resultados de la institución.

Pide la palabra control interno Dr. Martin Mora, quiero aclarar las medidas de prevención que tomo control interno, las medidas tomadas se evidencian en el plan de mejoramiento que construyo el área de farmacia los cuales están en la página de los aplicativos de la entidad, donde se establecieron unas tareas para mejorar el control, hay unas actas donde están todos los compromisos, esos compromisos no se han cumplido a un 100%. Se estableció controles como es la semaforización de medicamentos. Pero la medida se determina a través de plan de mejora, está en desarrollo, porque hay acciones que duraban 6 meses a 1 año.

Tiene la palabra el Sr Presidente, todo estas intervención me confirman que si tiene que haber un plan de mejoramiento, que todo tiene que ir encaminado al logro del objetivo que se requiere.

La Dra. Nelly Santafé secretaria se dirige al Dr. Tonino para informarle que:

 Se debe realizar la resolución para dar de baja el inventario Octubre 2020. Se debe verificar el inventario, porque el inventario que presenta Rafael no se sabe cuántos son los faltantes ni sobrantes porque ese inventario no tiene ese ajuste.

2. Se puede ir avanzando para hacer una inspección de lo vencido y va una delegación para ir avanzando en eso. Dra. Sandra Pérez contabilidad interviene donde manifiesta que hay que hacer el inventario para dar de baja los medicamentos o insumos que están vencidos, revisarlos cuanto hay en sistema, cuanto en Kardex, cuanto es lo que realmente está en físico y hacer ese comparativo.

3. Interviene Dr. José Luis Mora, mirar lo que tiene Rafael y lo demás, porque tenemos programado para Agosto inventario general, tanto de almacén como de farmacia, estamos a 15 días. Adelantamos lo del 2020 y en agosto hace el inventario y damos de baja todo lo demás, es decir lo que tenga Rafael y lo que salga de demás.

Interviene el Dr. Tonino, tenemos que avanzar, debemos realizar un cronograma.

- Acta y resolución para dar de baja inventario 2020, debe ser entregada el 23 de julio.
- Inventario para 9 al 13 Agosto del 2021



CODIGO: IC-FO-IC-020 VERSION: 2

ACTA

FECHA: SEP 2017 PAGINA 5 de 7

cuanto a consumo en el tiempo y cantidad de los mismos.

Me llama la atención en el histórico de este hospital y precisamente en los comité de bajas que con anterioridad debieron realizarse y el seguimiento que debía hacerse, de parte de oficina de control interno, que con mucho cuidado lo ha realizado en esta administración, y porque en tiempos anteriores esto jamás llamo la atención. Control interno no ha cambiado en los últimos 4 o 5 años de esta Institución, si alguien está presente de control interno, sería bueno escuchar, para que quede en acta, que motivo a que este ejercicio sano y bien intencionado de ese dependencia hoy se dé, como se da y en el pasado esto no fue detectado por ustedes. Escuche que los medicamentos se fabrican para 5 años de uso, y hasta 6 meses posteriores al vencimiento se pueden utilizar, sin alterar la salud de un enfermo. Si esto hace parte, de un mejoramiento, en que está empeñada la dependencia de control interno y hace parte de corregir errores del pasado, bienvenido. Los tiempos no dan, para un consumo masivo ni siquiera en tiempo de pandemia como la tenemos, de productos para 900 meses de existencia y sobre el ejercicio que debe hacer la auditoria de control interno y no hubiese sido percibido por ustedes. Solicito a control interno que nos hagan un remembranza de porque mal llamada pristón existió en 5 años anteriores a este proceso. Lo segundo que voy a decir una subgerencia respetuosa como presidente de este comité, ese plan de mejora , por una omisión que se considera involuntaria en el proceso , cuando hablo de involuntaria, no tiene mala intención ni de dolo de parte de quien orienta la farmacia de la institución , yo sugiero que en ese proceso se haga una retroalimentación en el área específica , en el proceso de donación , y posteriormente le pediré al Dr. Martin Santos que emita su concepto como mi abogado en lo que a esto respecta. Interviene Control Interno Dr. Martin Mora, doy respuesta a sus inquietudes frente lo que hizo control interno a las vigencias anteriores, no es cierto que no se hacía planeación, si ha habido mejora, pero no se puede decir que en la anterior administración control interno no trabajo. En el vigencia 2019 se hizo un saneamiento en el que se incluyeron medicamentos con la participación de Recursos Físico José Luis y almacén Sandra Buitrago. Si se ha hecho auditorias en año 2017 se reportó a la procuraduría unos hallazgos que se encontraron en farmacia. Si se han hecho saneamiento está el acta donde se evidencia que se dio de baja \$1.080.000.000. La función de control interno es generar valor agregado al interior de la entidad y no se trata de volar la cabeza de nadie. Interviene el Dr. Martin Santos, veo que se está cumpliendo el debido proceso como esta en el manual de baja de bienes y como lo establece la resolución 1296 del 30 agosto del

Pide la palabra la Dra Leydi revisora fiscal, quiero manifestar 2 puntos de vista con respecto a la presentación que hizo el Dr. Rafael ; primero ,producto de una indebida planeación de un proceso de compras ,donde se observa inconsistencias presentadas en el inventario.

2019 y queda descartado algún incurrimiento de tipo fiscal, estamos dando cumplimento al saneamiento y depuración que nos lleva a regir la contaduría general de la nación.

La oficina de Control Interno debe garantizar la eficiencia y eficacia en los procesos desarrollados en la entidad .

La respuesta que da el delegado de control interno, considero que no explica las medidas que se tomaron y procedimientos que se dieron para que esto no ocurriese.





ACTA

VERSION: 2
FECHA: SEP 2017
PAGINA 7 de 7

 Se debe hacer una socialización o capacitación a las personas que realicen el inventario, queda cargo de Dr. Rafael Celis y Dr. José Luis Mora.

Dra. Nelly Santafé le manifiesta a Dr. Tonino que se emitió un oficio a recurso humano para que inicia investigación pertinente sobre faltante y obsoletos realizados en inventario a Noviembre 2020.

Como petición del Dr. Tonino, si alguien tiene dudas por favor pregunte, está claro todo, damos por terminar el comité.

Compromisos

A SECURE OF THE PARTY OF THE PA	FECHA LIMITE	
Dr. José Luis Mora Rafael Celis	Agosto	
Subgerencia administrativa	Julio 23/2021	
U		
	Rafael Celis Subgerencia	

Nota: Se adjunta lista de asistencia con 12 participantes que asistieron a la capacitación

Charche	Construction of the last of th	AND THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF	PRIOR IN	1000	WHEADA	STREET, SALES	COSTO HOUSE DO	- 4100 700
NOSAKIAGE NOSAKIAGE	SILDEMARIL X 90 mg TAB PRESABALIMA 75 MG TAB	.01/2021	1	- 0	PROCO		\$ 148,00 \$	
305A80103	PREGARALISA 75 MG TAB ACKLOVIR 200 MG TAB	.01/3021 61/3021	21	23	COMMECTO	ACCRON	147,70 1	Al
MSSAXDECS	LAMOTRIGHA (DOME TABLETAS	D1/2021	81	51	CORRECTO	ACORCH	\$ \$7,07 \$	12
HOSAX1202	GARAPENTIN SOO mg	/01/2021	30	30	CORMECTO	ACORDS	5 178,00 S	16.1
HODASIGNOS CEPASIGNOS	PANDMINOLDHA'S mg	/01/2021	212	1111	CORRECTO	ACORDE	5 157.26 6	4,7
	CARVEDROX 12.5 mg	AL/2011	- 12	0	PRIACO		3 33,00 S	6.5
COLEACIOS COLEACIOS	MICOPEROLATO MONETILO 900 MG	08/7GF1	27	22	COMPECTO	ACCIPIE	1 1800,90 5	41.6
MOSCAGNO2	ALPROSTADIL SOO mog/ mi SALBUTAAROL GOTAS PARA REBULZACION 5 mg/ mi	28/02/2021	28	28	COMMECTO	ACONDE	\$ \$40,000,00 \$	1,340.0
101FA0101	ROPTO-ATROPHIA 1 St GTS OFT	28/07/7021	180	180	COMMECTO		11.200,60 1	2.015.0
PCIABOIGS	MICTROPROADOL 250MINE/SMIL SURE-Z 120 MIL	B2/3021	990	650	CORRECTO	ACDION.	\$ 14,349,00 \$	29.4
BOSAA0791	MICTROHIOADO, 250MM/SMI, DUSP-2 120 MI, REDROBETTS, ALMEDON (200/0.5) MESTAR DR	03/2021	84	64	COMMETTO		1,334,54 1	1.051.6
POSCAÓDOS	BCHZNIOAZOL 100 MG TABLITA	,05/3621	200	0	FISICO	SORRANTE	5 64,093,00 5	4.103.0
N/A	LAGRAMA ANTIFICIALES	201/2021	Charles Street	9	FRICO		1,00 5	- 1
ACT (MATCO)	EXTRONICONA 250 mg/ Smi SU29	30/64/2021	1000	2	CORRECTO	ACCIPION	\$ 3.718,00 \$	7.4
JOHANNOSSANS	EFAMPICINA 75 mg/ISONIAZIDA SD ING/ PRAZINAMICIA ESO ING-PRIMERA	Major Care In	17	1000		THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T		
M01805302	PASE PEDIATRICA LIDOCAMIA I'S C.E 70 ML	10/94/2011	50	100	COMMECTO	ACORDE	5 1.00 3	
COTADOIGI	CARTIALOL 100 MIL/30 MIL ABAP	.04/7021	10	20	COMMECTO	ACORDE	5 7.347,35 5	297.3
5018A0102	DEXAMETASONA 6.7 mg IMPLANTS INTRAVITIED		-	-	MSICO		\$ 14.654,00 \$	70.7
104A00304	CICLOSPONINA SO IND/ IN SOLUCION INVECTABLE	.05/2021 .05/2021	10	1	COMMECTO	ACDROE	5 1.440 600,00 S	6.881,3
MISCADIOS	SALBUTAMOL GOTAS FARA HEBULIZACION 3 mg/ na	1508788	180	100	COMMECTO	ACOMOR	\$ 14,134,00 \$	MLE
101FA0401	CICLORYL O CIPLOPLETOLATO GOTAS CFT	@\$V3021	1	2	COMMECTO		\$ 11,200,00 \$	2.016.0
306AH0301404	OSELSAMIN'S 73 MG	.05/2021	14	-	COMMECTO	ACCHO	\$ 37.961,00 \$ \$ 1.00 \$	73.9
801X80101 304A80202	MIFEPRISTONA 200 mg TAS	30/05/3031		1	CONNECTO	ACORDE	\$ 58.804.00 5	529.4
HONAGOTS	RIPAMPICINA 300 mg	(100/20)	125	125	CORRECTO		5 400.84 E	31.2
21293	LEVOMEPHOMAZINA ZS MIG TAE ACUL TRIPAN PARA BETINA G.7 ML - CHT -	A6/2021	25	15	CORNECTO		\$ 102.00 \$	1.5
ADMANAGED NOS	Alfampioins 150mg /semigride 150 mg SEQUINDA FASE ADULTO NO	.05/2021		-	CÓMMECTO	ACORDE	\$ 79,600,00 \$	716.4
X75AG(1)(0)	ETAMORENE ROO mg	.05/2021 .05/2021	N	86	FISICO		1.00 \$	
ADSKADIOS .	ATROPHIA BULFATO SME/ME AMP	.66/2023	15	0	PERCO		\$ 292,55 \$	33.7
HOMEXALOR	PREDABALIKA 300 MIG TAB	#5/2021	30/01/1900	50	COMMECTO	ACONTAL ACONTAL	200,00	1.2
	GENTS DE ABLILTAMIENTO TISULAR PARA EL TRATAMIENTO DEL REFLUIO	THE PERSON NAMED IN	PERSONAL SECTION		- Contractor	-	\$ 449,00 5	11.4
20622	VESICOURETERAL	30/06/2023	06/01/1900	4	COMMETTO	ACONes	\$ 2,200,000,00	13.200.0
HOZSE710L	BUDESONIDA 200 INCE/DORIS ACETAMINOFEN-HICEROCODORIA (\$25/3) me TAMESTA	30/06/2023	\$749	1219	ID .	PALTAUTE	\$ 1,00 \$	83
A03FA0103	ACETAMINOPER-HIDROCODDINA (\$75/1) mg TABLETA METOCLEPRAMIDA 10 mg TAB	30/06/2021	27	27	COMMECTO	ACORDS	\$ 430,00 \$	11.6
P01A60101	METROMIDAZOL SCO MG TAB	30/06/2021	3000	3303	302		\$ 76.14 S	226.4
J010A1001	DI AMILATORI	96/06/2021	11100	11.400	100	FACTANTE.	\$ 58,97 \$	654.5
P02CA0302	ALBENDAZOL 200AG TAB	30/06/2021 80/06/2021	- 1	3	COMMECTO	ACCIANCE	\$ 2.104,34 5	10.5
ALICEOSOS	SURPATO DE DINCE 20 PM TABLETA	90/06/2021	24	24	HISICO		\$ NO.04 \$	1.8
20410	MASCANA PARA CRIGENO PETRATRICA	RS/04/2021	21	21	COMMECTO	ACDADE	1,00 5	And the little of
P018A0204 (b)S	MASCARA PASA CINIZI NO PEDIATRICA CLOROGUNA ISOngs	30/04/2021	. 15	13	CORRECTO		\$ 1.425,67 \$ \$ 1.00 \$	26.61
CD4AX9903	INTROPUNANTONIA 500 mg	80/00/2021	- 11	11	COMMECTO		5 100,84 5	1.30
CD4AN9902	CILOSTATOL 30 mg	30/02/2021			CONSECTO		\$ 440,74 \$	7.64
GOIAASIOI	CILOSTAÇOL 300 mg METRORIDADOL + RISTATIHA OVULOS	35/04/2021	7	7	CORRECTO	ACORDE	427,71 \$	2.9
ADSBADIOS	ATROPINA SULFATO 3 MG/MC AMP	39/04/2021 01/54/2021	20	- 30	COMMECTO	ACOREY	1 426,00 \$	8.72
C03CA0101	PLINOSCHICA TO mg/ 1 mi AMP	30/04/2021	10		FISACO	SCHRANTE		6.30
1018057	LIDOCANIA 3.5 + PRILOCANIA 2.50 CREMA	31/01/2021	1	-	FRECO	SOBBANTE		2.0
VOISAA0505	TRITICUM VARGANE APOSITO IGASA; FITOSTIMOLINE 4 DM	36/94/2021	1	2	COMMECTO	ACOREE.	\$ 21,375,00 \$ \$ 8,500,00 \$	21.8
TIADOIRNO	B-AVET & DISCONNA 6 mg / 30 mi	03/2031	16	0	FISICO	SCHANTE		17.0
N03A80203	FENTIONA SOURCE 250 Mg / S NI AMPOLLA MALOTONA B.4 MG/Mr. AMP	99/3037	17	0	FISICO	1CHRANTE	1.110.00 5	716.0 21.1
V05A81901 609CA7903	ESTROBINOS CONJUGADOS B.625 HIE	04/2021	11	0	FERCO	SCHARGE	20.284.90 5	2273.1
TUTACO301	TRASTURLIBAS 440 mg	05/2021	28	28	CORRECTO	ACORDE	453,00 \$	12.6
H738A0501	ACION ISAMONOMICO 6 mg/ 6 m/	05/2021	10	30	COMMECTO	ACCROS	A MARKET SHOW T. S.	38.487,3
KIZAADIOZ	ANFOTERICINA LIPOSCALAL SO THE POLYO LICEUTADO	64/7021 06/7021	-	-	COMMETTO	ACORDE		546.2
MOSBADBOJ .	ACIDO ZOLESKONICO 4 mg/ 5 mi	06/2021		-	COMMECTO	ACCACE		3.373.6
01090101	DOEDSHOUGH TO WE TWO	00/1021	7	1	SOMECHI.	FALTANTE		791.70
diceosas	ETOPOSIDO 100 mg	03/9021	17	17	COMMETTO	ACDADE		18.5
VETSAPOROS	FINA GORGADA	04/3051	1	1	COMMICTO	ACCINCE		188.0
VIIIAPOREIA NIIIAPOREIA	FOUND DE CALCIO SO ME ACIDO FÓLICO TIME	03/3021	20	25	1000	PALTANIE		312.7
POSCADNOS	ACREMICATOR tenting 200mg	08/3021	15630	35430	CDMMCTD	ACCIACIE	\$ \$6,00 \$	570.0
ECTCAGAGE	AMORECUMA SUSPENSION 250 mg	09/3021	778 2128	770	COMMECTO	ACDADA	106,84 \$	\$4.5
O1CAGNO3	AMORXCILINA CAPSULA SOD mg	09/2021	10000		CONNECTO	ACOHOL		3.119.4
401AE0101	ISUPROPENO 400 mg TABLETA	05/2001	11337	10000	COMMECTO	ACORDE		339.50
CONCADNOS	RIMODIPINO DE 30 mg TABLETA	67/3021	580	580	CORRECTO	ACORDS .		340,8
IOSAA0203	SULATO PEMOSO JAMAGE	99/2051	2970	2970	CDMACTO	ACORDS	40,047	26.43
OTAAG702	SULFATO PERIOSO 300 mg TABLETA	06/2011	6960 630	40460	COMMECTO	ACORDA	1.321.00 S	9.063.33
XORCEG101	PENICLINA CHISTALINA 1 000,000 LA	05/2021		630	COMMITTO	ACONDE		3.480,50 511.51
N/A	FURNISHMEN AS MY TAR	09/2021	13200	18200	COMMESTO	ACONEN	16,04 \$	211.60
05C80102	GLUCOSA AL 9% X 1000 ML SODIO CLORURO O PN X 25 ML	31/2020	190		PISICO	SCHRANTE	- 3	- AALITS
01540101	ERITACIMENTA SED mg TAB	31/2020	297	9	FISICO	SCHANIT		455.64
1000440	WARFARDIA X 5 MIC TAIL	.11/2020	30	-	FISICO	SCHEMETE	E-motor B	5.36
DIFADSOL	ESITEOMICINA 250 reg/ Simi SUSP	.11/2020	1		FISICO	SCHEAKTE S	LWAL 1	2.10
(25AR3032	COPINAVIR + RETORIANS (BG+20) mg/ 5 ml SUSPERSION	.11/2020	1	-	FISICO	STHANKS	MATERIAL I	11,15
10077	LOPINAVIR + RETORNAVIR (RD+20) mg/ 5 mi SUEPERSION ESTROGERIOS CONSUGADOS 0.3 CASA	12/2020	16	0	PISICO	SOSSANTE S		
01060201	DAUNORUBICINA 20 mg	,11/2000	4	-	COMMECTO	ACDROL S		40.31
10000101 001CA3401	GLISENCIAMION 5 mg	11/2000	81	61	COMMECTO	ACCINCS 6	36.362,36 S	205.44
N/A	EPHREPRINA 3 mg/ mi	.12/2000	10	33	CORMICTO	ACORDS 6		1.02
DIRROSOS	FLUDARABINA SO mg	11/2000		0	FISICO	SCHARGE 1		5.28
30011	CARBON ACTIVADO X 1 R4	11/2000	1	- 0	FISICO	SDBRANTE 5	111.387,33 S	111.90
	The state of the s	-11/2000		- 9	FRICO	COSPANIT C	273.700,00 6	1.014.10

COSTO TOTAL DE LA SAM	1	304.495.094,00
COSTO SIN SORRANTES O	1	103.205.049,22
SOBRANTES EN INVENTARIO		1300.00.00

20400	William Control of the Control of th	- NOT THE REAL PROPERTY.	The state of the s					
20635	MACARA LARINGE #4	.03/2021	STATE OF THE PERSON NAMED IN	0	FISICO	SCHAANTE	\$ 14,610,00	3 14
20633	TUBO ENDOTRAQUEAL # 9	.03/2021		0	FISICO	SCHRAWTE	3 3.380,00	1 1
20633	TUBO ENDOTRAQUEAL # 7 TUBO ENDOTRAQUEAL # 2	.08/2021		0	PISICO	SCHRANTE	\$ 1,425,00	3 1
20063		.06/2021	1	0	FRICO	SCISSANTE	5 1,425,00	5 1
21072	BURETRON.	.02/2021		0	FISICO	SCHEANTE	\$ 2.043,00	\$ 1
20634	AGUIA PARA INFUSION INTRACISEA ADULTO 15 ga TUBO ENDOTRAQUEAL # 7.5	.03/20221		0	FREICO	TOBRANTE-	\$ 99.629,00	5 93
20630	TUBO ENDOTRAQUEAL # 5.5	.05/2021		0	FISICO	SCHOOL	\$ 2,560,00	5 1
20575	SONDA NASOGASTRICA # 16	05/2021	5	0	PISICO	SCHRANTE	5 2,040,00	5 10.
20256	EQUIPO AMCROGUTEO	,01/2021		0	FISICO	SCORANTE	\$ 849,00	
20851	SONDA DE SUCCION # 18	.01/2021	2	0	RSICO	SOBABLITY	5 824.00	5 1
20095	CANULA GENEL # 3	.05/2021	160	160	CORRECTO	ACOMOR	5 493,00	5 70
20097	CANLILA GENEL # 5	.05/2021	2	0	PRINCIO	SCHANCE	\$ 945,00	5 1
20092	CANULA GENEL # 0	Ø1/2021	6	0	RSICO	SCHRANTE	\$ 805,00	5 4
20068	DISPOSITIVO FILADOR DE MALLA ANCLAR ABSORBIBLE R 12 STRAPS	.05/2021		1	CORRECTO	ACORDE	\$ 719.00	5
20089	CANASTILLA DE RECUPERACION Y LITOTRUPCIA	.02/2021	7		PISICO	SCHRANTET	\$ 1.720.740,00	5 12.045
21010	EQUIPO DE INTUBACION RETROGRADA	.03/2021	3	1	FESICO	SUBBANTE 1	5 694,296,00	5 2.082
-	SCHOAS DE ENDO ILUMINACIÓN (ENDOLLUMINADOR OVANDELER 2563)	.03/2021	The state of the state of	1	COMPLETO	ACOMOR	\$ 694.287,00	5 694.
21318	ALCON - DFT.	.04/2021	1	1	CORRECTO	ALDROS	\$ 332,010,00	\$ 332
11165	Pieta de vitrectorala anterior	.04/2021	5	5	CORRECTO	ACORDE	5 461.720,00	\$ 2,308
20030	TROQUER DE 255 4MM X 3 (DET LANCETAS) - DET -	.64/2021	5	3	CONRECTO		\$ 239,190,00	
88007	AGUJA EPIDURA # 16	.04/2021	5	3	CORRECTO	ACCINCA	\$ 18.676,00	
20596	ASA DÉ POLIFECTOMIA COLONOSCOPICA MEDIANA	.01/2021		2	0		\$ 149,940,00	
10637	ESTIMULADOR DE NERVIO PERIFERICO G - 24 X 25MM	.02/2021	1	0	FISICO	SCHINANTE	5 36.205,60	\$ 251
20544	TUBO ENDOTRAQUEAL #9	.04/2021	137	137	CORRECTO	ACCHICIE	\$ 2,399,04	5 328
-	SOON DE SUCCION ES	.01/2021	191	191	CORRECTO		\$ 630,00	\$ 130
1355	RET APOSITO DE INSTILACION MEDIANO (2 ESPLIMAS DE POLITIFICADO HIDROFILICAS DE (17 x 15 x 1.8 CM) MEDIANO DE 400 A 600 MICRONES, 4 LAAMAS DEAPE AVANZADO DE 20 X 18 CM)	.01/2021	2	0	FISICO			\$ 1.228
11054	SISTEMA DE RETRACCION PARA CIRUGIA PUERTO UNICO	OF BY COM		-		TOMANDOL	\$ 614,600,00	Charles .
1313	KIT SEGMENTO POSTERIOR (PACK POSTERICA SOURCE) 280(L) ALCON	.05/02/2021	1	0	FESICO	SCHRAHTE	\$ 2,288,370,00	5 2.288.
-	STIMURIEX 24GX1" 056X25ML	28/62/21	0	15	CORRECTO	ACCADE	5 735.420,00	5
1054	SISTEMA DE RETRACCION PARA CIRUGIA PLIENTO UNICO	02/2021	0	7	PISICO	SOMBANIE	\$.	
1272	ELT SEGMENTO ANTERIOR (PACK ANTERIOR SIN PUNTA) ALCOR	05/02/21	20	1	CONNECTO	ACCROE	5 2.288.370,00	2.260
1313	BIT SEGMENTO POSTERIOR (PACK POSTERIOR SOCIOPIR 23Ga) ALCON	31/01/2021		20	COMMECTO	ACTROS	\$ 247.520,00	4.950
1294	PAK VFC (INVECCION EXTRACCION/SILICON) 20/23/25-Ga-OFT	31/03/21	15	15	CORRECTO		5 735.420,00	11.031
0510	PROTESIS ARTERIAL BIFLIRCADA DE 3X16	30/04/21	6	6	CORRECTO	RECORDE	\$ 297.500,00	1.785
1091	TUBO ENDOTRAQUEAL REFORZADO 7.0 C/H	06/2021		1	CORRECTO	NACONO.	\$ 1.959.756,00	1.999.
0410	MASCARA PARA CINGENO PEDIATRICA	30/06/21	13	13	COMMECTO	ACORDI	5 19.730,20	256
0409	MASCARA PARA CRIGENO ADULTO	30/06/21	21	21	COMMECTO	ACORDE	\$ 1.425,67	29.
0017	AGUJA MARCACION SENÓ JORA X 100mm	10/06/23	- 1	0	FISICO	SCHRANTE	5 1.302,65	5.
0351	RIT DE GASTROSTOANA 14	30/06/23	1	7	CORRECTO	ACCROS	\$ 58,500,00	416.
0395	MASCARA (ARINGEA CONV. 1.0	30/06/23		1	CORRECTO		\$ 1.025,840,84	1.025
069	ALCOHOL 700ML	.05/2021	4	0	FISICO		5 14.630,00	58.
1055	T) LAPAROSCOPICA DESECHABLE DE Swim X 45 mm	30/03/21	5361	5361	CONNECTO	ACORDS	\$ 1,00	5.
1291	AZUL TRIPAN PARA RETINA 0.7 ML - OFT -	01/2021	6	7	1	18/TANTE		3.045
1319	LEATE MACULAS ASPHERICO DSP - 680	05/2021		9	10		\$ 79,600,00	
1310	ENOGSONDAS LASER ZEISS	05/2021	- 5	,	1		5 154.865,60	
0822	AGENTE DE ABULTAMIENTO TRULAR PARA EL TRATAMIENTO DEL REFLUIO VENCOURETERA	05/2021	- 3	1	COMRECTO	SECTION AND PROPERTY.	\$ 589.485,00	1.978
0017	AGUIA MARCACION SENO 20ga X 100mm	06/2021	-	6	1	FALTANTE	\$ 2,200,000,00	100 0000000
1315	Pieza de vitrectomia enterior	06/2021	7	,	CORRECTO	ACOSOE.	\$ 59.500,00	416.1
1054	MISTEMA DE RETRACCION PARA CIRUGIA PUERTO UNICO	04/2021		5	CORRECTO	ACEADE	\$ 461.720,00	2.308
1273	KIT COMBINADO (SEGMENTO ANTERIOR Y POSTERIOR) ALCON	03/2021	1	1	CORRECTO	ACCHEDA		2.298
1272	KIT SEGMENTO ANTERIOR (PACK ANTERIOR SIN PUNTA) ALCON			5		HALTONTE		
1315	KIT SEGMENTO POSTERIOR (PACK POSTERIOR SIGNOCHIN 2188) ALCON	01/2021	9	10	1	PALIANTE		2.227.6
313		03/2021	10	10	CORRECTO	ACORDE	5 735.420,00	7,354.
1200	KIT SEGMENTO POSTERIOR (PACE POSTERIOR SODOCER 73Ga) ALCON	02/2021	1	5	1	PALTANTE	735.420,00	2.206.2
-	DISPOSITIVO DE FUAÇION PARA MALLA CON 20 GANCHOS AGSORBIBLES	11/2020	54	106	52	FILTANTE :	38.200,00	2.062.6
9982	PARA CHUCIA ABFERTA	13/2020	3	3	CORRECTO	ACCINDE	1.067.321.00	3.201.5

.

I

COSTO TOTAL DE LA		16.84L73E,24
COSTO SIN SCHAANTES O EXCEDENTES	3 1	H-415.314.44
SCHRANTES EN INVENTARIO	5	5.388 Q-CRU

jue., 15 de jul. de 2021 08:16

Zimbra:

Re: COMITE BAJA DE MEDICAMENTOS

De: HILLARY ANDREA RAMIREZ GOMEZ

<farmacia@herasmomeoz.gov.co>

Asunto: Re: COMITE BAJA DE MEDICAMENTOS

Para: NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE

<subgerencia@herasmomeoz.gov.co>

Para o CC : CIRO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ

<farmacia.quimico@herasmomeoz.gov.co>

Reciban un cordial saludo.

Por motivos de actividades de compras y abastecimiento de la institución no me es posible asistir al comité y delego al DT. Rafael Celis Barriga con voz y voto.

Agradezco su compresión.

De: "NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE" <subgerencia@herasmomeoz.gov.co> Para: "SANDRA MILENA" <almacen.tecnico@herasmomeoz.gov.co>, "financiera" <financiera@herasmomeoz.gov.co>, "rfisicos" <rfisicos@herasmomeoz.gov.co>, "JOSEFA

MARGARITA CARREÑO" <revisoria.fiscal@herasmomeoz.gov.co>, "CECILIA ROJAS"

<financiera1@herasmomeoz.gov.co>, "DR ALVARO BECERRA CIG" <cinterno@herasmomeoz.gov.co>, "BELKIS KARIME BRUNO"

<subgerencia.profesional1@herasmomeoz.gov.co>, "contabilidad"

<contabilidad@herasmomeoz.gov.co>, "CIRO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ"

<farmacia.quimico@herasmomeoz.gov.co>, "MARIBEL TRUJILLO BOTELLO"

<subsalud@herasmomeoz.gov.co>, "HILLARY ANDREA RAMIREZ GOMEZ"

<farmacia@herasmomeoz.gov.co>, "HERNANDO OTERO"

<apoyodx@herasmomeoz.gov.co>, "Juan Agustin Ramirez"

<gerencia@herasmomeoz.gov.co>, "JORGE DAVILA LUNA"

<contratacionbys.coordinador@herasmomeoz.gov.co>, "JULIA PIEDAD MEJIA ALVAREZ"

<controli.apoyo@herasmomeoz.gov.co>, "ROCIO GUTIERREZ"

<ssalud.auxiliar1@herasmomeoz.gov.co>

Enviados: Miércoles, 14 de Julio 2021 14:30:21 Asunto: Re: COMITE BAJA DE MEDICAMENTOS

Buenas Tardes

Por medio de la presente les informamos que el comité de Baja de Medicamentos se aplazo, y se re agenda:

Fecha: Jueves 15 julio

Hora: 8:00 a.m

lugar: subgerencia Administrativa o por medio del link: https://meet.google.com/npe-ctct-

Atentamente.

Nelly Patricia Santafe Andrade Subgerente Administrativa

De: "NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE" <subgerencia@herasmomeoz.gov.co>
Para: "SANDRA MILENA BUITRAGO" <almacen.tecnico@herasmomeoz.gov.co>,
"financiera" <financiera@herasmomeoz.gov.co>, "rfisicos"

<rfisicos@herasmomeoz.gov.co>, "JOSEFA MARGARITA CARREÑO"

<revisoria.fiscal@herasmomeoz.gov.co>, "CECILIA ROJAS"

<financiera1@herasmomeoz.gov.co>, "DR ALVARO BECERRA CIG"

<cinterno@herasmomeoz.gov.co>, "BELKIS KARIME BRUNO"

<subgerencia.profesional1@herasmomeoz.gov.co>, "contabilidad"

<contabilidad@herasmomeoz.gov.co>, "CIRO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ"

<farmacia.quimico@herasmomeoz.gov.co>, "LIDER" <subsalud@herasmomeoz.gov.co>,

"farmacia" <farmacia@herasmomeoz.gov.co>, "GLORIA LEON"

<apoyodx@herasmomeoz.gov.co>, "Juan Agustin Ramirez"

<gerencia@herasmomeoz.gov.co>, "DR ALVARO BECERRA CIG"

<cinterno@herasmomeoz.gov.co>, "JORGE DAVILA LUNA"

<contratacionbys.coordinador@herasmomeoz.gov.co>, "JULIA PIEDAD MEJIA

ALVAREZ" <controli.apoyo@herasmomeoz.gov.co>

CC: "CECILIA ROJAS" <financiera1@herasmomeoz.gov.co>

Enviados: Martes, 13 de Julio 2021 17:37:16

Asunto: Re: COMITE BAJA DE MEDICAMENTOS

Buenas Tardes

Por medio de la presente les informamos que el comité de Baja de Medicamentos se realizara:

Fecha: Miércoles 14 julio

Hora: 3:00 p.m

lugar: subgerencia Administrativa o por medio del link: https://meet.google.com/npe-ctct-

hsv

Atentamente.

Nelly Patricia Santafe Andrade Subgerente Administrativa

HILARY ANDREA RAMIREZ GOMEZ Coordinadora Administrativa Servicio Farmacéutico ESE HUEM



ACTA

VERSION: 2
FECHA: SEP 2017
PAGINA 1 de 3

LUGAR: Subgerencia Administrativa ACTIVIDAD: Reunión de saneamiento y REUNION X CAPACITACION depuración-baja de bienes **ACTA NO.: 06** FECHA: 27 Julio 2021 HORA: 9:00 am Asistentes: **AREA O SERVICIO NOMBRES** ROL FIRMA Nelly Patricia Santafé Subgerencia Subgerente Administrativa Andrade Sandra Milena Almacenista Gestión de recurso General físico Buitrago Rojas John Alexander Pérez Gestión Financiera Líder Financiero Jaimes José Luis Mora Líder recursos Gestión de recurso físico Velandia Físico Martin Mora Control Interno P.U.E Auditor Hernández **DT Servicios** Servicios Rafael Celis Barriga Farmacéuticos Farmacéuticos Revisoría Fiscal Leidy Andreina Soto Revisor Fiscal Espinosa Gestión Financiera Saneamiento Julliet Ibarra Pérez Asistente Revisoría Revisoría Fiscal Yudith Patricia dith Velseus. Fiscal Velasco García Gestión Financiera P.U.E Contabilidad Sandra Pérez Prato Profesional Subgerencia Saida Liliana Peña Especializado Administrativa Rodríguez Gestión Financiera Maria Teresa Gelvez Tesorera

Resumen de los temas tratados y conclusiones:

La comisión para Saneamiento y Depuración contable estar conformado por :

- Subgerencia Administrativa
- Líder Financiera
- Contabilidad
- Tesorería

Duarte

Cartera



GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION		CODIGO: IC-FO-IC-020
	The second of th	VERSION: 2
	ACTA	FECHA: SEP 2017
ACIA	PAGINA 2 de 3	

Invitados

- Revisoría Fiscal
- Control Interno

La Profesional Universitaria de Saneamiento Contable Julliet Ibarra Pérez inicia proyectando un resumen del Resultado de los inventarios

Ítems	Total
Faltantes	\$ 304.377.814,64
Sobrantes	\$ 151.703.007,17
Vencidos	\$ 390.940.083,94
Obsoletos	\$ 116.113.831,28
Sin Movimiento:	\$ 14.946.100,00
Total:	\$ 978.080.837,03

De los cuales se presenta a la comisión la cifra que se va a dar de baja de Inventarios es por \$826'377.830 conformados de la siguiente manera :

Îtems	Total
Faltantes	\$ 304.377.814,64
Vencidos	\$ 390.940.083,94
Obsoletos	\$ 116.113.831,28
Sin Movimiento:	\$ 14.946.100,00
Total:	\$ 826'377.830

Dando cumplimiento a la política Contable se aclara que esta Baja no afecta el estado de resultados ya que no se llevaran al gasto, pues existe un deterioro acumulado de Inventarios por valor de \$2.973'943.629,47

Cabe resaltar que de los 151'703.007 se incluirán en el inventario el valor de \$145'665.215 de sobrantes, ahora bien, lo que refiere a papelería membretada no se incluye en inventario por valor de \$6'037.792 ésta papelería será entregada a Biociclo para su destrucción pues tiene logos de la institución por tal motivo no se puede reciclar para evitar y los medicamentos vencidos por intermedio de la oficina ambiental se entregaran a la Empresa de Veolia para su destrucción y realización del debido proceso.

El procedimiento de Baja de Bienes se realizara por un valor de \$135.542.627, queda en acta que se hizo el debido proceso como lo dice el manual de política contable. Este procedimiento inicia con Almacenista que recibe de los servicios con concepto



GESTION DE LA INFORMACION Y L	A COMUNICACION
-------------------------------	----------------

ACTA

VERSION: 2
FECHA: SEP 2017
PAGINA 3 de 3

técnico y lo custodia, almacén comunica por escrito al subgerente administrativo seguidamente la subgerente administrativo convoca a comité de Baja, comité de Baja estudia la recomendación y decide el destinos de los bienes y finalmente el comité designa una comisión para la inspección física.

Los trámites a seguir puede ser; donación, subasta, descomponetizacion, venta y designación de distribución. Se eligió venta mediante subasta por chatarrizacion. Seguidamente la Subgerente solicita un avaluó del costo de lo que se va a subastar y se procede a convocar a empresas chatarreros.

De este comité sale un acta y se puede hacer la baja de inventario y equipos . Se hizo aclaración que la fecha a corte de inventario se realizó a corte 16 de Octubre del 2020.Todo lo que se da de baja va acompañado de un concepto técnico.

La presidenta del comité de Saneamiento le recomienda a la Gerencia enviar las Resoluciones de Medicamentos No 001381 del 23 Julio del 2021 y Baja de Bienes e Inventario con Resolución No 001380 del 23 Julio del 2021 al área de contabilidad para realizar su debido proceso.

Nota: Se adjunta lista de asistencia con 11 participantes que asistieron a la capacitación



SA

San José de Cúcuta.

YEY!

Rad No. 2016-136-008497-1 2016-06-02 15:28 -CEGDOCAUX5 Dest:TALENTO HUMANO Rem/D:MINISTERIO DE SA Asun:SOLICITUD DE ACO



ESE, HOSPITAL, UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

Doctor
ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Salud y de la Protección Social
Carrera 13 No. 32 – 76 Piso 1
Teléfono 0313305071
Bogotá DC.

Com JEW 58257997600



Asunto: Solicitud de acompañamiento y seguimiento.

Marco Antonio Navarro Palacios, actuando en mi condición de líder del Área de Talento Humano de la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz de la ciudad de Cúcuta, me permito solicitar su intervención en una situación administrativa que se ha estado presentando con las EPS Coomeva, Saludcoop, y Cafesalud, toda vez que las mencionadas se han mostrado reacias a efectuar la devolución de aportes que por error involuntario se presento en el pago correspondiente, ya que el mismo obedeció al software nacional del operador PILA denominado Aportes en Línea, de conformidad con los hechos que expongo a continuación:

HECHOS

PRIMERO: El día 1 de diciembre de 2014 a través del operador aportes en línea y mediante la planilla N°8438172475 realizamos el pago de seguridad social correspondiente a los periodos (Salud – Diciembre 2014) y (Pensión – Noviembre 2014), a pesar de haberse digitado correctamente los periodos, la plataforma del operador los tomó equivocadamente quedando registrados (Salud – Enero 2015) y (Pensión – Diciembre 2014); situación que fue detectada al imprimirse los reportes soportes de pago. (Anexo Planilla soporte de pago N°8438172475).

SEGUNDO: Posteriormente tan pronto nos percatamos del error presentado en el sistema, se procedió el día 4 de diciembre de 2014, de forma casi inmediata y expedita a oficiar a las EPS, Fondos de Pensión y entidades de parafiscales colocando en su conocimiento lo sucedido y solicitando por parte de ellos la corrección de los periodos de cotización; encontrando respuesta positiva al respecto por parte de los Fondos de Pensión, ICBF, SENA y Caja de Compensación. En cuanto a las EPS (S), respondieron de forma negativa a pesar de nuestras explicaciones, y se ampararon en el Decreto 4023 del 28 de octubre de 2011.

TERCERO: adicionalmente a lo anterior las EPS, solicitaron realizar nuevamente el pago reportando correctamente el periodo de cotización y solicitar la devolución de los aportes consignados con el periodo de cotización equivocado. Razón por la cual con la disposición de superar ese inconveniente toda vez que las EPS procedieron a bloquear a todos los empleados hasta de los servicios básicos de urgencias, y actuando en todo momento de buena fe y con el convencimiento que realizando el pago correspondiente nuevamente las EPS, procederían a devolver los aportes pagados de mas erróneamente.



Av. 11E No. 5AN-71 Gualmaral - PBX: (57) 574-6888 www.herasmomeoz.gov.co
Cúcuta - Norte de Santander





CUARTO: Teniendo como referencia lo solicitado por las EPS(S) y dado que según lo manifestado verbalmente por varios trabajadores sobre el bloqueo en la prestación de servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y N° 8439157936 se procedió a cancelar nuevamente los aportes con el periodo de cotización correcto (Salud – Diciembre 2014). (Anexo Planilla soporte de pago N° 8439157936).

QUINTO: Posterior a esto, procedimos a solicitar a cada una de las EPS, la devolución de los aportes tal y como fue sugerido por estas mismas, encontrando solo respuesta positiva en la nueva EPS y Sanitas que son las que al día de hoy realizaron la devolución total.

SEXTO: Posteriormente se procedió a reiterar nuevamente a las EPS (S), solicitando con base en el Decreto 4023 del 28 de octubre de 2011, la devolución de aportes de seguridad social, pagados a través del operador Aportes en Línea bajo la planilla tipo T y N° 8438172475, con los rendimientos financieros correspondientes. (Anexo copia de oficios enviados a las EPS (S).

SEPTIMO: es necesario manifestar que las EPS, que se encuentran en mora de devolver los dineros pagados en exceso, COOMEVA EPS, es la única EPS, que no ha tenido disposición en efectuar la devolución.

SOLICITUD

Señor Ministro, conforme a los hechos anteriormente expuestos solicito su acompañamiento y seguimiento a la presente situación anómala, con el fin de que se proteja el patrimonio público de la entidad, de modo que las EPS involucradas, que aun tienen retenidos dineros pagados por error tal y como se explico en los hechos expuestos, y las cuales son COOMEVA, SALUDCOOP Y CAFESALUD, procedan a girar dichos dineros, con el fin de que no se menoscabe el patrimonio económico de la entidad

Agradezco de antemano su colaboración y acompañamiento a la presente solicitud,

Cordialmente

MARCO ANTONIO NAVARRO PALACIOS Líder de Programa Talento Humano

Folios: veintíocho (28)

Proyecto: Paola Nuñez Montes.





ESL Hospital Universitano ERASMO MEOZ

323

SA

San José de Cúcuta.

Rad No. 2016-136-008501-1
2016-06-02 1 5:47 -CEGDOCAUXS
Dest:TALENTO HUMANO
Rem/D:PROCURADURIA GEN
ASUB:SOLICITUD DE INT
REF HOSTITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ



Doctor

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO

Procurador General de la Nación

Carrera 5º No. 15 - 60

Teléfono 0315878750

Bogotá DC.



Asunto: Solicitud de Intervención situación administrativa, art. 277 CP.

Marco Antonio Navarro Palacios, actuando en mi condición de líder del Área de Talento Humano de la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz de la cludad de Cúcuta, me permito solicitar su intervención en una situación administrativa que se ha estado presentando con las EPS Coomeva, Saludocop, y Cafesalud, toda vez que las mencionadas se han mostrado reacias a efectuar la devolución de aportes que por error involuntario se presento en el pago correspondiente, ya que el mismo obedeció al software nacional del operador PILA denominado Aportes en Línea, de conformidad con los hechos que expongo a continuación:

HECHOS

PRIMERO: El día 1 de diciembre de 2014 a través del operador aportes en línea y mediante la planilla N°8438172475 realizamos el pago de seguridad social correspondiente a los periodos (Salud – Diciembre 2014) y (Pensión – Noviembre 2014), a pesar de haberse digitado correctamente los periodos, la plataforma del operador los tomó equivocadamente quedando registrados (Salud – Enero 2015) y (Pensión – Diciembre 2014); situación que fue detectada al Imprimirse los reportes soportes de pago. (Anexo Planilla soporte de pago N°8438172475).

SEGUNDO: Posteriormente tan pronto nos percatamos del error presentado en el sistema, se procedió el día 4 de diciembre de 2014, de forma casi inmediata y expedita a oficiar a las EPS, Fondos de Pensión y entidades de parafiscales colocando en su conocimiento lo sucedido y solicitando por parte de ellos la corrección de los periodos de cotización; encontrando respuesta positiva al respecto por parte de los Fondos de Pensión, ICBF, SENA y Caja de Compensación. En cuanto a las EPS (S), respondieron de forma negativa a pesar de nuestras explicaciones, y se ampararon en el Decreto 4023 del 28 de octubre de 2011.

TERCERO: adicionalmente a lo anterior las EPS, solicitaron realizar nuevamente el pago reportando correctamente el periodo de cotización y solicitar la devolución de los aportes consignados con el periodo de cotización equivocado. Razón por la cual con la disposición de superar ese inconveniente toda vez que las EPS procedieron a bloquear a todos los empleados hasta de los servicios básicos de urgencias, y actuando en todo momento de buena fe y con el convencimiento que realizando el pago correspondiente nuevamente las EPS, procederían a devolver los aportes pagados de mas erróneamente..



Gobernación de Norte de Santander

Av. 11E No. 5AN-71 Gualmaral - PBX: (57) 574-6888 www.herasmomeoz.gov.co Cúcuta - Norte de Santander



CUARTO: Teniendo como referencia lo solicitado por las EPS(S) y dado que según lo manifestado verbalmente por varios trabajadores sobre el bloqueo en la prestación de servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por parte de estas entidades, el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por la companio de estas entidades el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios por la companio de estas entidades el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M y servicios el día 8 de enero de 2015 bajo la planilla tipo M

QUINTO: Posterior a esto, procedimos a solicitar a cada una de las EPS, la devolución de los aportes tal y como fue sugerido por estas mismas, encontrando solo respuesta positiva en la nueva EPS y Sanitas que son las que al día de hoy realizaron la devolución total.

SEXTO: Posteriormente se procedió a reiterar nuevamente a las EPS (S), solicitando con base en el Decreto 4023 del 28 de octubre de 2011, la devolución de aportes de seguridad social, pagados a través del operador Aportes en Linea bajo la planilla tipo T y N° 8438172475, con los rendimientos financieros correspondientes. (Anexo copia de oficios enviados a las EPS (S).

SEPTIMO: es necesario manifestar que las EPS, que se encuentran en mora de devolver los dineros pagados en exceso, COOMEVA EPS, es la única EPS, que no ha tenido disposición en efectuar la devolución.

SOLICITUD

De conformidad con los hechos anteriormente expuestos solicito su intervención en la presente situación con el fin de que se proteja el patrimonio público de la entidad, de modo que las EPS involucradas, que aun tienen retenidos dineros pagados por error tal y como se explico, y las cuales son COOMEVA, SALUDCOOP Y CAFESALUD, procedan a girar dichos dineros, con el fin de que no se menoscabe el patrimonio económico de la entidad.

Esta solicitud la elevo amparado en nuestra carta magna, la cual en su artículo 277, Numeral 7, le asigna como función la de "Intervenir en los procesos y ante las autoridades judiciales o administratives, cuando sea necesario en defensa del orden jurídico, del patrimonio público, o de los derechos y garantías fundamentales"

Agradezco de antamano su colaboración y acompañamiento a la presente solicitud,

Cordialmente

MARCO ANTONIO NAVARRO PALACIOS Lider de Programa Talento Humano

Folios: valguocho (28)

Proyecto: Paola Nuñez Montes.





6via + c6225775

321 Rad. N° 2018-136-009377-2

San José de Cúcuta.



Rad No. 2019-136-003570-1 2019-03-01 10:59 -CEGDOCAUX4 Dest:TALENTO HUMANO Rem/D:SALUDCOOP EN LIQ Asun:DEVOLUCION APORT Folios:1

Anexos:SIN ANEXOS

Señores
SALUDCOOP EPS EN LIQUIDACION
Avenida Carrera 45 # 108-27 Torre 3 Piso 12
Teléfono (57) 1 -555 85 10
Bogotá D.C

Asunto: Devolución Aportes Planilla Nº 8438172475

Cordial Saludo:

Respetuosamente nos permitimos reiterar por NOVENA VEZ, devolución de aportes por valor de \$1.033.110, correspondiente al valor faltante de la planilla 8438172475:

- Nuestra entidad realizó pago errado para el periodo Salud ENERO 2015 (Nómina Noviembre 2014), bajo la planilla 8438172475, siendo el periodo correcto de cotización DICIEMBRE 2014; pago efectuado el día 1 de diciembre de 2014, por valor de \$8.601.000. (Anexamos copia planilla)
- El día 8 de enero DE 2015 realizamos el segundo pago, quedando reportado correctamente el periodo Salud DICIEMBRE 2014 (Nómina Noviembre 2014), bajo la planilla 8439157936, por valor de \$8.601.000 más intereses de mora por valor de \$250.200, para un valor total de \$8.851.000. (Anexamos copia planilla)
- El día 5 de enero de 2015, realizamos pago del periodo Salud ENERO 2015 (Nómina Diciembre 2015). Bajo la Planilla 8439069030, por valor de \$8.234.000; pago correcto y que no tiene ninguna incidencia con las planillas enunciadas en los dos puntos anteriores. (Anexamos copia planilla)

Dado lo anterior evidenciamos que SALUDCOOP EPS si realizó a nuestra Institución devolución de aportes, pero de la Planilla 8439069030; la cual no corresponde a la planilla mencionada en los oficios que hemos solicitado dicha devolución y cuya Planilla es 8438172475.



Av. 11E No. 5AN-71 Gualmaral - PBX: (57) 574-6888 www.herasmomeoz.gov.co Cúcuta - Norte de Santander

Av. 11 Este 5AN - 71 Guaimaral - PBX 574 6888 www.heresmomeoz.gov.co Cúcuta - Norte de Santander





A continuación detallamos los valores devueltos por parte de SALUDCCOP EPS a nuestra entidad:

FECHA DEVOLUCION	VALOR DEVOLUCION			
13 de Agosto de 2015	\$4.680,500			
02 de septiembre de 2015	\$2.237.700			
10 de septiembre de 2015	\$649.690			
VALOR TOTAL DEVOLUCION	\$7.567,890			

Por consiguiente nos permitimos solicitar A LA MAYOR BREVEDAD el valor faltante de \$1.033.110, para lo cual anexamos los documentos requeridos:

- Copia del RUT Hospital Universitario Erasmo Meoz
- Certificación Cuenta Bancaria Bancolombia Cuenta Corriente

SAT.

Por lo anteriormente expuesto solicitarnos <u>A LA MAYOR BREVEDAD y por NOVENA VEZ</u>, la devolución de los aportes se efectúe como legalmente corresponde es decir que la misma incluya los rendimientos financieros correspondientes, ya que Saludcoop en Liquidación no puede quedarse con esos dineros lo que se configura para ustedes en <u>ENRIQUECIMIENTO SIN JUSTA CAUSA</u> puesto que recibieron doble pago por un mismo periodo de cotización y para nuestra entidad es detrimento patrimonial. Es preciso recordarle que nuestro segundo pago se efectuó con los respectivos intereses moratorios, por lo cual estamos exigiendo la devolución de aportes con los debidos rendimientos; dinero que a ustedes no le pertenece.

Sin otro particular y atentos a su concurso expedito,

MARCO ANTONIO NAVARRO PALACIOS

Lider Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Adjunto: Lo enunciado

C C

Ministerio Salud y Protección Social Procuraduris General de la Nación Gerencia ESE HUEM Jurídico Laboral ESE HUEM

Transcriptor: Claudia Herrera Flórez



- A10

" AS N





MACROPROCESO MISIONAL

MPM 01-01-13

PROCESO: CONTROL FISCAL MICRO

FECHA

30/04/2013

SUBPROCESO: AUDITORIA EXTERNA

Nombre de la entidad: ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ
Nombre del representante legal: MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ	MIGUEL TONINO BOTTA FERNANDEZ
Producto de: Seguimiento al plan de mejoramiento	AUDITORIA ESPECIAL CONTRALORIA DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2015- 2016
Periodo revisado: 2015-2016	
Año en que se realizó la revisión: 2016	
Periodo que cubrirá:2017	

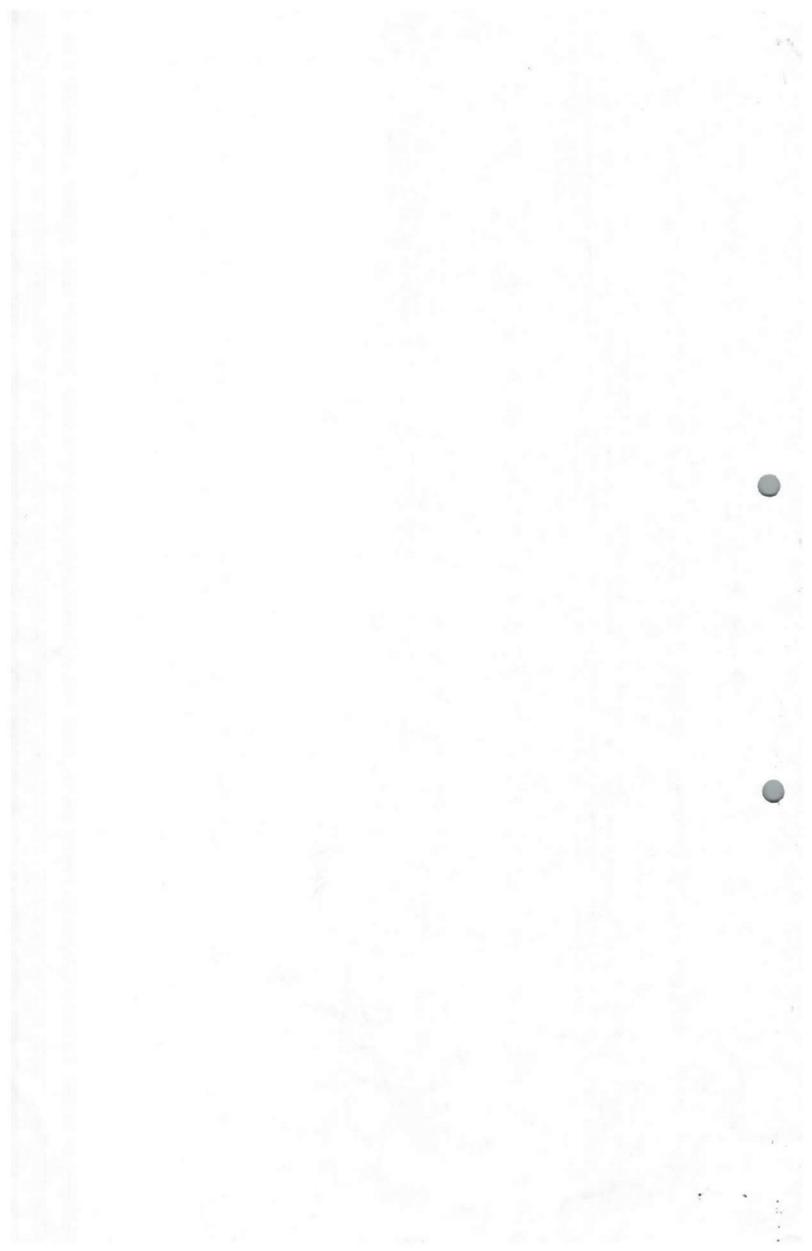
√° hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción correctiva	Ejecución	Responsable	Fecha Implementación	Observaciones	Avances	C	ED N	Seguimiento control Interno - Marzo de 2022
21	Plan General de Contabilidad Pública. En lo referente al proceso contable opera mediante el sistema integrado de información, la cual no funciona al 100% por cuanto no están integradas las áreas de costos y nómina	A la fecha ya s		Área Financiera	Inmediato	La Entidad ha venido cumpliendo progresivamente con los ajustes al proceso contable. Ya se incluyó nómina y en proceso la integración de costos	90%		x	Los módulo de tesorería y talento humano se implementaron; se realizo la actualización y modificación de Dinámica Gerencial Hospitalaria, El modulo de costos se encuentra en estado de prueba, previa implementación y se han realizado tareas especificas como: inclusión áreas de servicios, inclusion de distribucion de la mano de obra del personal de planta entre otros. Ver Anexo

Proyectaron and Graciola Ortiz Auditon sp. Control Interno de Gestión.

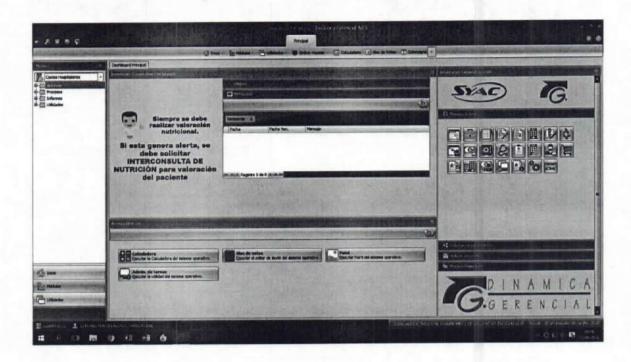
Revisó : Martin Eduardo Herrera Leon - Asesor de Control Interno de Gestión

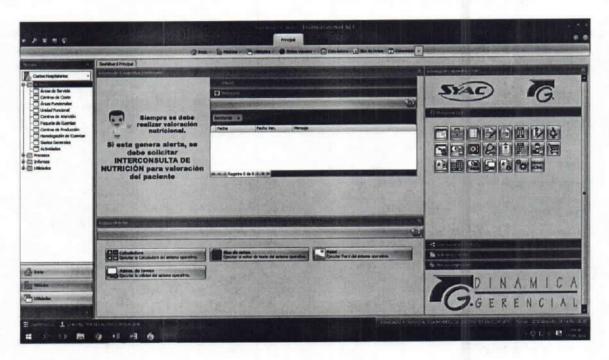
Aprobó: Tonino Botta Fernandez- Gerente.



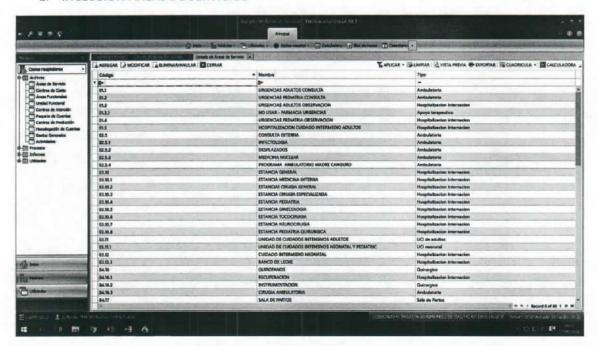


AVANCE EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL MODULO DE COSTOS EN DGH.NET

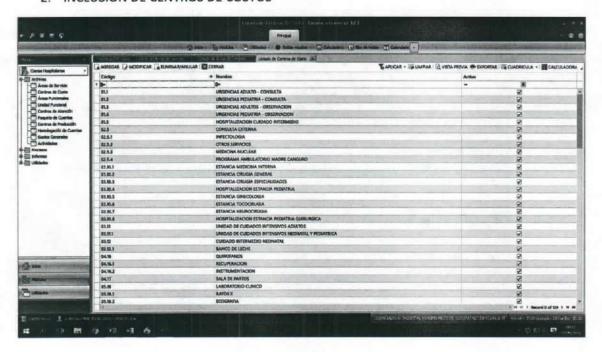




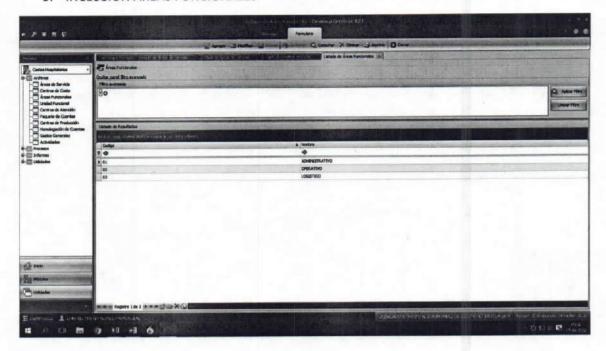
INCLUSION AREAS DE SERVICIOS



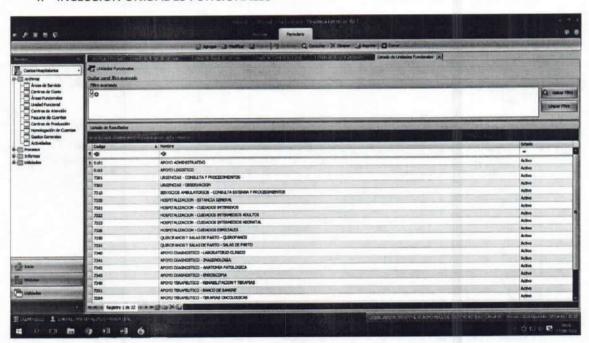
2. INCLUSION DE CENTROS DE COSTOS



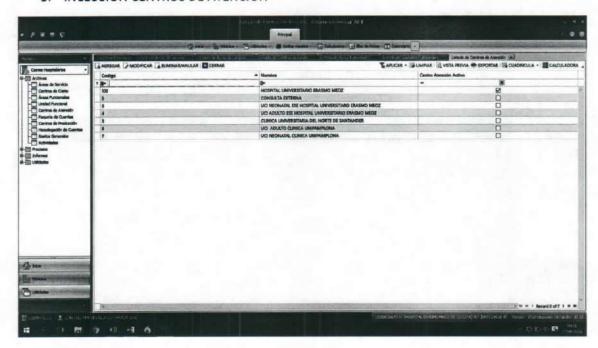
3. INCLUSION AREAS FUNCIONALES



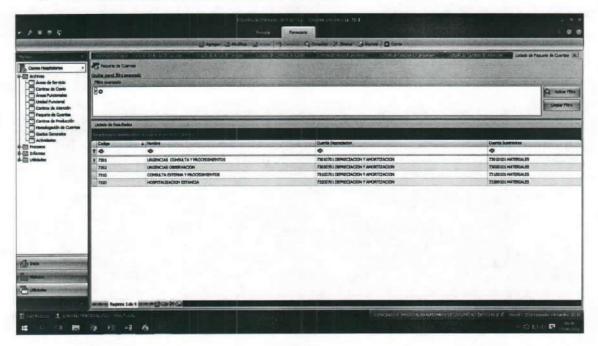
4. INCLUSION UNIDADES FUNCIONALES



5. INCLUSION CENTROS DE ATENCION



6. INCLUSION PAQUETES DE CUENTAS EN PROCESO



7. INCLUSION CENTROS DE PRODUCCION EN PROCESO

